



Síntesis Matutina

Tribunal Electoral de la Ciudad de México

TEPJF

Llegan primeras quejas de rechazados en la selección de candidatos a jueces	2
La Jornada - Política - Pág. 11 - Iván Evair Saldaña (Nota Informativa)	
Valida TEPJF cartografía	3
Reforma - Primera - Pág. 7 - Sin autor (Nota Informativa)	
Confirma el Tribunal el marco geográfico planteado para la jornada	4
El Universal - Primera - Pág. 9 - Otilia Carvajal (Nota Informativa)	
Confirma el TEPJF el marco geográfico que se utilizará para elegir magistrados	5
La Jornada - Política - Pág. 11 - Lilian Hernández / Fabilola Martínez (Nota Informativa)	
En lista agregada del comité evaluador hay 367 aspirantes a ministros en el proceso de 2025	6
La Jornada - Política - Pág. 11 - Andrea Becerril / Geolrgina Saldierna (Nota Informativa)	
Avalan división geográfica para elegir a juzgadores	7
Milenio Diario - Política - Pág. PP-8 - Rafael Montes (Nota Informativa)	
El Radar Excélsior / Validan mapa electoral	8
Excélsior - Primera-Nacional - Pág. 2 - Aurora Zepeda (Nota Informativa)	
Valida geografía para elecciones	9
El Herald de México - El país - Pág. 10 - Misael Zavala (Nota Informativa)	
TEPJF confirma el marco geográfico para el proceso	10
La Razón - Primera - Pág. 10 - Yulia Bonilla (Nota Informativa)	
Avalan la cartografía de elección judicial	11
24 Horas - Nación - Pág. 3 - Ángel Cabrera (Nota Informativa)	
Confirma Tribunal Electoral cartografía del INE para elección judicial de 2025//	12
El Financiero - Nacional - Pág. 34 - Sin autor (Nota Informativa)	
Tribunal da triunfo a Morena en 3 municipios	13
El Universal - Metrópoli - Pág. 18 - Rebeca Jiménez (Nota Informativa)	
Valida TEPJF triunfo de Morena en Tlalnepantla	14
24 Horas - Nación - Pág. 6 - Ángel Cabrera (Nota Informativa)	
Frentes Políticos	15
Excélsior - Primera-Opinión - Pág. 15 - Sin autor (Columna)	

Columnas Políticas

Templo Mayor	17
Reforma - Primera - Opinión - Pág. 8 - F. Bartolomé (Columna)	
Bajo Reserva	19
El Universal - Primera - Pág. 2 - Sin autor (Columna)	
Trascendió	21
Milenio Diario - Opinión - Pág. 2 - Sin autor (Columna)	
Frentes Políticos	22
Excélsior - Primera-Opinión - Pág. 15 - Sin autor (Columna)	
Pepe Grillo	23
La Crónica de Hoy - Opinión - Pág. 2 - Sin autor (Columna)	
Redes de Poder	25
Reporte Índigo - Reporte - Pág. 3 - Sin autor (Columna)	
Historias de Reportero / Claudia vs. la percepción	26
El Universal - Primera - Pág. PP-9 - Carlos Loret de Mola (Columna)	

Jaque Mate / Corrupción, pretexto	27
Reforma - Primera - Opinión - Pág. 8 - Sergio Sarmiento (Columna)	
Serpientes y Escaleras / Trump ya devoró a Trudeau, viene por Sheinbaum	29
El Universal - Primera - Pág. PP-8 - Salvador García Soto (Columna)	
365 Días / Ministra presidenta Yasmín	31
Excélsior - Primera-Nacional - Pág. 4 - Ciro Gómez Leyva (Columna)	
Fila Cero / Las siete vidas de Ricardo Monreal	32
El Universal - Primera - Pág. PP-6 - Azucena Uresti (Columna)	
Estrictamente Personal / Ante Trump, estrategias antagónicas	33
El Financiero - Nacional - Pág. 38 - Raymundo Riva Palacio (Columna)	
El Asalto a la Razón / En el obradorato lo permitieron	35
Milenio Diario - Política - Pág. 7 - Carlos Marín (Columna)	
En Privado / Ellos ya están en eso, la sucesión	36
Milenio Diario - Opinión - Pág. 3 - Joaquín López-Dóriga (Columna)	
Juegos de Poder / Personajes de 2024	37
Excélsior - Primera-Nacional - Pág. 13 - Leo Zuckermann (Columna)	
Razones / Municipios y estados corrompidos	39
Excélsior - Primera-Nacional - Pág. 12 - Jorge Fernández Menéndez (Columna)	
Arsenal / Monreal, Maquiavelo, y Adán	41
Excélsior - Primera-Nacional - Pág. 6 - Francisco Garfias (Columna)	
Día con Día / Precauciones librescas	43
Milenio Diario - Opinión - Pág. 3 - Héctor Aguilar Camín (Columna)	
Astillero	44
La Jornada - Política - Pág. CP-12 - Julio Hernández López (Columna)	
Pensándolo Bien / Morena, ¿unidad o congruencia?	45
Milenio Diario - Justicia - Pág. PP-12 - Jorge Zepada Patterson (Columna)	
El informe Oppenheimer / Invitar a González	48
Reforma - Internacional - Pág. 13 - Andrés Oppenheimer (Columna)	

Columnas Ciudad

Circuito Interior	51
Reforma - Ciudad - Pág. 2 - Sin autor (Columna)	
El Caballito	52
El Universal - Metrópoli - Pág. 17 - Sin autor (Columna)	
Capital Político / Ricardo y Adán, tan amigos que eran...	53
Excélsior - Comunidad - Pág. 27 - Adrián Rueda (Columna)	
Línea 13	55
ContraRéplica - Ciudad - Pág. 10 - Sin autor (Columna)	
Red Compartida	56
La Prensa - Metrópoli - Pág. 2 - Sin autor (Columna)	
Línea 10	58
Metro - Opinión - Pág. 15 - Demis Fuentes (Columna)	
Binoculares //	59
El Gráfico - Al Día - Pág. 2 - Sin autor (Columna)	

Cartones

Cartón / Sin título	61
Reforma - Primera - Opinión - Pág. 9 - Calderón (Cartón)	
Cartón / Como antaño	62
Reforma - Primera - Opinión - Pág. 8 - Camacho (Cartón)	
Cartón / Estampa navideña en EU	63

El Universal - Primera-Opinión - Pág. 15 - Galindo (Cartón)	
Cartón / El Santa de la 4T	64
El Universal - Primera-Opinión - Pág. 14 - Kemchs (Cartón)	
Cartón / Leve Confusión	65
La Jornada - Política - Pág. 13 - Hernández (Cartón)	
Cartón / Santo Tomás de los Plátanos	66
La Jornada - Política - Pág. 11 - Rocha (Cartón)	
Cartón / Empresarios voraces	67
La Jornada - Política - Pág. 9 - El Fisgón (Cartón)	
Cartón / Quieren mes de gracia	68
La Jornada - Política - Pág. 7 - Magú (Cartón)	
Cartón / Autolavado	69
El Economista - Opinión - Pág. 47 - Perujo (Cartón)	
Cartón / Murat	70
El Economista - Opinión - Pág. 46 - Chavo del Toro (Cartón)	
Cartón / Exhibida de hampones	71
Milenio Diario - Opinión - Pág. 2 - Rapé (Cartón)	
Cartón / El país de nunca Jabaz	72
Milenio Diario - Opinión - Pág. 3 - Jabaz (Cartón)	
Cartón / Según oi llegará una Dana	73
Excélsior - Primera-Opinión - Pág. 14 - Solís (Cartón)	
Cartón / Game over	74
Excélsior - Primera-Opinión - Pág. 14 - Gregorio (Cartón)	
Cartón / Infraganti...	75
El Financiero - Nacional - Pág. 38 - Rictus (Cartón)	
Cartón / Arado moderno	76
El Financiero - Opinión - Pág. 30 - Garcí (Cartón)	
Cartón / Tal Cual	77
El Heraldo de México - El País - Pág. 2 - Alarcón (Cartón)	
Cartón / Destino Mortal	78
24 Horas - Nación - Pág. 2 - Xolo (Cartón)	
Cartón / Presupuesto semi aprobado	79
El Sol de México - Análisis - Pág. 20 - Osvaldo (Cartón)	
Cartón / Violencia en la cúpula	80
El Sol de México - Análisis - Pág. 22 - Rubén (Cartón)	

IECM

Necesario, ajustes para impulsar participación ciudadana: IECM	82
24 Horas - CDMX - Pág. 9 - Rodrigo Cerezo (Nota Informativa)	
Cravioto garantiza recursos para elección del PJ	83
24 Horas - Nación - Pág. 7 - Rodrigo Cerezo (Nota Informativa)	
Ejecutar gasto participativo será difícil: Alavez	84
La Jornada - Capital - Pág. 29 - Ángel Bolaños Sánchez (Nota Informativa)	

INE

SCJN y CNDH, las menos confiables	86
24 Horas - Nación - Pág. PP-3 - Ángel Cabrera (Nota Informativa)	
Prevén 6 mmdp a elección de PJ	88
Reforma - Primera - Pág. 7 - Érika Hernández (Nota Informativa)	
Con 6 mmdp, INE prevé sacar elección judicial	89

El Universal - Primera - Pág. 9 - Otlia Carvajal (Nota Informativa)	
INE destinará menos de 50% de lo previsto a los comicios judiciales	91
La Jornada - Política - Pág. 11 - Fabiola Martínez / Lilian Hernández (Nota Informativa)	
INE, sin consenso sobre presupuesto	92
Milenio Diario - Política - Pág. 8 - Sin autor (Nota Informativa)	
INE hace magia: da 90 mdp para capacitación	93
Excélsior - Primera-Nacional - Pág. PP-2 - Aurora Zepeda (Nota Informativa)	
Capacitación para la elección judicial incluirá simulacros	95
El Financiero - Nacional - Pág. 37 - Diana Benítez (Nota Informativa)	
Proponen recorte de 46%	96
El Heraldo de México - El país - Pág. 8 - F. García (Nota Informativa)	
Consejeros del INE, con 3.a multa por desacato	97
La Razón - Primera - Pág. 10 - Ulises Soriano (Nota Informativa)	
Evalúa INE destinar 6 mil mdp para la elección judicial.	99
24 Horas - Nación - Pág. 2 - Ángel Cabrera (Nota Informativa)	
El fin del INE o la reforma que se asoma	100
El Heraldo de México - El país - Pág. 14-15 - Rubén Moreira Valdez (Artículo)	
Post"Electoral" / Lecciones para el futuro inmediato	101
La Razón - Primera - Pág. 10 - Patricio Ballados V. (Columna)	

GCDMX

Ciudad de México presenta estrategia integral para la atención de migrantes	103
La Crónica de Hoy - Metrópoli - Pág. 16 - Gerardo Mayoral (Nota Informativa)	
El gobierno reubicará a 3 mil migrantes que viven en las calles	105
La Jornada - Capital - Pág. CP-28 - Rocío González (Nota Informativa)	
Se construirán 16 Utopías durante 2025,15 fuera de Iztapalapa	107
La Crónica de Hoy - Metrópoli - Pág. PP-15 - Gerardo Mayoral (Nota Informativa)	
Entrevista / SSC enfoca investigación en atacar a 4 células delictivas	110
El Universal - Metrópoli - Pág. PP-16 - Kevin Ruiz (Entrevista)	
Ofrece una fiscalía local autónoma	113
El Heraldo de México - El país - Pág. PP-13 - Frida Valencia (Nota Informativa)	
Reto por venir	115
Reporte Índigo - Primera - Pág. 18-19 - David Martínez (Nota Informativa)	
Autoridades dan recorrido en viviendas dañadas por obras del Tren Interurbano	118
La Prensa - Metrópoli - Pág. PP-6 - Aurelio Sánchez (Nota Informativa)	
Recibe C5 del Agua 300 reportes al día	120
Reforma - Ciudad - Pág. 1 - Iván Sosa (Nota Informativa)	
Vigilan centros comerciales	122
Excélsior - Comunidad - Pág. 26 - Iván Mejía (Nota Informativa)	

Congreso CDMX

Diputados arrancan proceso de elección del fiscal de la CDMX	124
El Universal - Metrópoli - Pág. 16 - Omar Díaz (Nota Informativa)	
Cambia el Congreso su agenda para avalar paquete económico vía rápida	125
La Jornada - Capital - Pág. 28 - Sandra Hernández García (Nota Informativa)	
Incorporan el término acoso escolar en la ley	126
La Prensa - Metrópoli - Pág. 10 - Arturo R. Pansza (Nota Informativa)	

CDH CDMX

"Deportaciones equiparán las de 2010"	129
Excélsior - Primera-Nacional - Pág. 6 - Redacción (Nota Informativa)	

Info CDMX

Va a pique Morena con transparencia	131
Reforma - Ciudad - Pág. 2 - Alejandro León (Nota Informativa)	
La Gran Carpa	133
El Economista - Opinión - Pág. 46-47 - Sin autor (Columna)	

INAI

Intentan recortar personal en el Inai	135
24 Horas - Nación - Pág. PP-4 - Ángel Cabrera (Nota Informativa)	
Signos vitales / ¿Juegos del hambre en el Inai?	136
El Economista - Política y Sociedad - Pág. 40 - Alberto Aguirre (Columna)	
Desbalance	137
El Universal - Economía - Pág. 21 - Sin autor (Columna)	

Congreso de la Unión

Abren puerta a cambiar reforma	140
Excélsior - Primera-Nacional - Pág. PP-4 - Ivonne Melgar (Nota Informativa)	
Senado dispara gasto por creación de 16 comisiones	141
Excélsior - Primera-Nacional - Pág. 2 - Leticia Robles de la Rosa (Nota Informativa)	
Piden a Adán clarificar denuncia de "negocitos"	143
Reforma - Primera - Pág. 7 - Mayolo López (Nota Informativa)	
En política imperan la "imprudencia y la hipocresía": Monreal	145
El Financiero - Nacional - Pág. 37 - Víctor Chávez (Nota Informativa)	
Van por Parlamento Abierto	146
Reporte Índigo - Primera - Pág. 6 - Yvonne Reyes (Nota Informativa)	
Mier pide a morenistas dejar las "veleidades"	148
El Financiero - Nacional - Pág. 37 - Diana Benítez (Nota Informativa)	
Se acercan a migrantes	149
El Heraldo de México - El país - Pág. 6 - Misael Zavala (Nota Informativa)	
PAN exige explicar cómo se llevó a quiebra a Pemex	150
El Financiero - Nacional - Pág. 35 - Diana Benítez (Nota Informativa)	
Denuncian a Borrego por boda en el Munal.	151
Reforma - Nacional - Pág. 11 - Martha Martínez (Nota Informativa)	

Partidos Políticos CDMX

PANCDMX va por más votos en el extranjero: Luisa Gutiérrez	153
La Crónica de Hoy - Metrópoli - Pág. 16 - Jennifer Garlem (Nota Informativa)	
'Nombrar a Bertha Alcalde en Fiscalía será mal precedente'	154
24 Horas - Nación - Pág. PP-7 - Ángel Ortiz / Rodrigo Cerezo (Nota Informativa)	

Partidos Políticos

Aumentan quejas al interior de Morena	157
Basta - Primera - Pág. 5 - Daniel Escobar (Nota Informativa)	
Dirigencias estatales de AN decidirán sobre alianzas para 2025	159
La Jornada - Estados - Pág. 27 - Néstor Jiménez (Nota Informativa)	

Partidos políticos ocultan sueldos de sus dirigentes	160
El Universal - Primera - Pág. PP-4 - Alberto Morales (Nota Informativa)	

SCJN

365 Días / Ministra presidenta Yasmín	165
Excélsior - Primera-Nacional - Pág. 4 - Ciro Gómez Leyva (Columna)	
Elección judicial sin presupuesto	166
Excélsior - Primera-Opinión - Pág. 14 - Javier Aparicio (Artículo)	
Planean 'exonerar' a Alpízar	168
Reforma - Nacional - Pág. PP-4 - Víctor Fuentes / Abel Barajas (Nota Informativa)	

Presidencia

Ratifica Sheinbaum apoyo a "nuestros hermanos" en EU	172
La Jornada - Política - Pág. CP-7 - Alma E. Muñoz / Emir Olivares (Nota Informativa)	
Sheinbaum da respaldo a los connacionales que están en EU	173
La Razón - Primera - Pág. PP-4 - Yulia Bonilla (Nota Informativa)	
Revela Gobierno red de corrupción en Infonavit	175
ContraRéplica - Nación - Pág. PP-4 - Elia Cruz Calleja (Nota Informativa)	
Presidencia apremia la reforma: "ayudará a transparentar fondos"	179
Milenio Diario - Política - Pág. 7 - Gaspar Vela (Nota Informativa)	
Dará Sheinbaum informe de 100 días de gobierno	180
El Financiero - Nacional - Pág. PP-36 - Eduardo Ortega (Nota Informativa)	
Fortalece SRE la red consular de México en Estados Unidos	181
El Universal - Primera - Pág. 2 - Eduardo Dina (Nota Informativa)	
Destapan cloaca en el Infonavit	183
La Jornada - Primera - Pág. PP-2-3 - Alma E. Muñoz / Emir Olivares (Nota Informativa)	
Tener casa, imposible para 7.3 millones de trabajadores: Romero	186
La Jornada - Primera - Pág. 4 - Emir Olivares / Alma Muñoz (Nota Informativa)	
Matan a agente de García Harfuch	187
Reforma - Primera - Pág. PP - Marcos Vizcarra (Nota Informativa)	
Partidos Verdes reconocen la labor de Alicia Bárcena	189
Excélsior - Primera-Nacional - Pág. 18 - Héctor Figueroa (Nota Informativa)	
En estudio, incrementar operaciones en el AICM	190
La Jornada - Economía - Pág. 16 - Dora Villanueva (Nota Informativa)	
Primeros tramos para trenes de pasajeros en 2026	191
Excélsior - Dinero - Pág. 24 - Carla Martínez (Nota Informativa)	

Internacional

Confirman condena a Sarkozy	194
Reforma - Internacional - Pág. 12 - Agencias (Nota Informativa)	
Gaza quedará bajo ocupación al final de la guerra, confirma Israel	195
La Jornada - Mundo - Pág. 21 - AP / AFP / Europa Press / Sputnik (Nota Informativa)	
Declaran emergencia por gripe aviar en EU	197
Excélsior - Global - Pág. 29 - AFP (Nota Informativa)	
Canadá radicalizará su política fronteriza	199
El Sol de México - Mundo - Pág. PP-23 - Reuters / Efe / Afp (Nota Informativa)	

TEPJF



Llegan primeras quejas de rechazados en la selección de candidatos a jueces

IVÁN EVAIR SALDAÑA

Las primeras impugnaciones de quienes el pasado domingo no pasaron a la segunda etapa de selección de candidatos a jueces, magistrados y ministros comenzaron a presentarse, a fin de revertir su exclusión del proceso.

El Comité de Evaluación del Poder Judicial de la Federación informó que hasta ayer se presentaron tres "recursos de inconformidad" ante el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, en que los quejosos acusan haber sido excluidos arbitrariamente por ese comité.

Uno de los quejosos por quedar fuera de la selección de candidatos a ministros de la Suprema Corte fue Luis Eurípides Alejandro Flores Pacheco, ex diputado

suplente del morenista Sergio Gutiérrez Luna en la legislatura 65. Su asunto será revisado por la magistrada Mónica Soto Fregoso.

"Tal determinación genera agravios en mi perjuicio, pues lesiona mi esfera legal y que se hace valer en la vía del juicio para la protección de los derechos político-electorales del ciudadano", argumenta Flores.

Otra impugnante –asunto turnado también a Soto– es Esmeralda del Carmen Gutiérrez, quien busca ser magistrada de circuito; el tercer quejoso es Octavio García Fuentes, aspirante a juez de distrito. Su asunto lo revisará el magistrado Felipe de la Mata Pizaña.

Los magistrados tendrán que elaborar proyectos de resolución sobre cada caso para determinar si están fundadas sus exclusiones.



Página 1 de 1
\$ 26274.00
Tam: 87 cm2

Fecha 19.12.2024	Sección Primera	Página 7
---------------------	--------------------	-------------

Valida TEPJF cartografía

Con mayoría de votos, el pleno del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) confirmó el marco geográfico electoral para las elecciones judiciales, que previamente aprobó el Consejo General del INE. El TEPJF descartó que el acuerdo del INE vulnera el derecho de las personas a votar, tras recibir más de siete juicios ciudadanos que se oponían a la cartografía.



Página 1 de 1
\$ 14212.00
Tam: 38 cm2

Confirma el Tribunal el marco geográfico planteado para la jornada

OTILIA CARVAJAL

—nacion@eluniversal.com.mx

Por mayoría, la Sala Superior del Tribunal Electoral confirmó el marco geográfico elaborado por el INE para la elección del Poder Judicial, al señalar que es la autoridad competente y no se vulnera el derecho al voto.

“Es inexacto que el acuerdo sea incongruente y que vulnere el derecho de las personas a votar y ser votadas para la elección”, expone el proyecto de la magistrada Mónica Soto.

En contra de la propuesta, la magistrada Janine Otálora consideró que el INE equiparó de forma indebida los distritos electorales para órganos legislativos con los circuitos judiciales, ya que impide la elección directa de los cargos mediante circuitos.

Expuso que el INE dividió los circuitos judiciales en distritos electorales y determinó las es-

pecialidades a elegir en cada uno; sin embargo, señaló, todos los cargos que tienen jurisdicción en un circuito deberían poder ser elegidos por la población de ese territorio.

“La finalidad, en mi opinión, de esta reforma es que la ciudadanía pueda elegir a los juzgadores que puedan conocer de sus asuntos e, incluso, ratificarlas a través de la reelección, de ahí que se haya establecido el circuito judicial como un criterio de competencia por territorio de la ciudadanía”, dijo.

“Estimo que el acuerdo impugnado sí vulnera los derechos de los electores, ya que impide la elección directa, así como la legitimidad democrática que busca garantizar esta reforma”, dijo.

Reconoció que este acuerdo busca que el INE tenga una operatividad electoral; sin embargo, expuso que los ajustes realizados implican una afectación a las personas que se pos-

tulan para estos cargos y también para la ciudadanía. ●

JANINE OTÁLORA

Magistrada del Tribunal Electoral

“Estimo que el acuerdo impugnado [para la división territorial] sí vulnera los derechos de los electores, ya que impide la elección directa”

EL DATO

El INE dividió los circuitos judiciales en distritos electorales y determinó las especialidades a elegir en cada uno.



Confirma el **TEPJF** el marco geográfico que se utilizará para elegir magistrados

**LILIAN HERNÁNDEZ
Y FABIOLA MARTÍNEZ**

El pleno de la sala superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) confirmó, por mayoría de votos, el marco geográfico electoral que se utilizará en el proceso electoral de ministros, magistrados y jueces.

La instancia recibió y analizó más de siete juicios de ciudadanos, entre ellos aspirantes a participar en esta elección, quienes se oponían a esta cartografía que delimitó el Instituto Nacional Electoral (INE) para organizar las próximas elecciones de jueces.

El proyecto de sentencia, de la magistrada presidenta, Mónica Soto, consideró que los argumentos de los reclamantes fueron infundados al cuestionar la competencia del INE, pues éste tiene toda la facultad para determinar la geografía elec-

toral, "ya que constitucionalmente es la autoridad encargada de esa materia para fines comiciales".

El pleno resolvió que los impugnantes se equivocan al señalar que el acuerdo del INE es incongruente y que vulneró el derecho a votar y ser votado para la elección judicial.

Sin embargo, la magistrada Janine Otálora Malassis votó en contra, al considerar que la división que hizo el instituto en distritos electorales judiciales "sí vulnera los derechos de electores, ya que impide la elección directa, así como la legitimidad democrática que, justamente, busca garantizar esta reforma".

Al contrario de sus pares, Soto, Fuentes y De la Mata, Otálora criticó la división que hizo el INE de los circuitos judiciales en distritos electorales y en determinar las especialidades que se elegirán en cada distrito.

"No comparto el confirmar el acuerdo controvertido, ya que la

autoridad electoral equiparó indebidamente los distritos electorales que se establecen para los órganos legislativos con distritos electorales judiciales", pues añadió que en el caso de los juzgadores no son figuras con representatividad en un distrito, sino que actúan de manera individual, razón por la cual todos los que tienen jurisdicción en el territorio del circuito judicial tendrían que ser personas elegidas por la ciudadanía en dicho territorio.

Reconoció que el INE hizo esta división por cuestiones operativas, pero estos ajustes "se traducen en una afectación de los derechos a ser votadas de las personas que se postulan a estos cargos, así como también una afectación al derecho a votar de la ciudadanía, ya que lo limita por un determinado número de juzgadores, por lo que consideró que dicho acuerdo pasa por alto la residencia de los juzgadores en el distrito donde pueden ser votados.



Fecha 19.12.2024	Sección Política	Página 11
----------------------------	----------------------------	---------------------

En lista agregada del comité evaluador hay 367 aspirantes a ministros en el proceso de 2025

**ANDREA BECERRIL
Y GEORGINA SALDIERNA**

En la lista agregada de casi 4 mil nombres presentada por el Comité de Evaluación del Poder Legislativo (CEPL) hay 367 aspirantes a contender por el cargo de ministros en la elección de junio de 2025. Entre los que salvaron de última hora están personajes ligados a la 4T, como Jesús Georges, consejero jurídico del gobierno del estado de México. Pasó también el académico de la UNAM Jaime Moreno Garavilla,

quien se significó por defender la reforma judicial. Ambos se inscribieron para la selección de quiénes estarán en la boleta para una de las nueve plazas en la Suprema Corte y ya pasaron la primera prueba.

Fue incluida en esa lista adicional a la que originalmente fue presentada por el comité en el último minuto del día 15, la magistrada Gloria Nacyli Martínez, secretaria técnica de la presidenta del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF), Mónica Soto.

Martínez aspira a contender por una de las vacantes en la sala superior de ese tribunal. Fue salvada

Gabriela Villafuerte Coello, que va por el mismo cargo en el TEPJF.

Los integrantes de ese CEPL —Ana Patricia Briseño Torres, Andrés Norberto García Repper, Maribel Concepción Méndez de Lara, Maday Merino Damián y María Gabriela Sánchez García— se declararon en sesión permanente, ya que deberán iniciar la fase siguiente: analizar la idoneidad de los 10 mil 877 aspirantes.



Página 1 de 1
\$ 27180.00
Tam: 90 cm2

Janine Otálora, en contra
Avalan división geográfica
para la elección de jueces

Avalan división geográfica para elegir a juzgadores

Ruta electoral. La magistrada Janine Otálora se pronuncia contra el proyecto: “es inexacto y vulnera el derecho al voto”

RAFAEL MONTES
CIUDAD DE MÉXICO

Con el voto en contra de la magistrada Janine Otálora, la Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación confirmó el marco geográfico con el que el Instituto Nacional Electoral (INE) dividió al país para realizar la elección judicial de junio de 2025.

Por mayoría de votos, la Sala Superior calificó de infundadas las inconformidades presentadas por varios ciudadanos, quienes cuestionaron la competencia del INE para definir la geografía electoral y confirmó que ese organismo es, constitucionalmente, la autoridad encargada de ese tema para llevar a cabo elecciones, en este caso de ministros, magistrados y jueces federales.

Además, la sentencia de la Sala Superior definió que “es inexacto que el acuerdo sea incongruente y que vulnere el derecho de las personas a votar y ser votadas para la elección”.

Otálora Malassis votó en contra del proyecto elaborado por la magistrada presidenta Mónica Soto, al considerar que el marco geográfico definido por el INE es inexacto y sí vulnera el derecho de las personas a votar y ser votadas.

“Lo que hizo el INE fue dividir los circuitos en distritos electorales y determinó de igual manera las especialidades que se van a elegir en cada distrito. No comparto el confirmar del acuerdo controvertido, ya que la autoridad electoral equiparó indebidamente los distritos electorales que se establecen para los órganos legislativos con distritos electorales judiciales.

“En el caso de las legislaturas, estas son órganos colegiados en los que se busca una representatividad territorial a través de los distritos, mientras que en el caso de los juzgadores, estas actúan de manera individual, razón por la cual todos los que tienen jurisdicción en el territorio del cir-

cuito judicial, en los términos en que fue establecida la reforma, tendrán que ser personas electas por la ciudadanía de dicho territorio”, añadió.

Capacitación a órganos locales

El INE aprobó destinar 92.5 millones de pesos a las primeras tareas de capacitación y funcionamiento de los consejos locales y distritales con miras a la elección judicial del año próximo.

La directora Ejecutiva de Capacitación Electoral, María Elena Cornejo, explicó que el primero de los proyectos aprobados tendrá un monto de 57 millones 74 mil 90 pesos para la impresión y distribución de materiales didácticos para la primera y segunda etapa de capacitación electoral, así como la producción de documentación para simulacros de la propia jornada.

El segundo proyecto será de 35 millones 482 mil 561 pesos para la integración, instalación y funcionamiento de los consejos electorales locales y distritales. ■



Fecha 19.12.2024	Sección Primera-Nacional	Página 2
----------------------------	------------------------------------	--------------------



POLÍTICA NACIONAL

Validan mapa electoral

Por mayoría de tres votos contra uno, la Sala Superior del Tribunal Electoral avaló el Marco Electoral Geográfico que determinó el INE para las elecciones judiciales, lo que, a decir de la magistrada Janine Otálora, limita a la ciudadanía el elegir por voto directo a las personas juzgadoras que tomarán decisiones en el espacio territorial para el que tendrán facultades.

Lo anterior, porque el INE determinó que no puede haber más de nueve cargos en cada boleta, por distrito, y determinó qué distritos elegirán a ciertos cargos, lo que excluye a otros distritos de votar directamente por esos cargos.

— Aurora Zepeda



Foto: Mateo Reyes/Archivo
La magistrada Janine Otálora votó en contra del proyecto.



#COMICIOSJUDICIALES

Valida geografía para elecciones

INE, FACULTADO PARA DEFINIR DÓNDE SE INSTALARÁN CASILLAS

MISAEAL ZAVALA Y FERNANDA GARCÍA
PAIS@ELHERALDODEMEXICO.COM

La Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJEF) resolvió validar la geografía electoral aprobada por el INE para la realización de las elecciones de personas juzgadoras el 1 de junio de 2025.

Por mayoría de votos, los magistrados de la Sala Superior dieron luz verde al ámbito territorial en el que se distribuirá la ciudadanía para emitir su voto en las elecciones de jueces, magistrados y ministros.

La Sala Superior resolvió que el INE es la instancia facultada para definir sobre la geografía electoral para fines comiciales y, en específico, la que se utilizará para la elección de juzgadores.

También resaltaron que el órgano electoral federal no

distribuyó geográficamente los distintos tribunales del Poder Judicial federal, sino que partió de la información existente al respecto, para ejercer sus atribuciones en el ámbito electoral. "El acuerdo no es incongruente, ya que sus previsiones son preliminares y necesarias para avanzar en la organización de elecciones. ●

3

VOTOS A FAVOR DE LA DISTRIBUCIÓN ELECTORAL.



SUS PREVISIONES SON PRELIMINARES Y NECESARIAS PARA AVANZAR EN ELECCIONES.

EN QUÉ CONSISTE

TOMARON COMO BASE LOS 300 DISTRITOS ELECTORALES.

1

• El marco geográfico facilitará la votación para elecciones.

2

• Se trata de definir la ubicación de los centros de votación.

3

• Facilita que personas voten en lugares accesibles.

ACUERDO DE TRIBUNAL ELECTORAL



Página 1 de 1
\$ 45584.00
Tam: 176 cm2

TEPJF confirma el marco geográfico para el proceso

| Por Yulia Bonilla
yulia.bonilla@razon.com.mx

CON UN SOLO voto en contra, el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) avaló el acuerdo del INE, por el cual aprobó el marco geográfico que será utilizado para la elección de jueces, ministros y magistrados en 2025.

Su resolución fue en respuesta a más de siete juicios que promovieron distintos ciudadanos y de algunos aspirantes en el proceso electoral, quienes se inconformaron y acusaron que el plan de la distribución electoral vulneraría derechos, entre otros puntos.

Sin embargo, el pleno resolvió que el órgano electoral tiene las facultades para definir la geografía durante los comicios. También desestimó las acusaciones sobre una supuesta vulneración del derecho al voto de la población ni de los aspirantes a ser votados.

"Son infundados los agravios tendentes a cuestionar la competencia del citado Instituto para determinar lo con-

ducente sobre la geografía electoral, ya que constitucionalmente es la autoridad encargada de esa materia para fines comiciales. Además, es inexacto que el acuerdo sea incongruente y que vulnere el derecho de las personas a votar y ser votadas para la elección en comenta, tal como se explica en la propuesta", se argumentó en el proyecto.

La magistrada Janine Otálora fue la única en posicionarse en contra de esta resolución, bajo el argumento de que la distribución geográfica del INE si atenta contra los derechos, pues además aseguró que se equipararon los distritos electorales de manera inadecuada.

"Lo que hizo el INE fue, entre otros, dividir los circuitos en distritos electorales y determinó de igual manera las especialidades que se van a elegir en cada distrito; no comparto el confirmar el acuerdo controvertido, ya que la autoridad electoral equiparó indebidamente los distritos electorales que se establecen para los órganos legislativos con distritos electorales judiciales", explicó.

172

Mil casillas se tienen contempladas instalar durante el proceso



Página 1 de 1
\$ 9198.00
Tam: 126 cm2

Avalan la cartografía de elección judicial

La Sala Superior del **Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación** (TEPJF) avaló el rediseño al marco geográfico para la elección de jueces, magistrados y ministros.

Al respecto, el magistrado Felipe de la Mata dijo que el Consejo General del **Instituto Nacional Electoral** (INE) es la autoridad facultada para determinar la cartografía electoral en los próximos comicios del **Poder Judicial**.

El **Instituto Nacional Electoral** aprobó el modelo de cartografía para los comicios de jueces, magistrados y ministros, en el que plantea tres modelos de elección.

Al respecto, el consejero Arturo Castillo explicó que cada ciudadano podrá elegir hasta 39 cargos de una opción de máximo

291 candidaturas, por lo que se cuidó que el voto se ejerza en un tiempo razonable.

“Cada ciudadano podrá elegir, en términos generales, hasta 39 cargos, es decir, hasta 291 candidaturas en paridad de género”, indicó.

Manifestó que el modelo de cartografía es la columna vertebral de los siguientes procesos de organización de la elección de jueces, magistrados y ministros.

Respecto al contenido del acuerdo, la elección de nueve ministros de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN), cinco integrantes del **Tribunal de Disciplina Judicial** y dos magistrados de la Sala Superior del **Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación** (TEPJF) se realizará de manera convencional mediante los 300 distritos electorales. / **ANGEL CABRERA**



Fecha 19.12.2024	Sección Nacional	Página 34
----------------------------	----------------------------	---------------------

Confirma Tribunal Electoral cartografía del INE para elección judicial de 2025
La Sala Superior del TEPJF confirmó la geografía electoral que será utilizada para el proceso electoral judicial de 2025. En sesión pública, los magistrados determinaron que es válido armonizar los distritos judiciales con los distritos electorales uninominales para el proceso.



Página 1 de 1
\$ 5746.00
Tam: 34 cm2

Tribunal da triunfo a Morena en 3 municipios

Secretario de Gobierno celebra fallo en Villa del Carbón, Tlalnepantla y Soyaniquilpan

REBECA JIMÉNEZ Corresponsal
 —metropoli@eluniversal.com.mx

Tlalnepantla, Méx.— Luego de que la Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación mantuvo el triunfo de alcaldes morenistas en Tlalnepantla, Villa del Carbón y Soyaniquilpan, el secretario de Gobierno del Estado de México, Horacio Duarte afirmó que “hoy es un buen día para la democracia” en la entidad.

Al acudir a la plaza central de este municipio a la toma de protesta del morenista Raciél Pérez Cruz como alcalde electo de Tlalnepantla para el periodo 2025-2027, con ausencia del aún presidente municipal, el priista Marco Antonio Rodríguez Hurtado, el secretario señaló que el tribunal reconoció “el triunfo de Raciél porque era lo justo, era lo legal” y no sólo reconoció el triunfo de (Morena) en Tlalnepantla, “también se evitó que en Soyaniquilpan se torciera la ley” y el de la candidata de Villa del Carbón.

Agradeció a los magistrados del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación “por hacer cumplir la ley en Tlalnepantla, So-

yaniquilpan y Villa del Carbón”, mientras miles de ciudadanos gritaron “¡Presidente, Presidente!” a Raciél Pérez.

El edil entrante dijo que la gestión de Marco Antonio Rodríguez Hurtado “fue un abierto retroceso” para Tlalnepantla pues acusó que “dispuso de mil 300 millones de pesos”, bajo “el viejo truco de gastar hoy para deslumbrar” y heredar deuda.

“Conozco de contratos simulados, obras inexistentes, compras a sobrepuestos. Nómina repleta de personas que cobraron sin trabajar, doble facturación. Pagos indebidos. Instrucciones dadas al comisario de Seguridad Pública, para “rentear” y extorsionar entre otras tropelías y distorsiones en todas las áreas”, dijo el alcalde que rindió protesta. ●

HORACIO DUARTE
 Secretario de Gobierno del Edomex

“Hoy es un buen día para la democracia en el Estado de México... [se reconoció] el triunfo de Raciél porque era lo justo, y se evitó que en Soyaniquilpan se torciera la ley”



Valida TEPJF triunfo de Morena en Tlalnepantla

La Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) ratificó la validez del triunfo de Raciél Pérez como alcalde de Tlalnepantla por Morena al declarar improcedentes los juicios de nulidad, este miércoles.

Ante la impugnación presentada por el Partido Acción Nacional (PAN) la sentencia dictada por la Sala Regional Toluca confirmó al Tribunal Electoral del Estado de México la declaración de validez de la elección y la expedición de las constancias de mayoría a la planilla postulada por la coalición Sigamos Haciendo Historia en Tlalnepantla de Baz.

La razón fue que se difundió una campaña negra durante el periodo de veda contra Marco Antonio Rodríguez, la cual presuntamente influyó de manera determinante en los resultados electorales, pues la diferencia fue de solo del 3 por ciento entre ambos candidatos.

Por ello, el alcalde electo de Morena, Raciél Pérez, asumirá la presidencia municipal de Tlalnepantla el próximo 1 de enero.

Al respecto, la magistrada Janine Otálora recordó que "originalmente había un proyecto en el que se acreditaba la procedencia del recurso de la reconsideración por dos elementos: la posibilidad de que la calumnia, en su caso,

pudiese tener un efecto en una validez o nulidad de una elección y también temas de importancia y trascendencia".

El magistrado Felipe Fuentes presentó un proyecto que proponía declarar la nulidad de la elección, pero fue cambiado por el de improcedencia.

La magistrada Otálora dijo que se perdería la oportunidad de "haber definido cuál es la diferencia entre lo que puede ser una libertad de expresión de los medios de comunicación y cuándo deja de ser, porque justamente, hay un financiamiento y todas estas publicaciones son pagadas, con un cierto impacto y en el periodo de veda electoral". /ANGEL CABRERA



fue la diferencia registrada entre ambos candidatos para presidir Tlalnepantla de Baz, Estado de México



DICTAMEN. Raciél Pérez fue ratificado como alcalde de Tlalnepantla por Morena al declarar improcedentes los juicios de nulidad, este miércoles.



FRENTES POLÍTICOS

1. Defensa migrante. El canciller **Juan Ramón Lo de la Fuente**, desde El Paso, Texas, pone sobre la mesa una estrategia sólida para proteger a los migrantes mexicanos ante el panorama político que trae **Donald Trump** para 2025. Con una combinación de defensa legal, digitalización de trámites consulares y la construcción de alianzas con organizaciones sociales y autoridades locales, **De la Fuente** marca un camino: nuestros paisanos no estarán solos. El compromiso de simplificar trámites vitales, como actas certificadas, y fortalecer redes de apoyo refleja un enfoque integral y práctico. La diplomacia mexicana, con rumbo proactivo.

2. Distritos limitados. El **TEPJF**, con la magistrada **Mónica Aralí Soto** liderando el proyecto, decidió que nueve cargos por boleta por distrito son suficientes para las elecciones judiciales de 2025. Tres votos a favor bastaron para confirmar que el INE, de **Guadalupe Taddei**, tiene las riendas del mapa electoral, mientras **Janine Otálora** alzó la voz en disidencia, cuestionando esta "geometría democrática" que, según ella, deja a muchos fuera. ¿Qué tan representativo es un sistema que excluye a distritos enteros de elegir ciertos cargos? Está en juego el fortalecimiento de la justicia en México.

3. Paz en construcción. **Omar García Harfuch**, secretario de SPC federal, y **Rubén Rocha Moya**, gobernador de Sinaloa, encabezaron la Mesa de Coordinación Estatal para la Construcción de la Paz, en medio de una crisis de seguridad. La estrategia prioriza el refuerzo de operativos

con Fuerzas Armadas, especialmente en eventos masivos y durante las celebraciones de fin de año. Aunque se reconoce un incremento en la presencia de seguridad, los resultados apenas comienzan a tranquilizar a la población. Recuperar la paz en Sinaloa exige más que esfuerzos puntuales, requiere soluciones profundas y sostenibles. No aflojen.

4. Cierran paso a rumores. Tras el conflicto entre los líderes parlamentarios de Morena, algunos malquerientes impulsaron el rumor de que **Ricardo Monreal** se iría como embajador a Inglaterra; sin embargo, su equipo de comunicación nos comenta que si iría a Londres... esquina con **Insurgentes**, en la CDMX, para tomarse un café con alguno de sus compañeros después de las intensas jornadas en las que aprobaron más de una decena de cambios constitucionales, y para seguir impulsando las reformas de la Presidenta en el siguiente periodo. Es claro que, ante la grilla, el trabajo todo lo vence.

5. Protegido. La gobernadora de Campeche, **Layda Sansores**, insiste en que **Jorge Luis Lavalle** es víctima de persecución política y defiende su nombramiento como secretario de Desarrollo Económico, a pesar de su historial vinculado al caso Odebrecht. Mientras tanto, **Claudia Sheinbaum** deja clara su postura: "Yo no lo hubiera invitado". La gobernadora apela a la presunción de inocencia, pero su respaldo parece más un acto de terquedad que de prudencia. Esta disputa interna expone las grietas en la 4T, donde los principios de honestidad se diluyen ante el berrinche campechano. La terquedad no es buena compañía.





PRIMERAS PLANAS





ESPERA NUEVO VIAJE

La relación entre Sergio Pérez y la escudería Red Bull, que estaba pactada hasta 2026, llegó a su fin. "Toca desacelerar por primera vez en mi vida, pero sólo por unas cuantas curvas hasta que sepamos cuál es nuestro siguiente viaje". Pérez fue parte de los cuatro títulos de Max Verstappen y de 2 coronas de constructores. Además, el tapatío logró el subcampeonato de 2023, primer doblete en la historia de la escudería.

PASEO ¡DEL AMBULANTAJE!

Los camellones de un tramo de 4 kilómetros de la emblemática Avenida Paseo de la Reforma se encuentran ocupados por el comercio informal, que tomó las carpas usadas en el Festival de la Nochebuena. CIUDAD 3



JUEVES 19 / DIC. / 2024 CIUDAD DE MÉXICO

48 PÁGINAS, AÑO XXXII NÚMERO 11,306 \$ 30.00

REFORMA

C O R A Z Ó N D E M É X I C O



ALLÁ EN EL RANCHO GRANDE

El Gobernador adquirió un predio de 700 hectáreas entre Linares y Burgos, Tamaulipas. En la propiedad existen al menos dos represas, una de ellas de grandes dimensiones, que abastecen de agua al inmueble.



La construcción abarca dos casas, áreas sociales, una alberca, otras edificaciones, un helipuerto y una sala de trofeos donde, según personas que han visitado el lugar, García tiene una colección de animales de caza.



Se da Samuel su Navidad: rancho de 700 hectáreas

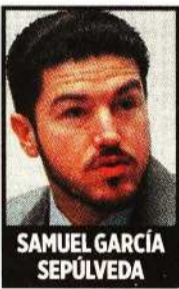
Adquiere Gobernador predio de \$800 millones en zona limítrofe de Tamaulipas y NL

INVESTIGACIÓN GRUPO REFORMA

ÁNGEL CHARLES

MONTERREY.- La bonanza inmobiliaria del Gobernador de Nuevo León, Samuel García, sigue creciendo.

Después de revelarse en mayo pasado que el Mandatario recibió un terreno de 176 hectáreas en el cerro del exclusivo sector la Mesa de la Corona, en San Pedro, cuyo valor comercial ronda los 700 millones de pesos, ahora posee un rancho de 700 hectáreas, ubicado en Burgos, Tamaulipas, y colindante con Linares, en Nuevo León.



SAMUEL GARCÍA SEPÚLVEDA

El valor comercial de esta propiedad, que tiene al menos dos represas, se estima en unos 800 millones de pesos.

Una investigación de Grupo REFORMA realizada durante más de tres meses revela que García, a través de su empresa Saga Tierras y Bienes Inmuebles, adquirió en diciembre de 2023 el predio señalado como terreno rústico marcado como finca número 156, entre los Ejidos Mederos y El Peñón, en Burgos.



SAMUEL GARCÍA MASCORRO

Documentos del Registro Público de la Propiedad de Tamaulipas, en poder de este medio, señalan que ese inmueble originalmente era propiedad de seis integrantes de la familia Garza Treviño, todos hijos de José María Garza Ponce, fundador de la constructora Garza Ponce, que es proveedora del Estado.

En diciembre de 2022, el terreno fue cedido en donación a Norma Hilda Treviño Valdez de Garza Ponce, esposa de Garza Ponce y ya fiada, que en ese tiempo era representante de un fideico-

miso de Banca Afirme. La propiedad del inmueble quedó en manos de este fideicomiso.

Un año después, en diciembre de 2023, se expidió un aviso preventivo del inmueble para formalizar la adquisición, donde el fideicomiso cede a la empresa Saga Tierras y Bienes Inmuebles el terreno mediante un contrato de reversión de propiedad de bienes inmuebles en ejecución y extinción parcial del fideicomiso.

Esta operación fue formalizada mediante la escritura pública número 7613, libro 257, pero el documento aún no es inscrito en el Registro Público tamaulipeco.

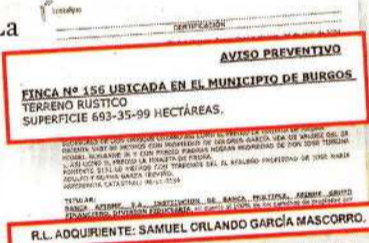
Sin embargo, en un certificado preventivo de la operación, del que este medio tiene copia, ya figura como adquirente del terreno Samuel Orlando García Mascorro, padre del Gobernador, quien es el representante de Saga Tierras y Bienes Inmuebles.

La operación de cesión del predio fue formalizada ante el Notario Público 149, Andrés Alonso Rodríguez Mercado, con residencia en Monterrey, quien es el notario favorito del Gobernador.

Con este notario, el emecista ha formalizado la mayoría de las propiedades que ha adquirido en San Pedro, incluyendo las 176 hectáreas en la Mesa de la Corona, a través de su empresa Saga Tierras y Bienes Inmuebles, además de otros terrenos en sectores exclusivos.

Incluso, tras publicarse la adquisición del predio en San Pedro, el Gobernador alegó que no compró el terreno, sino que fue una "dación" de pago de Grupo Genter por servicios del despacho jurídico, copropiedad de él y su papá.

En un recorrido realizado por Grupo REFORMA se observó la construcción que realiza el Mandatario, que ya cuenta con dos casas.



Un certificado preventivo revela que el adquirente del predio es Samuel Orlando García Mascorro, padre del Gobernador y representante de Saga Tierras y Bienes Inmuebles, la empresa de la que el Mandatario es copropietario con su padre.

Además, se observaron otras dos edificaciones que serían las áreas sociales para cada una de las casas, así como una tercera construcción que presuntamente sería una sala de trofeos, donde según personas que han visitado el lugar, el Gobernador ya exhibe una colección de animales exóticos de caza.

También se detectó que la propiedad cuenta con una alberca y tiene una zona habilitada como helipuerto.

De acuerdo con pobladores de la zona, la intención del Gobernador es convertir la propiedad en un rancho cinegético con fines de lucro.

Versiones de ejidatarios del sector afirman que García acude frecuentemente a la propiedad, algunas veces vía terrestre, escoltado por patrullas de Fuerza Civil y, en otras ocasiones, en helicóptero.

"Aquí lo hemos visto varias veces", contó un habitante del Ejido Mederos. "Pasa por aquí para entrar al rancho. Siempre viene con muchos policías de Fuerza Civil".

Una cantidad importante de pobladores, agregaron los ejidatarios, trabaja en la construcción del Gobernador, pero para evitar que tomen imágenes del interior del rancho les deciman sus celulares, al acudir directamente a laborar.

Implican a Alfredo Beltrán Guzmán 'El Mochomito'

Matan a agente de García Harfuch

Atacan en Culiacán a elemento de la SSP mientras Secretario visitaba la entidad

MARCOS VIZCARRA

CULIACÁN.- En el ataque más grave y directo contra autoridades federales desde que iniciaron operativos en Culiacán en octubre pasado, sujetos bajo el mando de Alfredo Beltrán "El Mochomito", ejecutaron ayer por la tarde a Halexey Guadalupe Velderrain Con, agente especial de inteligencia de la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana (SSPC).

Velderrain Con, de 43 años de edad, originario de Guaymas, Sonora, y que inició su preparación en 2009 en la extinta Policía Federal, era un agente de extrema confianza de Omar García Harfuch, Secretario de Seguridad federal.

El ataque al agente de la SSPC ocurrió en Villas del Río, una zona de incidencia delictiva en Culiacán con robos, asaltos y desapariciones de personas y que se considera como territorio bajo control de "Los Chapitos".

Velderrain Con viajaba en un auto compacto blanco que fue atacado tras una persecución de hombres en motocicleta que portaban fusiles de asalto. Al momento del ataque, el agente habría tratado de huir. Su cuerpo se encontró tirado en un terreno baldío cerca del auto.

Un momento de la agresión fue grabado en celular por un elemento de "Los Chapitos" donde grita entre ráfagas de disparos: "¡Gente del puro Chapo...!".

"El Mochomito" es hijo del capo Alfredo Beltrán Leyva, alias "El Mochomo", quien fue extraditado a EU en 2014.

Beltrán Guzmán está aliado con "Los Chapitos", hijos de Joaquín "El Chapo" Guzmán, que libran desde hace 100 días una batalla con el grupo de "Los Mayitos".

Operativos federales recientes han tenido como objetivo detener a "El Mochomito", pero ha escapado en distintos intentos.

ATAQUE DIRECTO

El titular de la SSPC federal, Omar García Harfuch, participó ayer al mediodía en la "Mesa de Construcción de Paz" junto con el Gobernador de Sinaloa, Rubén Rocha. Dos horas después, uno de sus agentes de inteligencia de mayor confianza fue asesinado en calles de Culiacán. El Secretario acudió al lugar del crimen.



12:14 HRS.



16:28 HRS.



En la zona de Villas del Río, un grupo armado atacó al agente mientras gritaba: "¡Gente del puro Chapo!".

En noviembre pasado, dos integrantes del grupo de los "Mochomitos" y/o "Linces" fueron detenidos en Culiacán tras un enfrentamiento con fuerzas federales en la localidad El Alto del Coyote.

En ese operativo se aseguraron un fusil Barrett, cuatro armas largas, un lanzagranadas, dos granadas, 15 cargadores, 420 cartuchos útiles, dos chalecos tácticos y mil pastillas de fentanilo.

A "Los Chapitos" se les ha señalado como parte de

los provocadores de la violencia en Culiacán que ya supera los 600 asesinatos y las 700 desapariciones desde septiembre a la fecha.

El ataque de ayer ocurrió unas horas después de una reunión que encabezó el Secretario García Harfuch junto con el Gobernador morenista de Sinaloa, Rubén Rocha. El propio Harfuch, en medio de una fuerte movilización militar, se trasladó hasta el lugar del ataque.

"Este hecho no quedará impune y los responsables serán detenidos", señaló en una comunicación pública.

PERFILAN 'EXONERAR' A ALPÍZAR

VÍCTOR FUENTES Y ABEL BARAJAS

El Consejo de la Judicatura Federal (CJF) perfila dar carpeta a las denuncias contra Carlos Alpizar Salazar, ex Secretario del Ministro en retiro Arturo Zaldívar, por chantajear y extorsionar a Jueces para dictar fallos en favor del Gobierno federal.

Los consejeros afines a la 4T, Bernardo Bátiz, Celia Maya, Verónica de Givés y Sergio Molina votaron a favor del recurso presentado por el ex funciona-

rio para cerrar su caso, mientras que la Ministra presidenta Norma Piña y los consejeros José Alfonso Montalvo y Lilia Mónica López Benítez se pronunciaron en contra.

El caso contra Alpizar se encontraba en una etapa preliminar, es decir, el CJF sólo indagaba y recopilaba elementos de señalamiento en su contra, pero no había dictaminado el inicio de un procedimiento administrativo.

PÁGINA 4



Alpizar y Zaldívar.

610972000016



EL UNIVERSAL

www.eluniversal.com.mx

EL GRAN DIARIO DE MÉXICO

ElUniversalOnline @El_Universal_Mx \$20

Jueves 19 de diciembre de 2024

ENTREVISTA LUISA MARÍA ALCALDE

Dirigente nacional de Morena



FERNANDA ROJAS. EL UNIVERSAL

Partidos políticos ocultan sueldos de sus dirigentes

Aunque esta información debe ser pública, los institutos nacionales se niegan a transparentarla, con excusas, prórrogas o sin actualizar los datos en la plataforma

ALBERTO MORALES —nacion@eluniversal.com.mx

A pesar de que se declaran a favor de la transparencia, los seis partidos políticos nacionales, Morena, PAN, PRI, PVEM, PT y MC utilizan diversas excusas para no transparentar los salarios de sus dirigentes nacionales, así como la prima vacacional, caja de ahorros, seguro de gastos médicos mayores, agu-

naldos o cualquier prestación económica o en especie que esté relacionada con su función.

El pasado 4 de noviembre, este diario solicitó a los partidos que hicieran públicas sus remuneraciones; sin embargo, realizaron circo, maroma y teatro para no proporcionar los datos, valiéndose de la Ley General de Transparencia que les permite prórrogas en la entrega de información.

Morena y el PVEM pidieron una ampliación de plazo, que venció el pasado 17 de diciembre. El PAN y el PRI dijeron que la información se encontraba disponible en la Plataforma Nacional de Transparencia, pero no está actualizada.

Por su lado, el PT y MC respondieron que sus dirigencias nacionales no percibían un sueldo por sus funciones.

| NACIÓN | A4

SE BRINGAN LA LEY

- Los partidos políticos están obligados por ley a hacer pública su información.
- En la Plataforma Nacional de Transparencia los datos están actualizados hasta el primer semestre de 2024.
- Cada partido tiene tabulador de remuneraciones.

"HAY QUE CUIDAR LA UNIDAD EN MORENA, PESE A DIFERENCIAS"

Dice que el reto para la elección de 2027 es tener 10 millones de afiliados y ganar las gubernaturas en poder de oposición

OTILIA CARVAJAL —nacion@eluniversal.com.mx

Después del diferendo entre los coordinadores parlamentarios en el Congreso, Adán Augusto López y Ricardo Monreal, la presidenta nacional de Morena, Luisa María Alcalde, pidió cuidar y no dañar al partido, al indicar que la unidad del movimiento está por encima de las diferencias internas.

En entrevista con EL UNIVERSAL, señala que el reto del partido de cara a las elecciones de 2027 será fortalecerse con 10 millones de afiliados; dice que buscan ganar Nuevo León, Querétaro y Chihuahua, que siempre han estado en manos de los hoy opositores.

Asegura que el INE tiene recursos suficientes para organizar la elección judicial y que si bien no apoyarán candidaturas sí invitarán a la gente a participar.

| NACIÓN | A6

Denuncia Infonavit red de corrupción; estafó a derechohabientes

El director del instituto, Octavio Romero, señala que en el entramado participan trabajadores, constructoras y notarios públicos para otorgar múltiples créditos para la misma vivienda. Dijo que con la nueva ley habrá mayor transparencia.

| NACIÓN | A8

UD



CHECO PÉREZ SE VA DE RED BULL

Aunque tenía contrato vigente, la escudería da las gracias al mexicano, que no estará en F1 durante 2025. | B2 |

HAMAD | MOHAMMED, AFP



PIRELLA GABRIELLA. EL UNIVERSAL

MENÚ Los sabores navideños para disfrutar en familia | M1 |

CULTURA

Diego Prieto busca la unión en el INAH

Se dice abierto al diálogo con sus detractores y explica en qué áreas se usará el presupuesto agregado. | A22 |



FERNANDA ROJAS. EL UNIVERSAL

Matan a agente federal en Sinaloa y en Michoacán mueren 2 militares

Ligan a gente de Los Chapitos con asesinato; los soldados fallecieron al desactivar una mina

JAVIER CABRERA Y CARLOS ARRIETA Corresponsales —estados@eluniversal.com.mx

Un agente de la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana (SSPC) y dos militares fallecieron ayer en hechos vinculados con grupos criminales.

En Culiacán, Sinaloa, Halexty Guadalupe V., elemento de investigación de la Secretaría de Segu-

ridad federal, fue asesinado en el fraccionamiento Villas del Río.

El presunto autor del ataque es un hombre identificado como El Mochomito, ligado a Los Chapitos, informaron fuentes federales.

En Michoacán, dos elementos del Ejército Mexicano perecieron mientras intentaban desactivar un explosivo artesanal en la localidad Paredes del Ahogado, municipio de Buenavista.

Un reporte oficial indica que el artefacto estalló durante la maniobra del Grupo Especializado en Artefactos Explosivos y Materiales Peligrosos de la Secretaría de la Defensa Nacional.

| ESTADOS | A10 Y A11

OPINIÓN

NACIÓN

- A6 Azucena Uresti
- A8 Salvador García Soto
- A9 Carlos Lorent de Mola
- A14 Maite Azuela
- A14 Alfonso Zárate
- A14 Lorenzo Córdova Vianello
- A15 Lourdes Morales Canales



EMILIO RABASA GAMBOA

"Lo de Siria es un claro mensaje de que toda concentración de poder está condenada a la ruina histórica. ¡Enhorabuena!" | A15 |

REFUERZAN MEDIDAS CONTRA LA EXTORSIÓN EN LA CDMX

El secretario de Seguridad en la capital, Pablo Vázquez, indicó que para 2025 el combate a este delito será prioridad, por lo que habrá más acciones, que van desde colocar inhibidores de señal en las cárceles hasta fortalecer el grupo especializado que lo ataque. | A16 |

\$20.87 DÓLAR AL MENUDEO

Año 108, Número 39,103 CDMX 40 págs.



39103

9 771870 156050



La Jornada

DIRECTORA GENERAL: CARMEN LIRA SAADE
DIRECTOR FUNDADOR: CARLOS PAYÁN VELVER

JUEVES 19 DE DICIEMBRE DE 2024 // CIUDAD DE MÉXICO // AÑO 41 // NÚMERO 14523 // Precio 10 pesos

Reformas al instituto buscan erradicar la corrupción, dice Romero Oropeza

Destapan cloaca en el Infonavit



- Detectan fraudes y despojos, como la triangulación de recursos para otorgar una indemnización de \$5 mil millones a la empresa Telra Realty
- También se hallaron 12 mil créditos sobre mil 400 casas, lo que significa “que cada una fue vendida hasta 4 veces por año” con ganancias de mil 200 mdp
- Están implicados empleados, notarios, despachos, integrantes del Poder Judicial, compañías y peritos valuadores, revela el gobierno federal
- En el esquema tripartita del organismo, las representaciones de IP y trabajadores se han opuesto a toda fiscalización externa, acusa
- El lunes se suspendió la asamblea general ordinaria ante la inconformidad de patrones y sindicatos por el plan de modificar la estructura corporativa
- Guardan silencio Concanaco, Concamin y Coparmex frente a los señalamientos presentados ayer

A. MUÑOZ, E. OLIVARES, A. ALEGRÍA, J. LAURELES, J. XANTOMILA Y A. BECERRIL / P 2, 3 Y 6



Con 77 mil, Tlajomulco de Zúñiga es el municipio con la mayor cantidad

Cunde por todo el país el abandono de viviendas

- En la colonia Lomas del Mirador, de esa demarcación de Jalisco, hay 500 en obra negra
- En el Edomex suman 150 mil en esa situación, sobre todo en las zonas aledañas al AIFA
- Carencia de servicios básicos adecuados y de suficientes vialidades, dos de las constantes
- ▲ La zona conocida como el *Chernobil mexicano*, en Tlajomulco (arriba y abajo derecha), así como la colonia Nueva Azinyahualco, en Guerrero (abajo izquierda), son dos ejemplos de la mala planeación. Fotos Arturo Campos Cedillo y Cuartoscuro

JUAN CARLOS G. PARTIDA, JAVIER SALINAS Y SILVIA CHÁVEZ, CORRESPONSALES / P 4 Y 5

Garantizar recursos, clave para mantener lucha contra pobreza en México: Cepal

- Resalta “esfuerzos significativos” en incremento al salario mínimo y aplicación de programas sociales
- Es posible sostenerlos en el tiempo si se aprovechan las tendencias de la relocalización, señala la comisión

BRAULIO CARBAJAL / P 16

Abren la puerta en EU a que el hijo de *El Mayo* testifique contra su padre

- Aunque *El Vicentillo* ya cumplió su condena en ese país, sigue sujeto a un pacto para colaborar en otros casos
- Desestiman fiscales, por ahora, el potencial conflicto de intereses al compartir abogado ambos capos

DAVID BROOKS Y JIM CASON / P 13



Jorge Zepeda Patterson
"¿Estos son los dos mandos que requiere tan exigente tarea?" - P. 12



Regina Reyes-Heróles
"Economía plateada: de un año a otro la salud costará 15% más" - P. 15



Maruan Soto Antaki
"Siria: la influencia rusa se difumina para dar pie a la turca" - P. 31

Denuncia. Romero Oropeza balconea una red corrupta de empleados, notarios, despachos y peritos que, además, cobran a trabajadores 40% de sus ahorros para viviendas; hallan anomalías en 12 mil créditos

Infonavit devela fraude; vendían las mismas casas miles de veces

GASPAR VELA, CIUDAD DE MÉXICO

Desde Palacio Nacional, el director general del Infonavit, Octavio Romero Oropeza, develó que se detectó una red de corrupción integrada por trabajadores

del instituto, notarios, despachos y peritos valuadores, la cual otorgó múltiples créditos sobre las mismas viviendas que, en algunos casos, llegó a vender miles de veces. PÁGS. 6 Y 7

Ella apremia la reforma
Funcionarios del instituto ganan más que Sheinbaum

GASPAR VELA - PÁGS. 6 Y 7

Janine Otálora, en contra
Avalan división geográfica para la elección de jueces

RAFAEL MONTES - PAG. 8

Hay "Himno migrante"
De la Fuente cierra filas con cónsules en Estados Unidos

GASPAR VELA - PAG. 4



Gaza. Israel "presiona" a Hamás para llevarlo a "máxima angustia"

El ejército de Israel mató a 14 personas en el norte de Gaza y adujo que "presiona" a la organización islamista Hamás para llevarla a un punto de "máxima angustia", con el fin de recuperar a los rehenes todavía cautivos en la franja desde el 7 de octubre del año pasado. REUTERS

El equipo de García Harfuch sufre primera baja en Sinaloa

J. MARTÍNEZ, F. ORTIZ Y X. JIMÉNEZ

Un agente federal adscrito a la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana que encabeza Omar García Harfuch fue abatido por motociclistas en Culiacán, ataque atribuido a *El Mochomito*. El funcionario se comprometió a la aprehensión de los responsables. PAG. 10



Madrid y la crisis de las universidades

Deploran a Díaz Ayuso

Búho inspira a Cuarón cuento para la Navidad

Estrenará Disney+ una obra del director mexicano para celebrar el espíritu invernal

SUSANA MOSCATEL - PAG. 24



Temen pandemia de gripe aviar por primer caso grave de humano en EU

AFP, AP Y EFE, LOS ÁNGELES Y NY

El gobernador de California declaró la emergencia por el brote que afecta al ganado, pero también a humanos. PAG. 13



P. 22-23

NYT. Con éxito, el tercer trasplante de riñón de cerdo, ahora a mujer de 53 años

JUEVES
19 DE DICIEMBRE
DE 2024

AÑO CVIII TOMO VI,
NO. 39187
CIUDAD DE MÉXICO
52 PÁGINAS
\$20.00

EXCELSIOR

EL PERIÓDICO DE LA VIDA NACIONAL



PENALIZAN A RED BULL

Doscientos mil usuarios de Instagram y 30 mil en X dejaron de seguir las cuentas de la escudería de la F1 tras la salida del mexicano Checo Pérez.



El tapatio corrió 4 años para Red Bull; su mejor resultado fue el subcampeonato en 2023.



Sus opciones: las pruebas de resistencia, ser piloto de simulador o tomar un descanso.



El 65% de toda la mercancía en línea que ofrece Red Bull F1 se vende a residentes de México.

A 30 AÑOS DEL "ERROR DE DICIEMBRE"

La devaluación del peso y el desplome de las reservas de Banxico fueron consecuencias de un anuncio del gobierno que al final descartó. / 22



Foto: Archivo Histórico Excelsior

ELECCIÓN JUDICIAL INE hace magia: da 90 mdp para capacitación

POR AURORA ZEPEDA

La Junta General Ejecutiva del INE aprobó otorgar más de 90 millones de pesos a sus direcciones de Capacitación Electoral y Organización Electoral para afrontar gastos que no estaban presupuestados este año, pero que tienen que realizarse para continuar con la organización de los comicios para el Poder Judicial.

Estos recursos se destinarán a la impresión y distribución de materiales didácticos para la capacitación de asistentes electorales y supervisores, apoyar a los consejeros locales en los 32 estados, realizar simulacros en casillas, el pautado de anuncios y campañas institucionales para promover el voto.

PRIMERA | PÁGINA 2

COMUNIDAD Mapaches, erizos y geckos tampoco son juguetes

Si bien en esta temporada los perros y los gatos son los animales más comprados para regalar como mascotas, activistas alertan que las redes sociales han puesto de moda obsequiar especies más exóticas. / 26

SHEINBAUM: REFORMA COMBATIRÁ LA CORRUPCIÓN

Exhiben desfalcos contra el Infonavit

POR ARTURO PÁRAMO

Una red delictiva integrada por trabajadores del Infonavit, notarios, despachos y peritos valuadores defrauda a derechohabientes al otorgarles múltiples créditos sobre una misma vivienda.

Octavio Romero, director del Instituto, explicó que esta situación se presenta en 21 entidades federativas.

"Se detectaron 12 mil créditos sobre mil 400 viviendas, lo que significa que éstas se vendieron hasta cuatro veces por año cada una", indicó en la conferencia en Palacio Nacional.

Esta red, explicó, estafa a los trabajadores cobrándoles hasta 40% de sus ahorros, por lo que se calcula que el fraude asciende a mil 200 millones de pesos.

Acusó que ni la Comisión de Vigilancia ni el Comité de Auditoría del Infonavit

UNA RED integrada por trabajadores, notarios, despachos y peritos vendió hasta cuatro veces una misma vivienda a derechohabientes; los fraudes ascienden a mil 200 mdp

PRIMERA

Perfilan cambios a reforma polémica

La discusión de la reforma al Infonavit se retomará después del 6 de enero para escuchar a los empresarios y los sindicatos, adelantó Ricardo Monreal. / 4

tomaron acciones.

Recordó el caso de la constructora Telra, contratada por 100 millones de pesos para generar una plataforma digital, sin embargo, pese a incumplir el contrato, recibió 5 mil millones de pesos como "indemnización".

La presidenta Claudia Sheinbaum afirmó que, con la reforma al Instituto, aprobada ya en el Senado, se



Foto: Especial

La reforma al Infonavit busca que el uso de recursos de los trabajadores sea transparente, aseguró la presidenta Claudia Sheinbaum.

combatirá la corrupción.

"El fondo de la ley es una estructura que permita transparencia, dirección, control claro sobre los

ahorros para que los trabajadores puedan tener la certeza de que no se están mal utilizando sus fondos".

PRIMERA | PÁGINA 4

PLATAFORMAS BRINDAN FALSA SEGURIDAD

Choferes de Uber y DiDi extorsionan a sus usuarios

POR CLAUDIA SOLERA

Usuarios de aplicaciones de transporte privado o entrega de productos han sufrido robos y extorsiones por parte de los mismos choferes que ofrecen estos servicios, sin que estas plataformas les ofrezcan soluciones ante estos delitos.

Uno de los casos documentados por **Excelsior** es de una mujer a quien le fue hurtado su equipaje, valuado en 80 mil pesos, por un chofer de Uber que arrancó la unidad antes de que ella abordara. El ladrón canceló el viaje, con lo que desapareció el registro. La denuncia interpuesta por la usuaria ante la Fiscalía capitalina, de la que este diario tiene copia, no ha prosperado.

El 6 de diciembre, la actriz Lorena Herrera denunció en TikTok que un conductor de DiDi le robó el vestuario que le había enviado un diseñador median- te el servicio de esa app. El

conductor extorsionó a éste para devolverle las prendas.

En otro caso similar registrado en noviembre con la plataforma Uber, una usuaria olvidó una bolsa dentro del auto y el chofer le pidió mil pesos para devolverla. Ella accedió a pagar la extorsión para recuperar sus pertenencias, pero le fueron entregadas sin dinero y únicamente con sus identificaciones adentro.

Uber sólo ofrece a las víctimas de estos delitos respuestas genéricas, como revisar bien el vehículo antes de bajarse y solicitar la apertura de la cajuela antes de finalizar el viaje.

Eduardo A., propietario de una flota de Uber, señaló que los filtros de contratación en la aplicación han disminuido y solicita exámenes psicológicos mucho más estrictos para garantizar la seguridad de usuarios y propietarios, pues ya no se realizan.

PRIMERA | PÁGINA 8



VENEZOLANOS Y GUATEMALTECOS

DESAFÍAN EL FRÍO POR EL SUEÑO AMERICANO

Migrantes viajan a la intemperie, sobre vagones de trenes, para atravesar vastas zonas de Chihuahua en su intento por llegar a la frontera norte de México. / 12



Jóvenes crean un himno sin fronteras

Los integrantes del colectivo Legado de Grandeza unieron talentos y compusieron un tema para mostrar solidaridad y amor con los migrantes. Ayer visitaron Ciudad Imagen. / 6

FUNCIÓN ROMPER ESTIGMAS

"Luminosa" es como Almodovar describe la eutanasia que aborda en *La habitación de al lado*, ya en cines.

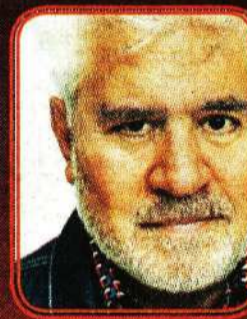


Foto: Cortesía Warner Bros

FUNCIÓN NOCAUT DE ASOMBRO

Diego Luna cuenta a **Excelsior** cómo vivió su nominación al Globo de Oro por su papel en *La máquina*. / 2



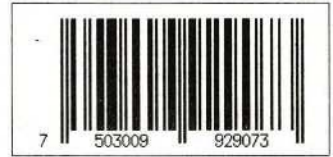
Foto: Cortesía Disney+

EXPRESIONES ESPIONAJE Y SUSPENSO

Un dictador, un amor fallido y la venganza marcan la nueva novela de Roberto Ampuero. / 30

EXCELSIOR

Ciro Gómez Leyva 4
Leo Zuckermann 13
Juan José Rodríguez Prats 14
Humberto Musacchio 15



CORTA CON RED BULL

'ABANDONA LA PISTA'. Tras varios meses de rumores sobre el futuro de Checo Pérez con Red Bull, ayer se confirmó que el mexicano no correrá más para la escudería. Una mala temporada en 2024 marcó su salida, y por el momento se queda sin equipo de F1. **PÁG. 28**



EL FINANCIERO

AÑO XLIV · N.º 11772 · CIUDAD DE MÉXICO · JUEVES 19 DE DICIEMBRE DE 2024 · M.N. · elfinanciero.com.mx

EN ECONOMÍA, MERCADOS Y NEGOCIOS
ALIANZA CON **Bloomberg**

Consumo y exportación sustentan crecimiento económico

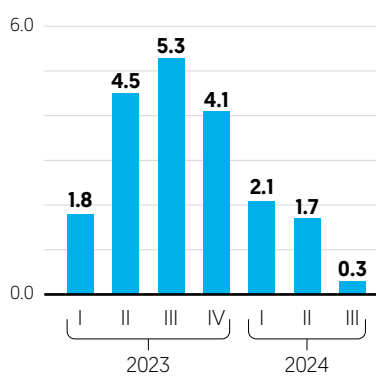
INEGI. La inversión perdió peso en su aportación al PIB en el tercer trimestre

La inversión productiva en México perdió terreno en su aportación al PIB durante el tercer trimestre, periodo en el que el sustento se concentró en el consumo y las exportaciones, según el informe trimestral de Oferta y Demanda Global del INEGI.

Entre julio y septiembre, el PIB sorprendió con un crecimiento de 1.6 por ciento anual, pero la inversión sólo aportó 0.3 puntos porcentuales, desde 1.7 puntos que llegó a representar en el segundo trimestre del año. El consumo aportó 2.1 puntos; las exportaciones 3.0 puntos, y el consumo del gobierno, 0.2 puntos. —Alejandro Moscota / **PÁG. 4**

Formación bruta de capital fijo

■ Contribución trimestral al crecimiento del PIB en puntos porcentuales



Fuente: INEGI.

DESPLOME EN CONSTRUCCIÓN. LA PRODUCCIÓN SE CONTRAJÓ 21.5% ANUAL EN OCTUBRE Y LIGÓ SEIS MESES EN DECLIVE. **PÁG. 7**

\$20.37 TIPO DE CAMBIO. El peso se depreció 0.7% tras el anuncio de la Fed. **PÁG. 12**

ADOPTA POWELL TONO 'CAUTELOSO' LA FED REDUJO SU TASA EN 25 PUNTOS BASE, PERO INDICÓ SÓLO DOS BAJAS MÁS DE IGUAL MAGNITUD EN 2025. **PÁG. 12**



MATAN A AGENTE DE SSPC

G. HARFUCH ADVIERTE QUE NO HABRÁ IMPUNIDAD EN SINALOA.

PÁG. 36

TOMA EL 'VOLANTE'

NOMBRAN A ROGELIO GARZA COMO PRESIDENTE EJECUTIVO DE LA AMIA.

PÁG. 19

NEGOCIA AICM CON SICT

ESTUDIAN AUTORIDADES LA POSIBILIDAD DE AUMENTAR LOS SLOTS.

PÁG. 20

ESCRIBEN

Víctor Gómez Ayala
ANTESALA DEL 2025 / 10

Alejandra Spitalier
PUNTO DE ENCUENTRO / 32

Salvador Camarena
LA FERIA / 36

PARA JUSTIFICAR LA REFORMA

EXHIBE ROMERO RED DELICTIVA EN INFONAVIT ENTRE 2014 Y 2022



Involucrados. Opera con trabajadores, notarios, despachos y valuadores.

En el Infonavit opera una red delictiva, mediante la cual se han otorgado créditos para comprar una misma vivienda, lo cual ha representado una estafa a los trabajadores por más de mil 200 millones de pesos,

denunció Octavio Romero. El director del Instituto dijo que esos casos fueron entre 2014 y 2022, cuando fueron directores Alejandro Murat, David Penchyna y Carlos Martínez.

—Eduardo Ortega / **PÁG. 34**

LEY DEL INFONAVIT

Monreal pide confianza a IP y sindicatos; 'habrá sensibilidad'.

PÁG. 35

100 DÍAS DE GOBIERNO

Informe, el 12 de enero en el Zócalo.

PÁG. 36



CONSENSO ANTICIPA BAJA DE 0.25 PUNTOS HOY

Recortes de Banxico irán con mayor cautela, prevén analistas.

PÁG. 8



Finanzas y Dinero

Cepal baja pronóstico del PIB de México de 1.9 a 1.2% en el 2025

El organismo alerta sobre posibles impactos en la economía por las políticas proteccionistas de Donald Trump al asumir la Presidencia de Estados Unidos.

● PÁG. 6



Arancel de 10% a bienes mexicanos restaría hasta 1% al PIB de México

El impacto sobre la economía mexicana sería mayor en caso de que la tarifa arancelaria que impusiera el presidente de EU fuera más elevada.

● PÁG. 6

México es el país más vulnerable, porque 81% de los bienes que exporta se van al mercado estadounidense.

José M. Salazar, SRIO. EJECUTIVO DE LA CEPAL.

24% GANÓ

Nissan en la Bolsa de Japón, tras informar su posible fusión con Honda; cada acción cotizó en 417.6 yenes.

● PÁG. 21

Opinión



Por qué la Bidenomics no dio resultados en las urnas

Dani Rodrik

● PÁG. 34

Raúl Martínez S.

● PÁG. 18

Ernesto Piedras

● PÁG. 26

José Fonseca

● PÁG. 39

Ezra Shabot

● PÁG. 40

Fausto Pretelin M.

● PÁG. 41

En Primer Plano

La colocó en un rango de 4.25-4.50%

La Fed recorta su tasa; impacta en el tipo de cambio y tumba las bolsas

El organismo tomó la decisión ante la "sólida expansión económica y relativa estabilidad en la tasa de desempleo en EU".

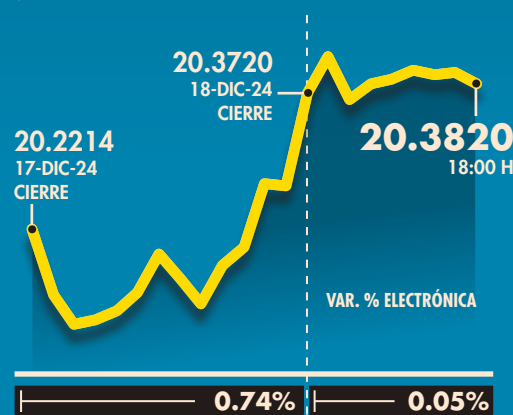
Hoy es el turno del Banco de México. Anticipan que seguirá la ruta de la Reserva Federal de EU.

Belén Saldívar

● PÁGS. 4-5

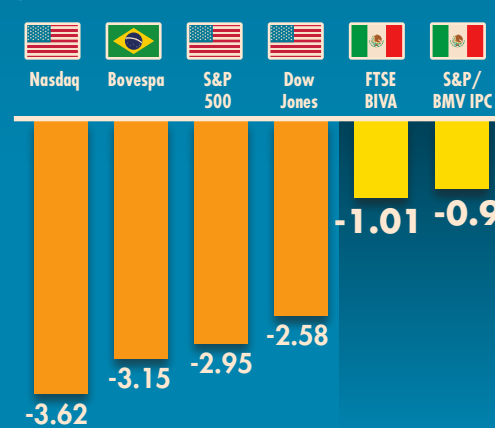
La expectativa de un menor ritmo de recortes en la tasa de la Fed afectó la paridad del peso y el dólar, mientras las bolsas de México y EU resintieron el ajuste anunciado ayer.

Tipo de cambio | PESOS-DÓLAR, INTRADÍA



FUENTE: BANXICO E INVESTING

Desempeño de bolsas | VARIACIÓN %, INTRADÍA



Empresas y Negocios

Valor de la construcción atenúa caída de 0.6% mensual en octubre

La producción del sector bajó 0.6%, luego de una caída de 5% en septiembre; aunque el subsector de obras de transporte y urbanización repuntó 15.6 por ciento.

● PÁG. 25

México | Valor de la producción de sector de la construcción | Nivel (2018 = 100)

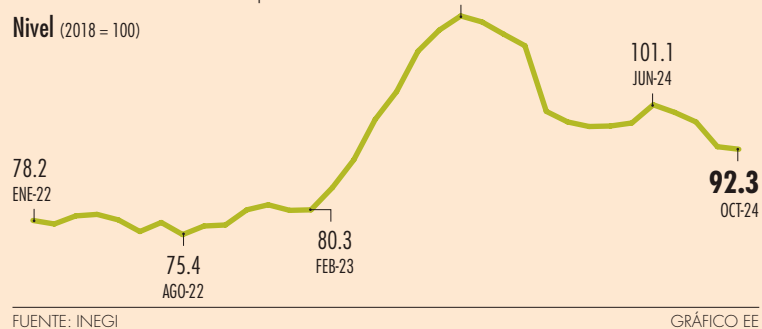


GRÁFICO EE

Finanzas y Dinero

"IEPS a cigarrillos, gasolinas y refrescos debe subir 4.5%"

El IMCP proyecta el aumento con base en la inflación del 2024.

● PÁG. 10

La ley del IEPS establece que las cuotas se deben actualizar cada año.

Rodolfo Servín,

VICEDTE. DE DIFUSIÓN DEL IMCP.

México, líder global en la emisión de bonos ASG

Sus colocaciones son 11% del total: Climate Bond Initiative.

● PÁG. 20

11,200

millones de dólares puso México en bonos sostenibles en el 2023.



FOTO: ESPECIAL

Sheinbaum: reforma del Infonavit busca transparencia y claridad

Afirmó que la iniciativa aprobada puede ser mejorada.

● PÁG. 27

Romero O. presenta casos de corrupción

eleconomista.mx

Monreal: habrá parlamento abierto en enero

● PÁG. 27



7 509661 885870

Presentan 16 Utopías donde habrá tirolesas, pistas ciclistas... **pág. 14**

Fotos Cuartoscuro

TRABAJADORES de Ecatepec bloquean avenidas, ayer.

Desquician 20 horas Valle de México por falta de pago

ACUSAN a exedil de Ecatepec de adeudos a empleados del sistema de aguas; cierran 8 vialidades. **pág. 13**



MILES de automovilistas afectados.

La Razón DE MÉXICO

WWW.RAZONMEXICO.COM | JUEVES 19 DE DICIEMBRE DE 2024 | NUEVA ÉPOCA | AÑO 16 | NÚMERO 4832 | PRECIO \$10.00

ACABA AGONÍA: TRAS MALAÑO, CHECO PÉREZ DEJA RED BULL **pág. 30**

Foto/Especial

Emboscán a Fuerzas Federales y matan a agente en Culiacán

SICARIOS disparan a auto donde viajaban cinco elementos en zona escolar; hay otro herido; Harfuch advierte que hecho no quedará impune. **pág. 12**

2 Mil elementos de Fuerzas Federales desplegados en Sinaloa

ATRIBUYEN ataque a El Mochomito como represalia al decomiso histórico de fentanilo; titular de la SSPC señala que por estrategia en Sinaloa ya no hay bloqueos.

HOY ESCRIBEN

La narrativa a prueba en 2025 **pág. 2**

JAVIER SOLÓRZANO

Noticias de diciembre **pág. 4**

BERNARDO BOLAÑOS

Diferencias dentro de Morena **pág. 9**

PEDRO SÁNCHEZ

Revelan en Infonavit corrupción, fraudes... y defienden reforma

UNA MISMA vivienda la vendían hasta 4,130 veces: Romero; Murat avaló plataforma digital y en vez de penalizar incumplimiento indemnizó; buscan homologar órganos de gobierno con cambios. **pág. 8**

EL OBJETIVO de la reforma a la ley es erradicar la corrupción, que sea transparente el uso de los recursos para los trabajadores"

CLAUDIA SHEINBAUM
Presidenta de México

ANUNCIAN QUE VAN POR "FUERTE RESISTENCIA"

Temor a abusos y separaciones con Trump activa a ONG de paisanos en EU

JORGE BUTRÓN

Alistan medidas y sumar al sector laboral ante amago de deportaciones masivas; afectaría a 5 millones de mexicanos; prevén violaciones a derechos **págs. 3, 5 y 6**



EN VOLANTES instruyen a mexicanos sobre sus derechos.

Inician campañas educativas; crean red de abogados de la UNAM, Harvard y Columbia; en Chiapas sale caravana con 2,500 personas; en Juárez intentan dar portazo y los gasean

CLAUDIA: NO VAN A A ESTAR SOLOS

LA PRESIDENTA afirma a paisanos que los van a apoyar con asesorías jurídicas y una red consular fortalecida; en el Día del Migrante les dice: "Aquí está su casa" y lanza himno; De la Fuente pasa revista en consulados y visita puntos donde se procesa a deportados. **pág. 4**



Foto/Cuartoscuro



7 503026 052006

CHECO, A PITS POR UN RATO

Tras confirmarse su salida de Red Bull, Sergio Pérez tomará un sábado de la F1, sin tener aún claro su futuro en el automovilismo **DXT P. 22**



TEPJF AVALA CARTOGRAFÍA PARA ELECCIÓN DEL PJ

SCJN y CNDH, las menos confiables

La Suprema Corte y la Comisión Nacional de los Derechos Humanos son las instituciones con menor percepción de confianza en el país, de acuerdo con una encuesta interna ordenada por el INE, en poder de **24 HORAS**. El ejercicio fue levantado por Parámetro Consultores, encuestadora que ha participado en otros ejercicios del órgano electoral, antes de la aprobación de la reforma judicial, a petición del instituto dirigido por Guadalupe Taddei. Entre los más confiables están el propio Instituto, la Presidencia y el extinto Inai **MÉXICO P. 3**

PONER A ALCALDE EN FGJ, MAL PRECEDENTE, ADVIERTEN PAN Y ACADÉMICO **CDMX P. 7**

El superpeso sufre descalabro ante reformas y elecciones; emprenden operativos para evitar la venta de piratería **PÁGINAS 12 Y 13**



ANÁLISIS



¡LLÉVELO, LLÉVELO! A pocos días de las celebraciones de Navidad y Año Nuevo, en el popular mercado de La Merced se ofrecen productos de temporada para preparar las cenas, tal es el caso del bacalao, uno de los platillos predilectos de las familias mexicanas.

APUNTAN A EL MOCHOMITO POR ASESINATO DE AGENTE EN SINALOA

El titular de la SSPC, Omar García Harfuch, confirmó el enfrentamiento, que también dejó un herido; aseguró que no quedará impune **ESTADOS P. 10**

HOY ESCRIBE

Fomentar la participación ciudadana en los procesos electorales no es una tarea fácil y tampoco es barata. Pero es un objetivo indispensable para que las elecciones tengan legitimidad. El proceso electoral que viene es particularmente importante, porque está en juego quiénes van a integrar al Poder Judicial.

MIRIAM CASTILLO **PÁGINA 5**



DESTAPAN RED DE CORRUPCIÓN EN INFONAVIT

Desde 2014, notarios, peritos y personal del instituto trabajaron coordinadamente para otorgar 12 mil créditos sobre apenas mil 400 propiedades, un modus operandi detectado en 21 estados **MÉXICO P. 4**

ARCHIVO/CUATROSCURO



Indigo
CINCO DÍAS

EDICIÓN MÉXICO
No. 3137: JUEVES 19 DE DICIEMBRE 2021
reporteindigo.com



ÁREAS NATURALES EN ALERTA

Casi 100 millones de hectáreas de Áreas Naturales Protegidas quedarán expuestas por la falta de vigilancia y los recortes presupuestales previstos para el próximo año



NACIONAL

El hogar de la corrupción

En el marco del aplazamiento de la Cámara de Diputados de la discusión de la reforma a la Ley del Infonavit, el Gobierno federal exhibió una serie de irregularidades fraguada entre 1987 y 2018 en el interior del organismo





LISTOS PARA
RECIBIR
AGUINALDO



GRÁFICO: JORGE PEÑALOZA

NUEVA ERA / AÑO. 8 / NO. 2745 / JUEVES 19 DE DICIEMBRE DE 2024

EL HERALDO

DE MÉXICO



\$10

#ENADMINISTRACIONES
PASADAS

SEÑALAN RED DE CORRUPCIÓN EN INFONAVIT

LA PRESIDENTA CLAUDIA SHEINBAUM DIJO QUE LA INTENCIÓN DE LA NUEVA LEY DEL INSTITUTO QUE YA FUE APROBADA EN EL SENADO, ES QUE SE ERRADIQUEN LAS MALAS PRÁCTICAS

**POR C. NAVARRO, F. GARCÍA,
A. GARCÍA Y V. ORTEGA/P4**



**ME
TA**
#FÓRMULA1

SE ACABA
ERA DE
**CHECO
PÉREZ**
EN RED
BULL

FOTO: AP

#BERTHA
ALCALDE
P13

**“DE SER ELEGIDA,
SERÉ UNA FISCAL
AUTÓNOMA”**



FOTO: CUARTOSCURO



#EQUIPO DE
HARFUCH
**EMBOSCAN
Y MATANA
AGENTE EN
CULIACÁN**
P22

FOTO: CUARTOSCURO



#ANUARIO
2024
**LLUVIA DE ESTRELLAS
MICHELIN**

caliente.mx
Recibe de regalo*
\$1,000
SIN DEPÓSITO

PARTIDO FUTBOL AMERICANO	HANDICAP	TOTALES	A GANAR
19-DIC 19:15 DENVER	+3 -110	O 42 -110	+140
LOS ANGELES C.	-3 -110	U 42 -110	-163

ESTOS NÚMEROS, FECHAS Y HORARIOS PUEDEN CAMBIAR EN CUALQUIER MOMENTO. CONSULTALO EN NUESTRO SITIO WEB ANTES DE HECER TU APUESTA.

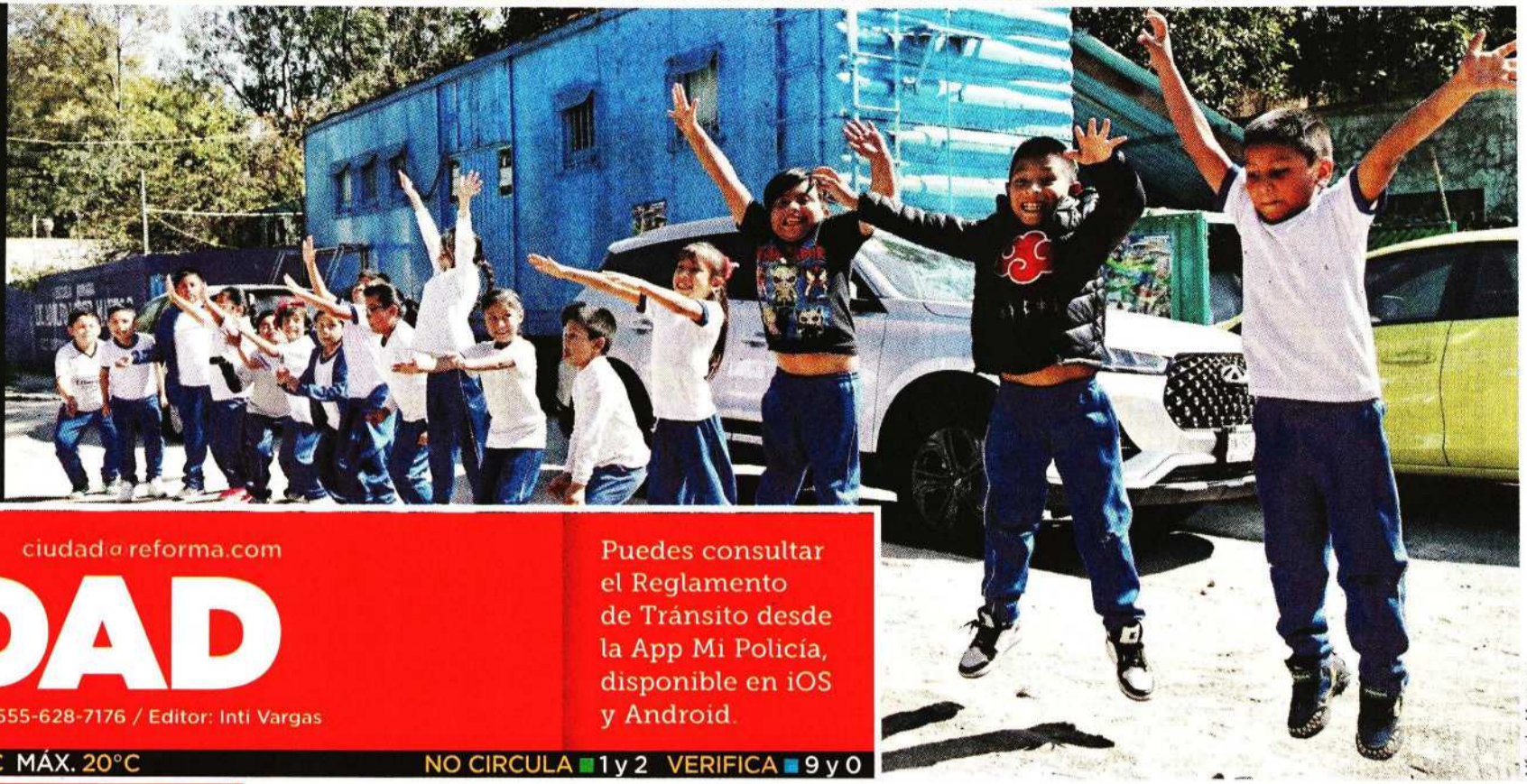
Si apuestas \$1,000 a este parlay cobrarías: \$4,581

BAJA LA APP EN
caliente.mx

SALÓN EN RIELES

Lo que inició en Naucalpan con el acondicionamiento de un vagón de tren como salón de clases, con cabida para 30 estudiantes de primaria, es ahora una escuela con hasta 100 alumnos matriculados.

PÁGINA 6



reforma ciudad

ciudad@reforma.com

CIUDAD

JUEVES 19 / DIC. / 2024 / Tel. 555-628-7176 / Editor: Inti Vargas

HOY: NUBLADO MÍN. 19°C MÁX. 20°C

NO CIRCULA 1 y 2 VERIFICA 9 y 0

Puedes consultar el Reglamento de Tránsito desde la App Mi Policía, disponible en iOS y Android.

UNA JORNADA 'SUCIA'

La Capital vivió un mediodía con poca visibilidad, debido a la contaminación por partículas.



Oscar Mireles

- Dos inversiones térmicas se registraron a lo largo del día, lo que provocó altas concentraciones de PM10.
- En el poniente de la Zona Metropolitana, la calidad del aire se reportó como mala por la Secretaría de Medio Ambiente (Sedema).
- Las inversiones térmicas son propias de los días

de bajas temperaturas y ocurren cuando una capa de aire caliente hace un efecto tapón que deja atrapado el aire frío, lo que a su vez provoca que la contaminación también se quede estancada cerca del suelo.

- Las inversiones ocurrieron a las 12:30 y a las 16:00 horas.

Vigilan 700 pozos con 1,499 videocámaras

Recibe C5 del Agua 300 reportes al día

Atienden a través de teléfono alertas por fugas y dudas por el servicio

IVÁN SOSA

Cada día, hasta 300 reportes, la mayoría de ellos por fugas de agua, han sido atendidos por los operadores de la Línea H2O, que comenzó a operar hace una semana.

En las oficinas del C5, en la Colonia Balbuena, un equipo de 30 telefonistas, todos ellos contratados por la Secretaría de Gestión Integral del Agua (Segiagua), reciben las llamadas ciudadanas.

“Los reportes andan en alrededor de 300 llamadas diarias, está variando, algunos son también dudas de recibos de agua, temas de drenaje”, explicó el titular de la dependencia, José Mario Esparza.

Al momento de su puesta en operación, se planteó que las fugas serían atendidas en menos de 24 horas.

En cuanto se recibe una llamada, los monitoristas del C5 H2O precisan la ubicación y se envía una cuadrilla de reparación, ya sea de la Segiagua o de las alcaldías.

“Se busca la respuesta, que la fuga se atienda lo antes posible, ya sea por parte de nosotros o las alcaldías, la cuadrilla más cercana es la que atiende”, detalló Esparza.

El funcionario precisó que el tiempo de reparación varía de acuerdo con el tipo de falla, aunque el objetivo es que se atienda en el plazo prometido, mientras que antes el arreglo podía extenderse por varios días, en casos complejos.

“Variaba mucho, más de 72 horas, ahorita estamos bajando los promedios, tenemos pocos días con el C5 del



Alfredo Moreno

EN ALERTA. Un equipo de 30 operadores atiende los reportes de fuga.

Agua, pero hemos visto casos que se atienden en una hora, varía mucho dependiendo de la situación que se tenga”, anotó.

De acuerdo con los sistemas de medición disponibles en la red de pozos y en los ductos de ingreso del Sistema Cutzamala, la Ciudad recibía ayer 28 mil litros por segundo de agua, comentó Esparza; la cifra contrasta con los 32 mil que se reportaban hace 10 años.

El Cutzamala entregó en la semana reciente 5 mil 200 litros por segundo, lejos de los 10 mil que llegó a proveer en 2018. Los otros 23 mil litros por segundo provienen de los pozos locales y federales, además del Sistema Lerma.

“Tenemos que hacer un llamado a la ciudadanía a que tengamos un uso moderado del agua, porque eso se traduce en la extracción de nuestras fuentes y hay que cuidarlas”, urgió Esparza.

ASÍ FUNCIONA EL C5 DEL AGUA

El Centro de Monitoreo para temas hídricos comenzó a operar la semana pasada.

300 llamadas diarias son atendidas.	30 monitoristas se encargan de la atención.
24 horas es el tiempo de atención de fugas.	28,000 litros sobre segundo de agua recibe la CDMX.

El coordinador del C5, Salvador Guerrero, expuso que el nuevo centro busca poner al servicio de los ciudadanos una herramienta para resolver problemas cotidianos del agua.

“El C5 destina mil 499 cámaras a este programa, sobre todo en la vigilancia de 700 pozos y no sólo de los pozos, sino de otras instalaciones,

cárcamos de bombeo, plantas cloradoras”, apuntó.

Guerrero aseguró que también se monitorean delitos relacionados con la distribución de agua, así como la identificación de probables tomas clandestinas.

“Uno de los propósitos es eliminar la impunidad respecto del huachicoleo del agua”, explicó.

CIERRAN VÍAS Y POZOS

Para exigir el pago de quincenas y prestaciones laborales, trabajadores municipales de Ecatepec bloquearon avenidas principales de la demarcación por más de 14 horas y detuvieron la operación de 30 pozos de agua. Alejandro León

A ENTREVISTAS

La Comisión de Procuración de Justicia del Congreso de la Ciudad sesionará hoy a las 10:00 horas para entrevistar a los tres aspirantes a la Fiscalía General de Justicia. Bernardo Uribe

avisos

Encuétralos en la página 5

55-5140-5140

Prometen, en tres meses, atender migración en calle

BERNARDO URIBE

Las más de 3 mil personas migrantes que viven actualmente en campamentos irregulares y en la vía pública serán reubicadas en los siguientes tres meses, planteó el Gobierno capitalino.

En el marco del Día Internacional del Migrante, la Jefa de Gobierno, Clara Brugada, informó que la población en situación de movilidad será canalizada a espacios dignos, es una de las grandes tareas que tenemos, porque implica hablar y platicar con las personas que están viviendo en las calles y dándoles las alternativas necesarias para lograrlo”, dijo la Mandataria.

Además, adelantó una serie de medidas para reforzar la atención a esta población. “Vamos a rediseñar y ac-

tualizar el padrón de huéspedes que tenemos en esta Ciudad, para garantizar trámites accesibles y más ágiles, incluyendo información sobre las niñas, niños, adolescentes y con enfoque diferenciado para atender sus necesidades educativas y de salud”, refirió.

“Otra acción es la colaboración con la sociedad civil, queremos construir acuerdos para apoyar a través de un fondo de coinversión del Gobierno de la Ciudad para apoyar a distintas organizaciones que tengan su trabajo en apoyo a los migrantes”.

NUEVA DEPENDENCIA

La Jefa de Gobierno informó también sobre la creación de una nueva área encargada de atender a la población migrante y que estará adscrita a la Secretaría de Gobierno.

“Toda la estructura y espacios como este albergue, y otros más que tiene la Secretaría de Bienestar, pasarán a ser parte de esta nueva área que vamos a crear para atender la migración y todo lo que implica, los servicios necesarios”, aseguró.

Desaparecen 11 animales de parque

ALEJANDRO LEÓN

La “desaparición” de 11 animales que estaban en exhibición en el Parque Municipal Ecológico Ehécatl fue denunciada por el Ayuntamiento de Ecatepec ante la Fiscalía General de la República.

El Municipio señaló que, desde el 11 de diciembre, el área jurídica interpuso la querrela ante “la ausencia de los animales”.

Esta fue detectada debido a que personal de la Procuraduría Federal de Protección al Ambiente (Profepe) hizo una supervisión en noviembre pasado en el zoológico, en específico, en las áreas conocidas como Aviario, Granja, Felinos y Sabana.

En esas zonas identificaron que hacían falta ocho antílopes,

dos avestruces y un primate.

Los encargados del área de resguardo y cuidado de los animales aseguraron que desconocían los faltantes de los ejemplares, añadió.

“Por ello, (...) el área jurídica inició con los procedimientos legales para deslindar responsabilidades y dar con los responsables de la desaparición de los animales”, difundió el Ayuntamiento.

Agregó que la titular de Medio Ambiente y Ecología, Katy Domínguez, asumió el cargo el 4 de octubre y se encontraba en un periodo de 60 días que le permite realizar observaciones en el área que encabeza ante Contraloría.

En ese lapso notó que no había expedientes sobre el destino de los animales faltantes y tampoco documentos de las bajas que se debie-



Especial

El Municipio mexicano denunció la sustracción de ocho antílopes, dos avestruces y un primate.

ron presentar ante la Profepa. En años anteriores, el Parque Ecológico Ehécatl de Ecatepec ya ha presentado otros casos de extracción de animales.

En 2016, REFORMA documentó que, pese a la vigilancia de policías municipales, fueron robados del zoológico tres caballos que eran utilizados para ofrecer equinoterapia a la comunidad.

El robo se detectó cuando los vigilantes hallaron rotos los candados de las puertas donde estaban resguardados los equinos, en un lugar llamado La Granja.

“Se los llevaba, fue alguien que yo sabía, porque ese tipo de caballos son finos, no se van con cualquier persona”, dijo en ese momento un policía encargado de la seguridad del parque.

Escanea el código para visitar esta sección en nuestro sitio web



Editora: Johana Robles
Coeditora: Phénope Aldaz
Tel: 55 5709 1313
Ext: 4561 y 4524

ENTREVISTA PABLO VÁZQUEZ CAMACHO Secretario de Seguridad Ciudadana de la Ciudad de México

SSC ENFOCA INVESTIGACIÓN EN ATACAR A 4 CÉLULAS DELICTIVAS

Resalta **coordinación con la Federación para detener a integrantes del CJNG, De Sinaloa y Tren de Aragua** que intentaban operar en la capital; combate a extorsión, prioritario en 2025, dice



GABRIEL PARRA/EL UNIVERSAL

Ciudad de México una de las capitales de América Latina, que acoge a la migración con brazos abiertos, puede haber infiltración de personas dedicadas a actividades delictivas, tal como ocurrió con el Tren de Aragua.

¿Están controlados, están debilitados, con estas detenciones?

—Ha habido varias detenciones, están en nuestro radar por la actividad violenta en la que han incurrido y seguiremos actuando sobre ellos en total apego a ley, en total apego al marco jurídico internacional y enfocándonos en las conductas en las que hayan incurrido.

La última organización atacada durante estos tres meses fue una célula del *Cártel Jalisco Nueva Generación* [CJNG]. Se les cumplieron órdenes de aprehensión en contra de 11 integrantes que se encontraban en prisión.

Reforzarán medidas contra la extorsión

Para la Secretaría de Seguridad Ciudadana, la extorsión será una prioridad en 2025, por lo que se prevén acciones para combatirla. Desde la revisión de los postes del C5 para que se pueda denunciar, hasta inhibidores de señal para que desde los Centros Penitenciarios de la capital no se cometa este delito.

Vázquez Camacho adelanta que estas acciones van de la mano a las implementadas este año a través de la Línea Antiextorsión.

Como parte de las nuevas medidas, también se hará una modificación del área de Atención al Secuestro y Extorsión de la SSC, para convertirla en una coordinación.

Esto implicará que se amplíe 10% o 20% el personal que actualmente está conformado por 270 elementos especializados.

El jefe de la policía resalta que en el periodo de octubre a diciembre han sido detenidos 40 delincuentes y se desactivaron 350 casos a través de la Línea Antiextorsión, en donde buscaban consumir este delito, vía telefónica.

Otras acciones serán continuar con las campañas preventivas con la población, en específico con los sectores empresariales y comerciales.

“Es un trabajo acumulativo, conforme vayamos avanzando y vayamos sumando más personas a las capacitaciones, las personas vayan teniendo más conocimiento y cómo actuar frente a la extorsión, sin duda veremos un descenso real y significativo”, indica.

El secretario de Seguridad dice que una vez fortalecida la nueva coordinación de extorsión, los agentes de la SSC trabajarán de la mano de la nueva fiscalía que investigará este delito, y que fue dada a conocer en días pasados por la jefa de Gobierno, Clara Brugada, por lo que prefiere no dar más detalles. ●

KEVIN RUIZ

—metropoli@eluniversal.com.mx

En los últimos tres meses, la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC) concentró sus operaciones de inteligencia e investigación para atacar cuatro células criminales que estaban detonando violencia o buscaban asentar sus operaciones en la capital. Se trata de exintegrantes del *Cártel de Sinaloa*, grupos del *Tren de Aragua* y *Los Paillos*, y miembros del *Cártel Jalisco Nueva Generación*, afirma su titular, Pablo Vázquez Camacho.

En entrevista con EL UNIVERSAL para hacer un balance de la labor de la SSC, el jefe de la policía asevera que estas acciones fueron el resultado de la coordinación con la Fiscalía General de Justicia (FGJ) capitalina, y de octubre a diciembre, con el gobierno federal a través de la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana (SSPC), para que hoy se pueda decir que “la Ciudad es una Ciudad segura y con estabilidad en sus indicadores de seguridad”.

En sus oficinas en la sede de la dependencia, Pablo Vázquez explica que las organizaciones criminales —atacadas con detenciones de integrantes y con el cumplimiento de

“

Hemos dado cuenta de operaciones conjuntas [con el gobierno federal], una de ellas para detener personas presuntamente vinculadas con células de Sinaloa”

órdenes de aprehensión— estaban ligadas con hechos violentos y de alto impacto, que atendieron durante el periodo comprendido.

“Hemos trabajado también mucho en estos últimos meses con el gobierno de México. Hemos dado cuenta de operaciones conjuntas, una de ellas para detener personas presuntamente vinculadas con células de Sinaloa; una operación más, que trabajamos de manera conjun-

“

Conforme las personas vayan teniendo más conocimiento y cómo actuar frente a la extorsión, sin duda veremos un descenso real y significativo”

ta, para detener a personas presuntamente ligadas con una organización de origen venezolano, y estamos trabajando en distintas investigaciones de manera paralela”, afirma el secretario.

Las operaciones comenzaron con la detención de los líderes de *Los Paillos*: los hermanos Fernando Yair, alias *El Palillo*, y Cristian Sánchez, *El Chispa*, quienes estaban relacionados con el homicidio

de un comerciante en Santa María la Redonda, y que habían extendido sus actividades delictivas, principalmente de extorsión, en la colonia Guerrero.

Enseguida se reportó la captura de exintegrantes del *Cártel de Sinaloa* provenientes de Sonora, Sinaloa y Michoacán, que buscaban asentarse en la Ciudad de México de manera independiente para la venta y el trasiego de droga.

Luego atacaron a la célula del *Tren de Aragua*, la cual se encuentra en el radar de la policía capitalina, con un monitoreo constante de los integrantes, en su mayoría de origen venezolano, pero que se ha ido diversificando con la integración de mexicanos y de personas de otras partes de Sudamérica.

Al preguntarle cómo ingresó el *Tren de Aragua* a la Ciudad de México, Pablo Vázquez explica que la hipótesis que hace que esta célula sea mediática es porque “proviene de un país en donde no necesariamente había habido actividad delictiva en la ciudad con personas originarias de aquel país”.

Sin embargo, refiere que al ser la

Diputados arrancan proceso de elección del fiscal de la CDMX

Un día después de recibir la terna, los legisladores entrevistarán este jueves a los tres aspirantes

OMAR DÍAZ

—metropoli@eluniversal.com.mx

Un día después de que el Consejo Judicial Ciudadano avaló la terna y fue remitida por la jefa de Gobierno, Clara Brugada, la Comisión de Administración y Procuración de Justicia del Congreso capitalino acordó que hoy entrevistará a los tres candidatos a ocupar la titularidad de la Fiscalía General de Justicia. Ayer, esta comisión se declaró en sesión permanente para avanzar con el proceso de selección.

El primero en acudir al Legislativo será Ulrich Richter Morales, a las 10:00 horas; a las 12:00 horas, Bertha María Alcalde Luján, y a las 14:00 horas lo hará Anaíd Elena Valero Manzano.

Las entrevistas versarán sobre: autonomía institucional; capacidad de administración y dirección institucional; diseño y ejecución de políticas públicas; plan de política criminal y programa de persecución penal; impulso de la justicia restaurativa; acceso a la justicia de grupos de atención prioritaria; atención a víctimas y perspectivas de género, de infancia y adolescencia; profesionalización en la fiscalía; servicio de carrera; y procuración de justicia eficaz y efectiva.

El formato será un mensaje inicial del aspirante por 10 minutos, in-



La Comisión de Administración y Procuración de Justicia se declaró en sesión permanente para dar continuidad al proceso de elección de la persona titular de la fiscalía.

tervención de diputados por cinco minutos, y un discurso final del entrevistado hasta por 10 minutos.

El presidente de la Comisión de Administración y Procuración de Justicia, Alberto Martínez, afirmó que harán valoraciones técnicas y

no políticas sobre los tres candidatos para ser fiscal. Subrayó que también harán valoraciones jurídicas y objetivas, y recaló que lo político lo harán a un lado. Bertha Alcalde es hermana de Luisa Alcalde, presidenta nacional de Morena. ●

eluniversal#monica.rios@borgi

ESPECIAL

“Los criterios de evaluación apuntan a eso. Vamos a situaciones objetivas, no vamos aquí a un tema político, repito, es un tema altamente de desarrollo de capacidades, de situaciones técnicas jurídicas que pueda tener la persona que sea elegida; entonces, eso es lo que le conviene a la Ciudad por el beneficio de la ciudadana. De esta cancha es escoger a la mejor persona que tenga esas capacidades y esa visión de manejo de lo que queremos como fiscalía en la Ciudad de México”, apuntó el legislador.

Recordó que en enero pasado se hicieron valoraciones políticas para no ratificar a Ernestina Godoy, pero ahora el Consejo Judicial Ciudadano realizó un trabajo técnico y profesional para designar a estas tres personas, y esto mismo harán en la comisión que preside.

De acuerdo con la Ley Orgánica del Congreso de la CDMX, una vez realizadas las entrevistas, la comisión se deberá declarar en sesión permanente y se reunirá al día siguiente para analizar, estudiar, discutir y votar el proyecto de dictamen, para que luego pase al pleno a su discusión y votación. ●

ANUNCIA BRUGADA PLAN DE ATENCIÓN A PERSONAS EN MOVILIDAD

El gobierno reubicará a 3 mil migrantes que viven en las calles

Trabjará con organizaciones civiles para garantizarles refugio y comida

ROCÍO GONZÁLEZ ALVARADO
Y ÁNGEL BOLAÑOS SÁNCHEZ

El gobierno capitalino reubicará –en un periodo de tres meses– a 3 mil migrantes que se encuentran en situación de calle para colocarlos en lugares dignos.

Durante la conmemoración del Día Internacional de las Personas Migrantes, la jefa de Gobierno, Clara Brugada, se comprometió a que no haya ni una persona más en movilidad en la calle, por lo que llegará a acuerdos con las organizaciones civiles con la finalidad de garantizar refugios en los que puedan recibir alimentos y distintos cuidados.

En las instalaciones del Centro de Asistencia e Integración Social Vasco de Quiroga, la mandataria detalló el plan de acción de 10 puntos para apoyar y garantizar los derechos humanos de este núcleo de la población, entre los cuales se encuentra la creación de un área de movilidad humana adscrita a la Secretaría de Gobierno, que estará a cargo de Temístocles Villanueva.

Consideró que la migración es un derecho humano, por lo que en “la Ciudad de México se rechaza el discurso de odio y racismo, y se defenderá la diversidad para lograr un mundo sin fronteras”.

Aseguró que habrá un rediseño

► En un albergue de la colonia Morelos, Brugada constató la forma en la que viven los migrantes.
Foto Roberto García Ortiz

del padrón de huéspedes en la urbe y sus reglas de operación para atender a los migrantes de acuerdo con su edad, sus necesidades laborales, en educación y salud.

También se les dará acompañamiento para agilizar los trámites que requieren hacer con las autoridades federales en cuanto a su identidad, asuntos consulares, solicitudes de refugio y orientación para su regularización migratoria.

“Pensamos que la solución no es construir muros, la solución no son las deportaciones masivas, la solución no es la represión; hay que construir puentes, no muros; y atender las causas para evitar las grandes problemáticas que hoy enfrenta la región.”

Por separado, en Iztapalapa, la alcaldesa Aleida Alavez Ruiz dijo que considera plantear a las administraciones federal y local la posibilidad de instalar un albergue para personas en situación de movilidad “ante la llegada de un gobernante xenófobo y racista al gobierno de Estados Unidos” que incrementará las deportaciones.

Al instalar la Comisión de Inter-



culturalidad y Movilidad Humana, con la participación de representantes de la sociedad civil, organismos internacionales, la academia y de los poderes Legislativo y Ejecutivo federal y local, mencionó que además de atender el precepto de

ciudad hospitalaria que establece la Constitución local, tendría el propósito de incrementar la capacidad de atención humanitaria, pues si bien existen seis albergues de la sociedad civil en Iztapalapa, en momentos de alta presencia de

migrantes no resultaron suficientes y la pernocta de personas en su alrededor generó situaciones de rechazo que se busca prevenir, junto con una estrategia de comunicación orientada a acabar con estigmas y discursos de odio.

Cambia el Congreso su agenda para avalar paquete económico vía rápida

SANDRA HERNÁNDEZ GARCÍA

El Congreso de la Ciudad de México modificó su calendario de sesiones para aprobar *fast track* el paquete económico 2025.

De acuerdo con lo avalado por la Junta de Coordinación Política (Jucopo), esto tendrá lugar mañana, cuando comparezca ante el pleno el secretario de Administración y Finanzas, Juan Pablo de Botton, para explicar la Ley de Ingresos, el decreto de presupuesto y el Código Fiscal.

Más tarde, los tres ordenamientos serán detallados en mesas de trabajo en la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública donde estarán, por separado, el titular de la Procuraduría Fiscal, Salvador Juárez Galicia; de la Tesorería, Gerardo Gutiérrez Azcué, y de la Subsecretaría de Egresos, Jorge David Esquinca Anchondo.

“Estas mesas de trabajo están diseñadas para que las personas responsables expliquen de manera detallada el contenido y los alcances del paquete económico para el ejercicio fiscal 2025”, indica el acuerdo aprobado.

El domingo 22 se prevé la aprobación en comisiones del paquete económico y el lunes se realizará una sesión que fue definida por morenistas como maratónica para avalar el presupuesto, la cual concluiría en la madrugada del 24 de diciembre.

Posteriormente, se prevé realizar dos sesiones finales, el 26 y el 31 de diciembre –este día se efectuará la clausura del periodo ordinario–. Se espera también aprobar diversas leyes, como la que establece una regulación al gobierno capitalino, sus dependencias y alcaldías en materia de datos personales e inteligencia artificial. Dicha reforma fue pre-

sentada hace un mes por el Instituto de Transparencia, Acceso a la Información Pública, Protección de Datos Personales y Rendición de Cuentas (Info).

Si bien no se ha confirmado, diversas fuentes aseguran que en esos días podría ser nombrado el o la fiscal general de Justicia, e incluso aprobarse la reforma judicial de la Ciudad de México.

No obstante, la Ley Orgánica del Congreso establece que al ser una reforma de orden constitucional deberá ser dictaminada en el siguiente periodo ordinario de sesiones, es decir, en febrero próximo, pues las modificaciones fueron presentadas en el actual.

Dada la premura por organizar los comicios, los legisladores deben concluir el nuevo marco jurídico, por lo que también se habla de la realización de tres periodos extraordinarios de sesiones en enero de 2025.

Comisión de Justicia entrevistará hoy a candidatos para la FGJ

Apenas un día después de haber recibido la terna de aspirantes a la Fiscalía General de Justicia (FGJ), la Comisión de Administración y Procuración de Justicia del Congreso local aprobó el calendario de entrevistas a los tres candidatos, las cuales se realizarán hoy.

Los encuentros se harán a las 10, 12 y 14 horas; Ulrich Richter Morales será el primero, Bertha Alcalde Luján la segunda y Anaid Elena Valero Manzano al final. Los encuentros versarán sobre autonomía institucional, capacidad de administración, diseño y ejecución de políticas públicas; plan de política criminal y programa de persecución penal, impulso a la justicia restaurativa y acceso de grupos de atención prioritaria.

También hablarán de atención a víctimas y perspectiva de género, de infancia y adolescencia, profesionalización en la fiscalía servicio

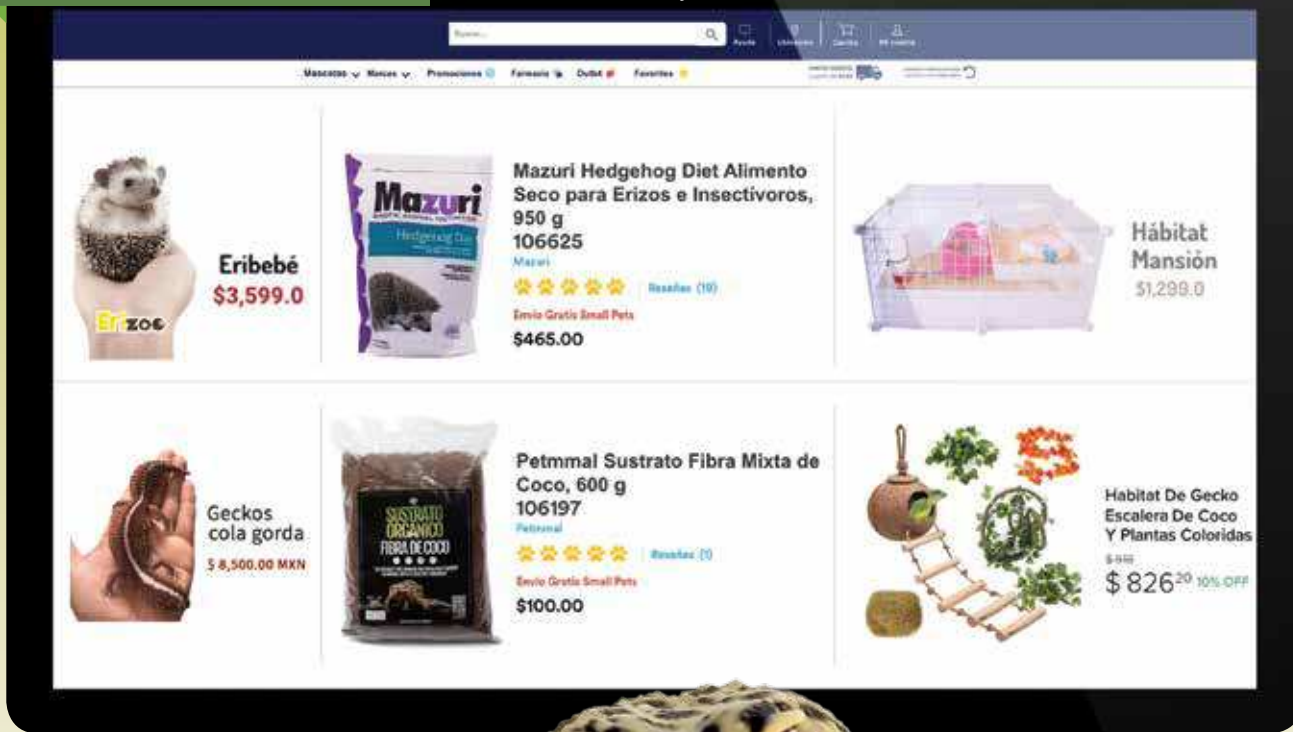
de carrera y procuración de justicia eficaz y efectiva.

La comisión se declaró en sesión permanente para desahogar la designación de fiscal, la cual fue considerada un asunto “de urgencia” por parte del diputado presidente Alberto Martínez (Morena).

El acuerdo indica que la presidencia de la comisión dará por terminadas las entrevistas y se reanudará la sesión cuando se hayan emitido las cédulas de evaluación que acompañen al dictamen para su análisis, discusión y, en su caso, aprobación, a efecto de continuar con el procedimiento parlamentario.

La elección del titular de la FGJ deberá estar respaldada por dos terceras partes del pleno, que representan 44 votos, con los que cuentan Morena y sus aliados del Verde, del Partido del Trabajo, y asociaciones parlamentarias.

Sandra Hernández García



ANIMALES DE COMPAÑÍA

LAS REDES IMPULSAN VENTA DE EXÓTICOS

POR HILDA CASTELLANOS
hilda.castellanos@gimm.com.mx

La demanda de animales exóticos, como geckos leopardo, erizos, mapaches y hasta pitones se ha incrementado en esta temporada decembrina, derivado de su popularidad en redes sociales.

Sin embargo, especialistas y autoridades advierten que no se trata de juguetes y que requieren de mucha responsabilidad.

En el mismo caso se encuentran los perros o gatos, que siguen siendo los animales más populares para regalo.

“La adquisición de animales exóticos como regalo de Navidad o Reyes Magos ha estado impulsada por su viralidad en redes sociales como TikTok.

“Las personas ven videos en redes donde aparecen estos animales y quieren tenerlos en casa, pero muchas veces desconocen los cuidados que requieren”, dijo en entrevista Rafael Paredes Sanabria, miembro de Sulkta PetShop.

El mantenimiento y cuidado incluye gastos para alimentos, equipo especializado y enriquecimiento ambiental.

Por ejemplo, un gecko requiere un hábitat con calor y humedad controlados, lo que puede implicar un gasto de hasta dos mil pesos mensuales.

En el caso de los mapaches, su alimentación omnívora y atención médica puede alcanzar los dos mil pesos mensuales.

“Los erizos son los más económicos; requieren las mismas condiciones que un hámster: una caja de cristal, alimento preparado como croquetas y diversos tipos

EXPERTOS ADVIERTEN de la compra y tenencia responsable de ejemplares que se han vuelto virales en plataformas como TikTok



Foto: Alejandro Aguilar

En una conferencia de prensa advirtieron que los seres vivos no son juguetes y su adquisición implica responsabilidad.

de insectos”, dijo Paredes.

También sobre animales más comunes, como perros y gatos, Sanabria llamó a hacer una compra responsable y recordar que “no son un juguete”.

“Las mascotas no son objetos desechables que después de adquirirse se pueden guardar en una caja o armario”, advirtió en conferencia de prensa Aída Álvarez Salas, presidenta del Colegio de Médicos Veterinarios Zootecnistas de México A.C.

En el caso de los exóticos, también se deben tomar en cuenta otros factores: A pesar de que geckos, erizos y mapaches “suelen ser tranquilos, en condiciones de estrés pueden tornarse agresivos.

“Estos animales no son juguetes. Algunas especies, como los mapaches, pueden volverse difíciles de manejar por su temperamento, mientras que los geckos, aunque más dóciles, pueden sufrir estrés y desprenderse de su cola como mecanismo de defensa”.

Por ellos Paredes insistió que adquirir una mascota exótica es una decisión que debe tomarse con responsabilidad, pues implica años de cuidados específicos y dedicación.

El estudiante de medicina veterinaria y zootecnia en la Universidad del Valle de México también advirtió que tener a un ser vivo “es un compromiso con la legalidad y con el mismo bienestar animal”.

Los compradores también deben cuidar que los animales que vayan a adquirir sean legales y cumplan con la Ley General de Vida Silvestre y normas internacionales como la CITES (Convención sobre el Comercio Internacional de Especies Amenazadas).

“La Secretaría del Medio Ambiente y Recursos Naturales autoriza que se pueda tener un criadero o una comunidad de animales no convencionales, como el erizo,

el mapache o los geckos, en los llamados Predios de Instalaciones para el Manejo de la Vida Silvestre”, detalló.

Paredes acotó que para su comercialización los animales deben contar con un registro desde su nacimiento y que “se emite un documento con microchip o tatuaje de cédula para garantizar su procedencia”.

SUS PRECIOS

Los precios de estas especies varían considerablemente: un gecko leopardo de la familia de lagartos nocturnos Eubleparidae, originarios de las regiones semidesérticas de Oriente Medio, desde Irán hasta Pakistán, se puede encontrar entre los 700 y los cien mil pesos.

“Dependiendo de su selección genética; si son cien por ciento orientales, suelen llegar a tener un costo elevado”, detalló Paredes.

Los erizos “cuestan entre 800 y hasta mil 500 pesos, y los mapaches entre 15 mil y 20 mil pesos”.



Algunos cuidados

- Para los geckos, la temperatura debe ser de 27 a 32 grados Celsius en el día y por la noche bajar a entre 20 y 22 grados. La humedad del contenedor donde se resguardan debe de ser entre 40% y 50% en el día y del 60% a 70% por la noche.
- Los mapaches pueden tornarse agresivos en condiciones de estrés o si sufren el acoso de humanos o animales domésticos. Son capaces de cazar y depredar.

HASTA 4 GRADOS CELSIUS

Alertan por frío en seis alcaldías

DE LA REDACCIÓN
comunidad@gimm.com

La Secretaría de Gestión Integral de Riesgos y Protección Civil (SGIRPC) emitió una Alerta Amarilla por bajas temperaturas en las alcaldías Álvaro Obregón, Cuajimalpa, La Magdalena Contreras, Milpa Alta, Tlalpan y Xochimilco.

Se espera que el termómetro registre entre cuatro y seis grados Celsius al amanecer.

La temperatura mínima ayer fue de 2.4 en las estaciones Belvedere Ajusco y Topilejo, alcaldía Tlalpan.

Además, al corte de las 15:00 horas, la Dirección de Monitoreo Atmosférico de la Ciudad de México reportó mala calidad del aire en seis alcaldías.

De acuerdo con especialistas, la impresión de que hay mayor contaminación en invierno se debe a la inversión térmica, que impide la dispersión de contaminantes.



Foto: Cuartoscuro

Autoridades ambientales reportaron mala calidad del aire.



COMUNIDAD

EXCELSIOR | JUEVES 19 DE DICIEMBRE DE 2024

AVANZA EN DONCELES

CDMX estrenaría su fiscal el lunes

La Comisión de Administración y Procuración de Justicia del Congreso entrevistará hoy a los aspirantes de la terna

POR GEORGINA OLSON
georgina.olson@gimm.com.mx

La bancada mayoritaria en el Congreso busca que el próximo lunes la Ciudad de México tenga una nueva persona titular de la Fiscalía local.

Está previsto que la Comisión de Administración y Procuración de Justicia entreviste hoy a los tres integrantes de la terna que designó el Consejo Judicial Ciudadano (CJC) y que la jefa de Gobierno turnó al Legislativo. Fuentes cercanas al proceso señalan que el objetivo de Morena es que el sábado dicha comisión elija a la persona mejor calificada para que el dictamen se vote el primer día hábil de la próxima semana.

Pasado mañana se celebrará una sesión de la comisión, en la que cada uno de los 13 integrantes llevará cédulas de evaluación de los tres candidatos en las que evaluarán diez aspectos, con base en el desempeño que tuvieron en las entrevistas.

En la comisión que preside el morenista Alberto Martínez Urincho, los diputados van a valorar temas como

Autonomía Institucional, Capacidad de Administración, Dirección Institucional y Diseño y Ejecución de Políticas Públicas.

Tras ello enviarán el dictamen a la Mesa Directiva para que el lunes en sesión extraordinaria del pleno se vote el dictamen y se designe la persona titular de la Fiscalía local.

La Constitución de la Ciudad de México establece que se requieren los votos de las dos terceras partes de los diputados presentes para designar al fiscal. Morena y sus aliados tienen 46 votos y la oposición sólo 20.

Ello a pesar de que, antes de emitir el dictamen, la Comisión de Administración y Procuración de Justicia debería dejar pasar diez días después de recibir la terna de parte de la jefa de Gobierno para recibir observaciones de la sociedad civil, de acuerdo con el proceso legislativo.

Esé fue el plazo que esperó la comisión en diciembre de 2023, antes de emitir el dictamen en el que recomendó ratificar a Ernestina Godoy como fiscal local, el cual después se votó en el pleno y fue rechazado.

Ayer, en la sesión de la Comisión de Administración y Procuración de Justicia se acordó que hoy a las 10:00 horas se llevará a cabo la entrevista a Ulrich Richter Morales; a las 12:00 horas, a Bertha Alcalde Luján, y a las 14:00 horas, a Elena Valero Manzano.



Foto: Iván Mejía

En la plaza Reforma 222 se desplegaron siete elementos de la Policía capitalina para salvaguardar a clientes y trabajadores.

OPERATIVO DECEMBRINO

Vigilan centros comerciales

POR IVÁN MEJÍA
ivan.mejia@gimm.com.mx

La Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC) arrancó operativos al interior de centros comerciales con el objetivo de salvaguardar a los visitantes e inhibir delitos de alto y bajo impacto.

Ayer, en plaza Reforma 222 se desplegó una célula de siete elementos de la Policía Preventiva, quienes recorrieron los tres niveles que conforman el centro comercial que se ubica sobre Paseo de la Reforma, colonia Juárez, alcaldía Cuauhtémoc.

El director General de la Región Cuauhtémoc, Luis Enrique Saldaña, explicó a **Excelsior** que esta estrategia

forma parte del reforzamiento que implementó la Policía capitalina durante esta época decembrina.

“Salvaguardar la seguridad patrimonial de los visitantes (...) Se refuerza lo que es plazas, romerías, mercados sobre ruedas”, dijo el inspector General.

Detalló que estos operativos comenzaron ayer y concluirán el próximo 25 de diciembre.

Recientemente, la SSC indicó que desplegó el Operativo Fiestas Decembrinas 2024, en el que participan 12 mil 396 elementos.

Agregó que como parte del reforzamiento de seguridad habrá sobrevuelos de supervisión y preventivos de helicópteros Cónдор.



Colapso vial por la protesta de trabajadores del municipio.



Caos por kilométricas filas de autos ante seis bloqueos de acceso de Ecatepec a CDMX

Trabajadores reclaman pagos atrasados, aguinaldo y prestaciones al alcalde de Ecatepec

Mario Camarillo Cortés
metropoli@cronica.com.mx

Kilométricas filas de autos y la interrupción de servicios de tres líneas del Mexibús y del transpor-

te público colapsaron desde las 6:00 horas de este miércoles cinco vialidades primarias en Ecatepec que conectan con la Ciudad de México, al registrarse un paro y bloqueos por parte de 42,000 trabajadores del Municipio de Ecatepec que reclaman el pago de pagos atrasados, aguinaldo y prestaciones que el alcalde Fernando Vilchis les adeuda.

El paro que fue anunciado desde la tarde del martes a través de redes sociales fue convocado por Trabajadores del Organismo

Operador del Sistema de Agua Potable Alcantarillado y Saneamiento del Municipio de Ecatepec (SAPASE) y de limpia que ante la indiferencia del alcalde, quien ha ignorado sus demandas de pagos salariales pendientes y prestaciones así como el aguinaldo respectivo y prima vacacional e incluso señalan que hay adeudos que datan desde el 2019.

“Llevaremos a cabo un colapso en Ecatepec, con el cierre de vialidades debido a la falta de pago por parte de la Administra-

ción Municipal y de Sapase. Esta situación ha vulnerado gravemente los derechos laborales, al no cumplir con el pago de sueldos, aguinaldo, prima vacacional, vales de despensa y la falta de respuesta respecto al cobro del ISR ajuste”, destaca un comunicado.

Los inconformes bloquearon desde las 6:00 horas de la mañana cinco importantes vialidades en varios tramos que conectan el municipio de Ecatepec con la CDMX como son la Avenida Central,

Vía José López Portillo (que conecta con Coacalco y Tultitlán), La Vía Lechería-Texcoco, la Vía Morelos a la altura de la caseta de la autopista México-Pachuca, la Avenida Central en su cruce con Avenida México y Periférico a la altura de Río de los Remedios.

Además del transporte público normal también fue interrumpido el servicio de las líneas 1 de Ciudad Azteca a Ojo de Agua; la línea 2 de Las Américas a Lechería y la Línea 4 de Tecámac a Indios Verdes.

Las vialidades afectadas son la Avenida Central, Vía José López Portillo, Vía Morelos a la altura de la caseta de la autopista México-Pachuca y la Avenida Central a la altura de Río de los Remedios

Bloqueos de 12 horas; manifestantes amenazan con más...

Trabajadores de Ecatepec, Estado de México, cumplieron más de diez horas bloqueando las avenidas principales del municipio, exigen pagos atrasados y diversas prestaciones que debe el Gobierno municipal a más de 4 mil personas.

A partir de las 06:00 horas, los trabajadores pertenecientes al Sindicato Único de Trabajadores de los Poderes, Municipios e Instituciones Descentralizadas del Estado de México (Suteym) iniciaron la protesta en las avenidas que conectan con la Ciudad de México y otros

municipios como la Vía Morelos, la Vía José López Portillo, la carretera Texcoco-Lechería, la López Mateos, Avenida Central, Río de los Remedios y la carretera Mexico-Pachuca.

Con camiones recolectores de basura cerraron el paso en las vialidades, lo que colapsó las avenidas, provocó la suspensión del servicio de Mexibús y la molestia de miles de usuarios de transporte público y automovilistas afectados.

Un grupo de motociclistas intentó pasar uno de los bloqueos, y al ser retirados, uno

de ellos mostró su disgusto lanzando una piedra a los manifestantes, lo derivó una riña.

A la protesta se han unido trabajadores de limpia, del DIF, del Sistema de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento de Ecatepec (Sapase) y del ayuntamiento.

PIDEN INTERVENCIÓN DE DELFINA GÓMEZ

Algunos de los trabajadores también se manifestaron frente a Palacio de Gobierno, en Toluca, para pedir la intervención de la gobernadora mexiquense,

Delfina Gómez, con la finalidad de que los apoye garantizando que el gobierno saliente de Ecatepec realice el pago de salarios, aguinaldos y caja de ahorros que adeuda a 4 mil 100 trabajadores sindicalizados.

Acusan al exalcalde municipal, Fernando Vilchis, quien dejó el cargo en agosto 2024 para asumir como diputado federal, y también al alcalde actual, Jesús Palacios Alvarado, de negarse a pagarles sus prestaciones salariales y pretender dejar los adeudos a la siguiente administración que inicia el primero

de enero.

Cerca de las 16:00 horas de este miércoles, los líderes del Suteym dieron a conocer que no llegaron a ningún acuerdo con autoridades estatales, con quienes entablaron una mesa de diálogo en Toluca, revelaron que como solución las autoridades les prometieron el pago pero sólo a mil trabajadores.

Ante lo hecho, anunciaron que no retirarán los bloqueos hasta que se les de una solución a sus demandas y amagaron que de ser necesario permanecerían. (Jennifer Garlem)

SEÑALAN OMISIONES DE AUTORIDADES

De los albergues a las morgües universitarias

Cinco de cada 10 cuerpos de personas en situación vulnerable o sin techo que han muerto al interior de albergues administrados por la Ciudad de México fueron utilizados en prácticas para estudiantes de medicina de la UNAM y el IPN en los últimos años

Entre 2019 y 2022, nueve Centros de Asistencia e Integración Social (CAIS) reportaron, vía transparencia, el fallecimiento de 783 usuarios en sus instalaciones, de los cuales 427 fueron llevados a los anfiteatros universitarios al no ser reclamados por sus familiares.

Los albergues enviaron 265 cuerpos al Instituto Politécnico Nacional y 162 a la Universidad Nacional Autónoma de México; sin embargo, no en todos los casos los refugios revisaron que las personas no fueran buscadas por sus familiares como señala el protocolo.

De esta omisión fue víctima Pedro Martín Bribiesca Almaguer, quien murió el 11 de agosto de 2020 en el albergue Plaza del Estudiante, a tres meses de haber ingresado a ese lugar, y su cuerpo fue enviado a la Escuela Superior de Medicina del Instituto Politécnico Nacional, pese a tener una ficha activa de búsqueda desde diciembre de 2019.

Luego de las prácticas estudiantiles, los restos de Pedro terminaron en la fosa común del Panteón Civil de Dolores el 2 de mayo de 2022, casi dos años después de su muerte. Su familia supo de su paradero hasta 2023, tres años después de su desaparición.

La Secretaría de Bienestar e Igualdad Social (Sebien) informó a *El Sol de México*, vía transparencia, que hasta 2022 los CAIS llevaban directamente los cuerpos a las escuelas de medicina como material de práctica para los alumnos, pero esa actividad se detuvo el siguiente año a petición de las Comisiones de Búsqueda de Personas.

"Conforme al procedimiento a seguir en caso de defunción, el personal de los CAIS emite un informe médico donde se detallan las causas del deceso, da vista a la Fiscalía para las investigaciones per-

ENTRE 2019 Y 2022, REFUGIOS A CARGO DEL GOBIERNO CAPITALINO ENVIARON 427 CADÁVERES DE PERSONAS SIN TECHO QUE MURIERON EN SUS INSTALACIONES A ESCUELAS DE MEDICINA PARA REALIZAR PRÁCTICAS; ESTA ES LA HISTORIA DE PEDRO BRIBIESCA, A QUIEN SU FAMILIA LO BUSCÓ POR MÁS DE TRES AÑOS



ILUSTRACIÓN: DANIEL REY Y DANIEL GONZALES

**PEDRO MARTÍN
BRIBIESCA ALMAGUER**

EDAD: 57 años

CAUSA: Infarto agudo al miocardio, producto de una anemia severa, en conjunto con una Desnutrición grado III

FECHA DE DEFUNCIÓN:
11 de agosto de 2020

CAIS: Plaza del Estudiante

tinentes, y, en caso de que no se presenten familiares que reclamen el cuerpo, este se envía al Instituto de Servicios Periciales y Ciencias Forenses (Incifo) para las acciones correspondientes,

conforme a la normativa aplicable", explicó la Sebien en su respuesta a una solicitud de información.

"El personal que labora en los Centros de Asistencia e Integración Social sí

verifica que las personas usuarias no cuenten con una ficha de búsqueda", sostuvo.

Pese a que el albergue, ubicado en la alcaldía Iztacalco, tenía el nombre completo de Pedro y él tenía una ficha de búsqueda activa, sus deudos afirman que la institución no lo auxilió para hallar a su familia.

"Creímos que iríamos a un Semefo a reconocerlo, pero nos enseñaron fotos de su cuerpo, antes de que fuera sepultado en la fosa común. No lo reconocimos, nos negábamos a decir que sí era, sólo sus tatuajes nos confirmaron que era. Su cuerpo estaba muy delgado y maltratado, primero por haber vivido en la calle y después por todo lo que le hicieron los estudiantes", dijo Viridiana, una de sus familiares.

Entre 2019 y 2024, las muertes totales dentro de los centros de asistencia capitalina suman mil 74. El albergue de Cuauhtépec, dedicado a adultos mayores, es el que más defunciones registró en ese periodo con 313 defunciones.

La Sebien proporcionó un listado de 92 causas de muerte, como infarto agudo al miocardio, infarto fulminante, abdomen agudo, constipación parasitosis intestinal, accidente vascular cerebral, amibiasis en intestino crónico, desequilibrio hidroelectrolítico, bradicardia crónica, paro respiratorio, bronconeumonía, y bronquitis aguda, entre otras.

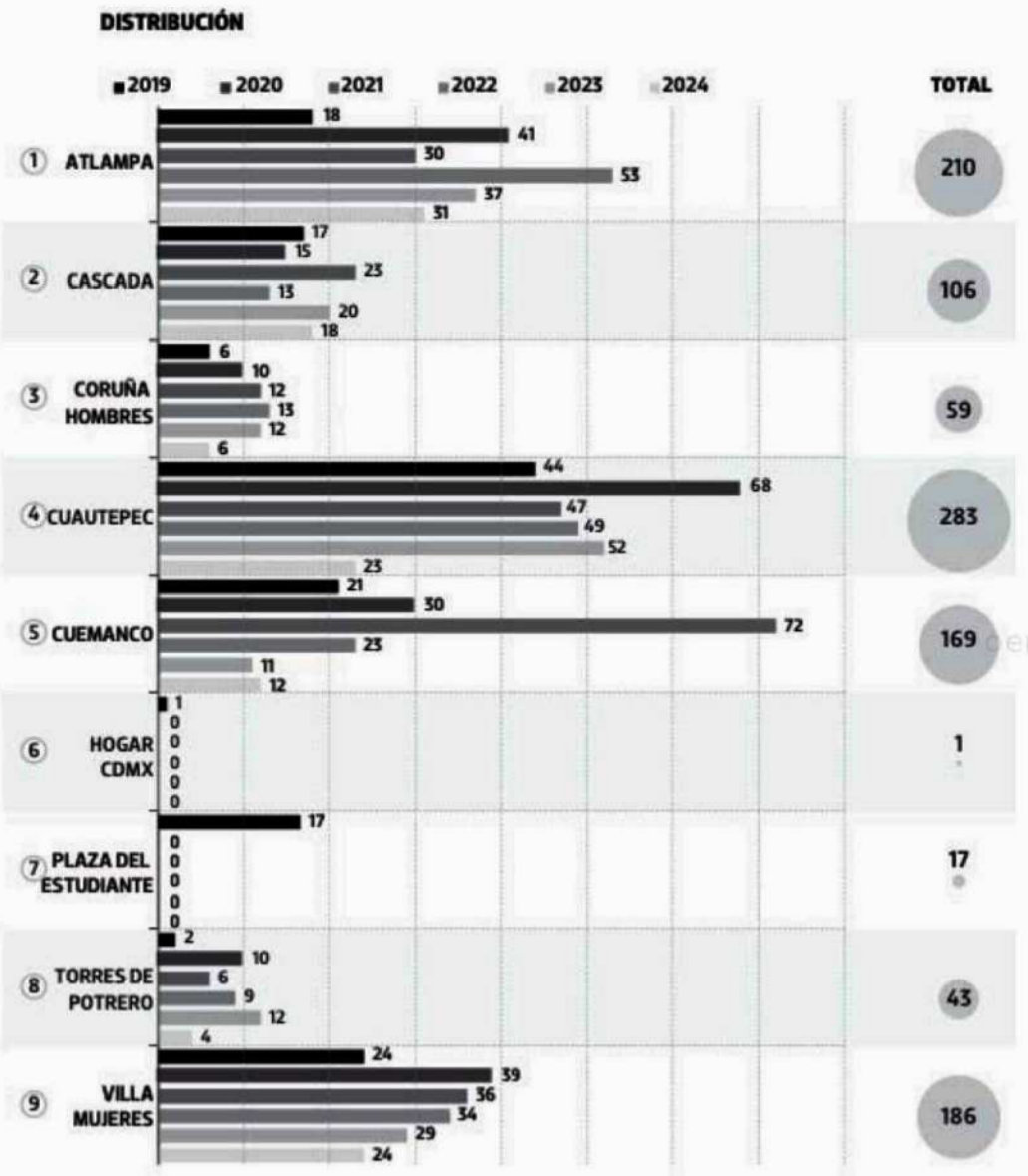
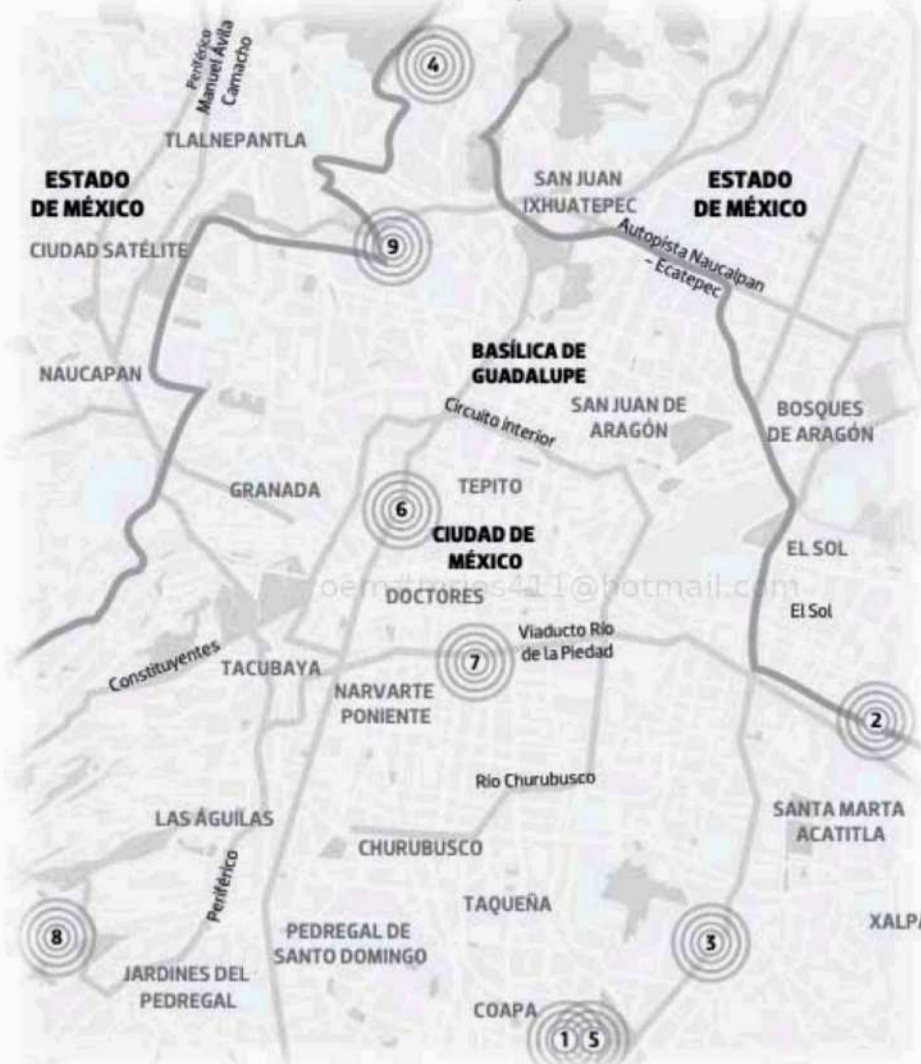
ASÍ RECIBEN LOS CUERPOS

La UNAM informó a través de una solicitud de transparencia realizada por este medio que durante el mismo periodo (2019 a 2022) recibió 171 cuerpos directamente de los CAIS, nueve cuerpos más que lo reportado por la Secretaría de Bienestar e Igualdad.

El año en que más restos recibieron de estos centros de atención para perso-

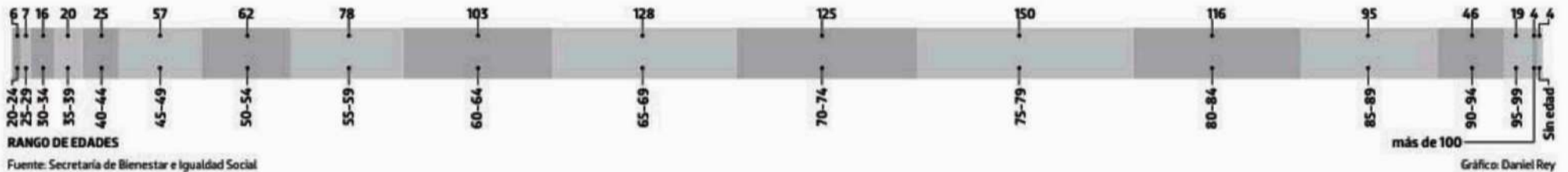
ACUMULAN MUERTES

Número de muertes registradas por CAIS desde 2019 a la fecha:



ADULTOS MAYORES ENCABEZAN DECESOS

Defunciones por rango de edad registradas en nueve CAIS desde 2019 a la fecha:



nas en situación de calle o vulnerable fue en 2018, con 93 cuerpos.

“Es importante aclarar que del año 2018 a 2022 se recibieron cuerpos de los Centros de Asistencia e Integración Social (CAIS) pero no como donación, sino únicamente como depositarios de estos, hasta que en el año 2022 por indicaciones del Gobierno de la Ciudad de México y de las Comisiones de Búsqueda de Personas, se dejó de recibir cuerpos directamente de los CAIS”, detalló.

La máxima casa de estudios informó que desde 2002 existía un convenio con el gobierno de la Ciudad de México, en el que, a través de los centros de asistencia, los cuerpos de personas en situación de calle que alguna vez fueron remitidos a estos albergues podían ser utilizados con fines para la docencia e investigación.

“Todos los cuerpos provenientes de los CAIS llegaban directamente a nuestro anfiteatro, en donde se les daban métodos de conservación para poder ser utilizados para los fines establecidos”, explicó.

La universidad también dio a conocer que entre 2019 y 2020, previo a los nuevos lineamientos de las comisiones de búsqueda de personas, nueve familias acudieron a sus instalaciones para recuperar los cuerpos de sus seres queridos: cuatro en 2019 y cinco en 2020.

A partir de ese año la universidad no regresó más cuerpos directamente a las

familias, sin antes tener una solicitud del Incifo, a través del Tribunal Superior de Justicia de la CdMx.

Para los cuerpos prestados, la UNAM estipula un tiempo de permanencia en sus anfiteatros de un año a partir del registro de la defunción.

“En cuanto al tiempo que permanecen los cuerpos provenientes de los CAIS en esta institución, depende del uso que se les dé a los mismos, sin embargo, de conformidad con lo establecido en el Reglamento del Registro Civil vigente en la Ciudad de México, el término para la autorización del acta extemporánea de defunción será de un año”, precisó la universidad.

También informó que una vez cumplido este plazo, la institución manda los cadáveres a la fosa común del Panteón Civil de Dolores, en la alcaldía Miguel Hidalgo, ubicado a 17 kilómetros de la facultad de medicina.

La UNAM reconoció que no era el órgano encargado de verificar la identidad de los cuerpos que llegaban a sus instalaciones, ya que previamente los centros de asistencia debían verificar que sus usuarios no cuenten con fichas de búsqueda.

“Los cuerpos ingresaban a esta institución con los datos proporcionados en los CAIS y era dicha dependencia quien se encargaba de verificar si existía alguna ficha de búsqueda cuando la persona aún se encontraba con vida”, reiteró.

“Los cuerpos ingresaban a esta institución con los datos proporcionados en los CAIS y era dicha dependencia quien se encargaba de verificar si existía alguna ficha de búsqueda”

“En el año 2022 por indicaciones del Gobierno de la Ciudad de México y de las Comisiones de Búsqueda de Personas, se dejó de recibir cuerpos directamente de los CAIS”

El IPN, institución que recibió el cuerpo de Pedro, aplazó el tiempo para responder, vía transparencia, el número de cuerpos que los albergues remitieron directamente a sus instalaciones desde 2019 para realizar dichas prácticas.

De acuerdo con la Escuela Superior de Medicina del IPN, Pedro Martín Briebesca Almaguer falleció por un infarto agudo al miocardio, producto de una anemia severa, en conjunto con una desnutrición grado III, detalla un reporte de la Comisión Nacional de Búsqueda, que en 2022 se involucró en el caso.

La Comisión halló una pista de su paradero, al comparar un listado de nombres de personas fallecidas inhumadas en la Fosa Común del Panteón Civil de Dolores contra el listado de nombres de personas reportadas como desaparecidas en el Registro Nacional de Personas Desaparecidas y No Localizadas.

Para recuperar el cuerpo de Pedro, los trabajadores del panteón le pidieron 40 mil pesos a su familia, cifra que no pudo pagar, por lo que su ser querido permanece en una tumba comunitaria con más de 100 cadáveres sin reclamar.

Sus seres queridos pusieron su nombre con un plumón en la placa de identificación de la fosa, a donde este 2 de noviembre le llevaron flores de cempasúchil y terciopelo, agua y le pusieron algunas de sus canciones preferidas: *Murió la flor*, de Los Ángeles Negros, y *Sufrir me tocó*, de Los Solitarios.

¿DE QUÉ MUEREN?

Algunas de las causas de muerte en albergues de la ciudad son: bronquitis aguda, desnutrición, Covid-19, cáncer, falla hepática, entre otras

Fuente: Secretaría de Bienestar e Igualdad Social

Gráfico: Daniel Rey



COLUMNAS
POLÍTICAS Y
CDMX



Fecha 19.12.2024	Sección Primera - Opinión	Página 8
----------------------------	-------------------------------------	--------------------



LA EMBOSCADA en **Culiacán** en la que murió un **investigador** de la Secretaría de Seguridad que encabeza **Omar García Harfuch** puede ser vista como un hecho más de violencia o como una señal de que el **crimen organizado** ya acusó recibo de las recientes acciones en su contra.

POR LO PRONTO, que el secretario acudiera al lugar del atentado y en minutos ofreciera sus condolencias a la familia del oficial caído indica la relevancia que el titular de la SSC le da a lo ocurrido.

SE SABE que es un tema sensible para García Harfuch pues no es la primera vez que **integrantes de su equipo** han muerto en hechos de violencia.

EN EL ATENTADO en el que él mismo fue herido de bala en 2020 en la CDMX, **dos de sus escoltas** murieron y, en julio, fue ejecutado uno de sus más cercanos colaboradores, **Milton Morales**.

SI EN ESTE nuevo caso las investigaciones revelan que se trató de un ataque directo y premeditado a gente cercana al **secretario** será un indicador de que su estrategia en **Culiacán** está haciendo mella en los cárteles.

LA PRESUNCIÓN es que el autor intelectual del atentado es **Jesús Alfredo Beltrán Guzmán "El Mochomito"**, hijo mayor del narcotraficante **Alfredo Beltrán Leyva**. Los operativos en Culiacán se han acercado mucho a una de las guaridas del personaje y es uno de los objetivos principales a capturar, aún más después de este crimen.

POR CIERTO, **Claudia Sheinbaum** tiene una gira en Mazatlán el domingo. Seguro algo dirá sobre el tema.

• • •



Continúa en siguiente hoja

Página 1 de 2
\$ 81158.00
Tamaño: 217 cm2

Fecha 19.12.2024	Sección Primera - Opinión	Página 8
----------------------------	-------------------------------------	--------------------

LLAMÓ la atención que en la inauguración de la nueva sede de la embajada de **EU** en **México** este martes, no hubiera integrantes del **gabinete federal**, sobre todo porque se dice que cancelaron 24 horas antes.

EL EMBAJADOR **Ken Salazar** estuvo rodeado de políticos, empresarios y artistas pero del gobierno federal el personaje de mayor rango fue el jefe de la oficina de la Presidencia, **Lázaro Cárdenas Batel**.

MARCADO contraste con lo ocurrido en septiembre de 2022 cuando, como jefa de Gobierno, **Claudia Sheinbaum** acudió a ver las obras acompañada por Salazar quien la llamó, antes de tiempo, "Presidenta".

NO FUE BIEN visto el vacío porque hay quien interpreta que para quedar bien con **Donald Trump** desairan a los representantes del todavía presidente **Joe Biden**.

• • •

...Y EN el capítulo de hoy de "Los pleitos internos de la **4T**", en **Oaxaca** se están dando hasta con el meta-te **petistas y morenistas**.

LA DIPUTADA federal del PT **Margarita García** ha estado atizando al gobernador de Morena, **Salomón Jara**, a quien llamó "inhumano" por despedir a **trabajadores** de la administración local.

POR el lado de Jara aseguran que se desmanteló una **red de aviadores y corrupción** en la entrega de plazas del gobierno estatal... donde García fue lidereza sindical. ¡Mole!

BAJO RESERVA

El Ejército y las recomendaciones políticas

:::: Nos hacen notar que dentro de la Fuerzas Armadas llama mucho la atención que desde varios frentes busquen colocar la versión de que el Ejército está interesado en influir en la designación del titular de Aduanas. Quienes difunden dicha versión, nos comentan, ignoran por completo cómo funciona la disciplina militar. Aseguran que ni el secretario de la Defensa, general **Ricardo Trevilla**, ni ningún otro miembro del Ejército hacen política, y sólo llegan a dar opiniones cuando le son requeridas. Además de que jamás recomiendan a nadie y menos aún en ámbitos que no son de su competencia. Y algo que aseguran nadie debe perder de vista es que tienen comandanta Suprema, la presidenta **Claudia Sheinbaum**. Es la disciplina militar que pocos entienden, comentan.



Ricardo Trevilla

Relevos en la comunicación del PAN

:::: Nos platican que a la dirigencia nacional del PAN llegaron refuerzos en busca de fortalecer la presencia del partido albiazul a nivel nacional. A la Secretaría de Comunicación llega el ex vicecoordinador de la campaña presidencial de **Xóchitl Gálvez**, **Maximiliano Cortázar**, también exvocero presidencial en el sexenio de **Felipe Calderón**. Además, también nombraron al exdiputado federal **Jorge Triana** como el vocero oficial del partido que preside **Jorge Romero**. Ya veremos qué tal le va a Acción Nacional en imagen y comunicación en los próximos años y cómo llegan al 2027, cuando estarán en juego dos de las gubernaturas que aún tiene en su poder, Querétaro y Chihuahua, sobre las cuales Morena tiene especial interés, así como la elección en la Cámara de Diputados, donde hoy tienen la mayoría el partido oficial y sus aliados.



Continúa en siguiente hoja

Fecha 19.12.2024	Sección Primera	Página 2
----------------------------	---------------------------	--------------------

Octavio Romero necesita su mañanera

:::: A quien no se le da eso de ir al grano, es al director general del Infonavit, **Octavio Romero Oropeza**. Nos comentan que ayer durante la conferencia de prensa mañanera de la Presidenta, don Octavio se tomó, nada más y nada menos que 45 minutos, hasta ahora la presentación más larga en una mañanera de la presidenta **Claudia Sheinbaum**. Al exponer las bondades de la reforma a la Ley del Instituto y denunciar casos de corrupción, el titular del Infonavit se estaba alargando tanto que la propia Mandataria le tuvo que interrumpir su exposición y apresurarlo, pues en el programa también estaba un enlace desde El Paso, Texas, con el canciller **Juan Ramón de la Fuente**. ¿Será que don Octavio quiere que le den su propia Mañanera?

¿Alguien querrá ser funcionario de casilla en la elección de jueces?

:::: Nos comentan que en el INE sortearán a los ciudadanos que serán funcionarios de casilla para la elección del Poder Judicial el próximo año. Mañana, el Consejo General del INE sorteará el mes de nacimiento que servirá como base para elegir a las personas funcionarias. Y en unas semanas más sorteará las letras del apellido que se ganarán la "oportunidad" de participar en un proceso que será mucho más complejo y extenuante que los celebrados en años anteriores en comicios presidenciales y legislativos. Habrá boletas con un diseño nuevo, así como un número muy superior de candidaturas que deberán contabilizarse. Algunos se preguntan cuánto interés habrá de los ciudadanos para ser funcionarios en una elección que hasta el propio INE ve como altamente compleja.



Que el reto lanzado por el narcotráfico sinaloense contra el gobierno federal, con el asesinato de un agente que apenas se había desplazado a la zona en noviembre pasado, derivará en que en los próximos días otro grupo de las fuerzas especiales salga para allá, comentaron ayer en oficinas de seguridad, donde no pocos llaman a que se mande una caballería más robusta, con los famosos *rinocerontes* de la Guardia Nacional, acompañando los operativos que encabeza **Omar García Harfuch** en esa entidad.

Que todo parece indicar, hay la sospecha, de que los únicos que no supieron que **Adán Augusto López** se refería a **Ricardo Monreal** fueron el presidente del Senado, **Gerardo Fernández Noroña**, y su compañero de bancada, **Ignacio Mier**, quienes juran que el tabasqueño jamás personalizó su denuncia sobre eventuales irregularidades durante la Legislatura anterior, por lo que siempre cabrá la duda: ¿entonces para qué llamaron a cuentas también al zacatecano y lo sentaron a tomarse la foto? Otro enigma de la 4T.

Que **Juan Sandoval Iñiguez**, ex arzobispo de Guadalajara, perdió la última batalla en defensa de una declaración que hizo en el pasado proceso electoral sobre que "si ganan los que están en el poder, se viene el comunismo con todos los males que trae consigo". La Sala Superior del Tribunal Electoral ratificó, con un proyecto de la magistrada presidenta, **Mónica Soto**, la sentencia dictada en Jalisco consistente en que con esa frase el cura vulneró los principios de equidad y laicidad, así como de separación entre el Estado y las iglesias.

Que al Estado de México, que gobierna **Delfina Gómez**, le tomó cuatro días el retiro de 90 estructuras publicitarias irregulares ubicadas sobre Periférico y otras vialidades primarias, como habían demandado comités vecinales de Naucalpan, Tlalnepantla, Coacalco y Atizapán, así como las asociaciones ambientalistas Rescatando el Paisaje Urbano, Tu México Limpio de Contaminación y Unidos contra la Contaminación Visual, que propugnaban liberar el paisaje urbano y evitar riesgos a automovilistas y peatones.



FRENTES POLÍTICOS

1. Defensa migrante. El canciller **Juan Ramón Lo de la Fuente**, desde El Paso, Texas, pone sobre la mesa una estrategia sólida para proteger a los migrantes mexicanos ante el panorama político que trae **Donald Trump** para 2025. Con una combinación de defensa legal, digitalización de trámites consulares y la construcción de alianzas con organizaciones sociales y autoridades locales, **De la Fuente** marca un camino: nuestros paisanos no estarán solos. El compromiso de simplificar trámites vitales, como actas certificadas, y fortalecer redes de apoyo refleja un enfoque integral y práctico. La diplomacia mexicana, con rumbo proactivo.

2. Distritos limitados. El TEPJF, con la magistrada **Mónica Aralí Soto** liderando el proyecto, decidió que nueve cargos por boleta por distrito son suficientes para las elecciones judiciales de 2025. Tres votos a favor bastaron para confirmar que el INE, de **Guadalupe Taddei**, tiene las riendas del mapa electoral, mientras **Janine Otálora** alzó la voz en disidencia, cuestionando esta "geometría democrática" que, según ella, deja a muchos fuera. ¿Qué tan representativo es un sistema que excluye a distritos enteros de elegir ciertos cargos? Está en juego el fortalecimiento de la justicia en México.

3. Paz en construcción. **Omar García Harfuch**, secretario de SPC federal, y **Rubén Rocha Moya**, gobernador de Sinaloa, encabezaron la Mesa de Coordinación Estatal para la Construcción de la Paz, en medio de una crisis de seguridad. La estrategia prioriza el refuerzo de operativos

con Fuerzas Armadas, especialmente en eventos masivos y durante las celebraciones de fin de año. Aunque se reconoce un incremento en la presencia de seguridad, los resultados apenas comienzan a tranquilizar a la población. Recuperar la paz en Sinaloa exige más que esfuerzos puntuales, requiere soluciones profundas y sostenibles. No aflojen.

4. Cierran paso a rumores. Tras el conflicto entre los líderes parlamentarios de Morena, algunos malquerientes impulsaron el rumor de que **Ricardo Monreal** se iría como embajador a Inglaterra; sin embargo, su equipo de comunicación nos comenta que si iría a Londres... esquina con Insurgentes, en la CDMX, para tomarse un café con alguno de sus compañeros después de las intensas jornadas en las que aprobaron más de una decena de cambios constitucionales, y para seguir impulsando las reformas de la Presidenta en el siguiente periodo. Es claro que, ante la grilla, el trabajo todo lo vence.

5. Protegido. La gobernadora de Campeche, **Layda Sansores**, insiste en que **Jorge Luis Lavalle** es víctima de persecución política y defiende su nombramiento como secretario de Desarrollo Económico, a pesar de su historial vinculado al caso Odebrecht. Mientras tanto, **Claudia Sheinbaum** deja clara su postura: "Yo no lo hubiera invitado". La gobernadora apela a la presunción de inocencia, pero su respaldo parece más un acto de terquedad que de prudencia. Esta disputa interna expone las grietas en la 4T, donde los principios de honestidad se diluyen ante el berrinche campechano. La terquedad no es buena compañía.



Pepe Grillo



Infonavit, red de corrupción

La denuncia de reiterados actos de corrupción al interior del Infonavit durante sexenio pasado no puede quedarse en el ámbito de la conferencia mañanera, debe pasar de inmediato a la fiscalía para deslindar responsabilidades y que los culpables encaren las consecuencias de sus actos.

Menudean las acusaciones serias. Entre ellas pago de indemnizaciones para empresas que incumplieron, así como la repetida venta del mismo inmueble muchas veces. Como lo oye.

Hay que partir de que el Infonavit es una institución toral del Estado mexicano, en la que participa el gobierno, pero también trabajadores y empresarios.

Que nadie salga impune de las corruptelas y, además, tome nota, que esa indagatoria no distraiga la atención de los medios de los cambios legales que se cocinan para el Infonavit en el año que entra.

Oaxaca, se rompe coalición gubernamental

La dirigencia nacional de Morena y la Secretaría de Gobernación tienen la mirada puesta en Oaxaca donde el PT ha dinamitado la coalición gobernante.

Un día sí y otro también el Partido del Trabajo lanza acusaciones de corrupción y autoritarismo en contra del gobernador Salomón Jara.

Hay versiones de que los ataques tienen el visto bueno de los maudos del partido a nivel nacional, por lo que el diferendo podría tener otros alcances, se habla de un expediente de las relaciones del mandatario con el llamado Cartel del Istmo.

Dicen los adversarios de Jara que el gobernador pasa demasiado tiempo en Juchitán, donde al parecer radican los mandos de esa banda delictiva. Por ahora todo está a nivel de dichos, pero en cualquier momento se harán acu-

saciones formales. Ya veremos si dan el siguiente paso.

No estarán solos

La prioridad de la política exterior de México es la protección de los connacionales en Estados Unidos, ante los amagos del presidente Trump de emprender, a partir del 20 de enero, operativos para deportaciones masivas, incluso con el apoyo del Ejército de ese país.

El canciller Juan Ramón de la Fuente continúa con sus recorridos por ciudades de la Unión Americana con presencia importante de connacionales, como sin duda es El Paso, Texas, una comunidad binacional.

La red consular de México, con más de 50 oficinas, apoyarán a los migrantes mexicanos. Los consulados ya están en alerta. Estarán listos para lo que venga. El mensaje es: los connacionales no van a estar solos.

Utopías para todos

Una de las acciones que distinguió de manera positiva el trabajo de Clara Brugada como alcaldesa de Iztapalapa fue emprender el programa de las Utopías, espacios no solo amables sino incluso bellos, para la armonía social.

Lugares donde la comunidad convive de manera sana y comparte actividades culturales, recreativas e incluso de cuidados para sectores vulnerables.

El triunfo de Brugada en la elección de junio, y su llegada al Palacio del Ayuntamiento, hace posible que este programa se extienda a toda la CDMX.

El año que entra habrá por lo menos una Utopía en cada alcaldía sin importar, y esto es importante, colores partidistas. La idea es que haya una convivencia que transforma vidas. Puede sonar un exceso, pero las personas que disfrutaron las utopías de Iz-



Fecha 19.12.2024	Sección Opinión	Página 2
---------------------	--------------------	-------------

tapalapa describen así su experiencia.

Contra la extorsión

En Puebla detuvieron a dos policías viales en el municipio de Cuautlancingo, acusados por transportistas de haberlos extorsionado, exigiéndoles desde 4 mil hasta 30 mil pesos por permi-

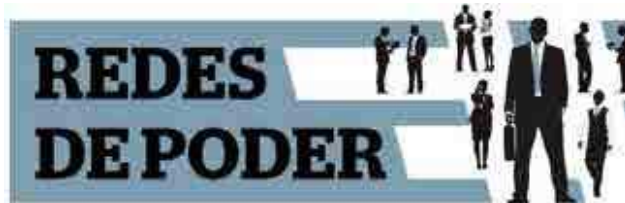
tirles circular en la región.

El gobierno de Alejandro Armenta comienza con paso firme el combate a este delito que afecta al sector del transporte, perjudicando a la población.

La detención de los dos agentes viales fue en territorio de San Lorenzo

Almecatla, junta auxiliar de ese municipio, cuando los uniformados trataron de extorsionar al conductor de una unidad de carga pesada •

pepegrillo@cronica.com.mx



'Recado' para Murat

Por muy "purificado" que al parecer se sienta al haberse sumado a la **4T**, el pasado parece no querer soltar al hoy senador de **Morena, Alejandro Murat**. Y es que durante la exposición, el día de ayer, del director

del **Infonavit, Octavio Romero**

Oropeza, salió nuevamente a relucir la presunta red de corrupción que se vivió en el Instituto entre 2013 y 2018, y muy en específico el caso de **Tetra Realty**, que en su momento fue un verdadero escándalo y cuyos contratos, hay que recordar, fueron firmados precisamente durante la gestión de Murat. Quién sabe si haya sido ineludible apuntar a este caso o quizá hubo cierta intención, pues recordemos que el exgobernador de Oaxaca no fue precisamente recibido con los brazos abiertos por todo el movimiento. Ya muchos se preguntan qué pasará si empiezan a surgir también irregularidades cometidas durante su sexenio en el estado del sur. Atentos.

Intenso cierre legislativo

Si en el **Congreso federal** ya bajaron la cortina, en el de la **Ciudad de**

México continúa la actividad y vendrán días muy intensos para sacar dos grandes pendientes: el **Paquete Económico** para 2025 y el nombramiento del o la nueva fiscal capitalina. Se espera que el día de hoy, en principio se pueda determinar el proceso para las entrevistas para los tres aspirantes a la Fiscalía, para desahogarlos durante los próximos días en comisiones y que el mismo lunes pueda votarse en el pleno a quien releve a **Ulises Lara**. Mientras que para el tema del Paquete Económico se espera que apenas este viernes sea dado a conocer a los legisladores, quienes tendrán apenas unos días para estudiarlo, pues la intención es que el mismo lunes se apruebe en comisiones y ese mismo día en la tarde se lleve al pleno. El martes 24 los legisladores ya se quieren ir sin pendientes, nos dicen. Por cierto, aunque aún no se conoce cómo viene el presupuesto, si nos adelantamos que muchas alcaldías y órganos autónomos van a quedarse muy lejos de sus expectativas en cuanto a recursos. Unos más que otros, y es que aunque hubo quienes solicitaron incrementos del 6 u 8 por ciento, otros se fueron hasta el 80 por ciento respecto a su último ejercicio.



Carlos Loret de Mola



Claudia vs. la percepción

Bitácora semanal en México. El gobierno quiere detener al alcalde de un pueblo de 800 habitantes en el Estado de México. Lo acusa de vínculos con el narco. El alcalde llega a la plaza central del municipio, toma posesión en un mitin y cuando los agentes se disponen a aprehenderlo con 15 camionetas, logra escapar. Poco antes habían matado a otro alcalde, en San Luis Potosí. En las investigaciones,

buscando detener a un cacique de Morena, catean su casa y se encuentran hasta un leopardo. El día anterior se denunció que murieron dos soldados porque les lanzaron explosivos desde drones y los arrinconaron a una zona donde los narcos habían instalado minas antipersonales. La víspera, asesinaron a un famoso empresario del mundo del vino muy querido en Guanajuato, se difundió un video de niños que interrumpen su partido de beisbol para ponerse pecho tierra y evitar

la balacera, y circularon imágenes de unos sicarios entrando hasta el atrio de una iglesia para completar una ejecución en medio de unos XV años.

Mientras en la mañanera hablan de una reducción de 24% en los homicidios y la detención de más de 6 mil presuntos delincuentes, la conversación cotidiana de la gente está inundada por hechos de alto impacto: un alcalde decapitado, una ciudad que lleva 100 días sin que la gente pueda salir tranquila, videos de asaltos múltiples en carreteras, narcobloqueos en un montón de estados, quemad tiendas de conveniencia.

El gobierno de Claudia Sheinbaum está peleando contra la percepción. No sólo por los hechos de violencia en el país. También en el ejercicio del poder político, ante el cuestionamiento de que ella no manda.

Esta semana atestiguamos el escandaloso pleito en la cúpula de Morena: Ricardo Monreal vs. Adán Augusto López. Graves acu-

saciones de corrupción entre ambos. El choque evidenció un vacío de poder que abonó a la percepción de que Monreal y Adán Augusto no ven a la Presidenta hacia arriba en la pirámide del poder, sino que la ven como una igual, una par. ¿Por qué nunca se dijo lo mismo de AMLO cuando el pleito entre Gertz y Scherer fue de proporciones aún peores? Porque a AMLO nunca le hubieran hecho lo que le hicieron a Sheinbaum con su candidata a la CNDH: decir que no a una línea expresa de Palacio Nacional. Y porque en cada discurso de cada morenista en cada rincón del país había -y sigue habiendo- una reverencia al expresidente... no a la Presidenta.

El problema de tener que pelear contra la percepción es que a veces es realidad.

SACIAMORBOS

En su reunión con los gobernadores, la Presidenta les dijo que traten de evitar la entrada de inversiones chinas... porque Trump. ●

historiasreportero@gmail.com

El choque evidenció un vacío de poder que abonó a la percepción de que Monreal y Adán Augusto no ven a la Presidenta hacia arriba en la pirámide del poder, sino que la ven como una igual, una par. ¿Se dijo lo mismo de AMLO cuando el pleito entre Gertz y Scherer?





Si hay actos de corrupción, estos serán atribuibles a los propios funcionarios actuales.

Corrupción, pretexto

"Se dice que el poder corrompe, pero la verdad más bien es que el poder atrae a los corruptibles".

David Brin

CANCÚN.- No es la primera vez que la 4T busca justificar sus ambiciosos intentos por concentrar el poder con acusaciones de corrupción en administraciones anteriores. Ayer lo hizo Octavio Romero Oropeza, director del Infonavit, quien utilizó la mañana para presentar casos de supuesta de corrupción en el Infonavit del pasado y defender con eso la iniciativa que busca darle al Ejecutivo el control de esta institución. Lo mismo hicieron otros funcionarios al presentar actos de presunta corrupción y nepotismo en el Poder Judicial para justificar el golpe con el que el Ejecutivo está tomando ahora el control del Judicial. También la reforma al sistema de compras de medicamentos, que ha generado una persistente falta de fármacos en el sistema público de salud, se explicó con el argumento de una supuesta corrupción de quienes participaban en esas compras cuando las hacía el IMSS. La destrucción del Nuevo Aeropuerto Internacional de México, el NAIM, también lo fundamentaron en supuestos actos de corrupción por los que nunca se presentaron acusaciones ni consignaciones.

La historia está llena de casos en que líderes políticos con ambiciones autoritarias han justificado la concentración del poder en sus manos por la supuesta causa de combatir la corrupción. Lo hizo Benito Mussolini en la década de 1920 que acusaba al régimen italiano del momento de ser corrupto.

La misma estrategia empleó Adolf Hitler en la Alemania de los treinta que acusó además a los judíos de ser los beneficiarios de la corrupción de la República de Weimar. Hugo Chávez aplicó exactamente la misma estrategia en su campaña por derrocar la democracia venezolana de finales del siglo XX.

El problema para Romero Oropeza y el gobierno de Claudia Sheinbaum es que su régimen ya tiene seis años en el poder. Si hay actos de corrupción, estos serán atribuibles a los propios funcionarios actuales. La excusa de acusar de todos los males del país a Felipe Calderón se vuelve cada vez más endeble. El director del Infonavit se cuidó, al presentar sus acusaciones, de concentrarse en casos previos a la toma del poder por López Obrador. Pero cuidado porque Alejandro Murat, actual senador por Morena, fue director general del Infonavit en el sexenio de Enrique Peña Nieto. Si promovió o aceptó actos de corrupción el actual gobierno tendría obligación de presentar acusaciones en su contra.

Uno de los casos que presentó Romero Oropeza ayer fue el de Telra Realty. Este es, por lo menos, un caso en el que la Fiscalía General de la República presentó acusaciones formales y detuvo a varios presuntos responsables. Se les acusaba de haber pagado una indemnización indebida, de 5,088 millones de pesos, a la empresa Telra Realty.

Sin embargo, los funcionarios detenidos, Omar Cedillo Villavicencio y Alejandro Gabriel Cerda Erdmann, exsecretario general jurídico y excoordinador general jurídico del Infonavit, fueron liberados tras negociar un "criterio de oportunidad" con la FGR. El 12 de julio de 2023 un tribunal colegiado ordenó

Continúa en siguiente hoja



Fecha 19.12.2024	Sección Primera - Opinión	Página 8
----------------------------	-------------------------------------	--------------------

cancelar las órdenes de aprehensión por delincuencia organizada y lavado de dinero contra Rafael Zaga Tawil, el dueño de Telra, y su hijo Elías Zaga Hanono. Teófilo Zaga Tawil, hermano de Rafael, salió de la cárcel en diciembre de 2023 para continuar su proceso en libertad. En este 2024 la FGR pidió nuevas órdenes de aprehensión por las mismas acusaciones en contra de los dueños de Telra. La indemnización que

hoy se cuestiona, a propósito, fue aprobada por el consejo de administración del Infonavit en su momento.

No hay forma de saber si los casos presentados ayer por Romero Oropeza son verdaderos actos de corrupción o no. Tengo dudas serias en el caso de Telra. Lo que sí es claro es que estos casos no justifican la entrega del control absoluto del Infonavit al Ejecutivo. Si

acaso, los posibles actos de corrupción se habrían facilitado si el director general del Infonavit hubiera tenido los poderes amplios que hoy la reforma busca darle. La transparencia y la colegialidad en las decisiones son las mejores medicinas para impedir la corrupción. En la 4T simplemente usan estos supuestos actos de corrupción en un intento por lograr el control absoluto del Infonavit y así facilitar la corrupción.

Salvador García Soto



Trump ya devoró a Trudeau, viene por Sheinbaum

La forma en la que el astuto y mañoso Donald Trump envolvió y engulló al primer ministro canadiense, Justin Trudeau, deja muy claro que el inminente presidente de los Estados Unidos cuando amaga y amenaza con una política económica proteccionista, una política migratoria dura y despiadada, y una diplomacia y política exterior, que hará valer su condición de potencia para imponer, unilateralmente cuando así lo considere, los intereses y prioridades de los Estados Unidos en la geopolítica internacional.

Cual depredador que huele el miedo de su presa, Trump adivinó perfectamente la desesperación de Justin Trudeau, que enfrenta una fuerte caída de su imagen y su popularidad de cara a las elecciones presidenciales del próximo año en Canadá, y le hizo creer al premier canadiense que tendría hacia él cierta consideración y trato diferenciado respecto a México, cuando en realidad solo estaba midiendo la apremiante necesidad política que tiene en estos momentos el gobernante del país de la hoja de Maple, y una vez que lo tuvo suficientemente cerca, comiendo de su mano o en su mansión de Mar-A-Lago, lo engulló, lo mastió y lo regurgitó llamándole "goberna-

dor" y lamentando la renuncia de su Ministra de Finanzas, la icónica Chrysta Freeland, quien abandonó a Trudeau con una carta donde cuestiona su tibieza y torpeza ante Trump.

Pero mientras en México los afines a la 4T celebran y se ufanan de la desgracia política de Trudeau, que sucumbió al poder hipnótico del próximo habitante de la oficina oval, esos mismos propagandistas del oficialismo pretenden hacer creer que la presidenta Sheinbaum es una "giganta" que está lista para enfrentar el embate trumpista que aún antes de comenzar ya ha cimbrado a México y ha provocado incertidumbre y desconfianza de los mercados sobre el futuro económico y el desarrollo del país.

Y hay que reconocer que, al menos hasta ahora, la presidenta Sheinbaum ha sido más prudente y sensata de lo que fue el experimentado primer ministro de Canadá, en buena medida porque ella no tiene ningún apremio político-electoral en puerta.

Y mientras México busca un diplomático que tenga capacidad política y experiencia negociadora para su embajada en Washington, Donald Trump ya tiene listo a su "halcón" Roland el "Rambo" Johnson, con su perfil de militar, agente de la CIA y ex-

perto en el desmantelamiento de grupos criminales, como su representante, que es a la vez mensaje y mensajero de la agresiva e intervencionista política de seguridad y combate al narcotráfico, con la que Trump va a amenazar, condicionar y obligar a México y a la presidente Sheinbaum, le guste o no, a renegar y apartarse definitiva y totalmente de la nociva, negligente y criminal política de "Abrazos, no balazos", que implementó su adorado antecesor con un costo doloroso y letal para los mexicanos.

Porque el "Rambo" Johnson, como ya le llaman al futuro embajador en los círculos políticos, no sólo estuvo como embajador en El Salvador en los años en los que se consolidó la presidencia de Nayib Bukele y sus políticas radicales y extremas contra las pandillas y el narcotráfico en su país. Su presencia e influencia en el nuevo modelo de seguridad y control del crimen de Bukele, llegó al grado de que él diseñó y planeó la cárcel de alta seguridad que se construyó para apresar y someter a los pandilleros y sus líderes.

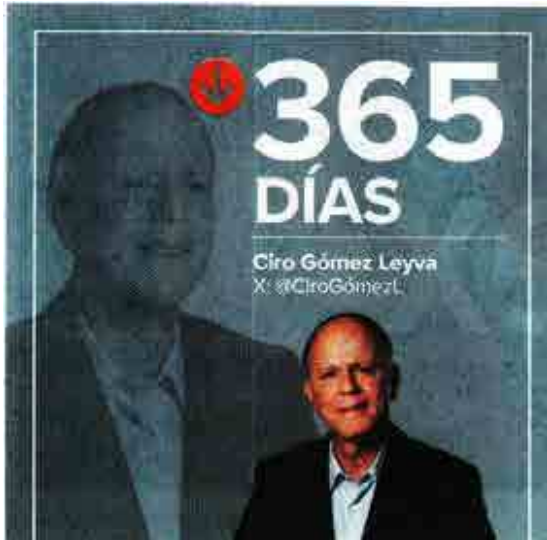
Además, nos dicen que Ronald tuvo mucho que ver con el caso de los Guacamaya Leaks y el robo gigantesco de información al Ejército Mexicano y a la Secretaría de la Defensa Na-



Fecha 19.12.2024	Sección Primera	Página PP-8
----------------------------	---------------------------	-----------------------

cional. Ahí nomás, para que le vayan midiendo por qué viene y a qué viene el Rambo Johnson, al que además le tocará estrenar la oficina que se inaugurará en estos días en el nuevo complejo que ocupará la embajada de los Estados Unidos en la Ciudad de México. Para decirlo claro y llano: con Ronald Johnson y la agresiva política de Trump en contra de los cárteles de la droga mexicanos, a los que equipara con terroristas, viene la "bukelización" de México... Los dados se guardan en el cajón por una breve temporada de descanso, pero como siempre prometen a sus lectores volver recargados y llenos de energía para seguir hurgando en los asuntos velados de la política y los políticos, siempre en busca de informar y aportar información útil, seria y confiable a quienes siguen los designios de los dados y los altibajos de la política nacional. Hasta el próximo 8 de enero del 2025, que resulte ser un año sí de desafíos pero también de crecimiento y desarrollo para nuestro querido México. ¡Hasta pronto!! ●

Trump va a obligar a México y a la presidenta Sheinbaum, le guste o no, a renegar y apartarse definitiva y totalmente de la política de "Abrazos, no balazos".



Ministra presidenta Yasmín

La ministra **Yasmín Esquivel** ha dicho que buscará seguir siendo ministra. De tener éxito, podría ser la próxima presidenta de la Suprema Corte, la probabilidad no es baja, no hoy. A juzgar por la experiencia reciente, eso significaría la conquista de la Corte por una expresión de influyentismo e intimidación desde el poder. Ante las dudas en la UNAM, ella, ministra, eligió de principio a fin la tenebrosidad del aplastamiento. ¿Ese es el espíritu de justicia renovada que pregona Palacio Nacional? No se tentó el corazón para oprimir a **Édgar Ulises Báez**, el vulnerable autor original de una tesis universitaria que, todo indicaría, ella plagió hace casi 40 años. Ni para amarrar a la UNAM con recursos abogadiles propios de las malas

causas. Ni para cantar como victoria histórica la resolución de un Tribunal Colegiado que, si acaso, se replegó por carecer de quejoso. Ella y los suyos deben saber que la conclusión del Comité de Ética de la UNAM es que la tesis fue un fraude. Pero navega airosa con las velas complotistas de la 4T: he sido difamada con infundios, el tiempo y las sentencias me han dado la razón. Así es que, de no ocurrir algo realmente extraordinario, estará en las boletas en junio. Ministra presidenta **Yasmín**. Una historia de éxito.



Azucena Uresti



Las siete vidas de Ricardo Monreal

1. - En 2017, Ricardo Monreal, quien ayudó a Andrés Manuel López Obrador a construir Morena, disputó a Claudia Sheinbaum la candidatura por el Gobierno de la Ciudad de México. Las encuestas dieron el triunfo a la entonces jefa delegacional en Tlalpan, y Monreal, quien quedó en tercer lugar, amenazó con dejar el partido, exigió que se repitiera la encuesta, acusó un trato indigno, pero al final el ex priista se quedó y Sheinbaum ganó la elección en la Ciudad de México.

2.- En 2018, cuando López Obrador ganó la presidencia, Monreal fue acusado de traidor por algunos morenistas, pues en la Ciudad de México se perdieron la mitad de las alcaldías, entre ellas la Cuauhtémoc, y los resultados negativos se atribuyeron a una venganza del zacatecano. "Son tan irresponsables e inconscientes que, por su ambición personal, son capaces de apoyar a los conservadores corruptos", acusó entonces el Presidente. Monreal respondió: "No tuve responsabilidad alguna en la Ciudad de México y estoy en contra del sectarismo, de la exclusión y de reproducir la noche de los cuchillos largos. No me sumo a los coros del linchamiento, ni estoy dispuesto a ser chivo expiatorio de nadie. No he traicionado al movimiento, no soy responsable de nada, no puedo torcer el brazo a los electores de la Cuauhtémoc". Volvió a aferrarse a Morena.

3.- En 2021, el ya presidente López Obrador adelantó los destapes rumbo

a la elección de 2024. Monreal volvió a la carga y, otra vez, se enfrentaba con Claudia Sheinbaum, además, con el tabasqueño Adán Augusto López, "hermano" de AMLO, y con Marcelo Ebrard. El entonces senador acusó, de nuevo, que no había piso parejo, que Sheinbaum era la favorita de Palacio Nacional y que ésta encabezó una campaña en su contra utilizando recursos públicos. En 2022, volvió a amenazar con irse de Morena y competir con otro partido político. Tras una reunión con López Obrador, un agradecido Ricardo Monreal, quien había sido ignorado durante unos dos años, volvió a asumirse como orgullosa "corcholata".

4.- En 2022, la lopezobradorista gobernadora de Campeche, Layda Sansores, acusó a 'Monrealito', como ella le llama, en su programa Martes del Jaguar, de tener 48 propiedades y de traicionar al partido por interceder a favor del dirigente del PRI, Alejandro Moreno. De nuevo, Monreal, quien se refirió a Sansores como "presunta delincuente", acusó a Sheinbaum de estar detrás de las acusaciones. "Frena tu jauría", le exigió.

5.- En el mismo 2022, el senador Ricardo Monreal votó en abstención una de las reformas más importantes de Andrés Manuel, la de la Guardia Nacional. Entonces, desde Palacio Nacional, se le acusó otra vez de estar del lado de los conservadores. "Es su libertad, no estoy de acuerdo, está avalando la falsedad, la hipocresía y la politiquería del conservadurismo de Mé-

xico, pero somos libres", reclamó un molesto presidente. Monreal volvió a ceder y dijo que, aunque las descalificaciones fueron duras, no respondería "con la misma hostilidad".

6.- En 2024, Claudia Sheinbaum volvió a ganar las encuestas de Morena a su viejo rival y se convirtió en la candidata presidencial, ganando la elección con el 59.76 por ciento de los votos. Derrotado de nuevo, Ricardo Monreal tomó la coordinación de Morena en la Cámara de Diputados, fue disciplinado y se aprobaron todas las reformas encargadas por su jefe, una por una. Pero los más radicales de Morena no le perdonan y Monreal les dio el pretexto perfecto para volver al ataque. Adán Augusto López, coordinador en Senadores, lo acusó de recortar el presupuesto y de haber dejado rastros de unos "negocitos añejos" que se iban a investigar. Monreal respondió retando a que se lo demostraran. La Presidenta intervino, Monreal cedió de nuevo y se alineó.

Pero la dirigente de Morena, Luisa María Alcalde, puso de nuevo el dedo en la llaga, cuando el martes dijo: "Nunca hemos participado ni participaremos jamás en abonar a que haya impunidad o no se investigue cualquier irregularidad. Si se detectan irregularidades, se tienen que presentar las denuncias, es obligatorio. Se tienen que abrir las carpetas de investigación y, en su caso, se tiene que determinar las responsabilidades". Morena debe cumplir y aclarar las acusaciones, mientras Monreal se juega su última vida. ●

Morena debe cumplir y aclarar las acusaciones, mientras Monreal se juega su última vida.



Ante Trump, estrategias antagónicas

ESTRICTAMENTE
PERSONALRaymundo
Riva PalacioOpine usted:
rivapalacio@ejecentral.com
@rvapa

A Donald Trump le bastaron unos gritos y amenazas, a casi tres meses de asumir la jefatura de la Casa Blanca, para que México y Canadá comenzaran a pensar que algo tenían que hacer y evitar que, como anticipó, impusiera aranceles de 25% a todos sus productos si no frenaban la migración y el tráfico de fentanilo. Trump se ha ufano de la reacción de la presidenta Claudia Sheinbaum y el primer ministro Justin Trudeau —“ya están avisados”, dijo hace unos días—, cuya forma de enfrentar sus intimidaciones provocaron tensiones en las relaciones de esos dos países que siguieron estrategias completamente distintas.

Esta semana quedó más que manifiesto.

En la mañana de este miércoles, Sheinbaum permitió un poco de espectáculo, con un grupo que tocó su melodía *Himno Migrante*, que hace un homenaje nostálgico por todos aquellos mexicanos y mexicanas que se fueron a Estados

Unidos en busca de una mejor vida. Igualmente realizó una melodramática conexión con El Paso, donde el canciller Juan Ramón de la Fuente, rodeado de unos cuantos cónsules y líderes hispanos de la zona, dijo que se está reforzando la red consular ante la amenaza de las deportaciones masivas.

La víspera, el gobierno canadiense anunció un plan de cinco pilares para reforzar la seguridad fronteriza, con una inyección de 900 millones de dólares, que incluye más agentes fronterizos equipados con nuevos helicópteros, drones y torres de vigilancia con tecnología de punta, acompañados con equipos caninos, así como la creación de una fuerza de tarea conjunta para luchar contra el crimen organizado transnacional. El anuncio lo hizo el ministro de Finanzas, Dominic LeBlanc, acompañado del ministro de Inmigración, Marc Miller; la ministra de Comercio Internacional —la negociadora del T-MEC—, Mary Ng; la ministra de Salud Mental y Adicciones, Ya'ara Saks; el comisionado de la Policía Montada, y el presidente de la Agencia de Servicios Fronterizos de Canadá.

Sheinbaum estaba muy emocionada en la mañana y durante la videoconferencia desde Texas les reiteró que “son héroes y heroínas que han salido adelante, valerosos”, a quienes se les reconocería siempre en México, su casa. En el anuncio de la nueva estrategia, LeBlanc señaló que era importante mostrar a los canadienses y a nuestros socios estadounidenses que “compartimos su preocupación por la seguridad y la integridad fronteriza”.

Son dos mundos aparte.

Los canadienses le están hablando a Trump, y los mexicanos lo están desafiando. Los canadienses tomaron nota de las amenazas

y reforzaron su frontera, mientras que los mexicanos retaron a Trump al anunciar una estrategia legal para ayudar a quienes quiera deportar y defenderse en tribunales para evitar que los expulsen de Estados Unidos. Los canadienses hablaron en plural sobre lo que pueden hacer conjuntamente, y los mexicanos lo hicieron en singular para anunciar lo que harán para frenar las intenciones trumpistas.

LeBlanc reveló que el plan migratorio fue consensado con Tom Homan, a quien Trump designó como el *zar* fronterizo en el gobierno entrante, y conversado con Howard Lutnick, designado como el próximo secretario de Comercio, y bajo cuya responsabilidad quedará la revisión o renegociación del T-MEC. Sheinbaum ha dicho que no han tomado contacto con ninguna de las personas designadas por Trump de interés para México, porque esperarán a que sean ratificados por el Congreso en sus cargos, lo que sucederá probablemente en enero. Parece ser que la Presidenta no fue informada que Homan, que será parte del *staff* de la Casa Blanca, no necesita de esa ratificación para comenzar a operar el plan de las deportaciones masivas que quiere Trump, Lutnick si necesita ser ratificado, y aunque el secretario de Economía, Marcelo Ebrard, de quien será par, lo ha buscado por teléfono, no le ha tomado la llamada.

Los canadienses, finalmente anglosajones, han adoptado una estrategia ejecutiva, de manos a la obra. Los mexicanos estamos en otra cosa.

En la mañana de ayer se tocó dos veces el *Himno Migrante*, emotivo para muchos de nosotros, aunque no fuéramos parte de las oleadas migratorias, porque nos



Fecha 19.12.2024	Sección Nacional	Página 38
----------------------------	----------------------------	---------------------

conectan culturalmente con esas generaciones de mexicanos que no necesitaban de coyotes para cruzar como indocumentados, pero sí de mucho valor para entrar cruzando el Cañón Zapata en Tijuana, el río Bravo en Tamaulipas y más adelante el desierto de Arizona. La melodía toca las fibras de una generación cuyos descendientes ya no son mexicanos, sino estadounidenses que nacieron en una cosmogonía anglosajona donde la cultura y el pasado mexicano no les pertenece.

Los canadienses anunciaron que utilizarán Inteligencia Artificial y herramientas de imagenología para detectar y romper el tráfico de fentanilo, incrementado el intercambio de información con las autoridades estadounidenses y expandiendo la capacidad de recolección de inteligencia de dife-

rentes agencias de los dos países. Los mexicanos han respondido a las denuncias de Trump argumentando que el problema de adicción de fentanilo lo tiene Estados Unidos, y los canadienses de paso, enfatizando que los avances de los cárteles mexicanos son por culpa de ellos, por no frenar el contrabando de armas –omitiendo la coladera que son las aduanas mexicanas–.

La migración mexicana indocumentada fue resultado por décadas de búsqueda de una vida mejor, siendo refugiados económicos, hasta que se vivió la reversión de la migración, que repuntó en el gobierno de Andrés Manuel López Obrador por razones económicas, pero sobre todo por el fenómeno de la violencia, por lo que es sorprendente la normalización que existe en México de esta tragedia

que, en lugar de aplaudirlos para que sigan enviando remesas, debería avergonzarnos a todos. Los canadienses no se han detenido en la migración, al sumar 0.2% de los indocumentados que cruzan por su larga frontera a Estados Unidos. En el fentanilo tampoco: los decomisos de la droga que entra por Canadá son 500 veces menores que los que ingresan por México.

Las realidades entre ambos países son distintas, pero las amenazas de Trump fueron a los dos en los mismos términos. Las reacciones y las estrategias han sido más diferentes de sus propias realidades y cada quién evaluará cuál fue el mejor camino, hasta que los resultados ante las amenazas y acciones de Trump nos regalen la métrica para saber qué gobierno acertó y cuál se equivocó.

EL ASALTO A LA RAZÓN

CARLOS
MARÍNcmarin@milenio.com
@CarlosMarin_ayEn el obradorato
lo permitieron

El informe del director del Infonavit explica el manotazo presidencial que Ricardo Anaya interpreta como intento del gobierno por apoderarse de *dos millones de millones de pesos* pertenecientes a los trabajadores:

“Octavio Romero Oropeza quebró Pemex. Solamente Pemex Refinación, durante el sexenio anterior, perdió 900 mil millones de pesos, casi un billón. Resulta que al mismo señor le van a dar acceso al doble de dinero, a *dos billones de pesos*. Es correcto que los sindicatos y los empleadores estén alzando la voz”, alerta el senador.

Pero según dijo ayer el aludido, la administración del Infonavit es tan discrecional que “existe una red delictiva donde intervienen *trabajadores del Infonavit, notarios, despachos y peritos valuadores* que se han coludido a fin de otorgar múltiples créditos sobre una misma vivienda. Con la revisión que llevamos al día de hoy, que no incluye 11 estados del país, *se han detectado 12 mil créditos sobre mil 400 viviendas, lo que significa que estas se vendieron hasta cuatro veces cada una por año*”.

Tales prácticas de corrupción se cometían “*sin que la Comisión de Vigilancia o el Comité de Auditoría tomaran acciones en contra de los responsables*”, y se estafaba a los trabajadores cobrándoles hasta 40 por ciento de sus ahorros.

“En el Estado de México, 496 casas se vendieron cuatro mil 130 veces. En Jalisco, 239 casas se vendieron dos mil 37 veces. En Baja California, 205 casas se vendieron mil 696 veces y así sucesivamente, lo que nos da las mil 400 casas y las 12 mil ventas. En el Estado de México, tres notarios, con dos despachos de evaluación,

con tres peritos valuadores, con tres controladores y seis trabajadores del Infonavit, vendieron 496 casas cuatro mil 130 veces. En Jalisco, tres notarios, un despacho, un perito, un controlador y dos trabajadores del Infonavit: vendieron 239 casas dos mil 37 veces. Y así sucesivamente. Tlaxcala es relevante porque aquí 35 casas se vendieron casi 800 veces y aquí operó, al igual que en Sonora, un notario, un despacho, un perito, un controlador y un trabajador del Infonavit. Es decir, la red está más que clara de cómo operan, son las mismas personas...”

Lo que está en el fondo del cambio a la Ley del Infonavit es que el gobierno pueda poner orden donde los órganos internos de representación laboral y patronal vienen consintiendo corruptelas... desde el gobierno de López Obrador.

Se propone que la Secretaría de Hacienda fije las reglas en materia de crédito y tome el control de las inversiones. Al titular del Instituto se le facultará para vetar las resoluciones del Consejo de Administración y la Comisión de Vigilancia cuando no se haya logrado la unanimidad de opiniones.

La suspicacia de Anaya no es gratuita: el eventual *manejo no tripartita* del ahorro para la vivienda remite a la *apropiación, durante el obradorato, de 40 mil millones de pesos de las afores* pertenecientes a personas mayores de 70 años, *para dizque financiar, sin su consentimiento, pensiones de otros trabajadores...*

Lo que está en el fondo del cambio a la ley es que el gobierno ponga orden donde se consintió corrupción



EN PRIVADO

JOAQUÍN
LÓPEZ-DÓRIGA

lopezdorigo@milenio.com
@lopezdorigo
lopezdorigo.com



Ellos ya están en eso, la sucesión

Aunque falte mucho tiempo, ellos no lo quieren perder.
Florestán

Me van a decir que *falta mucho tiempo* para 2030, pero a lo largo de los 10 cambios de gobierno que me han tocado cubrir como reportero, desde Luis Echeverría el 1 de diciembre de 1970 hasta Claudia Sheinbaum el pasado 1 de octubre, me ha quedado claro que la sucesión arranca en el momento en que el nuevo presidente, *presidenta* ahora, baja el brazo derecho tras haberse comprometido a guardar y hacer guardar la Constitución y las leyes que de ella emanan.

Aun así, me voy a permitir hacer este ejercicio, cuando la presidenta Claudia Sheinbaum cumple hoy apenas 80 días de gobierno.

El grupo más obvio hoy es el que encabeza Andrés Manuel López Obrador para llevar a su hijo Andy a ese cargo, para lo que lo colocó en la posición más importante de Morena, secretario de Organización que ve lo que él ha hecho siempre: candidaturas y dinero, 4 mil millones de pesos para 2025 y llegar a 2036, lo que veo muy frágil por su salud y, para entonces, edad. Por eso po-

drían dar un salto cuántico para la próxima sucesión a como él lo sienta y con todo el apoyo de Morena que hoy controla.

Otro grupo es el de Ricardo Monreal, apoyado por la mayoría de los diputados de Morena y la fuerza innegable de la Catem, de su compadre Pedro Haces.

Veo, sin duda a Marcelo Ebrard, para el que esa ruta es una decisión tomada y va por la buena, la tercera. También a Adán Augusto López desde el Senado y no descarto, aunque él sí, me lo ha reiterado, al canciller Juan Ramón de la Fuente.

Pero frente a todo y a todos estará la carta de la presidenta Sheinbaum, que sin duda tiene y tendrá mano, y que para entonces ya no habrá quien le pueda decir que *su candidato no va*, como a principios de año para Ciudad de México, y fue Clara Brugada quien, a su vez los suyos, la ven como natural por el cargo que tiene.

En fin, que ya lo veremos en el correr de los meses y los años, cuando hasta yo concedo que, hoy, este texto es muy adelantado en el calendario, pero no en los proyectos de poder, todos desde Morena, que aquí recojo.

RETALES

1. NOMENCLATURA. De la nueva colonia 4T en Tultitlán me faltaron nombres de calles que encuadrarán con *Me Canso Gan Zoyle de Acúsalos Con Su Mamá*, agregole de *Abrazos y No Balazos, Pañuelito Blanco y Yo Tengo Otros Datos*. Delirante;

2. AUSENCIA. La titular de Semarnat, Alicia Bárcena, no acudió a la entrega del premio de medioambientalistas ayer en el Castillo de Chapultepec. Se soltaron varias versiones, pero fue un tema de salud. Que te mejores, Alicia; y

3. FISCALÍA. La terna de la que saldrá, sin duda, la nueva fiscal de Ciudad de México, donde destaca Bertha Alcalde Luján, la tendrá que aprobar Clara Brugada y luego decidirán sus diputados. El punto sigue siendo la autonomía, que ciertamente nunca ha temido. ■

Nos vemos mañana, pero en privado





Éstas fueron las personas físicas o morales que destacaron, para bien o para mal, en este 2024:

Claudia Sheinbaum: primera Presidenta de la historia de México. Ganó holgadamente las elecciones gracias a una campaña disciplinada donde prácticamente no cometió ni un solo error.

Andrés Manuel López Obrador: ejerció todo su poder para asegurar buenos resultados de su partido/movimiento en las elecciones de junio y lo logró.

Xóchitl Gálvez: hizo lo que pudo como candidata opositora frente al aparato del Estado que se volcó a favor de su contrincante, incluyendo la intervención ilegal del Presidente en turno.

Congreso: Morena y sus aliados consiguieron los votos en las cámaras de Diputados y Senadores para poder reformar la Constitución. En cuanto tomó posesión la nueva legislatura, comenzó una avalancha de cambios constitucionales de gran calado.

Miguel Ángel Yunes Márquez: el voto 86 que requería Morena en el Senado. Chaqueteó a cambio de que suspendieran las órdenes de aprehensión contra él y miembros de su familia.

Reforma judicial: con el fin de controlar a los poderes judiciales (federal y locales), Morena y aliados aprobaron esta reforma, de tal suerte que todos los juzgadores de México serán ahora elegidos por voto popular. Las primeras etapas de la implementación de la reforma han sido muy accidentadas.

Suprema Corte de Justicia: finalmente pagó el precio de haberse convertido en contrapeso al Poder Ejecutivo federal. El año que entra desaparecerá y se convertirá en parte de la maquinaria política de Morena.

Norma Piña: desde el primer día como presidenta de la Suprema Corte se plantó frente a López Obrador sin dejarse amedrentar. Al final, perdió la partida pagando un precio alto con la reestructuración completa del Poder Judicial.

Omar García Harfuch: es el flamante zar de la seguridad pública en el país, uno de los secretarios más cercanos de la nueva Presidenta. Se está atreviendo a implementar una nueva estrategia diferente a la de los gobiernos anteriores.

Andrés Manuel López Beltrán: a pesar de reportajes que lo involucraban en sospechosos contratos gubernamentales adjudicados a amigos suyos, el hijo del expresidente se convirtió en secretario de Organización de Morena, un puesto con mucho poder y que lo posiciona como un cuadro con futuro político.

Acapulco: el bello puerto volvió a quedar devastado por el paso de otra tormenta tropical posterior al huracán Otis. La crisis económica continúa por la pérdida de la principal actividad de la ciudad: el turismo.

Ismael El Mayo Zambada: el gran capo histórico del Cártel de Sinaloa finalmente fue detenido y extraído ilegalmente a

Continúa en siguiente hoja



Fecha 19.12.2024	Sección Primera-Nacional	Página 13
----------------------------	------------------------------------	---------------------

Estados Unidos donde será enjuiciado. Su captura significó la división y enfrentamiento de las dos facciones de uno de los cárteles más importantes del país. Sinaloa se encuentra en estado de excepción por esta conflagración.

Pemex: a pesar del gran apoyo que recibió del gobierno de **López Obrador** (subsídios equivalentes a seis puntos del PIB durante el sexenio), la empresa está quebrada. Tan sólo a sus proveedores les debe 400 mil millones de pesos. Se ha convertido en un barril sin fondo para el erario.

Morena: nuevo partido hegemónico.

PAN: el principal partido opositor de México se ha tomado irrelevante.

PRI: en terapia intensiva con pocas probabilidades de sobrevivir.

PRD: QEPD.

Nearshoring: gran oportunidad económica para México que, por factores internos y externos, no acaba de cuajar.

Donald Trump: regresó con más fuerza que nunca. Será, de nuevo, presidente de Estados Unidos.

Kamala Harris: primera mujer afrodescendiente en ser candidata presidencial en EU. Entró al quite por la debilidad física/mental del presidente **Joe Biden**. Su campaña no logró catapultar el *momentum* positivo que generó su lanzamiento y perdió contundentemente.

Cambio climático: este año fue el más caluroso del que se tiene constancia hasta la fecha.

Olimpiadas: París organizó unos Juegos Olímpicos impecables donde compitieron más de diez mil deportistas de 204 naciones.

Bitcoin: su precio explotó a raíz de la elección de **Trump**. Ya cuesta más de cien mil dólares.

Benjamin Netanyahu: ahí sigue el primer ministro de Israel, ahora fortalecido por el debilitamiento que ese país le ha infligido a Hezbolá e Irán.

Bashar al Assad: por fin cayó el tirano sirio y una dictadura de cinco décadas entre padre e hijo.

María Corina Machado: heroica mujer que hizo todo para que la oposición ganara las elecciones presidenciales en Venezuela. Triunfaron, pero el régimen dictatorial de **Nicolás Maduro** se robó las elecciones.

Julian Assange: después de estar exiliado y detenido durante varios años, el fundador de WikiLeaks finalmente llegó a un acuerdo judicial con Estados Unidos y fue liberado.

VACACIONES

Tomaré unos días de vacaciones por lo que *Juegos de Poder* volverá a aparecer el lunes 13 de enero. A todos los lectores les deseo un feliz 2025.

X: @leozuckermann



La corrupción a nivel de alcaldías de buena parte del país es tan importante como la penetración de los grupos criminales en las estructuras de poder de éstas. Si hace unos años los criminales intentaban controlar básicamente las áreas de seguridad de los municipios, hoy controlan la seguridad, las obras, el presupuesto y hasta la propia presidencia municipal. Y ocurre con funcionarios de todos los orígenes políticos. Es más, la política o los partidos pareciera que simplemente son una coartada para afirmarse en esos espacios de poder.

Lo que ocurrió en Tancanhuitz, en San Luis Potosí, es una demostración más de ello. Fue asesinado el alcalde **Jesús Franco Lárraga**, su secretario particular y sus custodios. El asesinato fue ordenado por un exalcalde **José Aguilar Acuña**, un expriista ahora cercano a Morena, cuyo hijo, también cómplice, lo sucedió en el cargo y que había perdido el control municipal con el asesinato **Lárraga**.

Ayer también fue detenido en Pachuca, Hidalgo, **Miguel Ángel Cuéllar Rangel**, apodado *El Tigre*, un importante operador del Cártel de Sinaloa y principal operador de extorsiones y homicidios en el municipio de Benito Juárez (Cancún), en Quintana Roo. **Cuéllar Rangel** no era un sicario y extorsionador más, fue el director general de la Policía de Investigación de la Fiscalía Estatal de Quintana Roo. O sea que quien era el responsable de investigar los crímenes cometidos en el estado era el mismo que los cometía, en una entidad donde la presencia del Cártel de Sinaloa, desde los tiempos de **Amado Carrillo Fuentes**, El Señor de los Cielos, siempre fue muy importante.

El martes, en Amanalco, el mismo municipio donde el 22 de noviembre pasado fue detenida la alcaldesa de dicho municipio, de Morena, **María Elena Martínez**, fueron detenidos la regidora **Eulalia Chino Sotero** y su esposo, **Rey Francisco "N"**, por el secuestro de la nueva presidenta municipal **Anabel López**.

Martínez y su esposo son parte de la Nueva Familia Michoacana, que encabezan los hermanos **Hurtado Olascoaga**, **Johnny El Pez** y **Alfredo El Fresca**. Ambos fueron acusados de haber ordenado el asesinato del síndico **Miguel Ángel Lara**. Junto con ella fue detenido el exdirector de Seguridad Pública municipal, **Manuel Alejandro Rangel Salgado**, parte del mismo grupo criminal y partícipe del homicidio del síndico.

En reemplazo de **Martínez**, el consejo municipal designó el 28 de noviembre pasado como nueva alcaldesa a **Anabel López**, que había pedido públicamente que fuerzas de seguridad federales y estatales se hicieran cargo de la seguridad del municipio porque no había condiciones para designar un secretario local. El 4 de diciembre, **Anabel López** fue secuestrada en su domicilio. Un día después fue liberada en una zona



Continúa en siguiente hoja

Fecha 19.12.2024	Sección Primera-Nacional	Página 12
----------------------------	------------------------------------	---------------------

boscosa, lejos de su hogar.

Según las autoridades estatales, el secuestro fue ordenado por **Pablo Hernández Hernández**, *El Pelón*, uno de los principales sicarios de La Nueva Familia Michoacana y lugarteniente de *El Fresa*.

"No nos creíste", le dijo *El Pelón* a **Anabel** mientras estuvo secuestrada, "yo soy el dueño de Amanalco y el encargado de que obedezcas, estás aquí por órdenes del **Rey y Eulalia**, ya los conoces, ellos jalan con nosotros, vas a bajar a Amanalco y vas a renunciar".

El **Rey** y su pareja, **Eulalia**, terminaron detenidos en el rancho en donde estuvo secuestrada la presidenta municipal.

Mientras tanto, en Santo Tomás de los Plátanos, también en el Estado de México, **Pedro Luis Hernández**, uno de los prófugos de la operación Enjambre y que había sido elegido presidente municipal para un periodo que iniciaría el primero de enero, decidió adelantar, apoyado por el cártel de La Familia Michoacana, familiares y algunos habitantes, su toma de posesión para asumir el cargo y designar un suplente que lo reemplazara. En medio del acto llegaron elementos de la Fiscalía General de Justicia del Estado de México y de la Guardia Nacional, quienes intentaron detener a **Hernández**, que huyó protegido por un cuerpo de seguridad.

Según la Fiscalía estatal, la Nueva Familia Michoacana fi-

nanció su campaña. También está acusada y tiene orden de aprehensión su esposa, **Maria del Rosario Matias**, la presidenta municipal que fue destituida luego del inicio del operativo, que estaba prófuga y que también se fugó del evento junto con **Hernández**.

Hay que recordar un dato que se suele obviar. Hay unos 130 mil elementos en la Guardia Nacional, pero entre las policías estatales y municipales hay cerca de 400 mil elementos que, además, son los que operan realmente en esos municipios y estados, a los que hay que sumarles los elementos de las policías locales de investigación.

Sin recuperar esas policías locales será imposible recuperar, a su vez, la seguridad, por más esfuerzos que se hagan desde las fuerzas federales. Hay lugares donde se puede avanzar, como en el Estado de México, con un fiscal, **José Luis Cervantes**, y un secretario de Seguridad, **Cristóbal Castañeda**, eficientes y honestos.

Pero hay estados donde fiscalías y secretarías de Seguridad, en el mejor de los casos, son prescindentes y, en muchos otros, cómplices y hasta integrantes de los grupos criminales, como lo vimos con *El Tigre* en Quintana Roo o como ha sucedido todo el sexenio pasado en Chiapas. Por eso la actual estrategia de **García Harfuch** tiene capítulos regionales y estatales, para ir sanando esos espacios desde municipios y estados. Esa es la prioridad sexenal.



Monreal, Maquiavelo, y Adán

Dice **Ricardo Monreal**, presidente de la Jucopo en la Cámara de Diputados, que cuando alguien amenaza con interponer una denuncia, debe concretarla para que no quede mal ante la población. "El denunciado —agrega— debe exigir que se presente la denuncia, porque si son bases falsas o endebles, queda en la población que si fue cierto, cuando fue producto de una maquinación o de un invento para dañar la reputación de una persona".

Irremediablemente me vino a la cabeza el pleito de **Monreal** con el también morenista **Adán Augusto López Hernández**, su homólogo en la Cámara alta. El tabasqueño usó la tribuna del Senado para acusar a **Monreal**, su predecesor en el cargo, de hacer "negocitos añejos" en el Senado por 150 millones de pesos. Posteriormente, **Adán** aseguró a los reporteros de la fuente que ya se habían presentado denuncias ante la Fiscalía, la Función Pública, y la ASF.

Monreal no hizo referencia directa al caso que obligó a la presidenta **Claudia Sheinbaum** a citarlos a ambos en Palacio Nacional, a fin de pactar una tregua. No era necesario. Todo mundo sabía de qué hablaba.

Dijo: "El político está sometido a intrigas palaciegas de su equipo y de su familia. Incluso a golpes y elogios de los más cercanos, que luego se convierten en detractores".

Hizo el pronunciamiento al encabezar el último Taller de Lectura que se lleva a cabo en la Cámara de Diputados. Allí recomendó leer *Obras políticas* de **Nicolás Maquiavelo**. "Habla sobre la imprudencia y la hipocresía en política", sintetizó. "Somos rehenes de la violencia. Nadie está a salvo. Ni siquiera si eres miembro del equipo del supersecretario de Seguridad Pública, **Omar García Harfuch**. La tarde de ayer fue asesinado, en el sector Villas del Río de Culiacán, un agente de investigación de la SSPC, de nombre **Halexí Guadalupe**."

Al lugar de los hechos acudió **García Harfuch**. El supersecretario oficializó la noticia en su cuenta de X. "No quedará impune. Los responsables serán detenidos", escribió. Y dio el pésame a los familiares.

Fuentes federales, citadas por *El Universal*, acusan del asesinato a *El Mochomito*, ligado a Los Chapitos. **Oswaldo Villaseñor**, periodista de amplia trayectoria en medios impresos, televisión y radio de Sinaloa, escribió en sus redes sociales: "Le dan la bienvenida a **Harfuch**. Sicarios emboscan y asesinan a agente federal de investigación bajo su cargo. ¿Y

Continúa en siguiente hoja



Fecha 19.12.2024	Sección Primera-Nacional	Página 6
----------------------------	------------------------------------	--------------------

ahora seguirá pensando que todo está bien y que circular por las calles (de Culiacán) ya es seguro? Preguntó:

Villaseñor nos mandó copia de un video en el que un niño y su familia quedan atrapados en una de las tantas balceras que a diario se dan en Culiacán. Se observa cómo el niño y dos personas más buscan cómo protegerse, mientras se desarrolla el enfrentamiento. "Después del ataque al agente han baleado otras dos casas en diferentes sectores y las han quemado. En el día van ocho casas o negocios comerciales quemados. Ayer fueron diez", nos dijo.

Y concluyó con una explicación: "Se habla de manera extraoficial, porque el gobierno ya no informa que van 23 personas muertas desde la llegada de **Harfuch**".

* Sigue la polémica sobre la reforma al Infonavit. En la mañana del pueblo, que encabeza la presidenta **Sheinbaum**, el director de ese instituto, **Octavio Romero**, dio a conocer presuntos actos de corrupción cometidos en el organismo que encabeza, entre 2014 y 2018. Habló del caso Telra Realty, contratado en 2014 para operar, en un plazo de dos años, una plataforma para administrar soluciones de vivienda de acreditados que cambian de lugar en el que residían.

Aun cuando la empresa no cumplió, se le tuvo que indemnizar con cinco mil millones de pesos, de los cuales, dijo, sólo

devolvió dos mil millones. Mencionó también el caso de Línea III, otra empresa que se creó para financiar a constructores de viviendas para los derechohabientes.

Aquí se detectó la creación de 22 proyectos autorizados entre 2017 y 2018. La inversión fue de 575 millones de pesos. Hay adeudos por 768 millones de pesos por deficiencias en el seguimiento a pagos y penalizaciones. Se descubrieron asimismo 12 mil créditos sobre mil 400 viviendas. Esto significa que hubo casas que fueron revendidas hasta cuatro veces cada una, lo que ha significado ganancias por mil 200 millones de pesos, aseguró.

En la mañana, la Presidenta insistió en que el ahorro de los trabajadores en sus subcuentas de vivienda, que asciende a 2.4 billones de pesos, está seguro, a pesar de que la reforma al Infonavit que se anuncia permite al gobierno utilizar esos recursos para desarrollo de vivienda, según la oposición.

María Amparo Casar, presidenta de Mexicanos contra la Corrupción y la Impunidad, escribió al respecto: "**Sheinbaum** había anunciado la creación de una nueva empresa estatal de construcción de vivienda a cargo de Infonavit. Ahora completa la pinza cambiando el marco jurídico de la institución para darle control al Poder Ejecutivo sobre el destino de sus recursos. Sí, de 2.4 billones de pesos".



Precauciones librescas

Historias de Cartagena: Al terminar el Congreso de la Lengua Española en Cartagena de Indias, un escritor mexicano compró una maleta para llevarse los muchos libros con que lo abrumaron colegas, instituciones y admiradores. “Llévate sólo los que te interesan”, sugirió alguien. “De ninguna manera”, respondió él. “Podría sucederme lo que a aquel colega nuestro en Cuba”.

Nadie sabía la historia y procedió a contarla:

Un escritor mexicano apreciado por el gobierno de Cuba recibió la invitación a hacer una gira literaria por la isla leyendo textos y contando cuentos. Hizo la gira bajo la tutela diligente de un escritor cubano que lo llevó y lo trajo sin contratiempo alguno por todas partes, resolviéndole todo.

De vuelta en La Habana, en la inminencia de su partida, el escritor mexicano se percató de lo mucho que había recibido de su colega en ese viaje, sin haberle dado a cambio otra cosa que la discutible amabilidad de su compañía.

“No sé cómo pagarte, hermano. Lo que has hecho por mí en este viaje no tiene precio. Pídemelo lo que quieras”.

El escritor cubano contestó:

“No quiero nada. Sólo que leas mis obras y me digas lo que piensas”.

Al día siguiente llegaron al Hotel Nacional los libros del cicerone. Era un autor prolífico y con algún peso en las editoriales de la Cuba revolucionaria, de tal suerte que el paquete recibido era un tabique de varios tomos con pasta dura.

El escritor mexicano estaba por salir al aeropuerto, cargado de compras y regalos, sin espacio en su equipaje para un alfiler más. No dejó los libros de su cicerone tirados en el cuarto. Con una recomendación profesional de lectura, los puso en mano de una camarera del hotel con la que había cruzado algunas inteligencias literarias, durante su diario cruce matutino.

Poco después, el escritor mexicano recibió una invitación del gobierno cubano, ahora para ser jurado de un premio. En una de las idas y venidas de su nueva encomienda, se topó con su antiguo guía. Lo sorprendió la frialdad terminal de su saludo. Desconcertado, preguntó:

—¿Qué pasa, hermano, no te acuerdas de mí?

El cicerone respondió sin verlo:

—Mi hermana es camarera en el Hotel Nacional. —

“Lo que has hecho por mí en este viaje no tiene precio”



Astillero
Julio Hernández López

ASTILLERO

*La corrupción en el Infonavit //
Señalamientos en la mañanera //
Las administraciones de PAN y PRI*

JULIO HERNÁNDEZ LÓPEZ

LA PRESIDENTA DE la República buscó ayer apuntalar su propuesta de reformas al Instituto Nacional del Fondo para la Vivienda de los Trabajadores (Infonavit) y, para ello, colocó al micrófono de la Mañanera a su actual director, el marcadamente obradorista Octavio Oropeza (ex director ni más ni menos que de Pemex), quien denunció actos de corrupción en administraciones del pasado priísta que inevitablemente terminaron por poner la lupa sobre uno de quienes fueron directores de tal instituto, Alejandro Ismael Murat Hinojosa, antes del PRI y ahora senador por Morena.

MURAT HINOJOSA NACIÓ en el estado de México y su despegue político se dio de la mano del entonces gobernador, Enrique Peña Nieto, quien lo colocó como directivo del Instituto de la Función Registral del Estado de México y del Sistema de Radio y Televisión Mexiquense, le adjudicó una notaría pública y lo hizo diputado federal.

SU PADRE, JOSÉ Murat Casas, de larga historia en el priísmo clásico, fue uno de los constructores del artificio llamado Pacto por México, que le dio cierta estructuración al que de otra manera habría sido un flácido arranque de Peña Nieto en Los Pinos. En consecuencia, Alejandro Murat fue nombrado director del Infonavit al tomar posesión Peña Nieto y se mantuvo ahí hasta ser designado candidato al gobierno de Oaxaca, cargo que su padre ya había ocupado.

CON LA MISMA habilidad acomodadiza mostrada con Peña Nieto, la fórmula Murat se subió al tren de la llamada 4T, convertido el joven gobernador en alfombra discursiva ante el presidente López Obrador, quien convirtió a Oaxaca en uno de sus destinos favoritos, con muchas giras acumuladas. El gobernador "priísta" abatía en los hechos el interés tricolor para privilegiar el guinda, al grado de no presentar pelea electoral verdadera a la hora de la sucesión.

OTROS GOBERNADORES SERVICIALES pasaron a cargos diplomáticos, pero Alejandro Ismael prefirió seguir en la política interna. Simuló interés en pelear la candidatura presidencial en el bloque PRI-PAN-PRD y luego, el 17 de noviembre de 2023, renunció al PRI. Tres meses después anunció que buscaría ser candidato por la vía plurinominal al Senado por Morena, lo que le fue concedido. Actualmente forma parte de la bancada guinda en esa cámara, donde preside la Comisión de Relaciones Exteriores.

UN MES DESPUÉS de su renuncia al PRI, Murat fue uno de los integrantes de la Alianza Progresista por México, membrete político de fugaz existencia, cual si sólo hubiera sido creado como estación de paso a Morena, en la que participaron Eruviel Ávila (ex gobernador del estado de México) y Jorge Carlos Ramírez Marín (titular de Sedatu con Peña Nieto), luego senadores por el PVEM (puerta trasera de acceso a la 4T), y Adrián Ruvalcaba (ex alcalde de Cuajimalpa), quien sólo alcanzó la suplencia de Manuel Velasco Coello.

CUANDO LE PREGUNTARON a la entonces candidata Sheinbaum si el cuarteto mencionado podría tener posiciones en su equipo, dijo que eso se vería más adelante, y reiteró a sus simpatizantes y seguidores, respecto a tales "acercamientos" de ex priístas, que "eso no quiere decir que tienen un espacio o un puesto o más, sino que solamente se unen a un gran movimiento de transformación" (goo.su/wqlawy).

AYER, CUANDO LE preguntaron a Sheinbaum si habrá acciones legales por actos de corrupción contra ex directores del Infonavit como Víctor Manuel Borrás (2001-2012, los dos sexenios panistas), Murat Hinojosa o su sucesor en el peñismo, David Penchyna, la Presidenta evitó ser precisa: "El tema que se está planteando aquí, más allá de las posibles responsabilidades que pueda tener alguno de ellos, es que la estructura orgánica del Infonavit impide que la Auditoría Superior de la Federación audite los fondos" (goo.su/XlrSgd). Ah, pues sí. ¡Hasta mañana!





PENSÁNDOLO BIEN

JORGE ZEPEDA
PATTERSON



El pleito público entre Adán Augusto López y Ricardo Monreal constituyó la delicia de la oposición: ¿necesita la Presidenta a dos operadores como estos, cuyo uso político de las mayorías legislativas hace recordar al viejo PRI?

Morena, ¿unidad o congruencia?

Es explicable que la presidenta Claudia Sheinbaum haya solicitado a los dos coordinadores de Morena en las Cámaras dejar atrás sus rencillas y operar con la unidad que necesita el proyecto de la cuarta transformación. La exhibición de los trapos sucios de Adán Augusto López, líder en el Senado, y Ricardo Monreal, su equivalente en la Cámara de Diputados, constituyó la delicia de la oposición y de la prensa crítica. Al llamarlos a la concordia, Sheinbaum asume que la enorme responsabilidad que el gobierno de México tiene por delante para responder a Trump 2.0 y el desafío de despabilar a una economía que tiende al estancamiento, no admite desgastes innecesarios ni fracturas.

Pero justamente, por la magnitud de tales retos, habría que preguntarse si estos son los mandos que requiere tan exigente tarea.

Es verdad que Monreal y Adán Augusto han conseguido 13 de las 18 reformas contempladas en el plan C de Andrés Manuel López Obrador en apenas cuatro meses de actividades legislativas. Pero lo han obtenido a partir de mayorías constitucionales cómodas y con la delicadeza de un elefante en sembradío de girasoles. Madruguetes, negociaciones vergonzantes a la vista para obtener el voto de Yunes, dictámenes apresurados cargados de vicios, votaciones cuestionadas, desaseo en el desempeño de las comisiones previas. Por ningún lado aparece la operación política fina, la que lleva a depurar una iniciativa controvertida hasta hacerla viable, convincente y de menor costo de imagen para el partido gobernante. Por el contrario, esta aplanadora ha dejado a su paso la ingente tarea de convertir a las leyes secundarias en tapahoyos de las incongruencias; obligan a los actuales o futuros responsables a

resolver un entuerto por las dificultades logísticas o las imposibilidades financieras ignoradas por los legisladores.

Hay que decirlo, el uso político que ambos coordinadores han hecho de estas mayorías legislativas hace recordar al viejo PRI, y en nada prefiguran una vida pública más sana, ética o justa como la que pregona la 4T.

El problema de emprender la larga marcha del sexenio con estos operadores es doble. El obradorismo en el poder puede arribar a dos muy distintas playas dependiendo de las decisiones que se impongan en la ruta. Puede, como se lo ha propuesto Claudia Sheinbaum, profundizar y ampliar las bases para buscar una sociedad más equilibrada, justa y viable económicamente o convertirse en una maquinaria destinada al encumbramiento de una camarilla en el poder. Es eso lo que está en juego. Personajes como Adán Augusto y Monreal,

Continúa en siguiente hoja



precedentes del PRI e incorporados a Morena no por convicción ideológica sino por cálculo profesional, responden a la segunda opción, y están empujando la nave a la playa equivocada. La 4T de Monreal es la que encumbra a figuras como Pedro Haces; la de Adán Augusto, la que concibe el poder como instrumento de control y sometimiento.

El exhorto a la unidad, a secas, puede entenderse como una llamada de atención por las necesidades inmediatas, pero dejarlo así equivale a esconder el polvo bajo la alfombra. Recordemos que ambos se acusaban mutuamente de malas prácticas, por no hablar de posibles delitos. Con eso de “dejar atrás rencillas” no se construye una nueva sociedad ni se eliminan los vicios públicos, más bien se profundizan.

Por otro lado, podría pensarse que estos personajes son necesarios en lo inmediato, y que eventualmente serán prescindibles. Por desgracia sucede justamente lo contrario. Ambos operan para ampliar sus redes, acomodar a sus incondicionales, establecer alianzas con gobernadores y líderes sindicales, definir candidaturas. Juegan a convertirse en alfiles imprescindibles, a generar la masa de poder político necesario no solo para mantenerse, también para aspirar a posiciones más altas.

Insisto, no solo se trata de una disputa del poder entre distintos polos dentro de Morena; es más que eso. Lo que está en discusión es el proyecto de país al que aspira este movimiento.

Es importante destacar la intervención de Luisa María Alcalde, presidenta de Morena. Tras la convocatoria de Palacio Nacional para tomarse la foto de concordia, Alcalde señaló que no podía

dejarse en esos términos ni exime de una investigación: “Si se detectan irregularidades se tienen que presentar las denuncias, es obligatorio. Se tienen que abrir las carpetas de investigación y, en su caso, se tienen que determinar las responsabilidades”.

Me parece que es un útil llamado de atención a lo que importa. Unidad o lealtad por encima o a costa de la honestidad, termina siendo un pacto de silencio que ahoga cualquier proyecto transformador.

Claudia Sheinbaum se debate entre las necesidades inmediatas de la gobernabilidad, la navegación por así decirlo, y la congruencia con las aspiraciones del movimiento, es decir, el destino. Pero hay problemas cuando las decisiones de navegación comienzan a comprometer el punto de llegada al que se aspira.

¿Tiene Sheinbaum los tripulantes para prescindir de operadores que nunca han hecho suyo el proyecto de nación por el que votaron los electores? En materia económica no tengo dudas, en el terreno político habría que cultivar nuevos elementos y fortalecer a los que ya existen. A la vista del reto, la Presidenta requeriría una verdadera alianza con el resto de las fuerzas progresistas y de los sectores más sanos de la sociedad. Un acuerdo político con los dirigentes de Morena, para recomponer los cuadros del movimiento al margen de tanto ex priista de cara mal lavada. Un titular de Gobernación que sea percibido como un igual por esos alfiles empoderados en las Cámaras.

Claudia preside el Poder Ejecutivo; a sus rivales les fue otorgado el Poder Legislativo. Peor aún, ¡a esos rivales! Pero no olvidar que son coordinadores de diputados y senadores de Morena;

se trata de un poder que les fue adjudicado por un movimiento político que no les pertenece. No todavía. Por eso el reclamo de Alcalde, presidenta de Morena, es importante. No sé si este punto de vista es compartido por su secretario de Organización, Andrés López Beltrán, y por “Palenque”, quien los puso allí por una decisión tomada hace año y medio. Si fuera así, es una oportunidad para Claudia Sheinbaum.

López Obrador operó con una lógica que priorizó la conquista del territorio y la consolidación del proyecto contra todas las resistencias. Pocos o nulos filtros de reclutamiento frente a esta prioridad (Cuauhtémoc Blanco y similares). Hoy, con 24 gubernaturas, mayoría constitucional, oposición desplomada y niveles de aprobación cercanos a 70 por ciento la realidad es otra. Las prioridades también. Mejor el riesgo de perder una gubernatura que ganarla con un impresentable recién convertido; preferible modificar una iniciativa para consensuarla que imponer el “haiga sido como haiga sido”. ¿Cómo pedir unidad a empresarios y actores políticos frente a lo que se nos viene, cuando en las Cámaras se les juega de manera ventajosa?

Requerirá valor, estrategia política, alianzas y tomar algunos riesgos. Pero está claro que lo que no se haga pronto podría hacerse imposible más tarde, cuando la hiedra haya invadido la pradera. Es decir, cuando hayan colocado a muchos de los suyos como embajadores, titulares de organismos paraestatales e internacionales, candidatos a gobernadores, ministros y jueces, candidatos en las elecciones intermedias. Tiempo de decisiones. —

@jorgezepedap

Fecha
19.12.2024

Sección
Justicia

Página
PP-12



MOISÉS BUTZE



Invitar a González

Ya se ha informado que el Presidente electo estadounidense, Donald Trump, invitó a varios dignatarios extranjeros a su toma de posesión el 20 de enero, pero hay un importante líder político que aún no se sabe si recibirá una invitación: el venezolano Edmundo González Urrutia. Debería ser invitado ya mismo.

González Urrutia es el ex candidato opositor que, según las actas de votación publicadas por la Oposición y verificadas por expertos, ganó las elecciones del 28 de julio por una abrumadora mayoría.

La Administración del Presidente Joe Biden lo reconoció recientemente como el "Presidente electo" de Venezuela.

El dictador venezolano Nicolás Maduro, quien se proclamó fraudulentamente ganador de las elecciones a pesar de no haber dado a conocer las actas de la votación, planea prestar juramento para un tercer mandato consecutivo el 10 de enero.

González Urrutia, quien está exiliado en España, ha prometido regresar a su país para asumir el cargo en esa misma fecha.

Según me dicen varios dirigentes opositores venezolanos, sería imperativo que Trump invitara a González Urrutia a su toma de posesión, o a que hiciera una visita antes, a fin de en-

viar una poderosa señal de apoyo a las fuerzas prodemocráticas dentro de la nación caribeña.

Cuando recientemente le pregunté a la líder opositora María Corina Machado si Trump debería invitar al ex candidato a su ceremonia inaugural, me dijo: "La respuesta es sí. Y ojalá antes Edmundo también pueda reunirse con el Presidente Biden".

Machado me comentó que esas reuniones serían importantes, porque mandan un fuerte mensaje a los venezolanos. "Es saber que no estamos solos, de que contamos con los Gobiernos democráticos y con los pueblos del mundo", me señaló.

Estos encuentros de máximo nivel también enviarían un poderoso mensaje a los militares venezolanos y a los compinches empresariales de Maduro, algunos de los cuales creen que Estados Unidos llegará a un acuerdo con el dictador para reducir la migración y aumentar las exportaciones de petróleo, me indicó Machado.

Según un artículo del 28 de noviembre en el diario The Wall Street Journal, ejecutivos petroleros estadounidenses cercanos a Trump están tratando de convencerlo de que llegue a un acuerdo con Maduro para que Venezuela frene el flujo de migrantes a cambio de más importaciones de

petróleo de Estados Unidos.

El Secretario de Estado designado de Trump, Marco Rubio, es partidario de una mayor presión sobre el régimen de Caracas, pero los rumores de un supuesto acuerdo Trump-Maduro le han dado al dictador venezolano oxígeno político dentro de la mafia gobernante en Venezuela.

El mero anuncio de una invitación oficial a González Urrutia para la inauguración de Trump ayudaría a convencer a algunos aliados de Maduro de que existe un fuerte apoyo bipartidista a la Oposición venezolana en Estados Unidos, me expresó Machado.

Al momento de escribir este artículo, Trump ha invitado a su ceremonia inaugural al líder chino Xi Jinping, quien ha dicho que no irá, al Presidente ucraniano, Volodymyr Zelensky, a la Primera Ministra italiana, Giorgia Meloni, al Mandatario argentino, Javier Milei, y al Presidente salvadoreño, Nayib Bukele.

Pero González Urrutia aún no ha recibido una invitación del equipo de Trump, me dicen allegados al líder opositor venezolano.

Hay esfuerzos en curso para convocar una reunión de Presidentes con González Urrutia antes de la toma de posesión de Trump en Estados Unidos, Panamá u otro país de la región, pero aún no se ha concretado un



Fecha 19.12.2024	Sección Internacional	Página 13
----------------------------	---------------------------------	---------------------

lugar y fecha para una reunión, según me informan.

Además de enviar un fuerte mensaje de apoyo a la Oposición venezolana, invitar a González Urrutia a Estados Unidos para la toma de posesión del mag-nate sería coherente con la política anterior de Estados Unidos hacia Venezuela.

En 2019, el entonces

Presidente Trump reconoció al líder de la Asamblea Nacional de Venezuela, Juan Guaidó, como Mandatario interino de Venezuela después de que Maduro se robó las elecciones de 2018.

La invitación a González Urrutia estaría tanto o más justificada, porque fue elegido gobernante de su país.

Mi conclusión: la Oposición venezolana necesi-

ta urgentemente una fuerte señal de apoyo de Estados Unidos y de la comunidad internacional para convencer a las fuerzas armadas de Venezuela de que las cosas sólo empeorarán si Maduro permanece en el poder.

Trump debería enviar una invitación oficial a González Urrutia, y debería hacerlo hoy mismo.

Fecha 19.12.2024	Sección Ciudad	Página 2
----------------------------	--------------------------	--------------------

CIRCUITO INTERIOR

LOS DIPUTADOS que pensaban pegar el fin de semana al asueto navideño tendrán que ajustar un poco los planes.

AYER se informó que quedaron definidas las entrevistas para aspirantes a Fiscal, las cuales se desahogarán hoy mismo por la comisión que encabeza **Alberto Martínez Urincho**.

LO QUE NO se dijo, pero también está más que planchado, es que también se determinó que la votación en el Pleno sea el sábado por la mañana.

ASÍ terminará un larguísimo proceso desde el 8 de enero, cuando la anterior Legislatura rechazó la reelección de la ex Fiscal, **Ernestina Godoy**.

AL MENOS podrá decirse que no se tomaron un año en resolverlo, sino poquito menos.

...

SI EL PLAN de trabajo está bien hecho y, como se ofreció, en tres meses se encontrarán espacios para refugiar a migrantes que acampan en la calle, puede irse considerando una intervención histórica para la CDMX.

NO HAY que pasar por alto que todo el sexenio anterior el conflicto se desatendió la mayor parte del tiempo y, cuando se intentó entrarle, fue con estrategias fallidas.

SE autopusieron la vara muy alta.

circuitointerior@reforma.com



EL CABALLITO

Trabajan a marchas forzadas en el Congreso de la CDMX

:::: Le contamos que los diputados de la Ciudad de México, principalmente de la bancada de Morena, cuya líder es **Xóchitl Bravo**, están trabajando a marchas forzadas para aprobar, a más tardar



Xóchitl Bravo

el 24 de diciembre, tres asuntos importantes en la capital: la reforma judicial, el Paquete Económico 2025 y la elección del titular de la Fiscalía General de Justicia (FGJ). Nos confirman que habrá un circo de tres pistas en los próximos seis días: entrevistas con los aspirantes a la FGJ, la recepción del presupuesto, la pasarela *fast track* del secretario de Administración y

Finanzas, **Juan Pablo de Botton**, y otros tres funcionarios para explicar la tarde del viernes el contenido de la propuesta económica del gobierno de **Clara Brugada**, y en medio de esto, analizar y avalar en comisiones todas las modificaciones para tener la reforma judicial chilanga. ¿Podrán leer, a detalle, los dictámenes que votarán?

Brugada se reúne con Delgado

:::: La jefa de Gobierno, **Clara Brugada**, nos dicen, trabaja para lo que vendrá para la Ciudad de México el próximo año. Ayer se reunió con el secretario de Educación Pública (SEP) federal, **Mario Delgado**, con quien, nos cuentan, abordó varios temas de interés en la capital, sobre todo pa-

ra las infancias y las juventudes, entre ellos, estrategias para una vida saludable y de prevención de adicciones, además de un plan para el fortalecimiento de preparatorias capitalinas. Seguramente el asunto fue de la mano con uno de los objetivos de la actual administración, que es la eliminación del examen Comipems, que ha sido una de las banderas de doña Clara.

Mano dura y recaudación de multas de tránsito en el Edomex

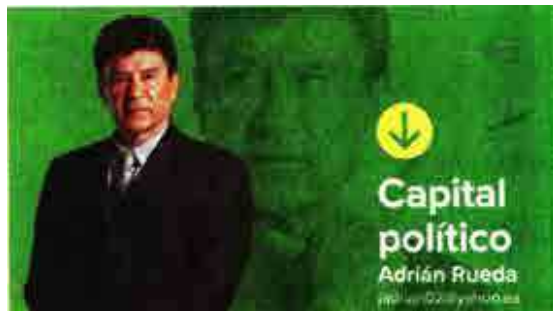
:::: Le platicamos que antes de que diputados avalaran en comisiones el Paquete Económico 2025 en el Estado de México, el secretario de Finanzas, **Oscar Flores**, les informó que seguirán con las medidas en seguridad vial, como es la aplicación de las multas de tránsito a la invasión del Mexibús —que como le hemos contado, todos los días los vehículos particulares y oficiales circulan en el carril exclusivo—, los radares de velocidad y las sanciones por agentes de tránsito, con lo cual se proyecta recaudar 3 mil 400 millones de pesos y con ello, a la par, disminuir los riesgos al momento de conducir un automóvil.



Oscar Flores

EL CABALLITO es elaborado con aportación de periodistas y colaboradores del diario, previamente verificadas. Para comentarios comunicarse al 5709 1313, extensión 2421 o al email editor@eluniversal.com.mx





Ricardo y Adán, tan amigos que eran...

• ¿Cómo es que terminaron en un pleito de vecindad por dinero que ni siquiera es de ellos, sino del erario?

Cuando Morena convocó a sus *corcholatas* para buscar la candidatura presidencial que se disputó en junio, **Ricardo Monreal**, **Adán Augusto López** y **Marcelo Ebrard** se quejaron de que desde Palacio Nacional se favorecía a **Claudia Sheinbaum** en el proceso interno.

Sus denuncias fueron públicas, lo que puso en riesgo la operación, pues se empezó a hablar de que, tanto **Monreal** como **Ebrard**, podrían buscar *cobijo* en la alianza opositora si había trampa, para ir desde ahí por la Presidencia de la República y la Jefatura de Gobierno, respectivamente.

Durante algunos eventos del partido, **Claudia** empezó a recibir abucheos de simpatizantes identificados con **Marcelo**, quien, al no ser elegido, amenazó con irse de la 4T y juró que su nombre estaría en las boletas presidenciales; ninguna de las dos cosas ocurrió.

Pero no era el único que le jugaba las contras a **Sheinbaum**, y por ende al Presidente, pues **Adán Augusto** y **Monreal** tejieron una alianza para apoyarse mutuamente en las encuestas internas, a fin de que quien estuviera mejor posicionado de los dos recibiera la declinación del otro.

Como el entonces líder del Senado sabía que él no sería, empezó a buscar apoyos para ser el candidato guinda en la Ciudad de México, tema que, según él, ya había hablado con **Andrés Manuel López Obrador**.

Muchos recuerdan que alguna vez **Monreal** ya había sido citado por **Adán Augusto** en Gobernación, para decirle que tenía *ins-*

trucciones de ofrecerle la capital, a cambio de que le bajara a su actitud hostil desde el Senado contra el proyecto del Presidente.

El de Zacatecas dudó de la veracidad de esa propuesta, y pidió hablar personalmente con el inquilino de Palacio, lo que de inmediato fue rechazado. De cualquier forma, empezó a armar grupos en diversas alcaldías capitalinas, donde llegó a encabezar mítines y eventos públicos.

Continúa en siguiente hoja



Incluso los partidos de oposición llegaron a analizar la posibilidad de arrojárselo, pero no logró el consenso. Ya en plenas internas, contó con el respaldo de **Adán Augusto**, que ordenó a sus operadores ponerse a las órdenes de **Monreal**; obviamente hasta la propia **Claudia** lo supo.

Al final topó con pared, pues *los duros* de Morena hicieron un bloque para frenarlo, ya que no lo consideraban *confiable* para el movimiento. Además de frenarlo a él, los radicales desactivaron también a **Omar Hamid García Harfuch**, favorito de **Sheinbaum** y de las encuestas.

Pero si **Monreal** y **Adán Augusto** fueron aliados, al grado de intentar subordinarse a la línea de **López Obrador** en el proceso de las *corcholatas*, ¿cómo es que terminaron en un pleito de vecindad por dinero que ni siquiera es de ellos, sino del erario?

Para **Ricardo** es claro que su futuro político, no tan lejano, estará fuera de Morena, donde nunca ha sido bien visto, y menos ahora que el obradorismo controla el partido a través de **Luisa María Alcalde** y **Andrés Manuel López Beltrán**.

Con respecto a **Adán Augusto**, la 4T ya no ocupa nada de él, pues debido a que sus asuntos *privados* afectan sus actividades públicas, por lo que igual dejó de ser confiable y su desgaste es terrible.

Una vez aliados y hoy enemistados, ambos pueden ser compañeros del mismo dolor, si en Palacio deciden prescindir de ellos.

**CENTAVITOS**

Dicen que **Clarita Brugada** ya dio la orden a sus diputados para que no prolonguen más la unción de **Bertha Alcalde** como nueva fiscal de la ciudad, por lo que nadie se sorprenda si la próxima semana se llama a votación en Donceles y su nombramiento sale, incluso, por unanimidad.

Ambos pueden ser compañeros del mismo dolor, si en Palacio deciden prescindir de ellos.



INVEA, UN DIQUE MUY POROSO

•Algún funcionario del gobierno capitalino tendrá que poner especial atención en el Instituto de Verificación Administrativa (Invea), que se ha convertido en una pared muy porosa de la que se filtra información sobre las acciones u operativos que se realizan para clausurar o revisar obras, establecimientos mercantiles y hasta las denominadas chelerías. Cuando **Marcelo Ebrard** creó al Invea fue con la finalidad de eliminar la corrupción que había en las entonces delegaciones, donde se pedían mordidas por todo. Ahora las cosas están igual o peor, dicen los alcaldes, pues cuando van por el cierre de este tipo de establecimientos resulta que, "casualmente", los negocios no están trabajando. Todo parece indicar que ya le llegaron al precio.

ACELERA CONGRESO SELECCIÓN DE FISCAL

•Ahora sí que al Congreso de la Ciudad de México le urge sacar el tema del nuevo fiscal General de Justicia de la Ciudad de México. Tras declararse en sesión permanente la Comisión de Administración y Procuración de Justicia, que preside el morenista **Alberto Martínez Urincho**, se

espera que este jueves salga la propuesta del nuevo fiscal, que saldrá de los nombres de **Ulrich Richter, Elena Valera y Bertha María Alcalde**. Lo que comentan es que el proceso se salió del control con las supuestas irregularidades en la documentación de Alcalde y de que varios integrantes del Consejo no la avalaron en la primera vuelta. Ahora lo que buscan es dejar atrás el proceso de selección y comenzar a trabajar en el proceso de legitimación de la fiscal.

LOS CONVENIOS DEL C5

•Quien está realizando su trabajo de manera seria y sin tanta estridencia es el director del C5, **Salvador Guerrero Chiprés**, quien ha signado convenios de colaboración con alcaldes de la Cuarta Transformación como de la oposición. Dice que la lucha contra la delincuencia no permite ver los colores partidistas y lo que importa es dar resultados en un tema tan sensible para el gobierno como la ciudadanía, que es el combate a la inseguridad. El convenio con las demarcaciones establece que en el C5 puedan tener acceso a las cámaras que instalaron los alcaldes y ellos pueden acceder a la información que se genera en el centro de control. Un intercambio de información benéfico para todos.



RED COMPARTIDA

OLVIDO MIGRANTE.

Los migrantes mexicanos en Estados Unidos se sienten olvidados. Aunque el canciller Juan Ramón de la Fuente realiza visitas ocasionales al vecino país del norte, nos cuentan que su cercanía con los clubes y círculos de migrantes en la Unión Americana es prácticamente nula. En estados como Nevada, California y Nueva York, donde existe una fuerte presencia de mexicanos organizados, nadie parece saber quién será el interlocutor que los escuche y atienda sus preocupaciones. El problema no es menor. Ante el regreso de figuras como Donald Trump al panorama político, los paisanos temen posibles deportaciones masivas, sumadas a la incertidumbre sobre el futuro de las remesas, un pilar fundamental para sus familias en México. Miles de migrantes esperan que el gobierno mexicano tome un rol más activo y cercano en este momento crítico.

El ambulante en el primer cuadro de la Ciudad de México es cada vez más insostenible, según denuncian vecinos de la zona centro. Nos cuentan que los vendedores informales han tomado por asalto espacios emblemáticos como la Alameda Central y Paseo de la Reforma, donde las banquetas, destinadas al tránsito peatonal, están abarrotadas de puestos y lonas que ofrecen productos de toda índole. Lo más preocupante no es sólo la ocupación del espacio público, sino la proliferación de productos introducidos de contrabando, algunos de ellos peligrosos para la salud, como los vapadores y mercancías de dudosa calidad procedentes de China. Pese a las constantes quejas, el gobierno capitalino parece tolerar esta situación, lo que ha generado focos rojos en materia de salud, sanidad y seguridad, justo en una temporada donde miles de personas salen a las calles por el puente vacacional decembrino. Los vecinos del centro histórico sienten que sus demandas están siendo ignoradas por las autoridades.

Las acusaciones contra Gabriel Cortés, secretario de Salud de Guanajuato, por posibles irregularidades en el Hospital Regional del ISSSTE en León sacudieron al gobierno y ya hay quienes piden su renuncia. Durante su gestión, presuntamente se otorgaron contratos millonarios a empresas fantasma y firmas vinculadas a funcionarios del hospital. La denuncia, impulsada por la actual directora del nosocomio, Martha Karina Rodríguez Lizola, se presentó ante la ASF y otras instancias federales, revelando prácticas que apuntan a corrupción y malversación de recursos públicos. La presión para que Cortés abandone su puesto ha escalado con la intervención de diputados locales, quienes exigen a la gobernadora Libia Dennise García actuar con firmeza. Si se confirman las irregularidades se va a necesitar el compromiso del gobierno de Guanajuato con la transparencia.

Tras los descabros electorales del PAN, en el Comité Ejecutivo Nacional que ahora dirige Jorge Romero, continúa el reparto de las carteras para designar a los panistas más "experimentados", con la idea de que el partido resurja como "El Ave Fénix". Lo malo de este reacomodo es que no hay perfiles nuevos y todo indica que Romero continuará con la herencia de "cuotas y cuates" en la estructura del partido, donde por ejemplo se menciona que en el área de Comunicación Social el veterano Max Cortázar tiene el camino allanado. A pesar de que Santiago Taloada anda metido en el comité tratando de aportar, la realidad es que son los mismos personajes que acompañaron a Xóchitl Gálvez los que se harán cargo



Fecha 19.12.2024	Sección Metrópoli	Página 2
---------------------	----------------------	-------------

Nos comentan que en las bases de la Secretaría de Seguridad del Edomex, es decir, entre los policías de a pie; se dice que el Operativo Enjambre es más una acción de relumbrón que de puntería, pues dicen que hasta ahora sólo la detención de la alcaldesa de Amanalco ha sido la captura más importante por un presunto contubernio entre gobierno y criminales, aunque todavía falta que a la presidenta municipal le acrediten las acusaciones. La pifia del gobierno mexiquense, con su flamante Operativo Enjambre, fue el escape del edil de Santo Tomás de los Plátanos, quien aunque parezca de risa, logró burlar a todo un equipo de elementos policiacos, incluidos efectivos de fuerzas federales, para salir huyendo como si estuviera "Los encantados", ya que corrió y corrió y nadie logró apanarlo.

línea10

DEMIS FUENTES

LOS DIPUTADOS que pensaban pegar el fin de semana al asueto navideño tendrán que ajustar un poco los planes.

AYER se informó que quedaron definidas las entrevistas para aspirantes a Fiscal, las cuales se desahogarán hoy mismo por la comisión que encabeza **Alberto Martínez Urincho**.

LO QUE NO se dijo, pero también está más que planchado, es que también se determinó que la votación en el Pleno sea el sábado por la mañana.

ASÍ terminará un larguísimo proceso desde el 8 de enero, cuando la anterior Legislatura rechazó la reelección de la ex Fiscal, **Ernestina Godoy**.

AL MENOS podrá decirse que no se tomaron un año en resolverlo, sino poquito menos.

SI EL PLAN de trabajo está bien hecho y, como se ofreció, en tres meses se encontrarán espacios para refugiar a migrantes que acampan en la calle, puede irse considerando una intervención histórica para la CDMX.

NO HAY que pasar por alto que todo el sexenio anterior el conflicto se desatendió la mayor parte del tiempo y, cuando se intentó entrarle, fue con estrategias fallidas.

SE autopusieron la vara muy alta.

demisfuentes@reforma.com





FUERA DE CONTROL. Decenas de comerciantes establecidos se preguntan con quién acordaron la impunidad los líderes de cientos de comerciantes ambulantes para que sus agremiados invadan desde hace semanas decenas de calles en el Centro Histórico de la Ciudad de México y otras zonas del corredor turístico que, hasta antes de la llegada de Clara Brugada al gobierno de la Ciudad, permanecían limpias de comercio informal. Y es que cada día son más las zonas que amanecen invadidas con carpas y tableros que se colocan en las aceras, sin importar la invasión de las zonas peatonales. Parece que el gobierno perdió el control.

MIGRANTES, LA PRIORIDAD. Y si para las autoridades locales no es una prioridad atender el comercio informal, sí lo son los migrantes y también asumir posiciones sobre políticas extranjeras respecto a este fenómeno. Según la propia jefa de Gobierno, Clara Brugada, se tiene una estrategia con 10 acciones para garantizar la inclusión de migrantes en la CDMX, entre las que incluyó reubicar a espacios "dignos" a más de 3 mil de ellos, que actualmente viven en las calles, en un lapso de tres meses y la creación de un área de atención a migración: "Candil de la calle y oscuridad de su casa... dicen".

PIDENLO SUYO. Agentes de la Policía de Investigación de FGJC-DMX bloquearon la circulación vehicular frente al llamado Búnker, en la colonia Doctores, para exigir el pago de su aguinaldo, porque resultó que de esa prestación que les corresponde por sus 12 meses de trabajo, en el mejor de los casos les depositaron la mitad del dinero, y en el peor, nada; los trabajadores reclamaron que: "La vocación no significa explotación", tras cuatro horas de bloqueo los atendieron.



CARTONES



Fecha
19.12.2024

Sección
Primera - Opinión

Página
9



Página 1 de 1
\$ 71060.00
Tern: 190 cm2



Fecha
19.12.2024

Sección
Primera-Opinión

Página
15

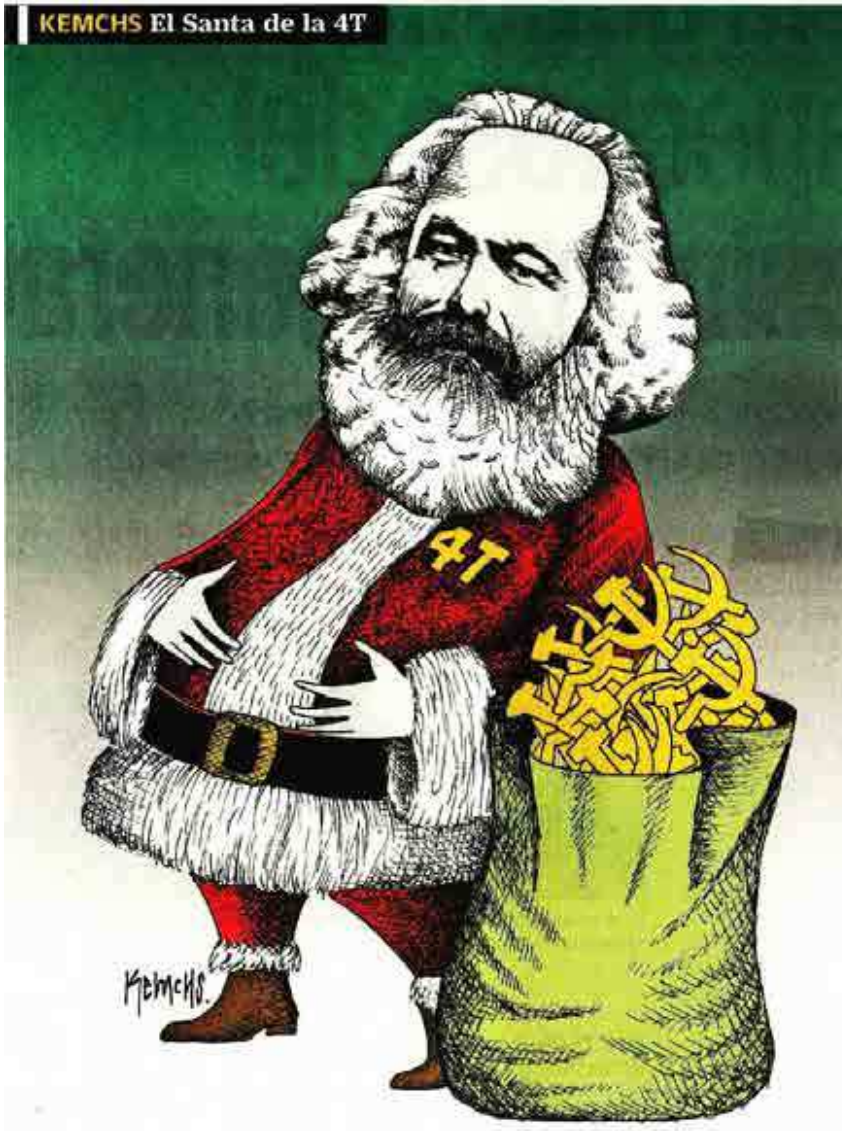


Página 1 de 1
\$ 32996.00
Tamaño: 226 cm2

Fecha
19.12.2024

Sección
Primera-Opinión

Página
14



Página 1 de 1
\$ 33288.00
Tamaño: 228 cm2

LEVE CONFUSIÓN HERNÁNDEZ



SANTOTOMÁS DE LOS PLÁTANOS ROCHA



Página 1 de 1
\$ 39864.00
Tam: 132 cm2

EMPRESARIOS VORACES EL FIGÓN



QUIEREN MES DE GRACIA ● MAGÚ





Página 1 de 1
S 47880.00
Tern: 190 cm2



EL PAÍS DE NUNCA JABAZ/EL PLEITO ES POR OTRA COSA



Página 1 de 1
\$ 50184.00
Tem: 164 cm2



Fecha
19.12.2024

Sección
Primera-Opinión

Página
14

GREGORIO

GAME OVER



Página 1 de 1
\$ 33512.00
Tamaño: 236 cm2

Fecha	19.12.2024	Sección	Nacional	Página	38
-------	------------	---------	----------	--------	----



Página 1 de 1
\$ 44616.00
Tamaño: 264 cm2





Fecha
19.12.2024

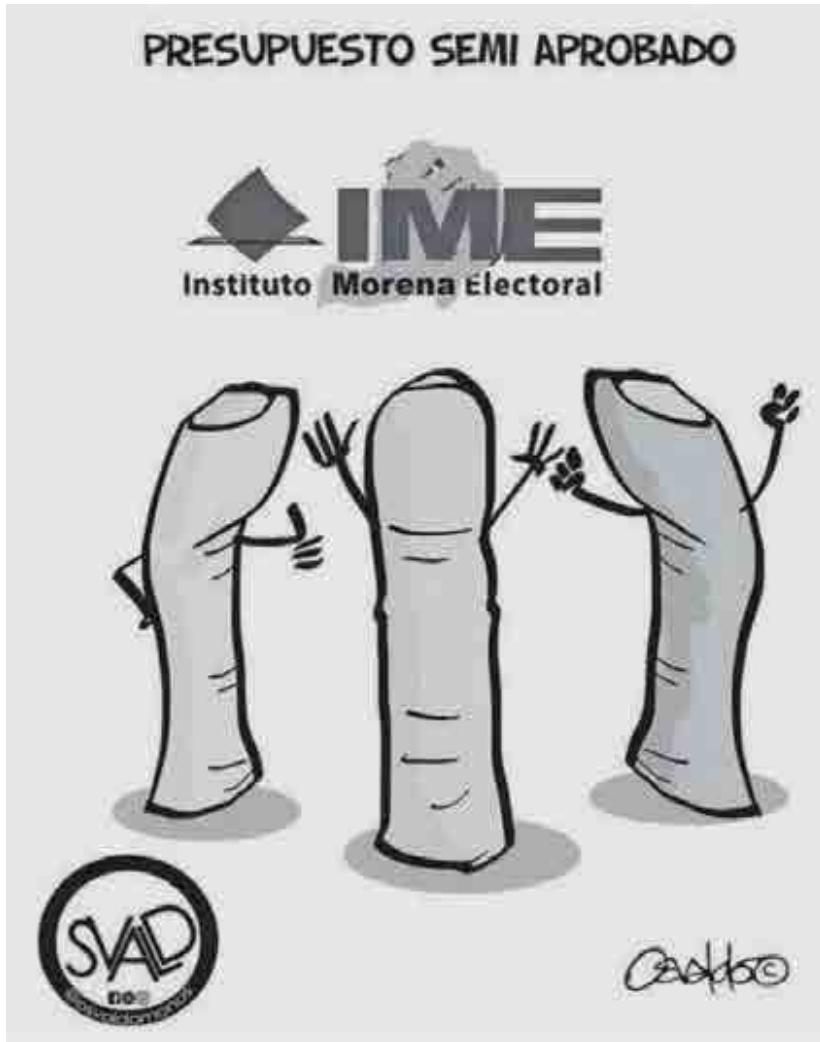
Sección
Nación

Página
2



Página 1 de 1
\$ 36750.00
Tamaño: 250 cm²

Fecha 19.12.2024	Sección Análisis	Página 20
---------------------	---------------------	--------------



Página 1 de 1
\$ 21000.00
Tamaño: 200 cm²



Página 1 de 1
\$ 16590.00
Tamaño: 158 cm2



IECM



ORGANIZACIÓN CIVIL ENTREGÓ SUGERENCIAS PARA FORTALECER LA ESTRATEGIA

Necesario, ajustes para impulsar participación ciudadana: IECM

Positivo. Las **consejeras** del órgano destacaron que este ejercicio les permite conocer áreas de oportunidad

RODRIGO CERESO

Para fortalecer los labores del Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM) se requieren ajustes clave para impulsar la participación de la población, planteó la organización Fuerza Ciudadana, A.C. al entregar un informe de observación sobre el Programa de Educación Cívica y Fomento al Voto Joven durante el Proceso Electoral 2023-2024.

El documento incluye hallazgos y sugerencias que permitirán fortalecer las acciones del Instituto, especialmente en el ámbito de la educación cívica, pues señala que si bien la estrategia es sólida, se requieren líneas de acción más específicas y evaluaciones cualitativas que permitan medir su impacto real.

Al recibir el informe, las consejeras del Instituto Electoral capitalino destacaron la importancia de estos ejercicios independientes, los cuales, apuntaron, ofrecen

una visión externa sobre áreas de mejora que el órgano no podría identificar internamente.

Durante el evento, la **consejera** Sonia Pérez planteó la necesidad de reflexionar sobre la posibilidad de unificar estrategias de educación cívica a nivel nacional, resaltando la efectividad de las acciones desarrolladas localmente. Asimismo, propuso orientar estas estrategias hacia grupos específicos, como sectores prioritarios o rangos de edad, para garantizar que los mensajes lleguen de manera más efectiva.

Por su parte, la **consejera** Maira Guerra subrayó que la educación cívica es un pilar fundamental para formar una ciudadanía consciente, crítica y comprometida.

Resaltó que el informe incluye propuestas relevantes, como mejorar la accesibilidad digital, pues no todas las personas en la ciudad cuentan con dispositivos o conexión a internet.

“También es vital escuchar a las juventudes(...) Debemos garantizar que sean co-creadoras de estas iniciativas y que cuenten con espa-

cios para expresar sus ideas”, afirmó la funcionaria.

Considerar las particularidades de cada zona de la capital y aprovechar la experiencia de las 33 direcciones distritales del IECM, incluir a los partidos políticos como aliados en la educación cívica, así como crear un comité técnico de evaluación independiente que garantice una revisión imparcial y objetiva de los resultados, son algunas recomendaciones.



Agradecemos estos informes porque nos brindan estudios concretos con propuestas específicas que pueden traducirse en acciones importantes para la institución”

SONIA PÉREZ
Consejera del IECM



TAREA. La organización Fuerza Ciudadana, A.C. entregó al órgano autónomo sus observaciones sobre el Programa de Educación Cívica y Fomento al Voto Joven.



Cravioto garantiza recursos para elección del PJ

En el paquete presupuestal **capitalino** 2025 se garantizarán recursos suficientes para la elección del Poder Judicial en la **Ciudad de México**, prometió el secretario de Gobierno, César Cravioto.

En entrevista, Cravioto Romero recordó que la jefa de Gobierno tiene como plazo máximo el viernes 20 de diciembre para entregar el Paquete Económico compuesto por el Presupuesto de Egresos, el **Código Fiscal** y la Ley de Ingresos.

“Tenemos, por ley, hasta el 20 de diciembre (para presentarlo). Probablemente vayamos a lo que marca la ley, se está trabajando intensamente con todas las áreas del Gobierno de la **Ciudad**, los órganos autónomos, y una vez que ya se tenga vendrá el secretario de Finanzas”, puntualizó.

Cuestionado si se garantizarán los recursos para la elección de jueces y magistrados en la ciudad, respondió: “Sí, por supuesto. He estado platicando con el **Instituto Electoral** de la **Ciudad de México (IECM)** para ver sus requerimientos y vamos a salir bien”.

“El secretario de Finanzas, cuando ya se tenga todo el planteamiento del presupuesto, vendrá a entregarlo”, añadió Cravioto, sin precisar cifras.

De acuerdo a estimaciones, la elección del Poder Judicial en la **capital** costará alrededor de mil 100 millones de pesos, es decir más del 50 por ciento del presupuesto solicitado por el **IECM** para 2025, estimó la **consejera presidenta Patricia Avendaño**.

En visita al Congreso para la discusión del paquete económico 2025, la **consejera presi-**

dentada del **IECM** solicitó mil 920.4 millones de pesos como presupuesto, sin contemplar los gastos de la elección del Poder Judicial.

Ante diputados locales, durante su exposición sobre la petición de presupuesto, detalló que 580.4 millones de pesos son exclusivos para el financiamiento a partidos políticos, por lo que los restantes mil 339.9 millones son el total estimado para el gasto operativo del **Instituto**. /RODRIGO CEREZO

Mil 100

millones de pesos estima el **IECM** para realizar la elección del Poder Judicial en junio de 2025



PRESUPUESTO. El secretario de Gobierno aclaró que en 2025 habrá una partida para elegir jueces y magistrados.



Ejecutar gasto participativo será difícil: Alavez

ÁNGEL BOLAÑOS SÁNCHEZ

La decisión del Congreso local de posponer para agosto la consulta sobre el presupuesto participativo 2025, con motivo de la elección de jueces y magistrados, complicará a las alcaldías los tiempos para ejecutar los proyectos que resulten ganadores, pero peor hubiera sido cancelar el ejercicio de democracia participativa, sostuvo la alcaldesa de Iztapalapa, Aleida Alavez Ruiz.

“Estamos en el escenario menos

peor”, sostuvo en entrevista, al destacar que se trata de un ejercicio que es muy esperado por muchas personas para proponer mejoras en sus comunidades, y aunque se ha criticado por la baja participación, dijo que se debe incentivar para que muchas más personas se involucren y ejerzan su derecho a decidir el uso de esos recursos.

Recordó que en la mesa de trabajo con la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública del Congreso capitalino, planteó una iniciativa para que la consulta no se cancele

en año electoral o por la elección del Poder Judicial.

Ante la decisión de los legisladores de mantenerla para 2025, en que el Instituto Nacional Electoral deberá organizar la primera elección de jueces y magistrados, al posponerla hasta mediados del tercer trimestre los órganos político-administrativos tendrían cuatro meses más –pues estaba programada para mayo– a fin de ejecutar los proyectos, por lo que no descartó solicitar al Legislativo que la fecha se pudiera modificar.





INE



TEPJF AVALA CARTOGRAFÍA PARA ELECCIÓN DEL PJ

SCJN y CNDH, las menos confiables

La Suprema Corte y la Comisión Nacional de los Derechos Humanos son las instituciones con menor percepción de confianza en el país, de acuerdo con una encuesta interna ordenada por el INE, en poder de **24 HORAS**. El ejercicio fue levantado por Parámetro Consultores, encuestadora que ha participado en otros ejercicios del órgano electoral, antes de la aprobación de la reforma judicial, a petición del instituto dirigido por Guadalupe Taddei. Entre los más confiables están el propio Instituto, la Presidencia y el extinto Inai

A PUNTO DE DESAPARECER, EVALÚAN BIEN AL INAI

SCJN y CNDH, instituciones menos confiables: encuesta

Datos. En un sondeo pagado por el INE, el organismo electoral resultó el más conocido y mejor evaluado

ÁNGEL CABRERA

La Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) y la Comisión Nacional de Derechos Humanos (CNDH) son las instituciones menos confiables del país para la ciudadanía, de acuerdo a una encuesta ordenada por el Instituto Nacional Electoral (INE).

La encuesta, en poder de **24 HORAS**, fue levantada por la empresa Parámetro Consultores, a petición del organismo electoral, dirigido por Guadalupe Taddei, para medir la confianza en el Instituto y compararse con otros órganos del Estado mexicano.

El ejercicio demoscópico fue levantado en la última semana de septiembre, es decir, en el ocaso del sexenio de Andrés Manuel López Obrador y previo a la discusión de la reforma judicial, que a la postre significaría un cambio radical en el Poder Judicial.

Respecto a las instituciones de Gobierno,

la Suprema Corte y Derechos Humanos son las menos confiables para los mexicanos, mientras que el INE es la que más confianza genera en la ciudadanía; en segundo lugar, se colocó la Presidencia de la República, en ese tiempo dirigida por López Obrador.

Por su parte, los partidos políticos son los menos confiables al valorar cualquier institución, aunque no ejerza actos de Gobierno.

El documento, que no es de carácter público y solo se quedó como insumo interno de los funcionarios electorales, indica que en el estudio "se valoró el nivel de confianza de los mexicanos hacia diferentes instituciones públicas del país y el resultado de dicha variable arroja al INE como la institución con mayor confianza entre los organismos medidos, con 76.9% de personas que confían".

El segundo lugar lo obtuvo la Presidencia de la República, con 70.3%, mientras que el Instituto Nacional de Transparencia (Inai) quedó en tercero, con 61.2% de encuestados que le manifestaron su confianza.

A su vez, el Tribunal Electoral del Poder

Continúa en siguiente hoja



Judicial de la Federación (TEPJF) obtuvo un nivel de confianza de 56.9%, por lo que “las tres instituciones con menor nivel de confianza entre la ciudadanía son la Comisión Nacional de DH, con 53.5%, la Suprema Corte 53.2% y los partidos políticos, con 41.8%.

La metodología del estudio fue de encuesta telefónica, con “una muestra nacional representativa de la Lista Nominal del Instituto Nacional Electoral, en la que se obtuvieron 405 casos distribuidos de manera proporcional de acuerdo con dicha lista y se realizó un cuestionario estructurado previamente, el

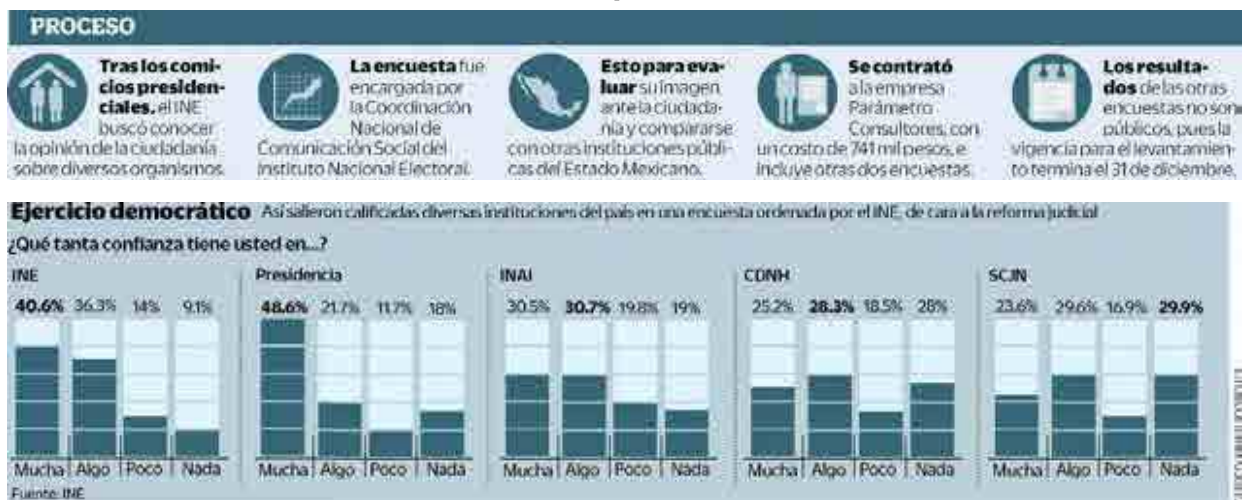
qual fue aplicado por personas encuestadoras calificadas para esta labor”.

Respecto a la valoración que tiene la ciudadanía sobre el INE, tras la organización de los comicios presidenciales de junio pasado, el ejercicio determinó que el Instituto es reconocido por ocho de cada 10 mexicanos como la institución encargada de organizar las elecciones en el país; sin embargo, 6.7% aún señala al extinto IFE, desaparecido en 2013, como encargado de esa labor.

Los resultados de la encuesta señalan que “el INE goza de una opinión positiva por par-

te de la mayoría de la ciudadanía mexicana”, debido a que 66.7% de las personas tienen una muy buena o buena valoración, y de ese rango, 47% reconoce “el buen trabajo en la organización de elecciones.

Desde 2015, Parámetro Consultores ha participado en Encuestas de Salida y Conteos Rápidos durante jornadas electorales, además de encontrarse en la lista de proveedores de diversas dependencias, como el INE, el Instituto Electoral del Estado de México, la CFE y alcaldías.



Analizan en **INE** propuesta de áreas

Prevén 6 mmdp a elección de PJ

Bajaría gasto para proceso 46% respecto del solicitado

ÉRIKA HERNÁNDEZ

Tras reducir recursos a diferentes áreas, en el **Instituto Nacional Electoral (INE)** se propone un presupuesto de 6 mil 132 millones 728 mil 467 pesos para la elección del Poder Judicial.

Esa suma representa una reducción de 46.4 por ciento respecto del monto solicitado para el proceso, que ascendía a 13 mil 205 millones 143 mil pesos.

Los **consejeros** electorales se reunieron ayer para discutir la propuesta presentada por las áreas, tras la petición de la **presidenta** del organismo, **Guadalupe Taddei**, de reducir hasta 58 por ciento su gasto, tanto en temas operativos como de la elección judicial.

De acuerdo con el documento que discuten los integrantes del Consejo General, del que Grupo REFORMA tiene copia, todas las direcciones y unidades lograron reducir hasta 57 por ciento, anulando o postergando proyectos importantes, pero no determinantes.

De los 6 mil millones de pesos solicitados, 3 mil 818 millones serían para los capacitadores **electorales** y personal técnico necesario para la elección. En el proyecto inicial ambas áreas tenían 7 mil 900 millones de pesos.

Hace unos días, la consejera Norma de la Cruz informó que la intención era reducir de 50 mil a 30 mil los capacitadores que prepararán a quienes fungirán como funcionarios de casillas. Además de instalar 80 mil centros de votación, en lugar de 172 mil casillas separadas.

La Dirección de Organización, encargada de la impresión de boletas, urnas y material **electoral**, tendría mil 960 millones, cuando el monto original era de 4 mil 522 millones de pesos.

El presupuesto solicitado por el **INE** ascendía a 33 mil 121 millones de pesos, pero tras el recorte quedará en 20 mil 136 millones.

En la reunión del martes, **consejeros** planteaban realizar la elección judicial sólo con los 4 mil millones que les dejó la Cámara de Diputados, para no descobijar las actividades esenciales y cotidianas del organismo **electoral**.

Sin embargo, **Taddei** y otro grupo de **consejeros** ase-

guraron que era imposible sacar un proceso con ese monto, aunque lo hicieran escueto.

De acuerdo con la propuesta de presupuesto para la elección judicial, prácticamente todas las áreas disminuyeron sus montos hasta en 70 por ciento. De las 24 unidades del **INE** que organizarán el proceso, 19 tienen menos de 42 millones de pesos para sacarlo adelante.

Por ejemplo, la Unidad de Fiscalización es la cuarta con más presupuesto, unos 93 millones de pesos.

Los **consejeros** han advertido que la elección judicial, en la que se elegirán 881 cargos, será no sólo compleja, sino muy diferente a los procesos anteriores, y tendrá que reajustarse ante el recorte que le propinó la Cámara de Diputados.

El único acuerdo de los **consejeros** es no tocar rubros irreductibles, como actualización y producción de credenciales de elector; la atención en módulos de credencialización, las **elecciones** en Durango y Veracruz y el proceso para crear nuevos partidos.

Anoche los **consejeros** seguían en reunión sin acuerdos. La intención es llevar el ajuste a la sesión del Consejo General del domingo.



Con 6 mmdp, INE prevé sacar elección judicial

Proyecta recorte de 7 mmdp a los 13 mmdp considerados para el ejercicio de 2025; Dirección Ejecutiva de Capacitación, el área más afectada



OTILIA CARVAJAL

—nacion@eluniversal.com.mx

El Instituto Nacional Electoral perfila que el presupuesto para la elección judicial sufrirá un ajuste de 7 mil millones de pesos tras la reducción aprobada por la Cámara de Diputados, para quedar en un total de 6 mil 132 millones de pesos.

El INE había solicitado un monto de 13 mil 205 millones de pesos para la organización de esta elección, es decir, que el recorte representa una disminución de 46%.

El anteproyecto aún debe ser aprobado por la Comisión Temporal de Presupuesto encabezada por Uuc-kib Espadas e integrada por Norma de la Cruz y Rita Bell López, ambas consejeras cercanas a la presidenta Guadalupe Taddei. Y posteriormente, por el Consejo General del INE.

El área más afectada es la Dirección Ejecutiva de Capacitación Electoral y Educación Cívica, que tenía un presupuesto inicial de 6 mil 830 millones de pesos, y quedaría en 2

mil 694 millones de pesos.

Esta dirección es la encargada de la contratación de los supervisores y capacitadores electorales (CAE), que tienen la tarea de capacitar y reclutar a los funcionarios de casilla.

Con los recursos solicitados se tenía previsto contratar a más de 50 mil CAE, como en el proceso electoral de 2024, pero tendrá que haber una reducción por este ajuste.

Otra área afectada es la Dirección Ejecutiva de Organización Electoral, que pasaría de 4 mil 522 millones de pesos a solamente mil 960 millones de pesos.

Las consejerías no han logrado un acuerdo para poder aprobar el presupuesto modificado, pues de esto dependen otras tareas como la estrategia de capacitación electoral, cuya convocatoria para la contratación y recontractación de personal debió salir en días pasados, pero tiene un retraso.

Para su presupuesto base, cartera institucional de proyectos y elección judicial, el INE dispondrá de 20 mil 136 millones de pesos.

Aprueban 92 mdp para comenzar organización de elección

La Junta General Ejecutiva del

INE aprobó la creación de dos proyectos por 92 millones de pesos, contemplados en el presupuesto 2024, para iniciar con los trabajos de capacitación electoral y organización para la elección del Poder Judicial de junio próximo, que incluye la contratación de personal y una dieta para consejeros locales y distritales. ●

20,136

MILLONES DE PESOS

es el presupuesto base del INE, para cartera institucional de proyectos y elección judicial,

2,194

MILLONES DE PESOS

el presupuesto de la Dirección Ejecutiva de Capacitación Electoral y Educación Cívica.



Fecha 19.12.2024	Sección Primera	Página 9
----------------------------	---------------------------	--------------------

PREPARATIVOS

El **Instituto Nacional Electoral** avanza en la organización del proceso de renovación del Poder Judicial.



La Junta General Ejecutiva del **Instituto Nacional Electoral** aprobó la creación de dos proyectos para trabajos de capacitación y preparación de la elección del Poder Judicial.

UTILIZARÁ \$6 MIL 132 MILLONES DEBIDO AL RECORTE

INE destinará menos de 50% de lo previsto a los comicios judiciales

**FABIOLA MARTÍNEZ
Y LILIAN HERNÁNDEZ**

Frente al recorte presupuestal, el Instituto Nacional Electoral (INE) perfila destinar 6 mil 132 millones de pesos para la organización de la elección judicial, esto es, poco menos de la mitad de lo originalmente presupuestado.

Hasta anoche, consejeros y funcionarios del órgano, discutían la estrategia para utilizar la bolsa disponible de alrededor de 20 mil 136 millones de pesos, luego de la merma de más de 13 mil millones de pesos, aplicada por la Cámara de Diputados, respecto de la petición general de 40 mil millones, incluidos casi 8 mil millones de prerrogativas a partidos políticos.

Es decir, si se resta el financiamiento público a partidos, el INE

cuenta ahora sólo con una parte de los recursos, de ahí que en los próximos días debe determinar adónde aplica la reducción, si directamente a la elección judicial o también a su presupuesto operativo y la cartera institucional de proyectos.

Según fuentes consultadas, no había acuerdo aún y, al contrario, se recrudecía la división entre los dos bloques del consejo. Un ejemplo de ello es que se determinó presentar una demanda penal contra el juez de Colima que impuso una multa a cada consejero; aunque la demanda se haría a escala institucional, cuatro consejeros no firmarían la gestión, incluida la presidenta del INE, Guadalupe Iaddei.

De acuerdo con un cálculo circulado ayer, en el recurso destinado a la operación, el INE tendría una afectación de casi 500 millones; y en los proyectos especiales la mer-

ma sería de 811 millones, por lo que aún no se logra ajustar las cifras.

Como difundió este diario, la dirección de capacitación emplearía 2 mil 694 millones con lo que alcanzaría a contratar no a 50 mil capacitadores y supervisores electorales, sino sólo a 30 mil para buscar a los ciudadanos que serán funcionarios en centros de recepción de votos.

Según este proyecto, el dinero destinado al área de capacitación electoral, sería casi 50 por ciento del total disponible para elección de ministros, magistrados y jueces, a realizarse el 1º de junio próximo.

Primer saque de 95 millones

Por lo pronto, en la Junta General Ejecutiva se aprobó ayer un monto de 95 millones para dar los primeros pasos hacia la preparación de capacitadores.



Y ADEMÁS

INE, sin consenso sobre presupuesto

Los **consejeros del INE** discutían hasta la noche de este miércoles, en reunión privada, cuánto presupuesto se destinará a la elección judicial, pues unos han planteado ajustar el costo en 6 mil 132 mdp, 46 por ciento menos que el monto proyectado previamente de 13 mil 205 millones de pesos. Sin embargo, el grupo contrario a **Taddei** considera que el monto no será suficiente.



Página 1 de 1
\$ 8262.00
Tam: 27 cm2

ELECCIÓN JUDICIAL

INE hace
magia: da
90 mdp para
capacitación

POR AURORA ZEPEDA

La Junta General Ejecutiva del **INE** aprobó otorgar más de 90 millones de pesos a sus direcciones de Capacitación **Electoral** y Organización **Electoral** para afrontar gastos que no estaban presupuestados este año, pero que tienen que realizarse para continuar con la organización de los **comicios** para el Poder Judicial.

Estos recursos se destinarán a la impresión y distribución de materiales didácticos para la capacitación de asistentes **electorales** y supervisores, apoyar a los consejos locales en los 32 estados, realizar simulacros en casillas, el pautado de anuncios y campañas institucionales para promover el voto.

ELECCIÓN JUDICIAL

Con 90 mdp,
INE arrancará
capacitación**DOS DIRECCIONES DEL INSTITUTO** tendrán dicho monto
para afrontar gastos no presupuestados en este 2024POR AURORA ZEPEDA
azepeda@gtmm.com.mx

La Junta General Ejecutiva del **INE** aprobó otorgar más de 90 millones de pesos a sus direcciones de Capacitación **Electoral** y Organización **Electoral**, para afrontar gastos que no estaban presupuestados en 2024, pero que tienen que realizarse para empezar las labores de capacitación y organización de los **comicios** para el Poder Judicial.

De esta manera, se aprobaron 57 millones de pesos a la dirección de Capacitación **Electoral** para iniciar con la impresión y distribución de materiales didácticos con la **nueva** capacitación que recibirán los capacitadores asistentes **electorales** (CAE) y sus supervisores, ya que, por primera vez, se realizará una elección para el Poder Judicial que muestra cambios en las boletas y materiales a utilizar.

En adición, aprobaron recursos por 35.4 millones de pesos para la dirección de Organización **Electoral**, a fin de apoyar las labores de los Consejos Locales y Distritales que se instalaron en las 32 entidades del país y los 300 distritos **electorales**, con el fin de participar en la organización de los **comicios** judiciales.

En el primer caso, los 57 millones para Capacitación **Electoral** se usarán



Continúa en siguiente hoja

para crear los materiales necesarios para explicar a los capacitadores asistentes electorales y los supervisores las novedades que presentará esta elección judicial y que, a su vez, puedan capacitar a la ciudadanía para integrar los centros de votación.

Además, estos recursos se utilizarán para realizar los simulacros de las casillas, el pautado de anuncios y campañas institucionales para promover el voto, a fin de incrementar la participación ciudadana en la elección del próximo 1 de junio.

También se contratarán trabajadores eventuales con conocimientos técnicos para capacitar a los CAE, apoyar en el reclutamiento y selec-

ción de este personal y en la recontractación de personas que fueron capacitadores para la pasada elección presidencial y legislativa.

Por su parte, la dirección de Organización Electoral solicitó los recursos para otorgar apoyos a los consejos locales y distritales, a fin de cubrir las dietas de sus integrantes y costos asociados a la instalación de esos consejos, así como el funcionamiento de las sesiones.

De los 35.4 millones, siete millones son para dietas de **consejeros** locales, 28 millones para dietas de **consejeros** distritales, 52 mil 380 pesos para gastos y apoyos en las sesiones locales y 322 mil 428 pesos para las sesiones de los consejos distritales.

Estuvo presente el nue-

vo contralor del INE, Víctor Hugo Carvente, quien hizo algunos comentarios sobre formatos cumplidos y faltantes para solicitar los recursos.

DESTINO DEL DINERO

- Con 57 millones de pesos, la dirección de Capacitación Electoral iniciará con la impresión y distribución de materiales didácticos que recibirán los capacitadores asistentes electorales y sus supervisores.
- Con 35.4 millones de pesos, la dirección de Organización Electoral apoyará las labores de los Consejos Locales y Distritales.



Foto: Héctor López/Archivo

Los capacitadores son los encargados de localizar e instruir a la ciudadanía que estará encargada de las casillas **electorales**, o centros de votación en el caso de los **comicios** judiciales.

TENDRÁ COSTO DE 57 MDP

Capacitación para la elección judicial incluirá simulacros

Cancelarán la contratación de 50 mil capacitadores para las labores

DIANA BENÍTEZ
dbenitez@elfinanciero.com.mx

El Instituto Nacional Electoral (INE) requerirá de 57 millones de pesos para la impresión de documentos de capacitación del personal que contratará para la elección judicial, a realizarse el 1 de junio de 2025, de acuerdo con el proyecto aprobado ayer en la Junta General Ejecutiva.

María Elena Cornejo, directora ejecutiva de Capacitación Electoral, detalló que los 57 millones 74 mil 90 pesos comprenden la impresión y distribución de los materiales didácticos para las pri-

meras dos etapas de capacitación, así como los simulacros de la elección y la producción y pautado de spots de radios y televisión de las campañas institucionales

Asimismo, la contratación de prestadores de servicio que se desempeñarán como técnicos en capacitación para apoyar en las actividades preparatorias de reclutamiento y selección del personal que hará la capacitación en los 300 distritos de todo el país.

La funcionaria indicó que las direcciones de Asuntos Jurídicos y Administración dieron ya el visto bueno al proyecto.

Durante la sesión, también se aprobó destinar 35 millones 482 mil 561 pesos para el funcionamiento de los consejos locales y distritales, los cuales comprenden apoyo a actividades, dietas y apoyos financieros mensuales, y

sesiones de los mismos.

Miguel Patiño, director de Organización Electoral, detalló que esos recursos se dividen en 7 millones 23 mil pesos para dietas y apoyos; 28 millones 84 mil para dietas de apoyo a los consejeros, 52 mil 380 pesos para sesiones de consejos locales y 622 mil 428 para sesiones de los consejos distritales.

Estos proyectos aún serán sometidos a votación del Consejo General, en sesión del viernes.

El organismo contará con 8 mil 855 millones de pesos para organizar la elección, por el recorte de 67 por ciento que la Cámara de Diputados hizo a su presupuesto.

Debido a ello, no se prevé contratar los 50 mil capacitadores y asistentes electorales que se proyectaron para la elección, y sobre la base de considerar 170 mil casillas.



Mensaje. María Elena Cornejo, directora ejecutiva de Capacitación Electoral.



#PARAELECCIÓNJUDICIAL

Proponen recorte de 46%

• El Instituto Nacional Electoral (INE) propuso un nuevo presupuesto para la elección de jueces, ministros y magistrados de 2025 el cual ronda los seis mil 132 millones 738 mil 467 pesos, una disminución que sería equivalente a 46.4 por ciento, respecto al presupuesto previamente solicitado.

Al cierre de esta edición los consejeros electorales discutían la propuesta con la presidenta del INE, Guadalupe Taddei. Algunas áreas reducirían hasta 58 por ciento sus recursos. **E. GARCÍA**

13.2

MIL MILLONES
DE PESOS,
SOLICITUD
INICIAL.



Página 1 de 1
\$ 10619.00
Tam: 41 cm2

Deberán pagar más de 54 mil cada uno

Consejeros del INE, con 3.^a multa por desacato

EL JUZGADOR Francisco Javier García sanciona al órgano electoral por no acatar la suspensión de la elección judicial; los 11 funcionarios del instituto acumulan una sanción de 162,855

Por **Ulises Soriano**

ulises.soriano@razon.com.mx

Los 11 consejeros del Instituto Nacional Electoral (INE) recibieron una tercera multa que asciende a 54 mil 285 pesos por cada uno, impuesta por un juez de Distrito por desacato a la suspensión con la que ordenó frenar el proceso electoral judicial, con lo que acumulan el pago de 162 mil 855 pesos cada uno, que deberán pagar a la Tesorería de la Federación (Tesofe).

El juez Segundo de Distrito con sede en Colima, Francisco Javier García Contreras, dio a conocer un acuerdo en el que impuso una nueva multa por 54 mil 285 pesos a cada uno de los consejeros del árbitro electoral, la cual deberán pagar a la Tesofe.

El juzgador colimense señaló en el acuerdo que no hay voluntad por parte de los consejeros del INE para acatar la suspensión dictada por un Tribunal Colegiado, que involucra el proceso judicial que continúa su curso.

"Se evidencia nuevamente el incumplimiento a la suspensión provisional concedida en auto del veinticuatro de septiembre de dos mil veinticuatro, modificada mediante resolución emitida en sesión de tres de octubre de dos mil veinticuatro, en el recurso de queja 937/2024, por el Tribunal Colegiado de este Trigésimo Segundo Circuito en el Estado de Colima", señala el acuerdo.

Insiste en que las resoluciones se deben cumplir a "cabalidad para evitar que se pierda el Estado de derecho, lo cual es un mandato constitucional creado por el pueblo desde la formación del Estado,

para vivir libres de arbitrariedades fincadas en la voluntad de algunos cuantos".

Tras la negativa de poner pausa al proceso, el juzgador impuso "una nueva multa a cada uno de sus integrantes (consejeros) que asciende a \$54,285.00 (cincuenta y cuatro mil doscientos ochenta y cinco pesos), prevista en la fracción III del numeral 262 de la Ley de Amparo, con la que se conminó".

A inicios de diciembre, el mismo juez realizó una denuncia penal ante la Fiscalía General de la República (FGR) a los 11 consejeros del INE, "a fin de que se realicen las investigaciones pertinentes en relación con el delito previsto en la fracción III del artículo 262 de la Ley de Amparo, al ser su proceder, el de desobedecer la suspensión provisional concedida por este juzgador".

Dicho artículo establece una pena de tres a nueve años de prisión, además de una multa de 50 a 500 días, además de la destitución e inhabilitación de tres a nueve años para desempeñar otro cargo, empleo o comisión públicos a quien no obedezca un auto de suspensión debidamente notificado.

Por otro lado, desde el pasado 28 de noviembre, el Servicio de Administración Tributaria (SAT), el mismo un juez de distrito, requirió información sobre las consejeras y consejeros del INE con la finalidad de proceder al cobro de una multa impuesta a cada uno por incumplir la suspensión que ordenaba frenar la organización de la elección judicial.

También el juez instruyó la remisión de copias simples de las identificaciones oficiales y los nombramientos de las consejeras y consejeros electorales.



Continúa en siguiente hoja

Página 1 de 2
\$ 25185.00
Tam: 345 cm2

EL DATO

LA JUNTA General del INE aprobó la creación de dos proyectos por 92 mdp para iniciar los trabajos de capacitación electoral y organización para la elección del PJ.



11

Funcionarios
forman el Consejo
General del INE

SESIÓN ex-
traordinaria del
Consejo General
del INE, el pasado
13 de diciembre.

| CIFRA, 46% MENOR A LO PLANEADO | Evalúa **INE** destinar 6 mil mdp para la elección judicial

Los integrantes del Consejo General del Instituto Nacional Electoral (INE) evalúan destinar 6 mil 132 millones de pesos para organizar la elección de jueces, magistrados y ministros del próximo 1 de junio.

El organismo electoral solicitó a la Cámara de Diputados un presupuesto de 13 mil 205 millones de pesos para los comicios, pero su petición fue rechazada.

De acuerdo con el desglose, el INE solicitó una bolsa global de 40 mil 476 millones de pesos para 2025; sin embargo, solo le aprobaron 27 mil millones de pesos, de los cuales, 7 mil millones son para partidos políticos y están protegidos por la Constitución, por lo que no pueden recortarse el monto.

Ante ese escenario, al Instituto le quedan alrededor de 20 mil millones de pesos para su operación anual, la organización de la elección judicial y su cartera institucional de proyectos.

Este miércoles se presentó a los consejeros la propuesta de 6 mil 132 millones de pesos para la elección de jueces, magistrados y ministros, lo que implicaría

un desplome superior a 46% del monto originalmente solicitado e implicaría una reingeniería de su gasto operativo anual para aplicar recortes.

Dichos recursos se emplearían en la capacitación, instalación de casillas, impresión de materiales, logística, cómputos, entre otros rubros.

De avalarse este proyecto por los consejeros, el monto deberá ser aprobado por la Comisión Temporal de Presupuesto y luego por el Consejo General.

La pasada elección federal, en la que se renovó la Presidencia de la República, el Senado y la Cámara de Diputados, implicó un gasto de 8 mil millones de pesos y la renovación de poco más de 600 cargos.

Para el próximo año, el INE deberá organizar la elección judicial, que implica elegir 811 cargos, con un presupuesto menor y con un menor tiempo.

Entre los efectos por el recorte presupuestal está que el INE no instalará las más de 172 mil casillas planteadas, sino que instalará centros de votación masivos, alrededor de 80 mil, en el que podrá votar miles de personas más que en una casilla convencional, lo que reducirá los costos. /ANGEL CABRERA

El INE solicitó una bolsa global de
40,476
Millones de pesos



ORGANIZACIÓN. Los recursos se emplearían en la capacitación, instalación de casillas, impresión de materiales, logística, cómputos, entre otros rubros.





EL FIN DEL INE O LA REFORMA QUE SE ASOMA

RUBÉN MOREIRA VALDEZ
COORDINADOR DEL PRI EN LA CÁMARA DE DIPUTADOS
@RUBENMOREIRAVALDEZ

El INE va rumbo al fracaso y por ende a pagar los platos rotos. Le espera una elección con trampas

El Instituto Nacional Electoral (INE) se ha ganado la confianza de los mexicanos. Ha superado crisis reales y ficticias, naturales y provocadas. Es producto de una larga cadena de acuerdos entre las fuerzas políticas y ejemplo de que las mayorías no pueden desatender la realidad ni aferrar se al poder.

El líder real de Morena se ha propuesto, y no para bien, un cambio de régimen. El modelo que se avecina, de no suceder algo, se perfila con cinco características: fuerte intervención del Estado en la economía, autoritarismo, narrativa demagógica, uso de las instituciones para mantener el poder y afectación a la dignidad de las personas con prácticas intimidatorias relacionadas con la merma de derechos constitucionales ("si gana la oposición quitan los programas sociales").

La independencia del Poder Judicial es indispensable para evitar lo anterior. Es por ello, y no por otra razón, que se fraguó la mal llamada "Reforma Judicial". Limitar a los juzgadores es un modelo que en otras latitudes

ha servido para generar marcos legales, políticas públicas y acciones de gobierno contrarias a los derechos humanos.

En medio de todo esto, se encomendó al INE instrumentar la "elección" de juzgadores, pieza central de la multicitada reforma. Muchos, entre ellos el que escribe, alertamos de la farsa que se fragua. La población, por motivos de diseño, no va a elegir en libertad a sus ministros, magistrados o jueces.

Los candidatos serán casi todos de Morena y la reforma nada tiene que ver con la justicia.

En el mundo no hay experiencia similar. Lo que para los corifeos del líder de Morena es motivo de orgullo, para expertos en la materia es una preocupación. A lo anterior hay que agregar que la Cámara de Diputados no aprobó el presupuesto que el INE requirió para cumplir con la tarea que por ley debe realizar.

Es tanto el desorden, que hoy

mismo nadie puede asegurar cuántos tipos de boletas va a recibir el probable elector y menos cuál es el diseño de éstas. Ni al promoviente de la iniciativa ni a los legisladores del partido oficial se les ocurrió hacer un simulacro de la jornada electoral. En pocas palabras, se arrancaron como el Borrás.

El INE va rumbo al fracaso y por ende a pagar los platos rotos. Le espera una elección con abstención, confusiones, trampas y reclamos.

Para todo mal, otro mal. A estos de Morena todo se les hace fácil, algo me dice que están "valorando" otra reforma constitucional y que son capaces de proponer el voto por internet, la tómbola o un disparate similar.

Si tengo razón, veremos una pifia legislativa más, y de no tenerla, nos aproximamos al fin del prestigio del INE.

En síntesis, no hay forma en la que el Instituto Nacional Electoral salga bien librado.

"Es tanto el desorden, que hoy mismo nadie puede asegurar cuántos tipos de boletas va a recibir el probable elector".





LECCIONES PARA EL FUTURO INMEDIATO

POR PATRICIO BALLADOS V.

Entrados en la nueva normalidad en la que, desgraciadamente, pondremos a elección popular al Poder Judicial, que debería ser producto de la formación, la experiencia y la probada imparcialidad, deberíamos de intentar celebrar las elecciones de la mejor forma posible.

En Bolivia, de donde abrevamos en buena parte este extraño arreglo constitucional, se acaban de verificar los comicios para elegir a los miembros de la judicatura. Afortunadamente, la OEA desplegó una misión de observación cuyo reporte preliminar nos arroja lecciones valiosas para la experiencia que estamos por inaugurar.

Durante la etapa de preselección de candidaturas, la misión de la OEA encontró que la labor de los comités que determinaron cuáles de los aspirantes podrían calificar a la fase de candidaturas, fue deficiente. Observó que las actuaciones de los distintos comités vulneraron los principios de publicidad, transparencia activa y máxima divulgación, que deben regir los procesos de evaluación para ocupar las más altas magistraturas de la nación. Desgraciadamente, en México ya ocurrió una situación similar. Los tres comités (Ejecutivo, Legislativo y Judicial) han actuado de forma opaca y sin que la ciudadanía haya podido ejercer observación de los procesos de toma de decisión, para incluir o desestimar los perfiles que se inscribieron a los distintos cargos.

Al respecto, la OEA recomendó establecer un comité asesor que incluya a miembros de la judicatura, de las facultades de derecho de universidades públicas y privadas, de empresas, defensoría de derechos humanos, de los colegios de abogados y organizaciones de la sociedad civil, entre otros, a fin de asistir a

los comités para el diseño de las metodologías de la selección y la ejecución de los procedimientos selectivos.

Adicionalmente, se recomendó aprobar grupos de observación electoral, que puedan acompañar los trabajos de los distintos comités y de la autoridad electoral. En este caso, sería positivo que el Consejo General del INE reglamentara la observación electoral en todos y cada uno de los eslabones de la elección sin cortapisas.

En cuanto a la selección de las candidaturas, resultaría preocupante que el INE no tuviera la atribución para cerciorarse que las candidaturas cumplen con los requisitos de ley. Así como la autoridad electoral es responsable de verificar que las candidaturas de los partidos cumplen con la legislación, es indispensable que sea el INE, y no los comités, el que determine la procedencia legal de quien aparecerá en la boleta. Los comités no pueden ser juez y parte.

En el caso de Bolivia, la OEA recomendó establecer un régimen de impugnaciones accesible y claro. Hasta ahora, quienes han sido rechazados en las primeras instancias en México no han tenido un recurso accesible para controvertir las decisiones de los comités. Es indispensable desarrollar un esquema eficaz de inmediato.

En cuanto a la difusión de las candidaturas, la misión recomendó reforzar el presupuesto destinado a dar a conocer cargos a elegir y candidaturas, incluyendo extender el tiempo de difusión y emplear modalidades más inclusivas y accesibles, para maximizar el alcance de la ciudadanía y que no se restrinja el debate público entre candidaturas. Dadas las limitaciones a las actividades de campaña, este aspecto es crucial a fin de brindar al electorado elementos claros para poder ejercer un voto informado.

La elección de juzgadores se trata, en palabras del exrelator sobre la independencia de los magistrados y abogados, Diego García Sayán, de que "cuanto más alejado esté el poder político de los procesos de selección y designación, mejor". México está a tiempo de aprovechar las experiencias comparadas.





GOBIERNO DE
LA CDMX



Ciudad de México presenta estrategia integral para la atención de migrantes

Clara Brugada anunció una estrategia con diez acciones concretas para garantizar los derechos de las personas migrantes que transitan o residen en la capital

Gerardo Mayoral
metropoli@cronica.com.mx

En el marco de una reflexión global sobre la movilidad humana, la jefa de Gobierno de la Ciudad de México, Clara Brugada, anunció una estrategia integral con diez acciones concretas para garantizar los derechos de las personas migrantes que transitan o residen en la capital.

Durante un acto público, Brugada subrayó la importancia histórica de la migración en la conformación de la ciudad y reiteró su compromiso de construir un espacio hospitalario, inclusivo y solidario para quienes buscan nuevas oportunidades lejos de sus lugares de origen.

“En esta ciudad, defendemos la diversidad y luchamos por un mundo sin fronteras para la justicia y el desarrollo. Rechazamos los discursos de odio y racismo que vienen del norte, y creemos que la solución no es construir muros, sino puentes”, afirmó.

La mandataria recordó que el artículo 11 de la Constitución local protege a las personas migrantes y sujetas a procesos de protección internacional, garantizándoles derechos plenos sin criminalización. Este marco legal, dijo, obliga al gobierno capitalino a actuar con hospitalidad,

solidaridad e inclusión.

DIEZ ACCIONES PRIORITARIAS

Brugada presentó un plan que aborda las necesidades de las personas en movilidad humana desde una perspectiva integral:

- 1. Rediseño del padrón de huéspedes:** Se actualizarán las reglas de operación para garantizar trámites accesibles, priorizando a niñas, niños y adolescentes.
- 2. Acompañamiento en trámites:** El gobierno agilizará procesos como la regularización migratoria y la expedición de documentos de identidad.
- 3. Fin a la precariedad en las calles:** Se buscará que ninguna persona migrante viva en la vía pública, asegurando espacios dignos para su estancia.
- 4. Colaboración con la sociedad civil:** Se creará un fondo de apoyo para fortalecer el trabajo de albergues y organizaciones civiles que atienden a migrantes.
- 5. Reubicación digna:** En un plazo de tres meses, se espera que las más de 3,000 personas migrantes que actualmente viven en las calles cuenten con albergues o espacios adecuados.
- 6. Creación de un área especial:** Se formará una nueva dependencia dentro de la Secretaría de Gobierno dedicada exclusivamente a la atención de migrantes, liderada por Temístocles Villanueva.
- 7. Atención integral en salud:** Se coordinarán brigadas médicas y psicológicas para garantizar el derecho a la salud

de las personas migrantes.

- 8. Espacios culturales y recreativos:** Se promoverá la interculturalidad mediante actividades deportivas, culturales y recreativas.
- 9. Vinculación laboral:** Se impulsará la capacitación y el acceso al empleo temporal durante su estancia en la ciudad.
- 10. Acceso a la educación:** Se priorizará la inserción de niñas, niños y adolescentes migrantes en el sistema educativo local.

RECONOCIMIENTO A LA SOCIEDAD CIVIL

Clara Brugada destacó el papel histórico de las organizaciones civiles en la atención a personas migrantes y celebró su labor. “El gobierno debe apoyar a la sociedad civil. Vamos a construir acuerdos para fortalecer su trabajo y garantizar espacios dignos”, aseguró.

UNA CIUDAD ABIERTA A LA MIGRACIÓN

La jefa de Gobierno enfatizó que la migración ha sido un pilar en la historia de la Ciudad de México. Actualmente, más de un millón 600 mil personas extranjeras viven en la capital, mientras miles más transitan por ella buscando mejores oportunidades.

“Emigrar es un derecho humano. Ninguna persona, ninguna familia, ningún ser humano es ilegal”, concluyó Brugada, reiterando su compromiso con los derechos de las personas migrantes y convocando a la sociedad civil a sumar esfuerzos para construir una política pública integral.

Este plan, aseguró, busca

Continúa en siguiente hoja



Fecha 19.12.2024	Sección Metrópoli	Página 16
----------------------------	-----------------------------	---------------------

transformar la ciudad en un referente global de hospitalidad y justicia para quienes se ven obligados a dejar su hogar •



Su principal necesidad es la generación de empleos, reveló un informe de la OIM.

● En CDMX, 3 mil extranjeros que viven en las calles serán llevados a refugios

ANUNCIA BRUGADA PLAN DE ATENCIÓN A PERSONAS EN MOVILIDAD

El gobierno reubicará a 3 mil migrantes que viven en las calles

Trabaja con organizaciones civiles para garantizarles refugio y comida

ROCÍO GONZÁLEZ ALVARADO Y ÁNGEL BOLAÑOS SÁNCHEZ

El gobierno capitalino reubicará —en un periodo de tres meses— a 3 mil migrantes que se encuentran en situación de calle para colocarlos en lugares dignos.

Durante la conmemoración del Día Internacional de las Personas Migrantes, la jefa de Gobierno, Clara Brugada, se comprometió a que no haya ni una persona más en movilidad en la calle, por lo que llegará a acuerdos con las organizaciones civiles con la finalidad de garantizar refugios en los que puedan recibir alimentos y distintos cuidados.

En las instalaciones del Centro de Asistencia e Integración Social Vasco de Quiroga, la mandataria detalló el plan de acción de 10 puntos para apoyar y garantizar los derechos humanos de este núcleo de la población, entre los cuales se encuentra la creación de un área de movilidad humana adscrita a la Secretaría de Gobierno, que estará a cargo de Temístocles Villanueva.

Consideró que la migración es

un derecho humano, por lo que en “la Ciudad de México se rechaza el discurso de odio y racismo, y se defenderá la diversidad para lograr un mundo sin fronteras”.

Aseguró que habrá un rediseño del padrón de huéspedes en la urbe y sus reglas de operación para atender a los migrantes de acuerdo con su edad, sus necesidades laborales, en educación y salud.

También se les dará acompañamiento para agilizar los trámites que requieren hacer con las autoridades federales en cuanto a su identidad, asuntos consulares, solicitudes de refugio y orientación para su regularización migratoria.

“Pensamos que la solución no es construir muros, la solución no son las deportaciones masivas, la solución no es la represión; hay que construir puentes, no muros; y atender las causas para evitar las grandes problemáticas que hoy enfrenta la región.”

Por separado, en Iztapalapa, la alcaldesa Aleida Alavez Ruiz dijo que considera plantear a las admi-

nistraciones federal y local la posibilidad de instalar un albergue para personas en situación de movilidad “ante la llegada de un gobernante xenófobo y racista al gobierno de Estados Unidos” que incrementará las deportaciones.

Al instalar la Comisión de Interculturalidad y Movilidad Humana, con la participación de representantes de la sociedad civil, organismos internacionales, la academia y de los poderes Legislativo y Ejecutivo federal y local, mencionó que además de atender el precepto de ciudad hospitalaria que establece la Constitución local, tendría el propósito de incrementar la capacidad de atención humanitaria, pues si bien existen seis albergues de la sociedad civil en Iztapalapa, en momentos de alta presencia de migrantes no resultaron suficientes y la pernocta de personas en su alrededor generó situaciones de rechazo que se busca prevenir, junto con una estrategia de comunicación orientada a acabar con estigmas y discursos de odio.



Continúa en siguiente hoja



En un albergue de la colonia Morelos, Brugada constató la forma en la que viven los migrantes. Foto Roberto García Ortiz

Se construirán 16 Utopías durante 2025, 15 fuera de Iztapalapa

El proyecto insignia de Brugada para la recomposición social ya tiene presupuesto y su expansión debe lograr 100 centros completados antes del fin del sexenio



Clara Brugada, jefa de Gobierno de la Ciudad de México, ve en el modelo de intervención social conocido como Utopías, un mecanismo para transformar el espacio público y garantizar el acceso gratuito a servicios deportivos, culturales, recreativos y de bienestar de los capitalinos. Es un modelo probado, asegura en referencia a lo que hizo con dicho programa en Iztapalapa, la alcaldía en la que nacieron estos centros y tomaron fama. El objetivo de Brugada es construir 100 Utopías durante su administración.

Más allá de Iztapalapa: Oficialmente, las Utopías se expanden a toda la capital

El objetivo es construir 100 para que cada capitalino tenga una a no más de 15 minutos

Gerardo Mayoral

metropoli@cronica.com.mx

La jefa de Gobierno de la Ciudad de México, Clara Brugada,

presentó el plan de expansión del modelo de intervención social conocido como Utopías, que busca transformar el espacio público y garantizar el acceso gratuito a servicios deportivos, culturales, recreativos y de bienestar en toda la capital.

El objetivo es construir 100

Utopías durante su administración, con la meta de que cada habitante de la ciudad tenga una de estas instalaciones a no más de 15 minutos de su hogar.



MODELO PROBADO PARA COMBATIR DESIGUALDADES

Brugada destacó que las Utopías son un ejemplo de justicia territorial, democracia participativa y combate a las desigualdades. El modelo, iniciado en Iztapalapa, logró transformar zonas marginadas en espacios públicos de alta calidad, como la Utopía Estrella y la Utopía Quetzalcóatl. Estos proyectos han ganado premios internacionales por su diseño y su impacto social.

“Las Utopías son escuelas democráticas de ciudadanía. No solo brindan acceso gratuito a derechos como el deporte, la cultura y el cuidado, sino que transforman la vida de las personas y generan conciencia crítica”, afirmó Brugada.

Además, subrayó que estas instalaciones también contribuyen a atender las causas estructurales de la inseguridad al ofrecer infraestructura que fomenta la paz, la igualdad y el bienestar en las comunidades.

El impacto de las Utopías en Iztapalapa En su discurso, Brugada recordó cómo en el oriente de la ciudad se enfrentaron grandes desigualdades. “Antes, los deportivos eran solo terrenos de tierra. Hoy, estas áreas se han convertido en polos culturales y deportivos, con infraestructura de primer nivel que atiende a más de 5 millones

de personas al año”, detalló. Además, señaló que en las Utopías se instaló el primer sistema público de cuidados de la ciudad, un compromiso estipulado en la Constitución, pero que no había sido implementado. Estos espacios incluyen centros de cuidado infantil, rehabilitación física y atención especializada para personas con discapacidades, como síndrome de Down, ampliando la gama de servicios que ofrecen.

100 UTOPIÁS PARA LA CDMX

Brugada anunció la construcción de 16 Utopías en 2024, distribuidas en todas las alcaldías, y aseguró que cada año se sumarán más instalaciones hasta alcanzar las 100 al final de su administración.

Entre las ubicaciones destacan:

- * Álvaro Obregón: Parque Japón en la colonia Las Águilas.
- * Azcapotzalco: Deportivo Ceilán en la colonia Euskadi.
- * Benito Juárez: Centro Scope en la colonia Narvarte.
- * Coyoacán: El Parián, en el barrio San Lucas.
- * Iztapalapa: Un espacio abandonado en Santa Marta Acatitla.
- * Tlalpan: Deportivo Topilejo.
- * Xochimilco: Deportivo Xochimilco.

Estas instalaciones estarán diseñadas con la participación de las comunidades median-

te procesos consultivos, asegurando que cada Utopía refleje las necesidades y sueños de la población local.

INNOVACIÓN Y ACCESIBILIDAD GRATUITA

Uno de los ejes principales de las Utopías es garantizar el acceso gratuito a sus servicios. “Antes, las familias no podían costear actividades deportivas o culturales. Ahora, una familia completa puede disfrutar de todo lo que ofrecen las Utopías sin costo alguno”, señaló Clara Brugada.

Entre los espacios más populares se encuentra el parque temático de dinosaurios, ubicado en una de las Utopías de Iztapalapa, que ha atraído millones de visitantes del Valle de México. Este tipo de instalaciones, orientadas al entretenimiento y la cultura, estarán presentes en cada nueva Utopía, con temáticas únicas y diferenciadas.

RECONOCIMIENTOS INTERNACIONALES

Algunas Utopías, como la Utopía Estrella, han ganado premios internacionales por su diseño innovador. Asimismo, se han establecido colaboraciones con instituciones como la UNAM para desarrollar proyectos científicos, como el Centro de Geociencias en la Utopía del pueblo de San Sebastián, donde se estudian las grietas provocadas por la extracción intensiva de agua.

Fecha 19.12.2024	Sección Metrópoli	Página PP-15
---------------------	----------------------	-----------------



Clara Brugada, jefa de Gobierno de la CDMX, al presentar el plan de expansión.

REFUERZAN MEDIDAS CONTRA LA EXTORSIÓN EN LA CDMX

El secretario de Seguridad en la capital, Pablo Vázquez, indicó que para 2025 el combate a este delito será prioridad, por lo que habrá más acciones, que van desde colocar inhibidores de señal en las cárceles hasta fortalecer el grupo especializado que lo ataque.

ENTREVISTA PABLO VÁZQUEZ CAMACHO Secretario de Seguridad Ciudadana de la Ciudad de México

SSC ENFOCA INVESTIGACIÓN EN ATACAR A 4 CÉLULAS DELICTIVAS

Resalta **coordinación con la Federación para detener a integrantes del CJNG, De Sinaloa y Tren de Aragua** que intentaban operar en la capital; combate a extorsión, prioritario en 2025, dice

KEVIN RUIZ
—metropoli@eluniversal.com.mx

En los últimos tres meses, la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC) concentró sus operaciones de inteligencia e investigación para atacar cuatro células criminales que estaban detonando violencia o buscaban asentar sus operaciones en la capital. Se trata de exintegrantes del *Cártel de Sinaloa*, grupos del *Tren de Aragua* y *Los Palillos*, y miembros del *Cártel Jalisco Nueva Generación*, afirma su titular, Pablo Vázquez Camacho.

En entrevista con EL UNIVERSAL para hacer un balance de la labor de la SSC, el jefe de la policía asevera que estas acciones fueron el resultado de la coordinación con la Fiscalía General de Justicia (FGJ) capitalina, y de octubre a diciembre, con el gobierno federal a través de la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana (SSPC), para que hoy se pueda decir que “la Ciudad es una Ciudad segura y con estabilidad en sus indicadores de seguridad”.

En sus oficinas en la sede de la dependencia, Pablo Vázquez explica que las organizaciones criminales —atacadas con detenciones de integrantes y con el cumplimiento de

órdenes de aprehensión— estaban ligadas con hechos violentos y de alto impacto, que atendieron durante el periodo comprendido.

“Hemos trabajado también mucho en estos últimos meses con el gobierno de México. Hemos dado cuenta de operaciones conjuntas, una de ellas para detener personas presuntamente vinculadas con células de Sinaloa; una operación más, que trabajamos de manera conjunta, para detener a personas presuntamente ligadas con una organización de origen venezolano, y estamos trabajando en distintas investigaciones de manera paralela”, afirma el secretario.

Las operaciones comenzaron con la detención de los líderes de *Los Palillos*: los hermanos Fernando Yair, alias *El Palillo*, y Cristian Sánchez, *El Chispa*, quienes estaban relacionados con el homicidio de un comerciante en Santa María la Redonda, y que habían extendido sus actividades delictivas, principalmente de extorsión, en la colonia Guerrero.

Enseguida se reportó la captura de exintegrantes del *Cártel de Sinaloa* provenientes de Sonora, Sinaloa y Michoacán, que buscaban asentarse en la Ciudad de México de ma-

nera independiente para la venta y el trasiego de droga.

Luego atacaron a la célula del *Tren de Aragua*, la cual se encuentra en el radar de la policía capitalina, con un monitoreo constante de los integrantes, en su mayoría de origen venezolano, pero que se ha ido diversificando con la integración de mexicanos y de personas de otras partes de Sudamérica.

Al preguntarle cómo ingresó el *Tren de Aragua* a la Ciudad de México, Pablo Vázquez explica que la hipótesis que hace que esta célula sea mediática es porque “proviene de un país en donde no necesariamente había habido actividad delictiva en la ciudad con personas originarias de aquel país”.

Sin embargo, refiere que al ser la Ciudad de México una de las capitales de América Latina, que acoge a la migración con brazos abiertos, puede haber infiltración de personas dedicadas a actividades delictivas, tal como ocurrió con el *Tren de Aragua*.

¿Están controlados, están debilitados, con estas detenciones?

—Ha habido varias detenciones, están en nuestro radar por la actividad violenta en la que han incurrido y seguiremos actuando sobre ellos en



Fecha
19.12.2024

Sección
Metrópoli

Página
PP-16

total apego a ley, en total apego al marco jurídico internacional y enfocándonos en las conductas en las que hayan incurrido.

La última organización atacada durante estos tres meses fue una célula del *Cártel Jalisco Nueva Generación [CJNG]*. Se les cumplieron órdenes de aprehensión en contra de 11 integrantes que se encontraban en prisión.

Reforzarán medidas contra la extorsión

Para la Secretaría de Seguridad Ciudadana, la extorsión será una prioridad en 2025, por lo que se prevén acciones para combatirla. Desde la revisión de los postes del C5 para que se pueda denunciar, hasta inhibidores de señal para que desde los Centros Penitenciarios de la ca-

pital no se cometa este delito.

Vázquez Camacho adelanta que estas acciones van de la mano a las implementadas este año a través de la Línea Antiextorsión.

Como parte de las nuevas medidas, también se hará una modificación del área de Atención al Secuestro y Extorsión de la SSC, para convertirla en una coordinación.

Esto implicará que se amplíe 10% o 20% el personal que actualmente está conformado por 270 elementos especializados.

El jefe de la policía resalta que en el periodo de octubre a diciembre han sido detenidos 40 delincuentes y se desactivaron 350 casos a través de la Línea Antiextorsión, en donde buscaban consumir este delito, vía telefónica.

Otras acciones serán continuar con las campañas preventivas con la población, en específico con los sectores empresariales y comerciales.

“Es un trabajo acumulativo, conforme vayamos avanzando y vayamos sumando más personas a las capacitaciones, las personas vayan teniendo más conocimiento y cómo actuar frente a la extorsión, sin duda veremos un descenso real y significativo”, indica.

El secretario de Seguridad dice que una vez fortalecida la nueva coordinación de extorsión, los agentes de la SSC trabajarán de la mano de la nueva fiscalía que investigará este delito, y que fue dada a conocer en días pasados por la jefa de Gobierno, Clara Brugada, por lo que prefiere no dar más detalles. ●



Continúa en siguiente hoja

Fecha 19.12.2024	Sección Metrópoli	Página PP-16
----------------------------	-----------------------------	------------------------

“

Hemos dado cuenta de operaciones conjuntas [con el gobierno federal], una de ellas para detener personas presuntamente vinculadas con células de Sinaloa”

“

Conforme las personas vayan teniendo más conocimiento y cómo actuar frente a la extorsión, sin duda veremos un descenso real y significativo”



**“DE SER ELEGIDA,
SERÉ UNA FISCAL
AUTÓNOMA”**



FOTO: CUARTO GORILA

#BERTHAALCALDE

Ofrece una fiscalía local autónoma

DIJO QUE PUEDE APORTAR SU EXPERIENCIA A LA FGJCDMX EN EL COMBATE A LA IMPUNIDAD

POR FRIDA VALENCIA

CDMX@ELHERALDODEMEXICO.COM

Luego de ser incluida en la terna para ocupar la titularidad de la Fiscalía General de Justicia de la Ciudad de México (FGJCDMX), Bertha María Alcalde Luján afirmó que está muy contenta de haber sido seleccionada como parte de este proceso.

En entrevista con Javier Solórzano para **Heraldo TV**, refrendó que tiene “ya más de 13 años dedicada al tema de justicia penal, desde que estudié la

carrera de Derecho fui apasionada del Derecho Penal y de la investigación.

“Creo que es una institución clave para reducir la impunidad, para lograr obtener justicia y eso es lo que me interesa”, añadió, al tiempo que explicó que ha

forjado su propia carrera, por lo que de ser elegida, “voy a ser una fiscal autónoma y hay una carrera que me respalda”.

Además, que su compromiso es con las víctimas y la autonomía que requiere la institución, pues tiene una trayectoria dedicada a la aplicación de la justicia, por lo que su experiencia e innovación podrían ser de gran ayuda para el organismo.

Asimismo, indicó que a pesar de sus lazos familiares, ella ha emprendido su propio camino y ha demostrado la preparación suficiente para ocupar el cargo en cuestión.

“Te forjado mi propia carrera, a ser una fiscal autónoma, hay una carrera que me respalda. (...) Contamos con las capacidades para ser titular de una institución tan importante”, explicó. ●

AGENDA PARA HOY

1

• Este día la comisión responsable hará entrevistas a los perfiles de la terna enviada.

2

• El primero es Ulrich Morales, luego Bertha Alcalde y al final Anaíd Elena Valero.

3

• Los temas: autonomía institucional, capacidad de administración y plan de política.

10

CONSEJEROS VOTARON A FAVOR DE LOS ASPIRANTES.





• **PERFIL.** La ex directora del ISSSTE comentó que está contenta de participar.

#Linea12

RETO

POR VENIR

La administración de Clara Brugada en el Gobierno de la capital no estará exenta de lidiar con la Línea 12 del Metro, y deberá sortear el reto de la adquisición de trenes porque el contrato de arrendamiento concluye en 2027

POR DAVID MARTÍNEZ
@TamarizDavid

En 2027 termina la renta de 30 trenes de la Línea 12 del Metro, tema que ha sido polémico y ha representado un gasto multimillonario de recursos; sin embargo, será la administración de Clara Brugada

en el Gobierno de la Ciudad de México (CDMX), la que concrete el objetivo de comprar nuevas unidades.

La compra de trenes de la Línea 12 es uno de los objetivos del Fideicomiso Metro, que se creó tras el aumento de tarifa del sistema de tres a cinco pesos en 2013. No obstante, hasta finales de este 2024, no existen avances importantes en este proyecto de movilidad.

Aunado a esto, la Línea 12 del Metro ha sido una obra polémica, tanto por los cierres que padeció a meses de entrar en funcionamiento, como por el desplome de mayo de 2021.

La multimillonaria renta de trenes

En este 2024, la Auditoría Superior de la Ciudad de México (ASCM) realizó la auditoría ASCM/97/23 a la partida 6321 "Ejecución de Proyectos Productivos no Incluidos en Conceptos Anteriores de este Capítulo" donde se revisa el contrato STC-

CNCS-009/2010, correspondiente a la renta de 30 trenes férreos para la operación de la Línea 12 del Metro.

Según el documento, el arrendamiento costó un total de 82 millones 912 mil pesos cada mes durante 2023. Los datos indican que, tan solo en los primeros seis meses de dicho año, el Metro pagó 435 millones 152 mil 700

pesos en la renta de un lote de trenes.

No obstante, el contrato STC-CNCS-009/2010 estipula que el monto máximo a pagar a las empresas CAF S.A. de C.V. y PROVE-TREN S.A. de C.V. por la renta del lote de 30 trenes, de 2010, año de la firma de contrato, a 2027, fecha de término del convenio comercial, es de 21 mil 440 millones 52 mil pesos.



Es decir, cuando el contrato concluya, el Metro habrá pagado a ambas empresas por año, mil 261 millones 179 mil pesos y no tendrá trenes para continuar operando la Línea 12. Según el documento, la prestación de servicios concluye el 27 de abril de 2027: en dos años, tres meses y 27 días.

El reto de Clara

Cuando concluya el contrato de renta del lote de 30 trenes de la Línea 12 del Metro, la administración de Brugada Molina será la encargada de concretar

la compra de 12 trenes para la también llamada línea dorada.

Cabe recordar que, cuando se aumentó la tarifa del Metro de tres a cinco pesos en 2013, se creó el Fideicomiso Metro, que recaudaría los recursos obtenidos con el incremento para el financiamiento de diversos proyectos.

En total, se definieron nueve proyectos: la compra de 45 trenes de la Línea 1 del Metro; mantenimiento a 45 trenes de la Línea 2; mejora en tiempos de recorrido en las Líneas 4, 5, 6 y B; renivelación de las vías de la Línea A del Metro; reparar 105 trenes fuera de servicio; reincorporar 7 trenes de la Línea A; adquisición de 12 trenes para la Línea 12; renovar la Línea 1; y modernizar torniquetes.

De acuerdo con el portal de transparencia del Fideicomiso Metro, el proyecto siete, sobre la adquisición de 12 trenes de la Línea 12 y el 9, relativo a la modernización de torniquetes, no lleva ningún avance.

La accidentada Línea 12

En 2014, a solo dos años de ser inaugurada la Línea 12, Miguel Ángel Mancera, entonces jefe de Gobierno de la CDMX, decidió cerrar el tramo elevado de la Línea 12 del Metro debido a diversas fallas que ponían en riesgo su operación.

Lo que representó la primera polémica de la Línea 12 y fue hasta 2016 cuando reabrió dicho tramo, después de que se solucionaran los problemas de desgaste on-

dulatorio de las vías y las curvas peligrosas.

No obstante, para mayo de 2021 ocurrió el peor siniestro en movilidad en la capital, el colapso del tramo interestación Olivos-Tezonco de la Línea 12, cuyo saldo fue de 26 personas fallecidas y más de 100 lesionadas.

A pesar de las investigaciones, al momento no hay personas sentenciadas por el hecho y las empresas constructoras reconstruyeron el tramo colapsado. Fue

hasta enero de 2023, cuando toda la línea dorada volvió a operar de manera regular.

Otra polémica que enfrenta la Línea 12 del Metro, es su ampliación de Mixcoac a Observatorio. En 2016, iniciaron las obras de ampliación del tramo en cuestión cuando Miguel Ángel Mancera era jefe de Gobierno, en total, serían 4.6 kilómetros de extensión y tres estaciones nuevas.

En 2018, el jefe de Gobierno que suplió a Mancera, Ramón

Amieva, informó que las obras de ampliación iban a concluir en 2021. No obstante, en 2024, las autoridades capitalinas informaron que apenas se tenía el 50 por ciento de avance en esta obra.

De acuerdo con la Auditoría Superior de la Federación, uno de los motivos de los retrasos es que el Gobierno capitalino no contaba con la propiedad de los predios donde se iban a realizar las obras.

“Se observó que la entidad fiscalizada no obtuvo los derechos

de vía y de propiedad de los inmuebles en los que se ejecutarían los trabajos previos al inicio de los mismos”, señaló el ente fiscalizador en una investigación practicada a los gastos de la ampliación.

Finalmente, la Auditoría menciona que otro de los motivos de los atrasos, es que en ciertas zonas de excavación de lumbreras, se hallaron en el suelo sedimentos de cascajo y raíces que no fueron considerados en estudios previos.

Existe un proyecto en el Fideicomiso Metro desde 2013 que contempla la compra de 12 trenes para la Línea 12; sin embargo, hasta diciembre de 2024, no se ha comprado ni un convoy

En 2027 concluye el contrato de renta de 30 trenes para la Línea 12 del Metro, tras el que el Gobierno de la CDMX habrá pagado más de 21 mil millones de pesos por el arrendamiento de los trenes entre 2010 y 2027

+82,000,000
de pesos

pagó cada mes el Sistema de Transporte Colectivo por el arrendamiento de los 30 trenes de la Línea 12 durante 2023



Recorren autoridades del GCDMX viviendas en El Capulín dañadas por las obras de El Insurgente



VECINOS UNIDOS EL CAPULÍN **Autoridades dan recorrido en viviendas dañadas por obras del Tren Interurbano**

Asiste personal de concertación, el nuevo equipo de la Secretaría de Obras y representantes de la DGOT, liderados por la arquitecta Sandy Muñoz

AURELIO SÁNCHEZ

Este martes se realizó un recorrido en la colonia El Capulín, alcaldía Álvaro Obregón, específicamente sobre el tramo comprendido entre Observatorio y La Presa Tacubaya, para atender las afectaciones a viviendas derivadas de las obras del Tren Interurbano México-Toluca.

El recorrido inició las 15:00 horas con la presencia de personal de concertación, el nuevo equipo de la Secretaría de Obras y representantes de la Dirección General de Obras y Transporte (DGOT), liderados por la arquitecta Sandy Muñoz.

También se contó con la participación del Secretario de Obras, Raúl Basulto Luévano, y el subsecretario de Gobierno, Fadlala Akabani Hneide, en representación del secretario de Gobierno, César Cravioto.

Durante el recorrido se visitaron varios puntos clave de la colonia, comenzando con el domicilio de la señora Elpidia Chávez, seguido por el hogar de la señora Juana Navarrete, donde los secretarios conversaron directamente con los habitantes sobre las afectaciones.

Posteriormente, se avanzó hacia comercios locales afectados y viviendas en estado crítico. Entre ellas, el penúltimo punto del recorrido, que fue el inmueble ubicado en Santa Isabel 3, Molino de Santo Domingo, donde los secretarios solicitaron la intervención inmediata de Protección Civil para evaluar los daños estructurales y garantizar la seguridad. Sin embargo, se constató que el predio sigue habitado por familias, algunas de ellas con enfermedades respiratorias crónicas, lo que subraya la urgencia de actuar con prontitud.

El recorrido concluyó en un domicilio sobre Calzada Minas de Arena, donde ambas secretarías reafirmaron su compromiso con la comunidad. Durante esta última parada, se firmaron tres solicitudes fundamentales: Tomar en cuenta a la comunidad para las obras de mitigación; garantía de reparación de las viviendas afectadas; apoyo integral a los comerciantes afectados que forman parte de la comunidad.

El subsecretario de Gobierno, Fadlala Akabani Hneide, aseguró que "no solo se trata de responder a las necesidades causadas por el Tren Interurbano, sino de im-

Continúa en siguiente hoja



Fecha 19.12.2024	Sección Metrópoli	Página PP-6
----------------------------	-----------------------------	-----------------------

pulsar a la comunidad vecinal para mejorar sus condiciones de vida".

Vecinos Unidos El Capulín reafirmó una vez más su compromiso de trabajar en conjunto con las autoridades para garantizar la seguridad y el bienestar de la comunidad. Sin embargo, con el avance

del tiempo y el inminente periodo vacacional, los vecinos enfrentan un fin de año lleno de incertidumbre ante la falta de soluciones inmediatas a los daños en sus viviendas.

"Hacemos un llamado a las autoridades a mantener su compromiso y dar res-

puestas efectivas a esta problemática", expusieron.

Por último, reiteraron por enésima ocasión acabar con su lucha de casi diez años de estar encima de los gobiernos para poder hallar una solución pronta a sus problemas.



También se contó con la participación del secretario de Obras, Raúl Basulto, y el subsecretario de Gobierno, Fadlala Akabani, en representación del secretario de Gobierno, César Cravioto /CORTESIA

Vigilan 700 pozos con 1,499 videocámaras

Recibe C5 del Agua 300 reportes al día

Atienden a través de teléfono alertas por fugas y dudas por el servicio

IVÁN SOSA

Cada día, hasta 300 reportes, la mayoría de ellos por fugas de agua, han sido atendidos por los operadores de la Línea H2O, que comenzó a operar hace una semana.

En las oficinas del C5, en la Colonia Balbuena, un equipo de 30 telefonistas, todos ellos contratados por la Secretaría de Gestión Integral del Agua (Segiagua), reciben las llamadas ciudadanas.

“Los reportes andan en alrededor de 300 llamadas diarias, está variando, algunos son también dudas de recibos de agua, temas de drenaje”, explicó el titular de la dependencia, José Mario Esparza.

Al momento de su puesta en operación, se planteó que las fugas serían atendidas en menos de 24 horas.

En cuanto se recibe una llamada, los monitoristas del C5 H2O precisan la ubicación y se envía una cuadrilla de reparación, ya sea de

la Segiagua o de las alcaldías.

“Se busca la respuesta, que la fuga se atienda lo antes posible, ya sea por parte de nosotros o las alcaldías, la cuadrilla más cercana es la que atiende”, detalló Esparza.

El funcionario precisó que el tiempo de reparación varía de acuerdo con el tipo de falla, aunque el objetivo es que se atienda en el plazo prometido, mientras que antes el arreglo podía extenderse por varios días, en casos complejos.

“Variaba mucho, más de 72 horas, ahorita estamos bajando los promedios, tenemos pocos días con el C5 del

Agua, pero hemos visto casos que se atienden en una hora, varía mucho dependiendo de la situación que se tenga”, anotó.

De acuerdo con los sistemas de medición disponibles en la red de pozos y en los ductos de ingreso del Sistema Cutzamala, la Ciudad recibía ayer 28 mil litros por segundo de agua, comentó Esparza; la cifra contrasta con los 32 mil que se reportaban hace 10 años.

El Cutzamala entregó en la semana reciente 5 mil 200 litros por segundo, lejos de

los 10 mil que llegó a proveer en 2018. Los otros 23 mil litros por segundo provienen de los pozos locales y federales, además del Sistema Lerma.

“Tenemos que hacer un llamado a la ciudadanía a que tengamos un uso moderado del agua, porque eso se traduce en la extracción de nuestras fuentes y hay que cuidarlas”, urgió Esparza.

El coordinador del C5, Salvador Guerrero, expuso que el nuevo centro busca poner al servicio de los ciudadanos una herramienta para resolver problemas cotidianos del agua.

“El C5 destina mil 499 cámaras a este programa, sobre todo en la vigilancia de 700 pozos y no sólo de los pozos, sino de otras instalaciones, cárcamos de bombeo, plantas cloradoras”, apuntó.

Guerrero aseguró que también se monitorean delitos relacionados con la distribución de agua, así como la identificación de probables tomas clandestinas.

“Uno de los propósitos es eliminar la impunidad respecto del huachicoleo del agua”, explicó.



Continúa en siguiente hoja

Fecha 19.12.2024	Sección Ciudad	Página 1
---------------------	-------------------	-------------

ASÍ FUNCIONA EL C5 DEL AGUA

El Centro de Monitoreo para temas hídricos comenzó a operar la semana pasada.

300
llamadas diarias son atendidas.

24
horas es el tiempo de atención de fugas.

30
monitoristas se encargan de la atención.

28,000
litros sobre segundo de agua recibe la CDMX.



EN ALERTA. Un equipo de 30 operadores atiende los reportes de fuga.

OPERATIVO DECEMBRINO

Vigilan centros comerciales

POR IVÁN MEJÍA

ivan.mejia@gimm.com.mx

La Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC) arrancó operativos al interior de centros comerciales con el objetivo de salvaguardar a los visitantes e inhibir delitos de alto y bajo impacto.

Ayer, en plaza Reforma 222 se desplegó una célula de siete elementos de la Policía Preventiva, quienes recorrieron los tres niveles que conforman el centro comercial que se ubica sobre Paseo de la Reforma, colonia Juárez, alcaldía Cuauhtémoc.

El director General de la Región Cuauhtémoc, Luis Enrique Saldaña, explicó a **Excelsior** que esta estrategia

forma parte del reforzamiento que implementó la Policía capitalina durante esta época decembrina.

“Salvaguardar la seguridad patrimonial de los visitantes(...) Se refuerza lo que es plazas, romerías, mercados sobre ruedas”, dijo el inspector General.

Detalló que estos operativos comenzaron ayer y concluirán el próximo 25 de diciembre.

Recientemente, la SSC indicó que desplegó el Operativo Fiestas Decembrinas 2024, en el que participan 12 mil 396 elementos.

Agregó que como parte del reforzamiento de seguridad habrá sobrevuelos de supervisión y preventivos de helicópteros Cóndor.



Foto: Iván Mejía

En la plaza Reforma 222 se desplegaron siete elementos de la Policía capitalina para salvaguardar a clientes y trabajadores.



Página 1 de 1
\$ 19170.00
Tam: 135 cm2



CONGRESO DE LA CDMX



Diputados arrancan proceso de elección del fiscal de la CDMX

Un día después de recibir la terna, los legisladores entrevistarán este jueves a los tres aspirantes

OMAR DÍAZ

—metropoli@eluniversal.com.mx

Un día después de que el Consejo Judicial Ciudadano avaló la terna y fue remitida por la jefa de Gobierno, Clara Brugada, la Comisión de Administración y Procuración de Justicia del Congreso capitalino acordó que hoy entrevistará a los tres candidatos a ocupar la titularidad de la Fiscalía General de Justicia. Ayer, esta comisión se declaró en sesión permanente para avanzar con el proceso de selección.

El primero en acudir al Legislativo será Ulrich Richter Morales, a las 10:00 horas; a las 12:00 horas, Bertha María Alcalde Luján, y a las 14:00 horas lo hará Anaïd Elena Valero Manzano.

Las entrevistas versarán sobre: autonomía institucional; capacidad de administración y dirección ins-

titucional; diseño y ejecución de políticas públicas; plan de política criminal y programa de persecución penal; impulso de la justicia restaurativa; acceso a la justicia de grupos de atención prioritaria; atención a víctimas y perspectivas de género, de infancia y adolescencia; profesionalización en la fiscalía; servicio de carrera; y procuración de justicia eficaz y efectiva.

El formato será un mensaje inicial del aspirante por 10 minutos, intervención de diputados por cinco minutos, y un discurso final del entrevistado hasta por 10 minutos.

El presidente de la Comisión de Administración y Procuración de Justicia, Alberto Martínez, afirmó que harán valoraciones técnicas y

no políticas sobre los tres candidatos para ser fiscal. Subrayó que también harán valoraciones jurídicas y objetivas, y recalzó que lo político lo harán a un lado. Bertha Alcalde es hermana de Luisa Alcalde, presidenta nacional de Morena.

“Los criterios de evaluación apuntan a eso. Vamos a situaciones

objetivas, no vamos aquí a un tema político, repito, es un tema altamente de desarrollo de capacidades, de situaciones técnicas jurídicas que pueda tener la persona que sea elegida; entonces, eso es lo que le conviene a la Ciudad por el beneficio de la ciudadana. De esta cancha es escoger a la mejor persona que tenga esas capacidades y esa visión de manejo de lo que queremos como fiscalía en la Ciudad de México”, apuntó el legislador.

Recordó que en enero pasado se hicieron valoraciones políticas para no ratificar a Ernestina Godoy, pero ahora el Consejo Judicial Ciudadano realizó un trabajo técnico y profesional para designar a estas tres personas, y esto mismo harán en la comisión que preside.

De acuerdo con la Ley Orgánica del Congreso de la CDMX, una vez realizadas las entrevistas, la comisión se deberá declarar en sesión permanente y se reunirá al día siguiente para analizar, estudiar, discutir y votar el proyecto de dictamen, para que luego pase al pleno a su discusión y votación. ●



La Comisión de Administración y Procuración de Justicia se declaró en sesión permanente para dar continuidad al proceso de elección de la persona titular de la fiscalía.



Cambia el Congreso su agenda para avalar paquete económico vía rápida

SANDRA HERNÁNDEZ GARCÍA

El Congreso de la Ciudad de México modificó su calendario de sesiones para aprobar *fast track* el paquete económico 2025.

De acuerdo con lo avalado por la Junta de Coordinación Política (Jucopo), esto tendrá lugar mañana, cuando comparezca ante el pleno el secretario de Administración y Finanzas, Juan Pablo de Botton, para explicar la Ley de Ingresos, el decreto de presupuesto y el Código Fiscal.

Más tarde, los tres ordenamientos serán detallados en mesas de trabajo en la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública donde estarán, por separado, el titular de la Procuraduría Fiscal, Salvador Juárez Galicia; de la Tesorería, Gerardo Gutiérrez Azcué, y de la Subsecretaría de Egresos, Jorge David Esquinca Anchondo.

“Estas mesas de trabajo están diseñadas para que las personas responsables expliquen de manera detallada el contenido y los alcances del paquete económico para el ejercicio fiscal 2025”, indica el acuerdo aprobado.

El domingo 22 se prevé la aprobación en comisiones del paquete económico y el lunes se realizará una sesión que fue definida por morenistas como maratónica para avalar el presupuesto, la cual concluiría en la madrugada del 24 de diciembre.

Posteriormente, se prevé realizar dos sesiones finales, el 26 y el 31 de diciembre —este día se efectuará la clausura del periodo ordinario—. Se espera también aprobar diversas leyes, como la que establece una regulación al gobierno capitalino, sus dependencias y alcaldías en materia de datos personales e inteligencia artificial. Dicha reforma fue pre-

sentada hace un mes por el Instituto de Transparencia, Acceso a la Información Pública, Protección de Datos Personales y Rendición de Cuentas (Info).

Si bien no se ha confirmado, diversas fuentes aseguran que en esos días podría ser nombrado el o la fiscal general de Justicia, e incluso aprobarse la reforma judicial de la Ciudad de México.

No obstante, la Ley Orgánica del Congreso establece que al ser una reforma de orden constitucional deberá ser dictaminada en el siguiente periodo ordinario de sesiones, es decir, en febrero próximo, pues las modificaciones fueron presentadas en el actual.

Dada la premura por organizar los comicios, los legisladores deben concluir el nuevo marco jurídico, por lo que también se habla de la realización de tres periodos extraordinarios de sesiones en enero de 2025.



CONGRESO CDMX

Incorporan el término acoso escolar en la ley

De acuerdo con la CNDH, en el país 8 de cada 10 niños han sido víctimas de violencia en las escuelas

ARTURO R. PANSZA

Las personas representantes populares que conforman las nueve fracciones y asociaciones parlamentarias del Congreso de la Ciudad de México estuvieron de acuerdo en incorporar en la Ley de Educación local el término de acoso escolar, ante el hecho de que, de acuerdo con la Comisión Nacional de Derechos Humanos (CNDH), en el país ocho de cada 10 niños han sido víctimas de violencia en las escuelas.

Sin complicación alguna, los diputados que representan las diversas fuerzas políticas de la metrópoli avalaron el dictamen para incorporar en la Ley de Educación de la Ciudad de México la definición del concepto acoso escolar, emitida por la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN), a fin de establecer una base formal sobre la cual se desarrollen los mecanismos de atención y protocolos de actuación.

Al respecto, al fundamentar, la congresista de Movimiento Ciudadano, Patricia Urriza Arellano, sostuvo que el acoso escolar es un problema sistemático que puede incluir agresiones físicas, psicológicas, patrimoniales e incluso sexuales, que causan daños irreparables en la salud, autoestima y desempeño académico de las víctimas.

El acoso escolar es un problema sistemático que puede incluir agresiones físicas, psicológicas, patrimoniales e incluso sexuales, que causan daños irreparables en la salud, autoestima y desempeño académico de las víctimas

Con la representación de la bancada del PRD, su vicecoordinador Pablo Trejo Pérez presentó la propuesta que establece en la fracción 1 bis al artículo 2 de la Ley de Educación local, que el término acoso escolar es todo acto u omisión que, de manera reiterada, agrede física, psicoemocional, patrimonial o sexualmente a una niña, niño o adolescente, que se encuentre bajo el cuidado de las instituciones escolares, lo que fue aprobado por el pleno.

En el documento se advierte que incorporar dicha definición en el marco jurídico de la Ciudad de México, representa el primer paso para luchar de forma efectiva contra el acoso escolar.

Urriza Arellano informó que, de acuerdo con la Comisión Nacional de Derechos Humanos, en México, las principales expresiones de violencia escolar se dan de forma verbal, física y psicológica, pero no se limita a ello, pues se observa también violencia sexual, cibernética, patrimonial, económica y social.

Pablo Trejo Pérez, al razonar su voto, destacó la labor del Congreso local al reconocer la problemática de acoso escolar que se vive cotidianamente en las escuelas de la capital.

Señaló que definir de manera amplia este concepto permitirá a las autoridades competentes actuar de manera correcta en la erradicación del acoso escolar, y brindar espacios seguros para el desarrollo y aprendizaje de las niñas, niños y juventudes.



Fecha 19.12.2024	Sección Metrópoli	Página 10
---------------------	----------------------	--------------



El acoso escolar causa daños en la salud, autoestima y desempeño académico de las víctimas



CDHCDMX



Fecha 19.12.2024	Sección Primera-Nacional	Página 6
----------------------------	------------------------------------	--------------------

ANTE AMAGÓ DE DONALD TRUMP

“Deportaciones equiparán las de 2010”

DE LA REDACCIÓN

La Comisión de Derechos Humanos de la Ciudad de México se prepara ante “posibles deportaciones masivas anunciadas por Trump”, aseguró su presidenta, Nahieli Ramírez, quien alertó que podrían enfrentarse “números similares a los de 2010, con medio millón de deportados”.

“Las políticas públicas deben estar listas para abordar esta situación”, alertó Ramírez Hernández, en entrevista para la Primera Emisión de **Imagen Radio**.

Pese a que destacó que “en México, hemos trabajado muy bien con el sector salud para tener cobertura de vacunación y protocolos en todos los albergues”, atenciones que se brindan también a las personas

migrantes que arriban a la, resulta indispensable, que prepararse “no sólo para lo que ya estamos enfrentando, sino para lo que viene en un futuro cercano”.

Frente a esta problemática, no obstante, Ramírez estimó necesario “reflexionar sobre cómo estamos viendo y cómo finalmente demandamos que para nuestros paisanos haya un trato digno”.



Página 1 de 1
\$ 10366.00
Tam: 73 cm2



INFO CDMX



Reprueba el partido la evaluación del Info

Va a pique Morena con transparencia

Cuestiona el Instituto falta de información; llama a regularizar la entrega de datos

ALEJANDRO LEÓN

El cumplimiento de transparencia de Morena se desplomó este 2024 y se convirtió en el segundo partido político más opaco de la Ciudad de México.

En 2023, Morena obtuvo 96.12 por ciento en el Índice General de Cumplimiento de Obligaciones de Transparencia (IGOT), el cual evalúa el Instituto de Transparencia y Acceso a la Información Pública (Info).

Mientras que en el estudio realizado este año, entre junio y noviembre, el partido en el poder reprobó y obtuvo 45.77 por ciento.

El partido político local que resultó ser el más opaco fue el PRD, con 24.77 por ciento. Otras fuerzas políticas tuvieron un cumplimiento total, como los casos del PRI, PAN y el Partido del Trabajo, los cuales obtuvieron 100 por ciento.

Movimiento Ciudadano alcanzó 97.33 por ciento y el Partido Verde Ecologista de México, 98.58 por ciento.

Para el escrutinio, conocido como Transparencia Censal 2024, el Info revisó la información que suben a sus portales los partidos, así como las 16 alcaldías, sindicatos, universidades o dependencias del Gobierno de la Capital.

También verificó los datos que almacenan los sujetos obligados en la Plataforma Nacional de Transparencia.

La comisionada María del Carmen Nava recordó que están a la espera de que se publique en el Diario Oficial la reforma con la cual se eliminan organismos autónomos.

Apuntó que, ante dicha coyuntura, las personas que toman decisiones partidistas deben poner el ejemplo en ser transparentes.

“Quienes tienen, digamos, la mayoría de decisión en los congresos locales, en el Congreso federal, en este caso, articulados por el partido político oficial, en el sentido que gobierna, o sea, Morena tendría que ser pues un ejemplo de transparencia”, subrayó a REFORMA.

“Me parece que tendríamos que observar, pues una continuidad en el cumplimiento con información pública que no tiene que ser solicitada por las personas, si

no es una obligación de ley transparentarlo”.

Agregó que la evaluación evidenció un área en descuido y adelantó que el Info dará a las instituciones un periodo adicional para que reviertan la calificación obtenida y carguen los datos faltantes.

“Estamos en tiempo, sobre todo, de que quienes están reprobados, si cumplan con la totalidad de información (...) el ejemplo habla mucho más que los discursos”, indicó.

El ejercicio evaluó a 145 actores institucionales, de los cuales, 32 fueron reprobados, entre los que se ubican varios sindicatos, como el del Sistema de Transporte Colectivo, el de la Universidad Autónoma de la Ciudad de México o el del Congreso capitalino, todos ellos obtuvieron cero puntos.

El promedio general de cumplimiento en materia de transparencia fue de 78.32, lo que representó un descenso menor a un punto en comparación con la evaluación de 2023, la cual fue de 79.11.

Nava resaltó que 45 instituciones consiguieron 100 puntos, además apuntó que han dado asesorías especializadas a los actores involucrados.



Continúa en siguiente hoja

Fecha 19.12.2024	Sección Ciudad	Página 2
---------------------	-------------------	-------------

A LA BAJA

Calificaciones de Morena en el IGOT, que realiza el Info.

96.12%

fue el resultado en 2023.

45.77%

obtuvo este año.

78.32%

fue el promedio general en 2024.



CARRUSEL. El Instituto de Transparencia, Acceso a la Información Pública, Protección de Datos Personales y Rendición de Cuentas de la Ciudad de México celebró el cierre de 2024 con más de 8,675 recursos de revisión y denuncias, superando los 8,024 del año anterior. En su última sesión ordinaria del año, las personas comisionadas destacaron que este número es un récord, una tendencia que comenzó en 2022, cuando se superaron los 7,400 recursos de este tipo. Esto refleja el compromiso del instituto con la transparencia y la rendición de cuentas.



ZANCOS. El Frente Cívico Nacional pidió a que trabajadores, empresarios y organizaciones de la sociedad civil marchen contra la Reforma al Infonavit. En un comunicado, publicado en redes sociales, expresaron que rechazan la reforma que impulsó el Gobierno para la que consideraron es una apropiación de los dos billones de pesos que tiene el Fondo Nacional de la Vivienda. Además, acusaron que los casos de corrupción que se denunciaron en la mañana de ayer no se mencionó que Alejandro Murat, senador morenista es uno de los implicados.



TREN. Trabajadores sindicalizados de Ecatepec cerraron calles del municipio debido a problemas con los pagos, exigencia de cumplimiento de salarios, aguinaldos, primas vacacionales y vales de despensa. A pesar de los meses de diálogo con autoridades estatales en el capítulo del Estado de México, no se llegó a un acuerdo. Los líderes del movimiento anunciaron que las bloqueos de vías principales continuarán de manera indefinida, lo que afectará la circulación en la zona más poblada del municipio, en tanto no se resuevan las demandas.





INAI





Intentan recortar personal en el Inai

Como parte de la extinción del [Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales \(Inai\)](#), el comisionado presidente, Adrián Alcalá, intentó implementar un programa de retiro voluntario para los trabajadores, en el cual darían tres meses de salario como finiquito laboral, sin cumplir con la legalidad de las indemnizaciones.

En la cuenta X del organismo, el comisionado presidente, sin tomar en cuenta al resto de los integrantes del Consejo General anunció: “Vamos a presentar una propuesta de reconducción de ahorros que tenemos para efecto de poder implementar un programa de retiros voluntarios. Una vez que se publique el presupuesto en el DOF, vamos a tener mayor claridad”.

Más tarde, se informó que se realizaría una sesión extraordinaria, donde se votaría y en su caso se aprobaría el acuerdo; sin embargo, esto se canceló porque no existió un consenso entre los comisionados.

Entre los trabajadores circuló el borrador donde se estableció una bolsa de 49 millones de pesos para realizar estas liquidaciones, cumpliendo con una serie de reglas.

“Dirigido al 50% del personal del [Instituto](#), en función de su antigüedad ininterrumpida, que preste sus servicios de manera personal y subordinada y que ocupen plazas y puestos”, puntualizó.

Asimismo, señalaba, el importe bajo el concepto de “compensación extraordinaria” y se efectuará con base en la categoría del puesto y el Sueldo Bruto Mensual. En caso de aceptarlo, la liquidación se cubrirá

mediante un pago único; los beneficios económicos se darán una vez ratificado el convenio ante la Sala correspondiente del Tribunal Federal de Conciliación y Arbitraje.

Quienes aceptaran el retiro voluntario, deben haber laborado, mínimo seis meses y aquellos que tuvieran más años en el organismo, únicamente cobrarán tres meses, otra cláusula es que los interesados se inscriban del 19 al 24 de diciembre. /ÁNGEL CABRERA

49 millones de pesos es la cifra que se tenía proyectada para realizar las liquidaciones





¿Juegos del hambre en el Inai?

La simplificación orgánica sancionada por el Congreso de la Unión hará que una generación de transparentólogos pase a retiro con la extinción del Inai y de los 32 órganos estatales garantes del acceso a la información y la protección de los datos personales.

El pasado lunes 16, en la última sesión del Sistema Nacional de Transparencia, el comisionado presidente del Inai, **Adrián Alcalá Méndez**, hizo un corte de caja: “tocamos todas las puertas que fueron posibles, en el ánimo de transitar hacia el mejor modelo y con el firme propósito de no dejar a nadie atrás”. En esa misma sesión, la comisionada **Norma Julieta del Río Venegas** reveló que el funcionario ya se había reunido con **Raquel Buenrostro**, titular de la secretaría Anticorrupción y Buen Gobierno.

“La moneda está en el aire. (Nuestra última sesión) Puede ser enero, a febrero... o el 7 de marzo. Las 90 días”, agregó. Aludía al plazo estipulado en el decreto de la reforma, de hasta 90 días, para la extinción del Inai. “Vamos a seguir, el tiempo que nos quede. Y entregaremos las lloves”.

“Hoy tenemos la oportunidad de reinventarnos”, dijo por su parte la comisionada **Josefina Román Vergara**, quien decidió no esperar más y aplicó a dos puestos: auditora del gobierno del Estado de México —na fue seleccionada en la terno— y magistrada del Poder Judicial Federal.

Al día siguiente, los cuatro integrantes del Pleno del Inai desahogaron la última sesión del 2024, sin novedades. Pero ayer, sorprendentemente, fueron convocados —vía electrónica— a una reunión extraordinaria por la secretaria técnica, **Ana Yadira Alarcón**, para resolver sobre el Programa Especial de Terminación Voluntaria de la Relación Laboral, que les adjuntó en un archivo electrónico.

La Cámara de Diputados asignó 499 millones de pesos al Inai para el ejercicio presupuestal 2025. El Pleno del Instituto había requerido 993 millones —9.4% menos que la autorizado el año anterior— y contempló una reducción de 23% en el gasto operativo, además de un ajuste en la estructura orgánica que permitiría un ahorro de 54 millones de pesos en el capítulo de servicios personales.

De acuerdo con la propuesta circulada ayer por la tarde, se destinarían 50 millones de pesos para cubrir el retiro voluntario de aquellos que resultaran elegibles al programa. Ese monto equivale a lo erogado desde el 2017 a sufragar los sueldos de los integrantes del Comité de Participación Ciudadana del Sistema Nacional Anticorrupción, compuesto por cinco integrantes, quienes perciben 120,000 pesos mensuales.

La plantilla laboral es de 759 empleados, de los cuales 405 son mandos medios. Pero sólo podrían acceder al “pago de la compensación por la terminación voluntaria de la relación laboral” aquellas que tuvieran una plaza de estructura —lo que excluiría a 24 empleados eventuales y otros 69 contratados por honorarios— con una antigüedad mínima de seis meses de servicios continuos.

Si bien la participación sería voluntaria, sólo podría ser beneficiario del programa hasta la mitad del personal adscrito a una unidad administrativa. Los superiores jerárquicos decidirían al personal elegible, apegados a ciertas condiciones y criterios de ponderación. ¿La excepción? Aquellos que hubieran promovido algún juicio contra el Instituto en el que aún no se haya emitido resolución firme o ejecutoriada.

Los comisionados del Inai no alcanzaron un acuerdo sobre la aplicación del Programa Especial y quedó cancelada la sesión extraordinaria... hasta nueva aviso.



DESBALANCE

México cautiva más turismo chino que nunca

Gracias a sus playas, gastronomía, sitios históricos, calidez del servicio y la apertura de vuelos directos, nos platican que México confirmó su posición como el destino favorito en América Latina para los turistas de China, los que más gastan en sus viajes, según la ONU Turismo. Los aeropuertos mexicanos recibieron a 166 mil chinos entre enero y octubre, una cifra sin precedentes en los registros de la Secretaría de Gobernación. La potencia que dirige **Xi Jinping** está a un paso de entrar al top 10 de países que envían mayor turismo a México y es el principal emisor de Asia. Por lo visto, el águila y el dragón están más cerca que nunca, al menos, en lo que se refiere al turismo.



Xi Jinping

Caos en el ISSSTE

Nos cuentan que el retraso en la apertura de la agenda para las citas de consultas médicas programadas en especialidades para el año próximo, desató un caos en el ISSSTE, que tiene como director a **Martí Batres**. Nos reportan que es la primera vez en que hay largas filas para sacar cita, pues en el primer día que se abrió la agenda de 2025 se presentaron más de mil personas en algunas unidades y hasta golpes hubo entre los derechohabientes por los lugares. Tal fue el desorden, nos detallan, que se tomó la decisión de dar fichas para acudir en cierto día y horario, pero sólo para sacar cita y, como están las cosas, habrá hasta el segundo semestre del año venidero.

Sin rastros de transparencia

Nos comentan que el gobierno federal reúne cada vez más información en el poder Ejecutivo, debido a que hay datos de obras, programas y gastos que no pueden ser públicos, porque primero deben pasar por el visto bueno de la Presidenta. Aunque ya ocurría desde la administración anterior, nos hacen ver que ante la inminente desaparición del **INAI** se ve imposible que en Palacio Nacional analicen las solicitudes de transparencia que llegan de todos los rincones del sector público. En tanto, **Adrián Alcalá**, comisionado presidente del **INAI**, cuenta los días para que se publique su extinción en el *Diario Oficial de la Federación* y le toque decir adiós.



Adrián Alcalá



Continúa en siguiente hoja

Fecha 19.12.2024	Sección Economía	Página 21
----------------------------	----------------------------	---------------------

Apoyan a fabricantes de calzado

:::: Grupo Coppel y la Cámara de la Industria del Calzado del Estado de Guanajuato (CICEG), que encabeza **Mauricio Battaglia**, llegaron a un acuerdo para que, con crédito y asesoría financiera, apoyen a proveedores a fortalecer la cadena de suministro. En reunión anual con fabricantes, Coppel, de **Agustín Coppel Lunken**, reiteró su compromiso con las marcas nacionales para que el calzado mexicano marque tendencia en calidad y diseño. Actualmente, la empresa cuenta con 15% de mercado en compras y distribución de calzado en el país.



CONGRESO
DE LA
UNIÓN



PRIMERA

Perfilan cambios a reforma polémica

La discusión de la reforma al Infonavit se retomará después del 6 de enero para escuchar a los empresarios y los sindicatos, adelantó Ricardo Monreal.

REVISIÓN, DESPUÉS DEL 6 DE ENERO

Abren puerta a cambiar reforma

Antes de aprobar la modificación, se escuchará a todos los interesados, afirma Monreal

POR IVONNE MELGAR
ivonne.melgar@gtmm.com.mx

En la Cámara de Diputados hay disposición de modificar la reforma al Infonavit, después de escuchar a todas las partes que podrían sentirse afectadas por el dictamen que se aprobó en el Senado el pasado viernes.

“El hecho de hacer una pausa y estar en un proceso de reflexión y de escuchar a los sectores distintos implica —se los digo con toda seriedad— que pueda sufrir modificaciones el dictamen que nos envió la Cámara de Senadores. ¿En qué profundidad y qué temas? No lo sé, porque eso es parte del diálogo que tendremos en las comisiones, tanto en la de Vivienda

como en la comisión legislativa de Trabajo y Previsión Social”, anunció el jefe de la bancada de Morena en San Lázaro, Ricardo Monreal.

“Y antes de aprobarla, esta ley, vamos a escuchar a los sectores y vamos a reflexionarla bien”, prometió.

Comentó que ya se encuentra recibiendo diversas inquietudes de representantes sindicales y empresariales, con quienes se ha estado reuniendo en las últimas horas.

Monreal remarcó que el periodo extra previsto para abordar el tema esta semana se descartó para tener el tiempo de analizar el dictamen de los senadores y a los sectores interesados en fijar postura.

“Entrando el año, vamos, a través de las comisiones de Trabajo y de Vivienda, a dar una revisada al tema. Después del 6 de enero vamos a revi-

sarlo y vamos a convocarnos y vamos a escuchar a los empresarios, a los sindicatos y a aquellos que están interesados en esta ley”, enumeró.



PASA DE 50 A 66 COMISIONES

Senado dispara gasto por creación de 16 comisiones

El aumento en las instancias legislativas implica un incremento de 74.7% en las erogaciones

POR LETICIA ROBLES DE LA ROSA

leticia.robles@gmm.com.mx

El Senado aumentó sus comisiones de trabajo, de 50 que existieron en los últimos seis años, a 66, lo que implica un incremento de 74.7% en el gasto, pues cada presidencia de comisión cuesta 281 mil pesos y 150 mil pesos por secretaria y, de forma inédita, ahora hay hasta siete secretarías en comisiones, por lo que el costo mensual pasó de 22.5 millones de pesos a 39.3 millones de pesos por comisión.

Recién el pasado viernes, el pleno del Senado autorizó la creación de dos comisiones, con lo cual la LXVI Legislatura tiene el mayor número de comisiones en lo que va de este siglo.

En las Legislaturas LVIII y LIX, dominadas por el PRI y que trabajaron del 1 de septiembre del año 2000 al 31 de agosto de 2006, existieron 49 comisiones; las LX y LXI Legislatura, cuando el PAN y que existieron del 1 de septiembre de 2006 al 31 de agosto del 2012, tuvieron 59 comisiones ordinarias.

Las LXII y LXIII Legislaturas, que operaron del 12 de septiembre de 2012 al 31 de agosto de 2018, nuevamente bajo el dominio del PRI, contaron con 64 comisiones, y las LXIV y LXV Legislatura, que

existieron del 1 de septiembre de 2018 al 31 de agosto de este año, y que tuvieron a Morena como fuerza mayoritaria, tuvieron 50 comisiones.

En la actual Legislatura, que comenzó el 1 de septiembre y tiene el dominio total de Morena, se crearon comisiones ordinarias de temas que jamás habían tenido un grupo de trabajo, como la Guardia Nacional, que antes era tema de la Comisión de Seguridad Pública; la de Infraestructura Ferroviaria, que era parte de los temas de Comunicaciones y Transportes.

Está también Puertos e Infraestructura Marítima, que era tema de las comisiones de Marina y de Comunicaciones y Transportes; la Comisión de Juventud y Deporte se dividió para que cada uno de ellos tenga una comisión específica; Ganadería ahora tiene una comisión y antes era parte de Agricultura; existe la Comisión de Participación Ciudadana, que era parte de la Comisión de Anticorrupción y Transparencia.

Por primera vez existe una comisión de Análisis, Seguimiento y Evaluación sobre la Aplicación y Desarrollo de la Inteligencia Artificial en México; una comisión ordinaria de Seguimiento a la Implementación y Revisión del T-MEC, que antes era un grupo de trabajo;

Minería tiene Comisión y antes era parte de los temas de la Comisión de Energía.

Y otra característica es que ya no es pareja la existencia de dos secretarías y una presidencia como Junta Directiva

de las comisiones.

Ahora hay 12 comisiones que sólo tienen una secretaria; hay otras 34 que tienen dos secretarías; cuatro tienen tres secretarías; nueve tienen cuatro secretarías; hay dos que tienen cinco secretarías, como son los casos de Justicia y Relaciones Exteriores, y la Comisión de Energía tiene siete secretarías.

De esta forma, el número de secretarías de comisiones pasa de 100 que existieron entre 2018 y agosto de 2024, a 139 secretarías, que aumentarán, porque, hasta el momento, las comisiones de Fomento Económico y Emprendimiento; de Guardia Nacional y de Infraestructura Ferroviaria sólo tienen presidente, pero ni secretarías ni integrantes.

En 2018, cuando Morena se convirtió en la primera fuerza en el Senado, el entonces coordinador de los senadores morenistas, Ricardo Monreal, ordenó la aplicación de la austeridad republicana y, además, de cancelar seguros de separación, reducir los honorarios de secretarios técnicos y empleados de confianza y por honorarios, además de cortar en 50% el techo presupuestal para contratar asesores, decidió reducir el dinero que se daba a las comisiones.

Ahora, de acuerdo con coordinadores parlamentarios, los montos no cambiaron, pero, al sumarse secretarios, el costo cambió; por eso, las 66 presidencias de comisiones implican 18 millones 546 mil pesos mensuales y las 139 secretarías otros 20 millones 850 pesos.



Continúa en siguiente hoja

Fecha 19.12.2024	Sección Primera-Nacional	Página 2
----------------------------	------------------------------------	--------------------

66

COMISIONES

tiene el Senado en esta LXVI Legislatura.

281

MIL PESOS

cuesta, al mes, cada presidencia de comisión en el Senado, mientras que cada secretaria de la instancia legislativa implica 150 mil pesos.



Foto: Especial

El pasado viernes, el pleno del Senado aprobó la creación de dos comisiones legislativas.

Piden a Adán clarificar denuncia de 'negocitos'

MAYOLO LÓPEZ

El senador morenista Saúl Monreal pidió al jefe de la bancada, Adán Augusto López, que aclare el asunto de los "negocitos" que presuntamente se gestaron en la Legislatura anterior, cuando Ricardo Monreal era el coordinador del grupo.

El pasado viernes, después de que se difundió que la Cámara de Diputados había recortado 123 millones de pesos al Presupuesto de 2025 para el Senado, López subió a tribuna para advertir que se encargaría de "limpiar cualquier sospecha de corrupción" en la Cámara alta y que, en consecuencia, había iniciado el proceso para rescindir "dos negocitos añejos".

"Es necesario que se clarifique, porque pareciera que fue una decisión muy prematura el hecho de denunciar o anunciar contratos simulados, pero ahí están, se aclaró en su momento con el diputado Ricardo Monreal, de que allí estaban las auditorías", planteó Saúl Monreal, hermano de Ricardo.

Agregó que debe pensarse en continuar trabajando para que el próximo periodo ordinario sea igual de productivo que el primero, "pero que se clarifique, y si hubiera algo, se tiene que denunciar y si no, aclararlo en su momento".

RESPONDE MIER

El vicecoordinador de Morena en el Senado, Ignacio Mier, llamó a sus correligionarios a preservar la unidad y de-

jar atrás los "temperamentos propios de la política".

"Este movimiento transformador tiene la alta responsabilidad de cuidar la unidad y pensar en la confianza que le dieron millones de mexicanos con su voto para continuar con la cuarta transformación. Este movimiento que encabeza Morena acabó con el modelo de cuotas, cuates y moches. Ahora nuestra gran responsabilidad es mantener la unidad", urgió.

El morenista convocó a "estar por encima de las veleidades, de los temperamentos propios de la política, y pensar que el pueblo de México nos dio toda su confianza y respaldo con votos para transformar al país y no estar deteniéndonos en pequeñas polvaredas o estarnos deteniendo en pequeñas guerrillas".



/// Pareciera que fue una decisión muy prematura el hecho de denunciar o anunciar contratos simulados, pero ahí están, se aclaró en su momento... de que allí estaban las auditorías".



Continúa en siguiente hoja

Fecha 19.12.2024	Sección Primera	Página 7
----------------------------	---------------------------	--------------------



■ (Morena debe) estar por encima de las veleidades, de los temperamentos propios de la política, y pensar que el pueblo de México nos dio toda su confianza para transformar al país”.



ACUSA "INTRIGAS PALACIEGAS"

En política imperan la "imprudencia y la hipocresía": Monreal

"Cuando alguien amenaza con una denuncia debe concretarla", dice

VÍCTOR CHÁVEZ
vchavez@elfinanciero.com.mx

En medio de las críticas, el encono y las disputas que enfrenta en su partido, el líder de Morena en la Cámara de Diputados, Ricardo Monreal, se quejó de que en la política "imperan la imprudencia y la hipocresía".

En un círculo de estudio con diputados federales, después de leer y comentar varios libros de los máximos teóricos políticos de la historia en el mundo —Nicolás Maquiavelo, Tito Livio, José Martínez Ruiz Azorín, Sun Tzu, Stefan Zweig, entre muchos otros, el legislador sacó a relucir su actual situación de conflicto con el senador Adán López Hernández, líder guinda en el Senado.

Sostuvo que "el político está sometido a intrigas palaciegas, de su equipo y de su familia, incluso a

golpes y elogios de los más cercanos que luego se convierten en detractores", alertó.

Y entre sus consejos y recomendaciones como político a los nuevos diputados, les sugirió que "es imperante que el político exija que se comprueben acusaciones en su contra para no dejar dudas entre la población", y rechazó "la maquinación de delitos y la maniobra y construcción de argucias ilegales inexistentes, pero tampoco que haya impunidad".

Explicó que "en la política tienes que actuar con honestidad y con rectitud", "en la vida hay que resistir y por eso el que se dedica a la política es obligado a ver estas obras, porque en el camino te vas a encontrar con todas ellas: mentiras, insultos o reconocimientos".

Resaltó en sus sugerencias que en política "normalmente no debes dejar pendiente una mentira, una intriga o una acusación falsa. De eso habla el político y de eso habla Maquiavelo. No dejes abierto un

expediente, tienes que cerrarlo", recomendó.

"Cuando alguien amenaza con interponer una denuncia debe concretarla para que no quede mal frente a la población, y el denunciado debe exigir que se presente la denuncia, porque si son bases falsas o endebles queda en el escenario de la población que sí fue cierto, cuando

DESTINO.

En la política "te vas a encontrar con todas ellas: mentiras e insultos", dice el diputado.

fue producto de un mecanismo de maquinación o de invento por dañar la reputación de una persona", advirtió.

"El político tiene que exigir que se presente la denuncia y debe pedir, sí acuerdos, pero no pactos

de impunidad. Sí acuerdos en beneficio de lo que representas, pero no a cambio de impunidad; eso sería muy lamentable", insistió.

"Hay que decir: presenta tus denuncias si tienes bases y que la autoridad aclare. No a la maquinación de delitos, no a la maniobra y construcción de argucias ilegales inexistentes, pero tampoco impunidad", reiteró.

"El político está sometido a intrigas palaciegas, de su equipo y de su familia"

"Es imperante que se exija que se comprueben acusaciones"

RICARDO MONREAL Líder de Morena en San Lázaro



#Legislativo Van por Parlamento Abierto

Ricardo Monreal anunció que se convocará al foro de análisis en enero y asistirán empresarios, sindicatos y otros sectores interesados

POR YVONNEREYES

El coordinador del grupo parlamentario de Morena en la Cámara de Diputados, Ricardo Monreal, dio a conocer que en la segunda semana de enero se convoca-

rá a la realización de un Parlamento Abierto para analizar las reformas a la Ley de Infonavit, recientemente aprobada por el Senado de la República.

Luego de las críticas a la reforma aprobada por los senadores morenistas y sus aliados del PT y del PVEM que plantea disponer de 2.4 billones de la subcuenta de los trabajadores, el también presidente de la Junta de Coordinación Política en el recinto legislativo de San Lázaro dijo que iniciando el 2025, comenzarán con el análisis de la minuta para lo cual convocarán a empresarios y representantes sindicales para construir la norma.

“Después del 6 de enero vamos a revisarlos y vamos a convocarnos, y vamos a escuchar a los empresarios, a los sindicatos y a aquellos que están interesados en esta ley, las cámaras, los

industriales; lo que queremos es construir una ley que derrote a la corrupción y que derrote a las malas prácticas, y queremos una ley que ayude a la población, que ayude a los derechohabientes, y que ayude al desarrollo del país en la construcción de vivienda digna, adecuada”, indicó.

Tras la incertidumbre que esta propuesta presidencial ha generado entre la clase trabajadora, en entrevista el político zacatecano pidió tener confianza en el trabajo que realizarán para dar certeza a los trabajadores del país.

Afirmó que el proceso de reflexión implica que se puedan hacer modificaciones y rectificar en caso de que en el análisis se encuentren errores en la minuta que les fue remitida en días pasados por los senadores.



Continúa en siguiente hoja

Página 1 de 2
\$ 28037.00
Tern: 529 cm2

Fecha 19.12.2024	Sección Primera	Página 6
---------------------	--------------------	-------------

Lo que queremos es construir una ley que derrote a la corrupción y que derrote a las malas prácticas, y queremos una ley que ayude a la población, que ayude a los derechohabientes, y que ayude al desarrollo del país en la construcción de vivienda digna, adecuada”

Ricardo Monreal
Diputado



LLAMA A LA UNIDAD EN EL PARTIDO

Mier pide a morenistas dejar las “veleidades”

El vicecoordinador de Morena en el Senado, Ignacio Mier, dijo que su movimiento tiene la alta responsabilidad de cuidar la unidad y pensar en la confianza que le dieron millo-

nes de mexicanos con su voto.

Destacó que el movimiento acabó con las “cuotas, cuates y moches”, por lo que ahora nuestra gran responsabilidad es mantener la uni-

dad, mantenernos unidos”.

Su mensaje se da tras el pleito que iniciaron los coordinadores parlamentarios de Morena en el Congreso, Adán Augusto López Hernández y Ricardo Monreal, luego de que en la Cámara de Diputados aplicó un recorte al gasto del Senado y López Hernández acusó que Monreal sostuvo “negocitos añejos” cuando coordinó la Cámara alta en la pasada legislatura.

El senador por Puebla convocó a “estar por encima de las veleidades, de los temperamentos propios de la política y pensar que el pueblo de México nos dio toda su confianza y respaldo con votos para transformar al país y no estar deteniéndonos en pequeñas polvaredas o estarnos deteniendo en pequeñas guerrillas”.

Además, les recordó que representan una mayoría calificada legislativa de la que careció el ex-presidente Andrés Manuel López Obrador, por lo que “el compromiso es mayor”.

—Diana Benítez



Postura. Ignacio Mier Velazco, vicecoordinador de Morena en el Senado.



#SENADODELAREPÚBLICA

Se acercan a migrantes

FUERON A ALBERGUE Y REALIZARON UNA AUDIENCIA EN BC

POR MISAEL ZAVALA
PAIS@ELHERALDODEMEXICO.COM

El Senado de la República realizó la primera audiencia pública sobre la migración en el estado fronterizo de Baja California.

Los senadores de las comisiones unidas de Asuntos de la Frontera Norte y de Recursos Hídricos e Infraestructura Hidráulica realizaron varias actividades en Mexicali, donde se reunieron con

migrantes alojados en albergues y también ofrecieron una audiencia pública para

hablar de temas de interés de la frontera norte del país, como desarrollo económico.

El senador Juan Carlos Loera de la Rosa, presidente de la Comisión de Asuntos de la Frontera Norte, detalló que esta reunión se realiza con el objetivo de tener un acercamiento con la ciudadanía y autoridades locales

para atender las problemáticas específicas del estado.

En su exposición, Rodrigo Martínez Sandoval, en representación del Colegio de la Frontera Norte, indicó que entre las problemáticas se encuentra el flujo migratorio que continuará del sur, pero también del norte con las deportaciones, por lo que los estados deben realizar diagnósticos, y propone retomar los Observatorios Permanentes de Flujos Migratorios. ●

7

ACTIVIDADES HICIERON EN EL ESTADO DEL NORTE.



● **ESCUCHA.** La reunión se dio en el marco del Día Internacional del Migrante.



Página 1 de 1
\$ 58275.00
Tamaño: 225 cm2

CON ROMERO OROPEZA AL FRENTE

PAN exige explicar cómo se llevó a quiebra a Pemex

Octavio Romero Oropeza, director general del Infonavit, debería explicar si lo llevará a la quiebra como lo hizo con Pemex, criticó el senador panista Marko Cortés, desde X.

“Debería explicarnos más bien como quebró Pemex, y si aplicará la misma estrategia en el Infonavit...”.

Lo anterior, ante la reforma aprobada en el Senado para que el gobierno tenga preponderancia en las comisiones y de decisión del instituto.

Durante el lunes, los panistas tanto en el Senado como en la Cámara de Diputados, se pronunciaron porque se dé un parlamento abierto, antes de que al Cámara baja apruebe esta modificación que le turno la Cámara alta.

Tras la instalación de la comisión permanente, el diputado Agustín Rodríguez Torres, consideró “inaceptable e inadmisibles” que el go-

bierno pretenda que se apruebe el manejo de discrecional de 2 billones 400 mil pesos, monto estimado de los ahorros de los trabajadores.

El blanquiazul consideró que deben tener voz los sectores implicados, y se dé garantía de que no habrá riesgo en las 70 millones de cuentas activas del Infonavit.

Con las modificaciones hechas por Morena y aliados en el Senado a la Ley del Instituto del Fondo Nacional de la Vivienda para los Trabajadores, se determinó que en la Comisión de Vigilancia, el gobierno pasó de tener tres a cinco representantes de nueve, mientras que sindicatos y empresas pasaron de tres a dos representantes. En el Comité de Auditoría y Transparencia el gobierno pasó de uno a tres representantes de cinco.

—Diana Benítez

PETICIÓN.

La bancada panista pide que se garantice que los recursos de los trabajadores no corren riesgo.



Busca panista inhabilitar a ex funcionario

Denuncian a Borrego por boda en el Munal

Presenta diputado su acusación en la Secretaría anticorrupción

MARTHA MARTÍNEZ

El diputado del PAN, Daniel Chimal García, presentó una denuncia administrativa en contra de Martín Alonso Borrego, ex colaborador de la Secretaría de Medio Ambiente, Alicia Bárcena, por usar su cargo para facilitar el uso del Museo Nacional de Arte (Munal) para su boda.

El legislador informó que presentó la denuncia ante la recién creada Secretaría Anticorrupción y de Buen Gobierno debido a acciones que constituyen peculado, abuso de funciones y tráfico de influencias.

“Le estamos pidiendo a este órgano que considere la inhabilitación por un periodo de seis años a Martín Alonso Borrego Llorente para desempeñar empleos, cargos o comisiones en el servicio público”, informó.

El legislador consideró que el ex colaborador de Bárcena también debe ser inhabilitado para participar en

adquisiciones, arrendamientos, servicios u obras públicas.

“Esta denuncia busca que se investigue toda la red de complicidades para que se realice la boda de la corrupción en el Munal. No queremos más impunidad”, indicó.

Chimal García dijo que confían en los oficios de objetividad de la dependencia creada por la actual Administración para combatir la corrupción.

De acuerdo con el portal Latinus, el pasado 4 de octubre Borrego fingió la organización de un evento diplomático –la celebración del 89 aniversario de las relaciones diplomáticas entre México y Rumania–, para hacer uso del Munal y celebrar su boda.

El escándalo por el festejo nupcial entre Borrego y su pareja Ionut Valcu, jefe de la Misión de la Embajada de Rumania en México, también salpicó a la ex Canciller Alicia Bárcena, y actual titular del Medio Ambiente.

Bárcena intentó deslindarse y en una “nota aclaratoria” informó que como Secretaria de Relaciones Exteriores “no autorizó y no fue informada de la solicitud” en

viada por Borrego al Munal.

No obstante, Bárcena aparece en una fotografía con los novios y en un video brindando en el Munal.

Borrego ha sido uno de los funcionarios más cercanos a la Secretaría.

El 10 de diciembre pasado, Borrego renunció al cargo de Coordinador de Contacto con la Ciudadanía de la Semarnat tras anunciarse que la Secretaría de Relaciones Exteriores abrió una investigación en su contra.

Ante el escándalo, la Presidenta Claudia Sheinbaum leyó la cartilla a los funcionarios de su Gobierno, a quienes prohibió incurrir en abusos, tráfico de influencias y mal uso de instalaciones.

Sin embargo, dijo que Bárcena seguirá en su equipo y que es ejemplar.

Por su parte, la Secretaria de Medio Ambiente consideró que la filtración se realizó con la finalidad de afectarla.

En un mensaje a sus colaboradores, indicó que ella desconocía que Borrego había utilizado su cargo para que le facilitaran el uso de las instalaciones públicas.





PARTIDOS POLÍTICOS LOCALES



Fecha 19.12.2024	Sección Metrópolis	Página 16
----------------------------	------------------------------	---------------------

PAN CDMX va por más votos en el extranjero: Luisa Gutiérrez

Luisa Gutiérrez Ureña, presidenta electa del PAN CDMX, anunció que como parte de los trabajos de la nueva dirigencia, será arrebatarle votos a Morena de mexicanos alrededor del mundo.

“Porque les han mentido, los engañan y el gobierno local los mira como simples remesas; no les da su lugar como mexicanos que luchan por una mejor calidad de vida”.

La panista recordó que en las elecciones de 2021, el PAN ganó el voto de las y los capitalinos residentes en el exterior pero, “en 2024, refrendamos alcanzado números históricos que nunca habían tenido la participación de los residentes en el exterior”.

La nueva presidenta del PAN precisó que de manera sistemática, ha sido esta fuerza política quien ha pugnado por presupuesto para atender a la comunidad chilanga que vive, traba-

ja o estudia en algún país del mundo.

Raúl Torres Guerrero, diputado migrante del Congreso capitalino, celebró que se vaya a avanzar en una agenda desde el CDR del PAN CDMX, en pro de este sector de la población.

Luisa expuso que el trabajo coordinado con la diputación migrante será el éxito para que en los 32 estados se esté contemplando la votación de los mexicanos oriundos que viven en el exterior.

“Que sea la Ciudad de México, una vez más, la entidad que represente practicante el 50 por ciento de la votación”.

La presidenta del PAN CDMX aseguró que para el panismo es muy importante entrar en todos los sectores de la población que están abandonados por Morena y empoderarlos para que no haya abuso institucional ni negligencias alrededor de sus reclamos legítimos • *(Jennifer Garlem)*



PONER A ALCALDE EN FGJ, MAL PRECEDENTE, ADVIERTEN PAN Y ACADÉMICO

LÍDER DEL PAN CAPITALINO DIJO QUE NO ES SORPRESIVA LA IMPOSICIÓN

‘Nombrar a Bertha Alcalde en Fiscalía será mal precedente’

Advertencia. El académico de la UNAM, Edgar Ortiz, advirtió que Morena puede caer en un gobierno oligárquico con estas determinaciones

RODRIGO CEREZO Y ÁNGEL ORTIZ

Como un gobierno oligárquico y la crónica de un nombramiento anunciado, fue calificada la continuidad y el avance Bertha Alcalde Luján para ocupar la titularidad de la Fiscalía General de Justicia de la Ciudad de México.

A unas horas de que el Consejo Judicial Ciudadano y la jefa Gobierno, Clara Brugada, avalaron que Alcalde Luján siga en la contienda para ser la próxima abogada de la capital del país, la dirigente local del PAN, Luisa Gutiérrez, y el académico de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM), Edgar Ortiz, aseguraron en entrevistas, por separado, a 24 HORAS que esto será un mensaje negativo.

Aunque nadie puede ser condenado por su familia, si la hermana de la dirigente nacional de Morena se posiciona como la nueva fiscal de la capital, deja un mal precedente, consideró el académico universitario.

El politólogo Edgar Ortiz explicó que el misticismo es una práctica que se da en todos los partidos en diferentes administraciones, una práctica que aunque no sorprende no es vista con buenos ojos.

“En general siempre hay una tendencia oligárquica de colocar amigos, familiares, personas cercanas en puestos como si no hubieran más mexicanos que pudiesen ocupar estas posiciones”, manifestó.

Señaló que la práctica no es exclusiva de Morena, ésta podría ir en contra de los preceptos dictados por la presidenta de la República, Claudia Sheinbaum, que ha hecho un llamado a evitar el “amiguismo”.

El académico indicó que no se trata precisamente de un conflicto de interés, si no de ser mal visto ante los ojos del pueblo.

“Alinearse a lo que la presidenta instó, cero nepotismo, cero amiguismo, cero corrupción; entonces, si vemos a los mismos apellidos en toda la clase política el mensaje se está planteando mal”, concluyó el politólogo.

Con la mayoría en el Congreso y la aspirante candidata dentro de la terna, la elección de Bertha Alcalde como nueva fiscal general de justicia capitalina se vislumbra como “una crónica ya anunciada”, aseguró la presidenta electa del PAN en la Ciudad de México, Luisa Gutiérrez.

“Sería sorprendente que no fuera la hermana de la presidenta de Morena (quien resulte seleccionada), eso llamaría la atención y hasta sería de reconocer. Lo cierto es que parece una crónica ya anunciada, parece que no va a haber sorpresas”, dijo.

Gutiérrez Ureña señaló que es preocupante la forma en la cual se definió el proceso porque primero no existía un acuerdo del CJC y de manera inesperada salió.

“Pareciera a modo, por la forma en la que lo hacen pareciera que verdaderamente están buscando beneficiar a alguna candidata



Continúa en siguiente hoja

Página 1 de 2
\$ 63504.00
Tam: 432 cm2

Fecha 19.12.2024	Sección Nación	Página PP-7
----------------------------	--------------------------	-----------------------

tura en lo particular y eso por supuesto daña el proceso”, advirtió.

La dirigente del PAN reconoció que Alcalde puede gestar y tener una trayectoria propia, sin embargo, reconoció un conflicto de intereses al ser familiar de la dirigente nacional del partido en el poder:

“No es por la persona, es porque al final del día tiene este vínculo (...) en caso de que

fuera nombrada estaría dando de qué hablar al inicio de una gestión que no tendría por qué ser así, si verdaderamente es un proceso autónomo e independiente”, comentó.

Gutiérrez puntualizó que cuando se hacen con votaciones donde un grupo parlamentario en el poder tiene la mayoría y están en el poder hay una intromisión e intromisión en los nombramientos.

De cara a la sesión, la dirigente local del PAN reiteró su respaldo a los diputados opositores y al coordinador del grupo parlamentario del en el Congreso local, Andrés Atayde “él estará dando una batalla en tribuna, hablará en los términos de la preocupación de Acción Nacional. Que ellos no sientan presión, ni que sientan que los pueden amedrentar de alguna u otra forma. El partido los va a acompañar”.



Este nepotismo que, aunque bien deriva de procedimientos y de nombramientos diversos, se sabe y se entiende cuando un familiar accede a este tipo de cargos”

LUISA GUTIÉRREZ
Dirigente del PAN en la Ciudad de México

SORPRESA. La continuidad de Bertha Alcalde en la competencia por la FGJ causó inconformidad entre algunas fuerzas políticas y académicos.



PARTIDOS POLÍTICOS



CON MARIO DELGADO COMO DIRIGENTE INCREMENTARON UN 450% ANUAL

Aumentan quejas al interior de Morena

CON EL ANTECESOR DE LUISA MARÍA ALCALDE, SE DIERON UN 80% DE LAS INCONFORMIDADES EN EL PASADO SEXENIO; MUCHAS QUEJAN FUERON POR DESIGNAR CANDIDATURAS DE MANERA INDEBIDA

DANIEL ESCOBAR

CIUDAD DE MÉXICO.- Con Mario Delgado al frente de Morena, las inconformidades por los procesos electorales internos del partido, aumentaron hasta un 450 por ciento anual, con respecto a inicios del sexenio pasado.

De acuerdo con un informe del 26 de noviembre pasado, desde 2018 la Comisión de Honor y Justicia de Morena (CNHJ) sustanció un total de cinco mil 89 quejas por procesos al interior del partido, de las cuales un 80 por ciento ocurrieron con Delgado como dirigente nacional.

Según estas cifras, en 2018 se ingresaron 412 quejas, 2019 bajó a 312, 2020 llegó 339, para 2021 ya con Delgado Carrillo como cabeza, la cantidad saltó a mil 727, en 2022 fueron mil 418, 2023 solo registró 148, y en 2024 hubo 733 inconformidades.

El ahora secretario de Educación Pública, se hizo presidente de Morena a finales de 2020, tras vencer en unas cuestionadas encuestas a su rival

Porfirio Muñoz Ledo, pues este último rechazó el resultado y llamó a sus simpatizantes a expresarse y tratar de impugnar esta derrota, pues argumentó que las mediciones fueron hechas por compañías privadas contra las que Morena antes había protestado.

Durante su gestión en la que sucedió a Yeidckol Polevnsky, fueron constantes los reclamos por indebidas asignaciones de candidaturas, pues una práctica común fue repetir la fórmula que a él le funcionó, y justificar a los escogidos con encuestas opacas y poco transparentes.

A lo anterior se sumaron también reclamos por el hecho de que con este método, se incluyó en diferentes elecciones a expriístas y expanistas como candidatos, sin embargo, en las últimas campañas nacionales se defendió vagamente de estas acusaciones.

“Aquí no hay candidaturas mal habidas (...) aquí estás o no estas con lo que dice la gente; no es a conveniencia”, declaró a medios de comunicación en

marzo de este año.

LÍDER NACIONAL



El ahora secretario de Educación Pública, se hizo presidente de Morena a finales de 2020, tras vencer en unas cuestionadas encuestas a su rival Porfirio Muñoz Ledo

RECLAMOS



Durante su gestión en la que sucedió a Yeidckol Polevnsky, fueron constantes los reclamos por indebidas asignaciones de candidaturas



Continúa en siguiente hoja

Fecha 19.12.2024	Sección Primera	Página 5
---------------------	--------------------	-------------



· Su gestión estuvo llena de reclamos

Dirigencias estatales de AN decidirán sobre alianzas para 2025

NÉSTOR JIMÉNEZ

El Partido Acción Nacional (PAN) delegará a sus dirigencias locales la decisión sobre las posibles alianzas para las elecciones de 2025, expuso el vocero de la dirigencia de ese partido, Jorge Triana.

Rumbo a las elecciones municipales de junio en Veracruz y Durango, el también ex diputado federal dijo que serán las dirigencias en los estados las que harán una valoración "para saber qué tan conveniente resulta ya en términos de rentabilidad electoral esta alianza".

No obstante, precisó que en última instancia, quien debe rarificar los acuerdos es el Consejo Nacional del partido. Dicho órgano sesionó el pasado fin de semana, sin discutir ese tema.

Además de indagar los resultados de las últimas coaliciones locales, también analizarán el impacto de la alianza del presente año, agregó. Actualmente, insistió, no hay una definición y "toda posibilidad cabe en este momento" y es factible cualquier coalición con partidos de oposición o la posibilidad de contender por cuenta propia.

En el caso de Veracruz, luego de que el PAN expulsó de sus filas al ex gobernador Miguel Ángel Yunes Linares, y a su hijo,

el senador Miguel Ángel Yunes Márquez, el panista aclaró que los cercanos a ambos políticos no están vetados, pero el partido se "reservará su derecho de admisión" en caso de detectar vínculos con Morena por parte de algún aspirante.

"Las personas que han sido expulsadas en el partido hasta el momento son dos, se aliaron al régimen y es un actuar de dos personas. Creo que es una decisión que deberán tomar las personas que se sientan identificadas con ellos, si siguen acompañando los principios de Acción Nacional, ahí van a continuar", aunque "estaremos observando y si vemos gente que esté jugando para el equipo contrario, tomaremos cartas en el asunto; hasta el momento no hemos visto que esto suceda y el tema se ha quedado en dos personajes", sostuvo.

En Durango, con el PRI

En el caso de Durango, donde gobierna el priista Esteban Villegas, quien ganó en 2022 gracias a la coalición de su partido con el Partido de la Revolución Democrática, Triana expuso que no hay la intención del PAN de romper la coalición con el PRI y "no hay quejas hasta ahora", pero tampoco hay una línea para mantenerla.



Partidos políticos ocultan sueldos de sus dirigentes

Aunque esta información debe ser pública, los institutos nacionales se niegan a transparentarla, con excusas, prórrogas o sin actualizar los datos en la plataforma

ALBERTO MORALES

—nacion@eluniversal.com.mx

A pesar de que se declaran a favor de la transparencia, los seis partidos políticos nacionales, Morena, PAN, PRI, PVEM, PT y MC utilizaron diversas excusas para no transparentar los salarios de sus dirigentes nacionales, así como la prima vacacional, caja de ahorros, seguro de gastos médicos mayores, aguinaldos o cualquier prestación económica o en especie que esté relacionada con su función.

El pasado 4 de noviembre, este

diario solicitó a los partidos que hicieran públicas sus remuneraciones; sin embargo, realizaron circo, maroma y teatro para no proporcionar los datos, valiéndose de la Ley General de Transparencia que les permite prórrogas en la entrega de información.

Morena y el PVEM pidieron una ampliación de plazo, que venció el pasado 17 de diciembre. El PAN y el PRI dijeron que la información se encontraba disponible en la Plataforma Nacional de Transparencia, pero no está actualizada.

Por su lado, el PT y MC respondieron que sus dirigencias nacionales no percibían un sueldo por sus funciones.

SE BRINGAN LA LEY

- Los partidos políticos están obligados por ley a hacer pública su información.
- En la Plataforma Nacional de Transparencia los datos están actualizados hasta el primer semestre de 2024.
- Cada partido tiene tabulador de remuneraciones.

Partidos hacen malabares para ocultar sueldos y datos

Institutos políticos que han enarbolado la bandera del derecho a la información y la defensa del Inai **recurren a excusas para no proporcionar información que debe ser pública**

ALBERTO MORALES

—nacion@eluniversal.com.mx

En la antesala de la extinción del Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales (Inai), partidos políticos, sobre todo de oposición, que enarbolaron el discurso de defensa del derecho a la transparencia y la permanencia del instituto, en los hechos siguen siendo opacos.

El pasado 4 de noviembre EL UNIVERSAL, vía la Ley de Transparencia, solicitó a los seis partidos nacionales —Morena, PAN, PRI, PT, PVEM, y MC— informa-

ción básica que por ley debe ser pública, como los salarios de sus dirigencias nacionales vigentes a noviembre de 2024, así como si sus líderes gozaban de prima vacacional, caja de ahorro, seguro de gastos médicos mayores, aguinaldo o cualquier prestación económica o en especie relacionada con su función.

Todos los institutos políticos pusieron excusas o usaron la ley de transparencia que les permite prórrogas en los tiempos de entrega de información para darle la vuelta a la solicitud y no proporcionar lo solicitado. Morena y el PVEM pidieron una ampliación del plazo, que ven-

ció el pasado 17 de diciembre.

El PAN y el PRI dijeron que la información requerida era pública en la Plataforma Nacional de Transparencia, pero la misma no está actualizada.

Mientras tanto, el PT y Movimiento Ciudadano indicaron que sus dirigencias nacionales no percibían un sueldo por sus funciones.

En su respuesta, Morena aseguró que la información estaba en la Plataforma Nacional de Transparencia; sin embargo, al revisarla se constató que los datos no se encuentran actualizados.

Todavía aparece Mario Delgado como presidente del CEN de Mo-



Fecha 19.12.2024	Sección Primera	Página PP-4
----------------------------	---------------------------	-----------------------

rena con sueldo de 69 mil 187 pesos mensuales, sin impuestos ni prestaciones, mientras que la exsecretaria general Citlalli Hernández no recibió ningún tipo de remuneración, pues ejerció su cargo de manera honoraria.

El partido guinda omitió proporcionar información sobre su presidenta, Luisa María Alcalde, y su secretaria general, Carolina Rangel.

El partido oficialista informó que quienes presten servicios dentro de la estructura de Morena sólo recibirán pagos por honorarios asimilados a salarios, según el régimen fiscal previsto por la Ley de Impuesto Sobre la Renta.

En lo que respecta a los días de vacaciones, caja de ahorro, seguro de gastos médicos mayores, aguinaldo y cualquier prestación económica o especie, el partido dijo que los honorarios son el pago que reciben las personas que prestan un servicio de manera independiente, lo que implica la ausencia de una relación de subordinación entre patrón y empleado.

El pasado 29 de noviembre, el PAN, que dirige Jorge Romero Herrera, expuso que la información era pública en el sitio de la PNT <https://www.plataformadetransparencia.org.mx>, pero la información sólo está actualizada hasta el segundo semestre de 2024.

En la información se puede constatar que no aparece el salario de su entonces dirigente Marko Cortés, pero hay remuneraciones de figuras como, por ejemplo, Fernando Yunes Márquez (hermano del senador Miguel Ángel Yunes Márquez), que percibía un salario mensual de 84 mil 129, sin impuestos ni prestaciones, más 7 mil 945 pesos de prestaciones, pero no menciona si cuenta con seguro de vida o aguinaldo, como se solicitó.

El PRI, que preside el senador Alejandro Moreno Cárdenas, reportó que la información era pú-

blica en el sitio de la PNT, pero de igual forma únicamente se halla actualizada hasta el inicio del segundo semestre de 2024.

De acuerdo con el tabulador de remuneraciones, en el caso de su dirigente nacional, Alejandro Moreno, el cargo "lo ejerce de manera honorífica", es decir, no percibe remuneración alguna.

En su repuesta el PRI detalla que algunos militantes realizan actividades administrativas dentro del partido. "Eso no significa que el Comité Ejecutivo deje a un lado la protección"; por ello, con base en la Ley del Trabajo ha implementado "algunas prestaciones".

Así, el partido, dijo, ha tomado las medidas para implementar de manera gradual el pago de prima vacacional y otras prestaciones, pero a la fecha de la respuesta a la solicitud de información "no se encontró información respecto a pagos por el concepto de prima vacacional, caja de ahorro ni seguro de gastos médicos mayores".

Por lo que respecta al aguinaldo, el PRI informó que sí paga este concepto conforme a la ley, pero no especifica quiénes ni cuántos militantes reciben este derecho.

El Partido Verde Ecologista de México (PVEM), que preside Karen Castrejón, solicitó una prórroga para dar respuesta a la solicitud de información.

En su contestación, entregó información anual de 2023 y de enero a noviembre de 2024. En ésta se da cuenta de que Castrejón ha cobrado cero pesos en los últimos dos años, lo mismo que Carlos Alberto Puente, Arturo Escobar y Manuel Velasco Coello, quienes forman parte del Consejo Nacional.

El PVEM afirmó que paga la cantidad de "\$0.00 pesos por concepto de caja de ahorro y pago de gastos médicos", pero omitió señalar si paga prima vacacional, aguinaldo u otra prestación.

El Partido del Trabajo (PT), que

preside el diputado Alberto Anaya Gutiérrez, informó que su dirección se ejerce de manera colegiada a través de un órgano denominado Comisión Ejecutiva Nacional, integrado por 160 personas y otras 17 que forman la Comisión Coordinadora Nacional.

Indicó que con base en sus estatutos los militantes, afiliados y adherentes participan de forma personal y voluntaria, por lo que no perciben sueldos, y en ese sentido no cuentan con ningún tipo de prestación laboral y no existe ninguna relación laboral con las personas integrantes de la Comisión Coordinadora Nacional ni de la Comisión Ejecutiva Nacional.

"Al mes de noviembre de 2024, no se tiene registro documental alguno de recibos, pólizas de cheques o transferencias bancarias con los que se esté en condiciones de acreditar que se haya devengado o emitido algún pago o se hayan realizado erogaciones por concepto de bonos, compensaciones o apoyos económicos, así como tampoco salario, presupuesto mensual, prima vacaciones, caja de ahorro, seguro de gastos médicos mayores, aguinaldo o cualquier prestación económica o en especie que esté relacionada con su función o cualquier otro tipo de percepción", agregó.

Movimiento Ciudadano (MC), que dirigía Dante Delgado, dijo que su Comisión Operativa Nacional no se visualiza en su tabulador de remuneraciones, en virtud de que "no existe dentro de nuestro catálogo de puestos el de integrante de la Comisión Operativa Nacional", que es un cargo honorífico, "razón por la cual no reciben remuneración o salario, caja de ahorro, seguro de gastos médicos mayores o cualquier otra prestación de ley".

Dentro de su respuesta el partido proporcionó un tabulador salarial que también se puede verificar en la Plataforma Nacional de Transparencia. ●

Fecha 19.12.2024	Sección Primera	Página PP-4
----------------------------	---------------------------	-----------------------

RESPUESTA DEL PT

“Al mes de noviembre de 2024, no se tiene registro documental alguno de recibos, pólizas de cheques o transferencias bancarias con los que se esté en condiciones de acreditar que se haya devengado o emitido algún pago”

69,187

PESOS AL MES

es el salario que Mario Delgado percibió como líder de Morena.

0.00

PESOS AL MES

es el sueldo que reportan de la presidenta nacional del PVEM.

LE DAN LA VUELTA



morena La esperanza de México

UNIDAD DE TRANSPARENCIA
Comité Ejecutivo Nacional

para los sujetos obligados y organismos garantes, de conformidad con la normatividad que establezca el Sistema Nacional, atendiendo a las necesidades de accesibilidad de los usuarios.

Por lo que la información referente a los honorarios se encuentra disponible para consulta pública en la Plataforma Nacional de Transparencia (PNT), a través del siguiente vínculo electrónico:

<https://www.plataformadetransparencia.org.mx/>

Fecha 19.12.2024	Sección Primera	Página PP-4
---------------------	--------------------	----------------

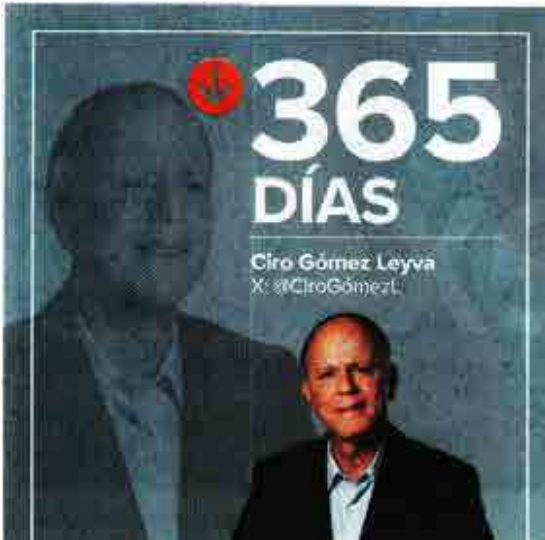


Partidos políticos respondieron a solicitudes de información de EL UNIVERSAL remitiendo a la Plataforma Nacional de Transparencia.



SUPREMA CORTE
DE JUSTICIA DE
LA NACIÓN



Fecha
19.12.2024Sección
Primera-NacionalPágina
4

Ministra presidenta Yasmín

La ministra **Yasmín Esquivel** ha dicho que buscará seguir siendo ministra. De tener éxito, podría ser la próxima **presidenta** de la **Suprema Corte**, la probabilidad no es baja, no hoy. A juzgar por la experiencia reciente, eso significaría la conquista de la **Corte** por una expresión de influyentismo e intimidación desde el poder. Ante las dudas en la UNAM, ella, ministra, eligió de principio a fin la tenebrosidad del aplastamiento. ¿Ese es el espíritu de justicia renovada que pregona Palacio Nacional? No se tentó el corazón para oprimir a **Édgar Ulises Báez**, el vulnerable autor original de una tesis universitaria que, todo indicaría, ella plagió hace casi 40 años. Ni para amarrar a la UNAM con recursos abogadiles propios de las malas

causas. Ni para cantar como victoria histórica la resolución de un Tribunal Colegiado que, si acaso, se replegó por carecer de quejoso. Ella y los suyos deben saber que la conclusión del Comité de Ética de la UNAM es que la tesis fue un fraude. Pero navega airosa con las velas complotistas de la 4T: he sido difamada con infundios, el tiempo y las sentencias me han dado la razón. Así es que, de no ocurrir algo realmente extraordinario, estará en las boletas en junio. **Ministra presidenta Yasmín**. Una historia de éxito.

Página 1 de 1
\$ 24850.00
Tam: 175 cm2



Elección judicial sin presupuesto

Está por concluir el año y vale la pena recapitular tan sólo uno de sus más tristes episodios. Durante su sexenio, el presidente Andrés Manuel López Obrador designó a cinco ministros de la **Suprema Corte de Justicia de la Nación**. Como la **Corte** no resolvió diversos asuntos en el sentido deseado por el entonces presidente, éste propuso reformar la Constitución para remover a todos los ministros, magistrados y jueces del país —la excepción fueron los magistrados electorales, a quienes se les ofreció una prórroga—, y elegir nuevos jueces mediante voto directo.

De no haberse aprobado la reforma judicial, este mismo mes la **presidenta** Claudia Sheinbaum pudo haber propuesto a un sexto integrante de la **Corte**. Con ello hubiera conseguido un poder de veto en el pleno de la **Corte**. Como esto no le pareció suficiente, la **Presidenta** apoyó la reforma constitucional de su antecesor en todos sus términos. Lejos quedaron los mensajes y promesas de moderación que sus voceros dieron a lo largo de su campaña, mismos que se reforzaron en los meses previos a su toma de protesta: es que no le gusta la reforma judicial, es que se va a moderar, etcétera.

Al igual que la cancelación del aeropuerto de Texcoco seis años atrás, la reforma judicial se aprobó de manera sumamente expedita a pesar de las numerosas advertencias de propios y extraños, dentro y fuera del país.

Ante la premura y lo complejo de un proceso inusual e inédito, hace unas semanas el INE solicitó una prórroga al Congreso a fin de posponer unos meses la elección judicial. No la consiguieron, por supuesto: la elección judicial tendrá que ocurrir en junio, sea como fuere. El Tribunal Electoral pudo haber intervenido en éste y otros delicados asuntos del proceso electoral judicial

Continúa en siguiente hoja



Fecha 19.12.2024	Sección Primera-Opinión	Página 14
----------------------------	-----------------------------------	---------------------

en marcha, pero todo parece indicar que desde meses atrás una mayoría de magistrados han decidido plegarse ante los deseos del gobierno en turno. ¿Podemos descartar que la prórroga en sus cargos tuvo como fin premiar o comprar su

lealtad al nuevo gobierno?

El INE solicitó a la Cámara de Diputados 13.2 miles de millones de pesos para organizar la elección judicial con los mismos estándares de calidad y confiabilidad que las elecciones constitucionales que ha organizado por décadas. La semana pasada, la Cámara sólo aprobó 4.3 mmdp para esta partida presupuestal, es decir, sólo un tercio de lo solicitado por el instituto. Es un recorte sin precedente, y lo es más si se considera lo trascendente e inédito del proceso electoral detonado por la reforma judicial.

¿Podemos descartar que el gobierno busca con este recorte, justamente, una elección desorganizada y con baja participación? Vale la pena recordar que, a menor participación electoral, más sencillo sería para el gobierno manipular o intentar controlar el resultado de la elección. Algo similar ocurrió durante la consulta popular y la revocación de mandato de años pasados. En vez de mejorarlo o reforzarlo, o de respetar la renovación escalonada con el consenso de otras fuerzas políticas, el gobierno decidió dismantelar al Poder Judicial por completo para reemplazar a todos los jueces del país en una elección compleja, sin recursos suficientes y que parece destinada a fracasar como parte de su diseño, no por error.

Dos tercios de los candidatos y candidatas a los cargos judiciales serán evaluados y preaprobados por sendos comités del gobierno federal y de ambas cámaras del Congreso. Los Comités evaluadores están integrados por oficialistas y simpatizantes del gobierno en turno.

No habrá recursos para gastos de campaña de ningún candidato. El interés del electorado para votar un tema inusual luce sumamente bajo. No podemos descartar que una vez más haya espectaculares por generación espontánea como vimos en 2023 y, una vez más, no difícilmente serán sancionados. A pesar de esto, hay quienes insisten en que la elección de jueces mediante voto directo democratizará al Poder Judicial. Otros más dicen que todo este triste episodio es culpa de los ministros salientes por no plegarse a los deseos y caprichos del expresidente. Prefieren aplaudir o mirar para otro lado conforme se dismantela uno de los tres poderes por el capricho de una persona: es que no lo hubieran provocado, dicen.

**¿Podemos
descartar que el
gobierno busca
con el recorte,
una elección
desorganizada
y con baja
participación?**

PERFILAN 'EXONERAR' A ALPÍZAR

VÍCTOR FUENTES
Y ABEL BARAJAS

El Consejo de la Judicatura Federal (CJF) perfila dar carpetazo a las denuncias contra Carlos Alpizar Salazar, ex Secretario del Ministro en retiro Arturo Zaldívar, por chantajear y extorsionar a Jueces para dictar fallos en favor del Gobierno federal.

Los consejeros afines a la 4T, Bernardo Bátiz, Celia Maya, Verónica de Gyvés y Sergio Molina votaron a favor del recurso presentado por el ex funcio-

rio para cerrar su caso, mientras que la Ministra presidenta Norma Piña y los consejeros José Alfonso Montalvo y Lilia Mónica López Benítez se pronunciaron en contra.

El caso contra Alpizar se encontraba en una etapa preliminar, es decir, el CJF sólo indagaba y recopilaba elementos de señalamientos en su contra, pero no había dictaminado el inicio de un procedimiento administrativo.



Alpizar y Zaldívar.

Perfilan carpetazo a presiones de Alpizar a Jueces

Evade indagatoria aliado de Zaldívar

Perfila mayoría en la Judicatura cerrar investigación ordenada por Piña

VÍCTOR FUENTES
Y ABEL BARAJAS

Carlos Alpizar, ex secretario de Arturo Zaldívar en el Consejo de la Judicatura, se perfila para librar la investigación que ordenó la Ministra Norma Piña contra él y dos colaboradores más señalados por presuntamente chantajear a jueces y magistrados para emitir fallos en favor de la 4T.

Por mayoría de votos, el aliado del Ministro en retiro Arturo Zaldívar -hoy Coordinador de Política y Gobierno del Gabinete de Claudia Sheinbaum-, se perfila para librar el procedimiento iniciado en abril de este año.

El recurso de Alpizar, presentado ante el Consejo de la Judicatura Federal (CJF) fue una impugnación contra la apertura de una investigación administrativa en su contra, la cual se inició con base en una denuncia anónima, luego de que fueran publicados diversos audios, correos y testimonios de jueces que confirmaron las presiones a las que fueron sujetos por Alpizar para emitir fallos favorables al Gobierno.

Conforme a la versión obtenida, los consejeros Bernardo Bátiz, Celia Maya, Verónica de Gyvés y Sergio Molina votaron en favor de declarar fundado el recurso del ex funcionario, mientras que la Ministra presidenta Norma Piña y los consejeros José Alfonso Montalvo y Lilia Mónica López Benítez se pronunciaron en contra.

El caso contra Alpizar se encontraba en una etapa preliminar, es decir, el CJF sólo indagaba y recopilaba elementos de los señalamientos, pero aún no había dictaminado el inicio de un procedimiento administrativo sancionador.



Continúa en siguiente hoja

Fecha 19.12.2024	Sección Nacional	Página PP-4
---------------------	---------------------	----------------

La Unidad General de Investigación de Responsabilidades Administrativas (UGIRA) del CJF inició el pasado 9 de abril la investigación J/108/2024 contra Alpizar y distintos colaboradores del ex ministro Arturo Zaldívar, por conductas probablemente indebidas.

Ahora, el CJF declaró fundado el recurso de Alpizar para cerrar la investigación.

Según fuentes judiciales, no se conoce el alcance de la resolución, es decir, si implica cerrar el caso en definitiva y si beneficia a otros investigados o sólo a Alpizar, el único que presentó este recurso.

Los efectos se conocerán hasta que sea aprobado el engrose de la determinación, con los argumentos de los votos de cada consejero, lo cual se espera que ocurra hasta enero o febrero del próximo año.

Además de Alpizar, el anónimo con el que se inició la investigación también denunció supuestos actos indebidos de Netzai Sandoval, ex director del Instituto Federal de Defensoría Pública, ahora coordinador de secretarios de la Ministra Lenia Batres, y a Edgar Manuel Bonilla del Angel, ex director del Instituto Federal de Especialistas de Concursos Mercantiles.

En la coacción a juzgadores, según esa denuncia, usaron la Secretaría Ejecutiva de Disciplina, entonces a cargo del magistrado Jaime Santana Turral, y a la UGIRA y la entonces Contraloría del Poder Judicial, cuya titular era Arely Gómez González, hoy Auditora Especial de Desempeño de la Auditoría

Superior de la Federación.

A Alpizar se le acusa de haber sido el principal presunto operador que tuvo el ex Ministro Zaldívar, para amenazar y extorsionar a jueces, con la finalidad de que dictara fallos en favor del Gobierno de Andrés López Obrador.

“Se puso a las órdenes del ex Consejero Jurídico del Ejecutivo Federal, Julio Scherer Ibarra, lo que le valió obtener grandes sumas de dinero y beneficios políticos; es propietario de ranchos, terrenos, casas y autos, todas propiedades millonarias”, dice la denuncia anónima.

El magistrado Alberto Roldán también aportó al CJF una serie de grabaciones de las conversaciones que tuvo con Alpizar y en las que éste se hizo acompañar del Magistrado Constancio Carrasco.

De los audios se desprende que el funcionario del CJF presionó a Roldán, entonces Juez, para que le otorgara un amparo a Frida Martínez Zamora, ex Secretaria General de la Policía Federal, quien en ese entonces era prófuga de la justicia por un presunto fraude por cerca de 2 mil 500 millones de pesos, asunto que años después sería cancelado.

ACUSA A MINISTRA

En su momento, Carlos Alpizar acusó incluso a la Ministra Norma Piña, titular de la Corte y presidenta del Consejo de la Judicatura de filtrar información con el propósito de afectarlo.

“Desde la presidencia del CJF insisten con filtraciones y suposiciones dolosas, llenas de mentiras burdas que violan mis derechos humanos”, aseguró Alpizar en una comunicación pública, ya como funcionario de la Secretaría de Gobernación Luisa

María Alcalde, a finales del sexenio pasado.

En su versión de aquel entonces, negó haber actuado discrecionalmente en litigios en favor del Ejército desde su cargo de secretario de la Presidencia del CJF bajo la titularidad de Zaldívar.

Sin embargo, la Jueza Sandra Leticia Robledo Magaña declaró en el inicio de las investigaciones que sí fue objeto de esas presiones.

“No queremos que se vea perjudicada”, le habría soltado Alpizar para que resolviera en favor del Ejército un amparo con el que un prestanombres de Javier Duarte disputaba la propiedad del rancho Las Mesas, ubicado en Valle de Bravo, Edomex.

Fue la Ministra presidenta de la Corte, Norma Piña, quien en una inusual decisión en el Poder Judicial, ordenó al Consejo de la Judicatura investigar a los principales operadores del ex titular Arturo Zaldívar, por presuntos actos de corrupción y hostigamiento a empleados, jueces y Magistrados.

Lo anterior con base en la denuncia anónima que contiene relatos de presiones a jueces para varias sentencias.

Por la cantidad de personajes y hechos denunciados, se trata de la investigación más amplia que ha sido abierta contra integrantes del Poder Judicial sobre posibles actos de corrupción, extorsiones y amenazas, entre otras ilegalidades.

La denuncia identifica con nombre y apellido a 70 Jueces y Magistrados presionados e intimidados por los emisarios de Zaldívar, así como también a los que aceptaron participar voluntariamente en las “corruptelas” y obedecieron sus instrucciones para dictar fallos en favor de la FGR y el Gobierno federal.

Continúa en siguiente hoja

Página 2 de 3



EL PISO 14:
 LOS CHANTAJES

LA ORDEN DE PIÑA

Ya como presidenta de la Corte y del Consejo de la Judicatura, la Ministra Norma Piña ordenó abrir una investigación por corrupción, extorsión y amenazas de tres funcionarios bajo las órdenes de Arturo Zaldívar para emitir fallos a favor de la 4T:



CARLOS ANTONIO ALPÍZAR SALAZAR

■ Ex secretario General de la Presidencia del CJF



EDGAR MANUEL BONILLA DEL ÁNGEL

■ Ex titular del Instituto Federal de Especialistas de Concursos Mercantiles



NETZÁ SANDOVAL BALLESTEROS

■ Ex director del Instituto Federal de la Defensoría Pública.

Algunos Jueces que sí habrían aceptado presiones:



FELIPE DE JESÚS DELGADILLO PADIERNA

"Dictó ilegalmente" prisión preventiva a Rosario Robles, sin tener facultades.



IVÁN AARÓN ZEFERÍN HERNÁNDEZ

Participó en los casos Cruz Azul, Telra-Infonavit, Estafa Maestra, "conforme a indicaciones".



JOSÉ ARTEMIO ZÚÑIGA MENDOZA

Resolvió asuntos de Emilio Lozoya, Luis Videgaray, Genaro García Luna y Segalmex "atendiendo instrucciones".



PRESIDENCIA



Avanza plan de defensa jurídica para paisanos, dice De la Fuente

● Sheinbaum rinde homenaje en Palacio a connacionales y presenta himno en su honor

RINDE HOMENAJE A QUIENES VIVEN FUERA DEL PAÍS

Ratifica Sheinbaum apoyo a “nuestros hermanos” en EU

Avanza fortalecimiento de la red consular, afirma **Juan Ramón de la Fuente**

ALMA E. MUÑOZ Y EMIR OLIVARES

En el Día Internacional del Migrante, la presidenta Claudia Sheinbaum Pardo rindió en Palacio Nacional un homenaje a los connacionales que viven en el extranjero, particularmente a los que están en territorio estadounidense.

“México se escribe también con M de migrante”, dijo, y en su habitual conferencia de prensa ratificó que el gobierno siempre los va a defender.

Via remota desde El Paso, Texas, el titular de la Secretaría de Relaciones Exteriores, **Juan Ramón de la Fuente**, resaltó el avance en el fortalecimiento de la red consular y en la estrategia de defensa jurídica para los mexicanos en el país del norte.

Apareció acompañado de connacionales, líderes de organizaciones y los cónsules de El Paso y Del Rio, Texas; Nogales y Tucson, Arizona, así como Albuquerque, Nuevo México.

Manifestó que trabajan de mane-

ra conjunta y subrayó, al hablar de la estrategia de defensa legal “para todas y todos nuestros paisanos”, que no están ni van a estar solos. “Tenemos las asesorías jurídicas necesarias para que, si se requiere, puedan hacer valer sus derechos”.

El canciller informó que, como parte del proceso de simplificación y modernización, ya empezaron con el sistema de digitalización de actas de nacimiento, de matrimonio, incluso “las de defunción que también se vuelven un problema”.

Subrayó la construcción de alianzas con la comunidad, con organizaciones sociales, instituciones, servicios de salud, escolares y con “las propias autoridades, evidentemente de los condados donde están nuestras paisanas y nuestros paisanos”.

De la Fuente enalteció también los encuentros de “consulado abierto”, con el fin de que cónsules y sus colaboradores “tengan espacios para el contacto directo” con los connacionales.

Lo anterior, con la finalidad de escuchar “algunos de sus puntos de vista, de sus preocupaciones, de sus sugerencias, algunas muy propositivas, y de sus experiencias, algunas de las cuales son dramáticas, pero hay otras también que hemos escuchado que son realmente heroicas en muchísimos aspectos”.

Tras enviarles su reconocimiento, la mandataria ratificó a los mexicanos en Estados Unidos que “no sólo los vamos a reconocer siempre, sino además vamos a apoyar siem-

pre a nuestros hermanos del otro lado de la frontera. Saben que aquí siempre está su casa”.

Asimismo, les agradeció “por todo lo que hacen por sus familias y por México”.

En el Salón Tesorería, presentó al colectivo Legado de Grandeza, que cantó el *Himno Migrante*.

Pidió a los mexicanos apropiarse del mismo. “Es bellissimo; se pone la piel chinita, se llena el corazón y nos hace sentir orgullosos y orgullosas de ser mexicanos”, concluyó.



CLAUDIA: NO VAN A ESTAR SOLOS

LA PRESIDENTA afirma a paisanos que los van a apoyar con asesorías jurídicas y una red consular fortalecida; en el Día del Migrante les dice: "Aquí está su casa" y lanza himno; De la Fuente pasa revista en consulados y visita puntos donde se procesa a deportados.



Continúa en siguiente hoja

Página 1 de 2
\$ 84168.00
Tem: 504 cm2

En su mensaje, la secretaria de

Sheinbaum da respaldo a los connacionales que están en EU

LA PRESIDENTA interpreta el *Himno Migrante*, un homenaje para “los héroes y las heroínas” mexicanos en EU; De la Fuente plantea ejes para fortalecer la red consular

| Por **Yulia Bonilla**
yulia.bonilla@razon.com.mx

Frente a los planes de deportación masiva del presidente electo de Estados Unidos, Donald Trump, la Presidenta Claudia Sheinbaum Pardo y el secretario de Relaciones Exteriores, Juan Ramón De la Fuente, enviaron un mensaje a la comunidad migrante, con un himno incluido, para asegurar que se les apoyará con acciones como el fortalecimiento de la red consular ante cualquier situación, para lo cual el canciller arrancó una gira en los 53 consulados.

Con motivo del Día Internacional del Migrante, la mandataria federal se enlazó desde su conferencia en Palacio Nacional hasta El Paso, Texas, con el canciller, quien se encontraba con paisanos y cónsules de Del Río, en Texas; y el de Nogales y de Tucson, en Arizona, además de Albuquerque, en Nuevo México, en el marco de las acciones para fortalecer la red consular con las que se les brindará asistencia a los connacionales.

Desde allí, recaló que no se abandonará a las y los migrantes de origen mexicano, para quienes se alistan asesorías jurídicas para hacer valer sus derechos. “La estrategia de defensa legal para todas y todos nuestros paisanos. No están solos, no van a estar solos y tenemos asesorías jurídicas necesarias para que, si requieren, puedan hacer valer sus derechos”, comentó la mandataria.

A esto también se suma la simplificación de trámites por medio de un sistema de digitalización para las actas de nacimiento, matrimonio y de defunción.

Además, se trabaja en alianzas con organizaciones sociales, instituciones, servicios de salud, con los servicios escolares, con las propias autoridades de los condados y de las comunidades de los paisanos.

Aprovechó para enviar un mensaje a los connacionales, a los que llamó héroes y heroínas. “Nosotros no sólo los vamos a reconocer siempre, sino además vamos a apoyar siempre a nuestros hermanos de la frontera y saben que siempre aquí está su casa. Gracias por todo lo que hacen por sus familias y por México”, expresó.

Luego, presentó al grupo Legado de Grandeza, un colectivo migrante integrado por jóvenes mexicanos, que a ritmo de corrido tumbado, cantó el “Himno migrante”, canción compuesta para resaltar a las personas que migran.

“Es una dedicatoria con orgullo, con amor, con todo el corazón para todos los hermanos migrantes mexicanos que están en todos lados del mundo, pero particularmente en los Estados Unidos de América”, exclamó.

Además, pidió a las y los migrantes aprenderse y apropiarse de la canción. E invitó a la agrupación a cantar el himno durante su informe de los primeros 100 días de gobierno, el próximo 12 de enero en el Zócalo de la Ciudad de México.

El canciller De la Fuente visitó puntos donde se procesa a los ciudadanos que son deportados desde EU, donde conversó con oficiales de Patrulla Fronteriza, cónsules y personal del Instituto Nacional de Migración.

Advirtió que los migrantes deportados viven en “condiciones muy dramáticas”, pero que buscarán preservar la dignidad.

“Si se cumple el debido proceso, hay un elemento de dignidad, que es el que vamos a tratar de preservar en todo momento, para que aquellas y aquellos que sean deportados, lo sean dentro de lo que marca la ley, con el debido respeto de sus derechos y salvaguardando su dignidad, que es muy importante”, dijo.

En entrevista con medios, señaló que su gira por la red consular inició en El Paso y procederá a visitar cada uno de los 53 que se encuentran en Estados Unidos.

“Ningún otro país tiene la red consular que tiene México, vamos a tratar de que esos consulados estén pendientes y apoyando a todas y a todos nuestros migrantes”, expresó De la Fuente.

“Haremos que nuestros servicios consulares acompañen a todas y a todos nuestros paisanos, en cualquier circunstancia que se encuentren, con apoyo legal, apoyo comunitario, con modernización de los servicios y, sobre todo, con diálogo como el que acabamos de sostener, con diálogo abierto para escucharlos y para poder tomar nota de sus necesidades”, declaró el canciller.

REVELA GOBIERNO RED DE CORRUPCIÓN EN INFONAVIT

ELIA CRUZ CALLEJA

DIRECTOR DEL INSTITUTO dijo que desde la institución triangulaban recursos de los trabajadores

“VENDÍAN LA MISMA CASA CIENTOS DE VECES con la colusión de notarios, peritos y empleados”

LA CORRUPCIÓN DENUNCIADA, durante las gestiones de Alejandro Murat y David Penchyna Grub.

► EXHIBEN SALARIOS MILLONARIOS DE REPRESENTANTES E IP



CLAUDIA SHEINBAUM PARDO
Presidenta de México

“Se interpondrán denuncias penales”



Continúa en siguiente hoja

Página 1 de 4
\$ 17010.00
Tamaño: 630 cm2

Destapa Romero red de corrupción en Infonavit

REVELÓ QUE desde la Institución se triangularon recursos de trabajadores para vender la misma casa

ELIA CRUZ CALLEJA
nacion@contrareplica.mx

El titular del Instituto Nacional de Vivienda para los Trabajadores (Infonavit), Octavio Romero Oropeza, reveló una red de corrupción que operaba desde la institución triangulando recursos de los trabajadores y vendiendo la misma casa cientos de veces bajo la colusión de notarios, despachos de valuación, peritos valuadores, controladores, empleados del Infonavit. Todo ello durante el periodo entre 2014 y 2022 en los que estaban como directores generales de la institución los priistas Alejandro Murat Hinojosa (2012-2015) y David Penchyna Grub (2015-2018), y el morenista Carlos Martínez Velázquez (2018-2024).

A ello se suman acusaciones contra los sectores internos que representan a los trabajadores y al sector empresarial, porque de acuerdo con el actual director, estos no permitían que la Auditoría Superior de la Federación (ASF) auditara sus operaciones por lo que no se han podido establecer responsables para

financiar delitos por la vía administrativa, "al grado de ordenar al anterior director general del Infonavit, Carlos Martínez — en el gobierno del presidente AMLO—, a ampararse contra sus resoluciones".

Pese a que la presidenta adelantó que interpondrían denuncias penales, ante la pregunta de contra quiénes serían las acusaciones y cuándo se presentarían las denuncias, la presidenta rechazó responder y se limitó a decir "eso luego lo vemos".

Uno de los casos que expuso fue el de la empresa Tetra Realty, contratada en 2014, cuando el director del instituto era el entonces priista y ahora morenista Alejandro Murat, para diseñar y operar una plataforma para administrar soluciones de vivienda de acreditados que cambian de lugar en el que residían para lo cual se le pagó 100 mdp, trabajo que debía concluir en dos años. Sin embargo, la empresa no solo no cumplió con lo prometido, sino que no se penalizó y el Consejo de Administración —que es tripartita—, del que enfatizó que "el director general no es miembro", decidió dar una indemnización de 5 mil mdp.■



Señaló que fue durante los periodos entre 2014 y 2022. Cuartos-curo

REFORMA NO OTORGA MAYOR PODER AL GOBIERNO SOBRE EL INFONAVIT, AFIRMA DIRECTOR

Elia Cruz Calleja

EL DIRECTOR general del Instituto Nacional de Vivienda para los Trabajadores (Infonavit), Octavio Romero Oropeza, rechazó que la reforma al instituto enviada por la presidenta Claudia Sheinbaum Pardo al Congreso de la Unión busque que el sector gobierno tenga más atribuciones que los otros dos sectores: empresarial y trabajadores, en la configuración tripartita que tiene la institución en sus órganos de gobierno, como acusa la oposición.

Durante la conferencia de prensa 'las mañaneras del pueblo' de la presidenta Claudia Sheinbaum Pardo explicó que pese a que con el gobierno del presidente Andrés Manuel

López Obrador se avanzó al modificar el modelo de pago de los créditos de viviendas para que no fueran

impagables, caso de 4 millones de beneficiarios actualmente, porque en lugar de disminuir su crédito cada vez que pagaban su mensualidad, este incrementaba. Ahora se congelan los costos y no se desaloja a las familias que incurran en falta de pagos.

Detalló que con la reforma la presidenta propone que el Consejo de Administración del Infonavit tenga un modelo como el que tiene actualmente el Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS), que mantiene el sello tripartita: sector empresarial, sector trabajador y sector gobierno, pero con la distinción de que en el Infonavit se integre al director general como parte de la gobernabilidad, como es el caso del IMSS, porque ahora en el instituto de vivienda "no tiene voto en el Consejo" y que se adelgacen los dos órganos de gobierno.

Continúa en siguiente hoja

Página 3 de 4

Fecha
19.12.2024

Sección
Nación

Página
PP-4



Sostuvo que las acusaciones de la oposición son erróneas. **Cuartoscuro**

Presidencia apremia la reforma: “ayudará a transparentar fondos”

Rendición de cuentas.

Ofrecerá un informe de labores por los primeros 100 días de gobierno el 12 de enero en el Zócalo

GASPAR VELA
CIUDAD DE MÉXICO

La presidenta Claudia Sheinbaum aseguró que la reforma a la Ley del Infonavit busca erradicar la corrupción en el instituto, al subrayar que su actual estructura orgánica impide que la Auditoría Superior de la Federación revise los fondos.

“El objetivo de la reforma es erradicar la corrupción, que se transparente el uso de los recursos para los trabajadores, que son sus fondos de ahorro”, destacó en la mañana.

La mandataria afirmó que las modificaciones a la ley tienen el fin de que el Instituto del Fondo Nacional de la Vivienda para los Trabajadores tenga transparencia, controles y dirección.

“Lo que estamos planteando es un cambio en la estructura del Infonavit, que los trabajadores tengan la certeza de que están bien cuidados sus ahorros, que haya absoluta transparencia en la asignación de viviendas y de créditos, y que permita un control y una auditoría.

“Contrario a lo que está di-

ciendo la oposición --o algunas personas que ni siquiera son los trabajadores--, lo queremos es que haya transparencia y controles, y que no se den estos actos de corrupción, porque resulta que el Infonavit tiene una estructura donde ni siquiera dejan entrar a auditar”, expuso.

Reconoció que la ley puede tener mejoras, pero en esencia pretende que haya un control claro sobre los ahorros de los trabajadores para que tengan la certeza de que no serán mal utilizados.

Explicó que la reforma también busca que se puedan construir viviendas de interés social y que el Infonavit no solamente sea un fondo de ahorro que distribuya recursos a desarrolladores inmobiliarios.

Por otra parte, la mandataria dio a conocer que el domingo 12 de enero dará un informe de labores de los primeros 100 días de su gobierno en el Zócalo.

“Les voy a hacer un adelanto, a ver si nos acompañan, el 12 de enero es domingo, ¿no?, voy a hacer el informe de los 100 días de gobierno aquí en el Zócalo y los invito cordialmente. Es un hecho”, señaló.

Este será el primer informe de labores que dará la Presidenta en su sexenio. —

Con información de: Omar Brito





EL 12 DE ENERO EN EL ZÓCALO

Dará Sheinbaum informe de 100 días de gobierno

El domingo 12 de enero de 2025, la presidenta Claudia Sheinbaum dará en el Zócalo capitalino un informe de los primeros 100 días de su gobierno.

La mandataria hizo este anuncio en su conferencia de ayer, donde, en el marco del Día Internacional del Migrante, presentó el *Himno Migrante*, el cual fue interpretado por los músicos del colectivo Legado de Grandeza, a quienes invitó a tocar en su informe de los 100 días.

“El 12 de enero, es domingo, voy a hacer el informe de los 100 días en

el Zócalo y los invito”, dijo.

Sheinbaum reconoció la labor de los paisanos. “Decimos que las y los hermanos mexicanos que están en Estados Unidos son héroes y heroínas, que han salido adelante, valerosos, valerosas y nosotros no sólo los vamos a reconocer siempre, sino además vamos a apoyar siempre a nuestros hermanos del otro lado de la frontera”, dijo.

Por la tarde, Sheinbaum recibió a Keith Creel, presidente y director ejecutivo de Canadian Pacific Kansas City. —Eduardo Ortega



Fortalece SRE la red consular de México en Estados Unidos

En El Paso, Texas, el secretario de Relaciones Exteriores asegura que **se reforzará la protección a connacionales** en el extranjero, a quienes les dice que no están solos

EDUARDO DINA

—nacion@eluniversal.com.mx

En el marco de Día Internacional del Migrante, el canciller Juan Ramón de la Fuente viajó de nuevo a Estados Unidos para una visita de trabajo de tres días a los consulados de El Paso, Texas; Chicago, Illinois, y Los Ángeles, California, a fin de fortalecer la protección consular y reunirse con los titulares de las sedes diplomáticas, organizaciones de mexicanos, líderes comunitarios, equipos de abogados, organismos sociales y empresariales, aliados en temas bilaterales y migratorios, así como con autoridades locales.

En su conferencia mañanera, la presidenta Claudia Sheinbaum hizo un enlace con el canciller De la Fuente, “como parte del proceso de fortalecimiento de la red consular”, y presentó el *Himno migrante*, a cargo de Legado de Grandeza, relacionado con el sentimiento de ser mexicano y haber crecido en Estados Unidos.

“Los hermanos mexicanos que están en Estados Unidos son héroes”, enfatizó Sheinbaum Pardo al manifestar que México siempre será su casa.

Acompañado de cónsules, líderes comunitarios y mexicanos, el titular de la Secretaría de Relaciones Exteriores (SRE) indicó que avanza la estrategia legal para los connacionales ante el próximo gobierno de Donald Trump. “No están solos, no

van a estar solos”, les reiteró.

También destacó otras acciones para beneficiar a los mexicanos en EU, como la simplificación de trámites, construcción de alianzas y encuentros directos de cónsules.

Esta visita del canciller a territorio estadounidense se da en seguimiento a la instrucción de la presidenta Sheinbaum de fortalecer la estrategia de atención y protección consular.

De la Fuente destacó que El Paso es muy importante porque “es un gran ejemplo de una comunidad, auténticamente, binacional”.

“El Paso es un lugar en donde, como ha dicho la presidenta Sheinbaum, se han construido puentes, y son puentes que funcionan, puentes que han permitido la interacción comercial, puentes que han permitido la convivencia familiar, puentes que han permitido el crecimiento y el desarrollo humano, tanto de un lado como del otro lado de la frontera.

“Entonces, por eso El Paso tiene estos significados, y me pareció oportuno que esta etapa de la gira que estamos realizando para el fortalecimiento de la red consular haya iniciado esta vez en El Paso”, mencionó al recordar que nuestro país cuenta con 53 consulados en la Unión Americana.

“Nuestros migrantes no están solos, no van a estar solos. Hoy tuvimos un enlace desde este teatro con la presidenta Sheinbaum ahí en Pa-

lacio Nacional y ella lo refrendó: vamos a hacer que nuestros servicios consulares acompañen a todos nuestros paisanos en cualquier circunstancia que se encuentren, con apoyo legal, comunitario, con modernización de los servicios y, sobre todo, con diálogo, como el que acabamos de sostener, diálogo abierto para escucharlos y para poder tomar nota de sus necesidades”, dijo.

El canciller visitó el puente internacional Paso del Norte, para supervisar los procesos de repatriación.

“Bueno, son condiciones muy dramáticas, pero si se cumple el debido proceso hay un elemento de dignidad, que es el que vamos a tratar de preservar en todo momento, para que aquellos que sean deportados lo sean dentro de lo que marca la ley, con el debido respeto de sus derechos y salvaguardando su dignidad, que es muy importante”, aseveró De la Fuente. ●

JUAN RAMÓN DE LA FUENTE

Secretario de Relaciones Exteriores

“Que aquellos que sean deportados lo sean dentro de lo que marca la ley, con el debido respeto de sus derechos y salvaguardando su dignidad, que es muy importante”



Fecha 19.12.2024	Sección Primera	Página 2
----------------------------	---------------------------	--------------------



Juan Ramón de la Fuente Ramírez, secretario de Relaciones Exteriores, inició una gira de trabajo en El Paso, Texas; Chicago, Illinois, y Los Ángeles, California, como parte del proceso de fortalecimiento de la red consular.

Reformas al instituto buscan erradicar la corrupción, dice Romero Oropeza

Destapan cloaca en el Infonavit

● Detectan fraudes y despojos, como la triangulación de recursos para otorgar una indemnización de \$5 mil millones a la empresa Telra Realty

● También se hallaron 12 mil créditos sobre mil 400 casas, lo que significa "que cada una fue vendida hasta 4 veces por año" con ganancias de mil 200 mdp

● Están implicados empleados, notarios, despachos, integrantes del Poder Judicial, compañías y peritos valuadores, revela el gobierno federal

● En el esquema tripartita del organismo, las representaciones de IP y trabajadores se han opuesto a toda fiscalización externa, acusa

Revelan desfalcos multimillonarios en perjuicio de derechohabientes

El esquema de estafas y despojos involucra a empleados del instituto, notarios e integrantes del Poder Judicial // Patrones y líderes de trabajadores impidieron auditorías del gobierno

ALMA E. MUÑOZ Y EMIR OLIVARES
El gobierno federal denunció la existencia de un esquema de fraudes, corrupción y despojo de viviendas en el Infonavit, en el que intervienen empleados del instituto, notarios, despachos, integrantes del Poder Judicial, empresas y peritos va-

luadores, lo que ha causado daños multimillonarios en el ahorro de los derechohabientes.

Octavio Romero Oropeza, director del organismo, subrayó que en el consejo de administración los sectores empresarial y de los trabajadores "se han opuesto a la fiscalización de

la Auditoría Superior de la Federación (ASF)" respecto a estos casos.

Ayer, en la mañana del pueblo, habló de triangulación de recursos, entrega irregular de indemnizaciones millonarias a empresas, la contratación "ilegal", en 2013 y 2014, de un seguro de vida colectivo por



550 millones de pesos para los derechohabientes con crédito y venta irregular de inmuebles, donde se han detectado 12 mil créditos sobre mil 400 viviendas.

Esto significa, explicó, "que se vendieron en un año hasta cuatro veces cada inmueble" y hasta ahora han detectado que "involucra más de mil 200 millones de pesos".

Detalló que la ASF detectó a través de la Comisión Nacional Bancaria de Valores que hubo triangulación de recursos para otorgar una indemnización de 5 mil millones de pesos a la empresa Telra Realty, que en 2014 recibió un contrato por 100 millones de pesos para diseñar y poner en operación, en un lapso de dos años, una plataforma tecnológica para administrar soluciones de vivienda de acreditados que cambian de lugar de residencia.

A pesar de que la firma incumplió, el consejo de administración autorizó el pago de la indemnización, con base en un documento del despacho legal White & Case –presentado por la dirección sectorial empresarial del Infonavit, que "obra como prueba en carpeta de investigación"– el cual carece de firma de representante, y donde se menciona que el consejo de administración del Infonavit aprobó la terminación de contratos con Telra en virtud de "su posible inviabilidad jurídica y financiera".

Mencionó que dos socios de la empresa, "cuando se dieron cuenta que estaba chuccho el asunto, devol-

vieron 2 mil millones de pesos, pero tres se han negado a devolver los 3 mil millones restantes".

La ASF descubrió que la triangulación se dio "entre las empresas contratadas directamente por el Infonavit, y la cuenta bancaria de un funcionario del Infonavit que fungió como asesor del director general" en 2018, antes del inicio de sexenio de Andrés Manuel López Obrador.

Añadió que ante la intervención de la ASF, "por alguna razón los sectores empresarial y de trabajadores instruyeron en octubre de 2023 al Infonavit interponer un amparo contra el informe de resultados de dicho órgano fiscalizador, con el voto en contra del sector gobierno y la oposición de la dirección general".

Romero Oropeza también dio cuenta del caso Linca III, consistente en financiar a constructores de vivienda para los derechohabientes, proyectos que "son propuestos únicamente por las direcciones sectoriales de trabajadores y la empresarial".

Indicó que "se han identificado 22 proyectos autorizados, entre 2017 y 2018, que no han sido concluidos y que presentan adeudos con el Infonavit por 575 millones de pesos".

Además, existen "18 desarrolladores con adeudos por 768 millones de pesos, como resultado de deficiencias en el seguimiento a pagos y aplicación de penalizaciones".

Pese a que no construyeron vivienda, agregó el funcionario,

cuatro empresas recibieron 81 millones de pesos adicionales de los créditos de los trabajadores.

El titular del Infonavit mencionó la existencia de una red "delictiva" de ventas sucesivas, "en las que intervienen trabajadores del Infonavit, notarios, despachos y peritos valuadores que se han coludido para otorgar múltiples créditos sobre una misma vivienda".

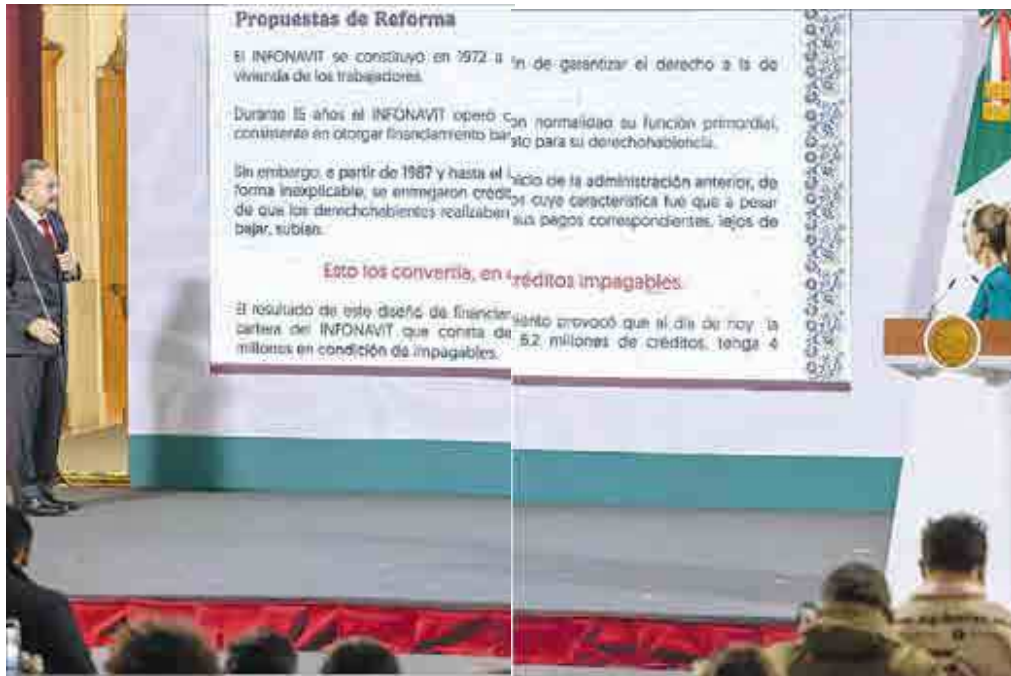
Hasta ahora, en 21 estados detectaron los 12 mil créditos sobre mil 400 inmuebles, "sin que la comisión de vigilancia o el comité de auditoría tomaran acciones en contra de los responsables".

Se trata, sostuvo, de un "mecanismo delictivo empleado para estafar a los trabajadores, cobrándoles hasta 40 por ciento de sus ahorros para vivienda".

Tan sólo en "el estado de México, 496 casas se vendieron 4 mil 130 veces", con la participación de dos despachos, tres peritos valuadores, tres contralores y seis trabajadores.

Detalló que en 2019, el Infonavit informó a la Unidad de Inteligencia Financiera el pago de "más de 3 mil 800 millones de pesos a cuatro despachos plenamente identificados para recuperar viviendas por la vía judicial".

Entre 2013 y 2015, "estos despachos, en contubernio con funcionarios del Poder Judicial y notarios de Nayarit, realizaron juicios fraudulentos en contra de 60 mil derechohabientes".



▲ La presidenta Claudia Sheinbaum escuchó atentamente la exposición de Octavio Romero Oropeza, director del Infonavit. Se explicaron las razones que hacen urgente una reforma a la legislación del instituto. Tan sólo en “el estado de México, 496 casas se vendieron 4 mil 130 veces”, detalló el funcionario. Foto Presidencia

Tener casa, imposible para 7.3 millones de trabajadores: Romero

Desde 2016 se registra reducción paulatina de construcciones de hogares de interés social, asegura

EMIR OLIVARES Y ALMA MUÑOZ

En la última década se ha dado un déficit en la construcción de vivienda para los trabajadores de menores ingresos, por lo que actualmente existen 7.3 millones de derechohabientes que aunque pueden acceder a un crédito en el Instituto del Fondo Nacional de la Vivienda para los Trabajadores (Infonavit), en el mercado no encuentran vivienda acorde a sus capacidades económicas.

Expuso lo anterior el titular del Infonavit, Octavio Romero Oropeza, durante la conferencia matutina en Palacio Nacional de la presidenta Claudia Sheinbaum Pardo.

Aseveró que estos derechohabientes—de los cuales 3.2 millones son mujeres—ganan hasta dos salarios mínimos o menos y tienen derecho a un crédito a través del

instituto para acceder a una vivienda social con un valor promedio de 550 mil pesos.

De acuerdo con un gráfico presentado por el funcionario, de 2016 a la fecha se ha dado una caída en la construcción de este tipo de vivienda.

En 2016 se edificaron 264 mil 101 casas en general, de las cuales 51 por ciento fueron de interés social; un año después fueron 217 mil 196 construcciones y 46 por ciento sociales; en 2018, un total de 210 mil 351 viviendas y 43 por ciento para sectores de bajos recursos.

Para 2019, el 34 por ciento de las 181 mil 31 casas construidas fueron de interés social; en 2020 la cifra bajó a 28 por ciento de 151 mil 366 viviendas totales hechas en el país; un año después ese tipo representó 21 por ciento de las 164 mil edificadas.

En 2022 se levantaron 135 mil 575 viviendas nuevas, de las cuales

18 por ciento fueron de interés social; en 2023 las cifras fueron 131 mil 48 totales y 23 por ciento de éstas fueron sociales; y hasta agosto de 2024 se habían construido 81 mil 335 viviendas, de las cuales 15 por ciento son de interés social.

Romero remarcó que a partir de 1987 y hasta el inicio de la administración del ex presidente Andrés Manuel López Obrador, “de manera inexplicable se entregaron créditos cuya característica fue que a pesar de que los derechohabientes realizaban sus pagos correspondientes, lejos de bajar, subían los créditos, esto los convertía en adeudos impagables. Eso provocó que al día de hoy la cartera del Infonavit, que consta de 6.2 millones de créditos, tenga 4 millones en condición de impagables”.

Aseveró que en la pasada administración se instrumentaron medidas en beneficio de la derechohabiente del Infonavit, las cuales derivaron en el cambio de modelo de créditos impagables y el establecimiento de políticas que prohibían el desalojo de familias. Esquema que, dijo, se mantiene en el gobierno de Sheinbaum.



Implican a Alfredo Beltrán Guzmán 'El Mochomito'

Matan a agente de García Harfuch

Atacan en Culiacán a elemento de la SSP mientras Secretario visitaba la entidad

MARCOS VIZCARRA

CULIACÁN.- En el ataque más grave y directo contra autoridades federales desde que iniciaron operativos en Culiacán en octubre pasado, sujetos bajo el mando de Alfredo Beltrán "El Mochomito", ejecutaron ayer por la tarde a Halexty Guadalupe Velderrain Con, agente especial de inteligencia de la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana (SSPC).

Velderrain Con, de 43 años de edad, originario de Guaymas, Sonora, y que inició su preparación en 2009 en la extinta Policía Federal, era un agente de extrema confianza de Omar García Harfuch, Secretario de Seguridad federal.

El ataque al agente de la SSPC ocurrió en Villas del Río, una zona de incidencia delictiva en Culiacán con robos, asaltos y desapariciones de personas y que se considera como territorio bajo control de "Los Chapitos".

Velderrain Con viajaba en un auto compacto blanco que fue atacado tras una persecu-

ción de hombres en motocicleta que portaban fusiles de asalto. Al momento del ataque, el agente habría tratado de huir. Su cuerpo se encontró tirado en un terreno baldío cerca del auto.

Un momento de la agresión fue grabado en celular por un elemento de "Los Chapitos" donde grita entre ráfagas de disparos: "¡Gente del puro Chapo...!".

"El Mochomito" es hijo del capo Alfredo Beltrán Leyva, alias "El Mochomo", quien fue extraditado a EU en 2014.

Beltrán Guzmán está aliado con "Los Chapitos", hijos de Joaquín "El Chapo" Guzmán, que libran desde hace 100 días una batalla con el grupo de "Los Mayitos".

Operativos federales recientes han tenido como objetivo detener a "El Mochomito", pero ha escapado en distintos intentos.

En noviembre pasado, dos integrantes del grupo de los "Mochomitos" y/o "Linces" fueron detenidos en Culiacán tras un enfrentamiento con fuerzas federales en la

localidad El Alto del Coyote.

En ese operativo se aseguraron un fusil Barrett, cuatro armas largas, un lanzagranadas, dos granadas, 15 cargadores, 420 cartuchos útiles, dos chalecos tácticos y mil pastillas de fentanilo.

A "Los Chapitos" se les ha señalado como parte de

los provocadores de la violencia en Culiacán que ya supera los 600 asesinatos y las 700 desapariciones desde septiembre a la fecha.

El ataque de ayer ocurrió unas horas después de una reunión que encabezó el Secretario García Harfuch junto con el Gobernador morenista de Sinaloa, Rubén Rocha. El propio Harfuch, en medio de una fuerte movilización militar, se trasladó hasta el lugar del ataque.

"Este hecho no quedará impune y los responsables serán detenidos", señaló en una comunicación pública.



■ Alfredo Beltrán Guzmán



ATAQUE DIRECTO

El titular de la SSPC federal, Omar García Harfuch, participó ayer al mediodía en la "Mesa de Construcción de Paz" junto con el Gobernador de Sinaloa, Rubén Rocha. Dos horas después, uno de sus agentes de inteligencia de mayor confianza fue asesinado en calles de Culiacán. El Secretario acudió al lugar del crimen.



En la zona de Villas del Río, un grupo armado atacó al agente mientras gritaba: "¡Gente del puro Chapo!".

MÉRITO AMBIENTAL

Partidos Verdes reconocen la labor de Alicia Bárcena

POR HÉCTOR FIGUEROA
hfo@gmm.com.mx

El Partido Verde Ecologista de México (PVEM) y la Federación de Partidos Verdes de las Américas (FPVA) reconocieron a la secretaria del Medio Ambiente, Alicia Bárcena, con el Premio al Mérito Ambiental.

Destacaron el compromiso y liderazgo de la funcionaria federal en la defensa de los recursos naturales a nivel nacional e internacional. La ceremonia se llevó a cabo en el Alcázar del Castillo de Chapultepec, donde la subsecretaria Marina Robles recibió el premio en representación de Bárcena.

Durante su discurso, Robles García elogió a la galardonada, describiéndola como una mu-

jer comprometida con la protección del medio ambiente y el desarrollo sostenible.

El reconocimiento resalta los más de 40 años de trayectoria de Bárcena, quien ha ocupado cargos clave en organismos internacionales como la ONU y lideró la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL).

JUSTICIA SOCIAL

Desde estos espacios, impulsó iniciativas en favor de los Objetivos de Desarrollo Sostenible y estrategias para mitigar el cambio climático. Destacó el papel de Bárcena en el gabinete de la presidenta Claudia Sheinbaum, donde se han implementado medidas en favor de la justicia social y ambiental.



Foto: Especial

Los líderes de Partidos Verdes destacaron el liderazgo en materia ambiental.



Página 1 de 1
\$ 21726.00
Tamaño: 153 cm2

En estudio, incrementar operaciones en el AICM

DORA VILLANUEVA

La Secretaría de Infraestructura, Comunicaciones y Transportes (SICT) resolverá en el primer trimestre de 2025 la solicitud del Aeropuerto Internacional de la Ciudad de México (AICM) para incrementar el número de operaciones, informó el titular de la dependencia, Jesús Antonio Esteva Medina.

A través de la Agencia Federal de Aviación Civil (AFAC), la secretaria está evaluando la ampliación de slots (franjas de horario para realizar despegues y aterrizajes) en el AICM y la incorporación de nuevas rutas en el Aeropuerto Internacional de Toluca. Ambas terminales ya hicieron los respectivos requerimientos, pero éstos aún están en proceso de estudio.

La revisión en el número de operaciones se da luego de que el gobierno federal —con el argumento de reducir la congestión en la instalación y a la par de que empezaba a despegar el Aeropuerto Internacional Felipe Ángeles (AIFA)— determinó la reducción del número de operaciones por hora en el Benito Juárez, primero de 61 a 52 y desde el 8 de enero de 2024 a un total de 43 aterrizajes y despegues.

En una reunión con representantes de medios de comunicación,

Esteva Medina enfatizó que hasta ahora la reducción en el número de operaciones probó ser efectiva, al grado de que el AICM “se volvió uno de los aeropuertos más puntuales del mundo”.

Después que México recuperó la categoría 1 en materia de seguridad aérea por parte de la Administración Federal de Aviación de Estados Unidos (FAA, por sus siglas en inglés) se ha incrementado la demanda de operaciones en las terminales aeroportuarias del centro del país.

En marcha, plan de trenes

Esteva Medina explicó que el ramal del Interurbano que sale de Lechería y desemboca en el AIFA entrará en operación a mediados del próximo año y se iniciará la construcción de los trenes AIFA-Pachuca, México-Querétaro, Querétaro-Irapuato y Saltillo-Nuevo Laredo. En 2026 seguirá la construcción del Querétaro-San Luis Potosí, el Irapuato-Guadalajara y el Mazatlán-Mochis.

Para 2027 inicia la tercera fase con el San Luis Potosí-Salttillo, el Guadalajara-Tepic, el Mochis-Guaymas y el Guaymas-Hermosillo. Por último, en 2028 iniciará la cuarta fase con el Tepic-Mazatlán y el Hermosillo-Nogales, para un total de 3 mil 393 kilómetros de vías para trenes de pasajeros en el país.



PERIODOS DE EJECUCIÓN DE DOS AÑOS

Primeros tramos para trenes de pasajeros en 2026

LA AGENCIA REGULADORA del Transporte Ferroviario (ARTF) está evaluando los estudios

POR CARLA MARTÍNEZ
carla.martinez@gimm.com.mx

Los trenes de pasajeros se construirán por tramos con periodos de ejecución de dos años, dijo Jesús Esteva, titular de la Secretaría de Infraestructura, Comunicaciones y Transportes (SICT).

“Es como el México-Toluca, si llega hasta Santa Fe, es operativo hasta Santa Fe se abre y ya está, duplicó y en ciertos momentos triplicó el volumen de gente que es estaba moviendo dentro del Estado de México cuando se abrió Santa Fe, entonces así se va a operar”, ejemplificó el funcionario en una reunión con medios.

Esteva reiteró que no se abrirán por estaciones, sino por tramos operativos y destinos específicos.

“Por lo que los primeros tramos que iniciarán su construcción en 2025 estarían operativos en 2026”, explicó.

Las obras ferroviarias que comenzarán el próximo año son AIFA-Pachuca,

México-Querétaro, Querétaro-Irapuato y Saltillo-Nuevo Laredo, las cuales concluirán en 2026.

Actualmente, la Agencia Reguladora del Transporte Ferroviario (ARTF) está evaluando los estudios existentes y, a partir de éstos, y “de lo que existe en la realidad” se harán los planteamientos sobre por dónde irán los trenes y se está platicando con todos los concesionarios, mencionó el titular de la SICT.

Por otra parte, Esteva mencionó que el tren AIFA-Lechería estará operando en el primer semestre de 2025.

SLOTS, EN ANÁLISIS

En materia aeroportuaria, Esteva comentó que trabajan con la Agencia Federal de Aviación Civil (AFAC) sobre la ampliación de slots en el Aeropuerto Internacional de la Ciudad de México (AICM),

mientras que en el Aeropuerto de Toluca se evalúa la apertura de nuevas rutas.

“(Desde la Marina) recientemente han hecho diferentes solicitudes a la AFAC, a la Secretaría para revisión en cuanto a capacidades, está en revisión”, mencionó Esteva.

El resultado de la evaluación estaría lista en el primer trimestre del próximo año,

agregó el secretario.

Además, dijo que, en su momento, en el AICM se estableció cierto número de slots porque había un problema en el número de slots que generaba demoras y una serie de afectaciones.

“Al día de hoy, haber implementado esos controles ha llevado a que, en varios momentos ha sido el aeropuerto más puntual del mundo”.

Actualmente, se analizan diferentes acciones para optimizar tiempos de manejo de equipaje.

RECURSOS ADICIONALES PARA CARRETERAS

Los 141 mil millones de pesos que tendrá como presupuesto la SICT para 2025, y que significó un incremento de 39% comparado con los 85 mil 668 millones obtenidos este año, se utilizarán para la red troncal carretera.

“Afortunadamente nos asignaron más recursos y eso nos va a permitir atender más kilómetros de la red”, comentó Esteva.

El funcionario señaló que en la red carretera se cuenta con un sistema de gestión para valorar las condiciones de la misma.

“A partir de eso, con base en los recursos disponibles, se determinan qué intervencio-



nes hay que hacer y eso es lo que se trabaja ahorita”.

Sobre los caminos artesanales, comentó que contarán con alrededor de 3 mil millones de pesos para el próximo año.

FASE 1 TRENES DE PASAJEROS	
INICIO 2025- TERMINO 2026	LONGITUD (KM)
AIFA-Pachuca	54
México-Querétaro	242
Querétaro-Trapuato	184
Saltillo-Nuevo Laredo	306

Fuente: SICTI

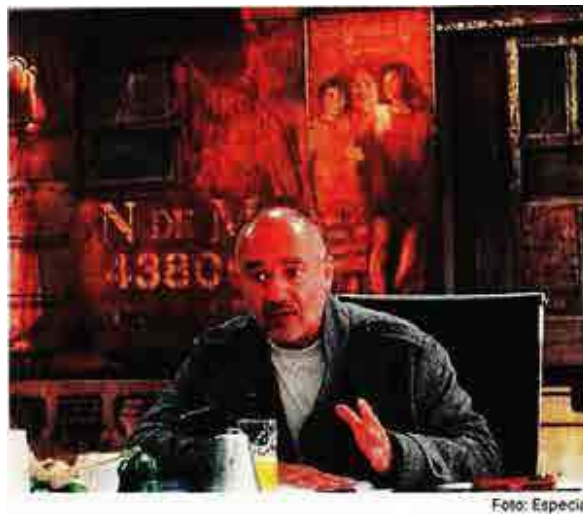


Foto: Especial

Jesús Esteva, titular de la Secretaría de Infraestructura, Comunicaciones y Transportes (SICT), presentó los planes 2025-2026.

INTERNACIONAL



Confirman condena a Sarkozy

AGENCIAS

PARÍS.- El Tribunal Supremo de Francia ratificó un fallo de la corte de apelaciones que había encontrado al ex Presidente Nicolas Sarkozy culpable de corrupción e influencia indebida.

Sarkozy, de 69 años, enfrenta un año de prisión, pero se espera que solicite cumplir la condena en casa con un brazalete electrónico, como es el caso para cualquier sentencia de dos años o menos.

Fue declarado culpable de corrupción e influencia indebida tanto por un tribunal de París en 2021 como por una corte de apelaciones en 2023 por intentar sobornar a un magistrado a cambio de información sobre un caso legal en el que estaba implicado.

“Las condenas y sentencias son, por lo tanto, definitivas”, indicó ayer el Tribunal de Casación.

Sarkozy, quien fue Presidente de Francia de 2007 a 2012, se retiró de la vida pú-



■ Nicolas Sarkozy fue Presidente de Francia de 2007 a 2012.

blica en 2017, aunque todavía juega un papel influyente en la política conservadora francesa.

El ex Mandatario estuvo entre los invitados que asistieron a la reapertura de la Catedral de Notre Dame a principios de este mes.

Es la primera vez en la historia moderna de Francia que un ex Presidente es condenado y sentenciado a un término de prisión por acciones durante su periodo.

Sarkozy enfrenta otro jui-

cio el próximo mes en París por acusaciones de que recibió millones de dólares del entonces dictador libio Moammar Gadhafi para financiar ilegalmente su exitosa campaña de 2007.

El caso de corrupción que llevó al fallo de ayer se centró en conversaciones telefónicas que tuvieron lugar en febrero de 2014.

En ese momento, se inició una investigación sobre la financiación de la campaña presidencial de Sarkozy de 2007. En ella se descubrió que Sarkozy y su abogado Thierry Herzog se comunicaban a través de teléfonos móviles secretos registrados a nombre del alias “Paul Bismuth”.

Las conversaciones llevaron a los fiscales a sospechar que Sarkozy y Herzog prometieron al magistrado Gilbert Azibert un puesto en Mónaco a cambio de filtrar información sobre otro caso legal que involucraba a Sarkozy.



CONFIANZA EN EL ENCLAVE DE ALCANZAR PRONTO UN ALTO EL FUEGO Gaza quedará bajo ocupación al final de la guerra, confirma Israel

En lo que va del conflicto han muerto 45 mil 97 palestinos, indican autoridades de la franja

AP, AFP, EUROPA PRESS Y SPUTNIK
FRANJA DE GAZA

La ofensiva israelí continuó ayer en Gaza con saldo de al menos 38 palestinos abatidos, al tiempo que el ministro de Defensa, Israel Katz, confirmó que su ejército ocupará la franja como lo hace en Cisjordania reocupada, al concluir la guerra.

Katz añadió que Tel Aviv contará con plena libertad de acción, "tal como la tuvo en Judea y Samaria (Cisjordania reocupada)", al tiempo que en el norte del enclave el ejército israelí mantiene el asedio al hospital Kamal Adwan, uno de los últimos que se mantiene operativo en la región.

En el norte del enclave, al menos 14 personas murieron tras un bombardeo israelí que provocó un incendio en la unidad de cuidados intensivos del hospital Kamal Aduan, informó Al Jazeera.

En el centro de la franja, las familias palestinas se vieron obligadas a abandonar algunos distritos después de que las Fuerzas de Defensa de Israel (FDI) publicaron nuevas órdenes de evacuación antes de emprender una ofensiva en la zona.

Las autoridades de salud gaza-tíes reportaron un nuevo balance de 45 mil 97 muertos y 107 mil 244 heridos, en su mayoría mujeres y niños, desde que empezaron las

hostilidades.

En Líbano, las FDI atacaron una red de túneles subterránea en el sur que supuestamente conducía a un cuartel general de Hezbollah, a pesar de la tregua vigente, y anunciaron el desalojo de un grupo de civiles israelíes de extrema derecha que habían cruzado a Líbano, aparentemente con el fin de levantar un asentamiento de tiendas de campaña, lo que el ejército calificó de "incidente grave".

Los ataques continúan en momentos en que Washington, acompañado de Qatar y Egipto, buscan un acuerdo de alto el fuego entre Israel y Hamas. Un funcionario palestino cercano a las negociaciones reportó a la agencia Afp que se habían reducido las diferencias en la mayoría de las cláusulas del acuerdo.

Un militante de Hamas expresó al canal de televisión Al Mayadeen que Israel demanda la liberación de 34 rehenes durante la primera etapa del acuerdo, principalmente mujeres, niños, enfermos y ancianos "por razones humanitarias".

Asimismo, los mediadores instan a Tel Aviv a aceptar la liberación de prisioneros palestinos de alto perfil en posteriores etapas del acuerdo, informó el diario *Haaretz*, que citó a fuentes palestinas cercanas a las

negociaciones.

El secretario de Estado de Estados Unidos, Antony Blinken, afirmó desde Nueva York que tiene "esperanza" de que se alcance un acuerdo, aunque dijo que no se arriesgaría a adivinar cuál es la probabilidad de que se consiga.

El representante de Israel ante Naciones Unidas, Danny Danon, aseguró que el cese de hostilidades que se negocia podría ser similar a la tregua alcanzada entre las partes en noviembre del año pasado. "Esperamos que la liberación de los rehenes se dé en una sola etapa, porque queremos ver a todos de vuelta en casa antes de Jánuca y Navidad" agregó.

Criticas de Washington a Tel Aviv

La embajadora de Estados Unidos ante la ONU, Linda Thomas-Greenfield, criticó a Tel Aviv por no cooperar para garantizar que la ayuda humanitaria pueda llegar a los civiles en Gaza.

En tanto, congresistas estadounidenses exigieron a la administración Biden que retenga las armas del ejército israelí. "La ley es clara: si el gobierno de Benjamin Netanyahu no permite que entren suficientes alimentos y medicinas a Gaza, entonces nuestro país no puede enviar armas", aseveró el demócrata Greg Casar en una publicación en la red social X.



Continúa en siguiente hoja



▲ Vista desde Israel de la destrucción y el humo de las explosiones, ayer en Gaza. Foto Ap

DESPIERTA ALERTA REGIONAL

Declaran emergencia por gripe aviar en EU

TRAS DETECTARSE UN CASO GRAVE del virus H5N1 en Luisiana, el gobernador de California, Gavin Newsom, decidió aplicar medidas preventivas ante un riesgo de pandemia

AFP
global@gimm.com.mx

WASHINGTON.— El primer caso grave de infección por el virus H5N1 en un paciente de Luisiana, EU, provocó que California declarara estado de emergencia ante el miedo a una posible pandemia de este padecimiento.

El caso eleva a 61 el número total de infecciones en Estados Unidos durante el brote de 2024, pero los otros pacientes experimentaron síntomas leves de los que se recuperaron en casa.

La gravedad del caso de Luisiana, en el sureste del país, ha encendido las alarmas.

El mes pasado, un adolescente de Canadá también fue hospitalizado por un caso grave de este tipo de gripe.

Según los Centros para el Control y la Prevención de Enfermedades (CDC), el paciente de Luisiana estuvo expuesto a aves enfermas y muertas en una granja. Los detalles del caso, confirmado el viernes, no han sido revelados y se desconoce su pronóstico.

"A lo largo de los más de 20 años de experiencia mundial con este virus, la infección por H5 se ha asociado anteriormente con enfermedades graves en otros países, incluidas enfermedades que causaron la muerte en hasta el 50%

de los casos", declaró Demetre Daskalakis, un directivo de los CDC.

La secuenciación genética reveló que el virus H5N1 en el paciente grave de Luisiana pertenecía al genotipo D1.1, detectado recientemente en aves silvestres y de corral en EU, así como en personas en el estado de Washington y en la provincia canadiense de la Columbia Británica.

El genotipo D1.1 difiere del B3.13, identificado en vacas lecheras y que ha desatado algunos brotes en aves de corral y personas con síntomas leves como conjuntivitis.

Un puñado de casos en seres humanos en Estados Unidos no provienen de un contacto con un animal, pero las autoridades sanitarias estiman que es demasiado pronto para sugerir una transmisión de persona a persona y que el riesgo para el público en general es bajo.

Sin embargo, científicos y expertos en salud pública temen que los casos detectados representen sólo una fracción de los reales.

Meg Schaeffer, epidemióloga del Instituto SAS, con sede en Estados Unidos, declaró recientemente que, en la actualidad, hay varios factores que sugieren que "la gripe aviar está llamando a nues-

tra puerta y podría iniciar una nueva pandemia cualquier día".

El decreto del gobernador de California, Gavin Newsom, pretende anticiparse al viaje que el propio virus hará desde la región del valle central.

Según la Organización Mundial de la Salud (OMS), la infección por este virus puede causar gripe (a menudo

superior a los 38 grados) y malestar general, tos y dolores en la garganta y los músculos.

También puede producir otros síntomas al principio de la infección, como conjuntivitis y afectación de partes del cuerpo distintas del sistema respiratorio.

La infección puede agravarse con rapidez y ocasionar síntomas respiratorios graves y alteraciones neurológicas, como alteración del estado mental y convulsiones.

El virus H5N1 se ha detectado también en muestras recogidas de personas asintomáticas que habían estado en contacto con animales infectados o con su entorno.

61 CASOS se han presentado en 2024 en Estados Unidos, la mayoría leves, aunque hay riesgo de alza en contagios.



461 MUERTES por gripe aviar se presentaron de 2023 hasta enero de 2024, en al menos 23 países, según datos de la OMS.

TRANSMISIÓN A HUMANOS

Los contagios en personas son poco comunes pero posibles



**SE ADELANTA A TRUMP
Canadá endurece
política migratoria**

TORONTO. Previo a la llegada de Donald Trump a la Presidencia de EU, cuatro ministros canadienses anunciaron un plan de seguridad fronteriza con énfasis en vigilancia, inteligencia y tecnología.

PRESENTAN MEDIDAS A EQUIPO DE TRUMP

Canadá radicalizará su política fronteriza

Reforzarán frontera sur para frenar migración y tráfico de drogas y apaciguar retórica del futuro gobierno de EU

Reuters, EFE y AFP

TORONTO. La política migratoria de Canadá ha dado un giro más conservador previo a la llegada del presidente electo de Estados Unidos, Donald Trump, con el fin de apaciguar las amenazas sobre el aumento de aranceles.

Cuatro ministros del país norteamericano dieron a conocer un plan de seguridad fronteriza que habían presentado en privado al gobierno entrante de Trump, con énfasis en vigilancia, inteligencia y tecnología.

El Gobierno canadiense dijo que pondrá a EU la creación de una fuerza policial conjunta para patrullar su frontera común para combatir el tráfico de drogas y personas entre los dos países.

El anuncio es parte de un paquete de medidas valoradas en 908 millones de dólares estadounidenses durante los próximos seis años, que Canadá quiere poner en marcha para reforzar la frontera en respuesta directa a la amenaza del presidente electo de Estados Unidos, Donald

Trump, de imponer aranceles del 25 por ciento a la importación de productos canadienses.

El ministro de Seguridad Pública de Canadá, Dominic LeBlanc, que asumió el pasado lunes la cartera de Finanzas tras la repentina renuncia de Chrystia Freeland, aseguró en una rueda de prensa que la fuerza conjunta incluiría unidades especializadas en drogas sintéticas, además de unidades especiales, entre otras.

Además, Canadá creará una unidad de inteligencia aérea dotada de helicópteros, drones, torres de vigilancia fronteriza y perros rastreadores para controlar la frontera, considerada la más extensa sin fuerzas militares del mundo.

Los ministros canadienses tuvieron una reunión alentadora con el zar fronterizo de Trump, Tom Homan, dijo a los periodistas el ministro LeBlanc.

Además de la infraestructura de vigilancia, LeBlanc y sus colegas anunciaron también una "fuerza de ataque conjunta" para combatir el crimen organizado transnacional. El plan se centra en el fentanilo, la migración irregular y el crimen organizado.

MEDIDAS IMPUESTAS

Continúa en siguiente hoja



Canadá ha estado bajo presión para reforzar su frontera con Estados Unidos desde que Trump amenazó a Canadá y México con aranceles del 25 por ciento si no detenían el movimiento de migrantes y drogas hacia Estados Unidos.

La policía canadiense dice que ha instalado más cámaras y sensores en la sección más transitada de la frontera en los últimos cuatro años. Sin embargo, reconocen que es poco lo que pueden hacer para detener a quienes cruzan hacia el sur.

Expertos aseguran que

la avalancha de atención hacia la frontera entre Estados Unidos y Canadá tiene tanto que ver con la percepción como con la realidad.

Dijeron que un modo de interdicción más eficaz podría ser impedir que la gente venga a Canadá en primer lugar. Canadá ya está intentando hacerlo: otorgando menos visas y rechazando a quienes las tienen.

Canadá también planea modificar su ley de inmigración para permitir a las autoridades cancelar, suspender o modificar documentos migratorios por razones consideradas de interés público.

Miller dijo que Canadá también "introducirá medidas para agilizar el sistema de asilo y tratar rápidamente las solicitudes ilegítimas". Insinuó que se acelerará el trámite de las solicitudes de asilo que no tengan muchas esperanzas.

ESTADO 51, GRAN IDEA

TRUMP PLANTEÓ de nuevo la idea de convertir a Canadá en el 51 estado de EU y lo consideró una "idea excelente", en plena crisis política